

**ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
SEDE LATACUNGA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**



**“EL SISTEMA BANCARIO EN EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL  
ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2002-2006”**

**PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN  
FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO – AUDITOR**

**AUTORES:**

**MARTHA LILIANA JÁCOME GUANO  
VERÓNICA NATALÍ TASINCHANO ENRÍQUEZ**

**DIRECTOR:**

**ECO. JORGE ROSERO**

**CODIRECTOR:**

**ECO. CARLOS PARREÑO**

**Latacunga, Enero del 2008**

## CERTIFICADO

Latacunga, Enero del 2008

### ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO SEDE LATACUNGA

#### CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

En nuestra calidad de Director y Codirector, certificamos que las señoritas: **JÁCOME GUANO MARTHA LILIANA** y **TASINCHANO ENRÍQUEZ VERÓNICA NATALÍ**, han desarrollado a cabalidad el proyecto de grado titulado “**EL SISTEMA BANCARIO EN EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2002 - 2006**”, observando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas que regulan esta actividad académica, por lo que autorizamos para que las señoritas reproduzcan el documento definitivo, lo presenten a las autoridades de la Carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría en el Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio y procedan a la exposición de su contenido.

---

Eco. Jorge Rosero  
DIRECTOR

---

Eco. Carlos Parreño  
CODIRECTOR

# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Índice de Contenido	
Índice de Cuadros	
Índice de Gráficos	
PRELIMINARES	
Agradecimientos	
Dedicatoria	

## CAPÍTULO I

### 1. GENERALIDADES

1.1. TÍTULO DEL ESTUDIO .....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA .....	1
1.2.1. ENFOQUE METODOLÓGICO .....	1
1.2.2. ENFOQUE TEÓRICO .....	3
1.2.3. ENFOQUE PRÁCTICO .....	4
1.3. OBJETIVOS .....	6
1.3.1. OBJETIVO GENERAL .....	6
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	6

## CAPÍTULO II

### 2. EL SISTEMA FINANCIERO

2.1. DEFINICIÓN DE FINANZAS .....	7
2.2. RELACIÓN DE LAS FINANZAS CON LA ECONOMÍA .....	7
2.3. DECISIONES RELATIVAS AL FINANCIAMIENTO .....	11
2.4. EL SISTEMA FINANCIERO .....	11
2.5. ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO .....	12

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
2.5.1. MERCADOS FINANCIEROS .....	13
2.5.2. INSTRUMENTOS O ACTIVOS FINANCIEROS .....	23
2.6. RELACION DE TIPO DE CAMBIO – TIPO DE INTERÉS	
– BOLSA .....	26
2.7. ORGANISMOS MULTILATERALES .....	27

## **CAPÍTULO III**

### **3. SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO**

3.1. ESTRUCTURA DEL SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO .....	33
3.1.1. BANCOS PRIVADOS .....	35
3.1.2. BANCA PÚBLICA .....	40
3.2. CONSTITUCIÓN Y NORMATIVIDAD DEL SISTEMA BANCARIO	
ECUATORIANO .....	46
3.2.1. CONSTITUCIÓN .....	46
3.2.2. NORMATIVIDAD .....	47
3.3. OPERACIONES DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS .....	48
3.3.1. CLASIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES BANCARIAS .....	51
3.3.1.1. Operaciones Activas .....	51
3.3.1.2. Operaciones Pasivas.....	59
3.3.1.3. Operaciones de Servicios .....	69
3.4. ORGANISMOS REGULADORES .....	70
3.4.1. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR .....	70
3.4.2. SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS .....	72
3.4.3. JUNTA BANCARIA .....	73
3.4.4. AUDITORÍAS .....	74

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
3.5. EL CRÉDITO BANCARIO ECUATORIANO.....	76
3.5.1. POLÍTICAS DE CRÉDITO BANCARIO .....	78
3.6. RIESGO, RENDIMIENTO Y TASAS DE INTERÉS.....	85
3.6.1. RIESGO .....	86
3.6.2. RENDIMIENTO .....	88
3.6.3. TASAS DE INTERÉS .....	88
3.7. REPERCUSIONES DE LA ÚLTIMA CRISIS BANCARIA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS .....	97

## **CAPÍTULO IV**

### **4. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SISTEMA BANCARIO PERÍODO 2002-2006**

4.1. CONFORMACIÓN DE LAS CAPTACIONES Y COLOCACIONES DE RECURSOS .....	104
4.1.1. ANÁLISIS Y VALUACIÓN DE LAS CAPTACIONES BANCARIAS .....	107
4.1.2. ANÁLISIS Y VALUACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO .....	109
4.1.2.1. Análisis del Crédito por Tipo de Crédito .....	110
4.1.2.2. Análisis del Crédito por Tipo de Sujeto .....	113
4.1.2.3. Análisis del Crédito por Plazos .....	117
4.1.2.4. Análisis del Crédito por Cuantía .....	122
4.1.2.5. Análisis del Crédito por Destino Geográfico .....	128

Contenido	Páginas
4.2. MODELOS Y SISTEMAS DE MEDICIÓN Y CONTROL DEL RIESGO BANCARIO .....	136
4.2.1. MODELOS Y SISTEMAS DE MEDICIÓN DEL RIESGO BANCARIO .....	138
4.2.1.1. Metodología de Administración del Riesgo de Crédito .....	138
4.2.1.2. Metodología de Administración del Riesgo de Mercado .....	141
4.2.1.3. Metodología de Administración del Riesgo de Liquidez .....	145
4.2.1.4. Metodologías de Medición del Riesgo Operativo .....	148
4.3. ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL NEGOCIO BANCARIO .....	152
4.3.1. CÁLCULO Y ANÁLISIS DE LOS INDICADORES CAMEL .....	153
4.3.2. ANÁLISIS CAMEL DE LA BANCA PRIVADA .....	156
4.3.2.1. Indicadores de Capital .....	156
4.3.2.1.1. <i>Suficiencia Patrimonial o Cobertura patrimonial de Activos</i> .....	156
4.3.2.1.2. <i>Solvencia</i> .....	158
4.3.2.1.3. <i>Patrimonio Técnico Secundario VS Patrimonio Técnico Primario</i> .....	159
4.3.2.2. Indicadores de Calidad de Activos .....	167
4.3.2.2.1. <i>Índices de Morosidad</i> .....	168
4.3.2.2.2. <i>Cobertura de Provisiones para la Cartera de Crédito Improductiva</i> .....	173
4.3.2.3. Indicadores de Manejo Corporativo .....	184
4.3.2.3.1. <i>Activos Productivos / Pasivo con Costo</i> .....	184
4.3.2.3.2. <i>Grado de Absorción</i> .....	186
4.3.2.3.3. <i>Gastos de Personal/ Activo Total Promedio</i> .....	187
4.3.2.3.4. <i>Gastos Operativos/ Activo Total Promedio</i> .....	187

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
4.3.2.4. Indicadores de Rentabilidad .....	196
4.3.2.4.1. <i>Rendimiento del Ejercicio / Activo (ROA)</i> .....	196
4.3.2.4.2. <i>Rendimiento del Ejercicio / Patrimonio (ROE)</i> .....	197
4.3.2.5. Indicadores de Liquidez .....	206
4.3.2.5.1. <i>Fondos Disponibles/ Total Depósitos Corto Plazo</i> .....	206
4.3.2.5.2. <i>Cobertura 25 mayores Depositantes</i> .....	207
4.3.2.5.3. <i>Cobertura 100 mayores Depositantes</i> .....	208
4.3.2.5.4. <i>Indicador de Liquidez Estructural</i> .....	209
4.3.3. ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES CAMEL BANCA PÚBLICA ...	220
4.3.3.1. Indicadores de Capital .....	221
4.3.3.2. Indicadores de Calidad del Activo .....	225
4.3.3.3. Indicadores de Manejo Corporativo .....	229
4.3.3.4. Indicadores de Rentabilidad .....	233
4.3.3.5. Indicadores de Liquidez .....	237

## **CAPÍTULO V**

### **5. EVALUACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS PERIODO 2002-2006**

5.1. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR .....	243
5.1.1. ANÁLISIS MACROECONÓMICO DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA .....	243
5.1.1.1. Tendencia del PIB .....	243
5.1.1.2. Pronóstico del Ciclo Económico .....	244
5.1.1.3. Pronóstico de la Inflación .....	247
5.1.1.3.1. <i>Inflación en la Economía Ecuatoriana</i> .....	247
5.1.1.3.2. <i>Inflación por Sectores Económicos</i> .....	249
5.1.1.4. Tendencia de las Tasas de Interés .....	250

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
5.1.1.5. Perspectiva de la Devaluación o Depreciación Monetaria .....	252
5.1.1.6. Estado de Situación de la Oferta Monetaria .....	255
5.1.1.7. Realidad del Desempleo .....	258
5.2. DESARROLLO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS CON EL APOYO DEL SISTEMA BANCARIO .....	260
5.2.1. ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LOS SECTORES ECONÓMICOS .....	260
5.2.1.1. Análisis de la Morosidad del Crédito a los Sectores Económicos.....	266
5.2.2. CONTRIBUCIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS AL PIB	
5.2.2.1. Sector Agropecuario .....	268
5.2.2.2. Sector Comercial .....	270
5.2.2.3. Sector de la Construcción .....	271
5.2.2.4. Sector Energético .....	272
5.2.2.5. Sector Financiero .....	273
5.2.2.6. Sector Minero .....	274
5.2.2.7. Sector Industrial .....	275
5.2.2.8. Sector de Servicios .....	276
5.2.2.9. Sector de Transporte .....	277
5.2.2.10. Otros Servicios .....	278
5.2.3. RELACIÓN CRÉDITO BANCARIO - CRECIMIENTO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS .....	279
5.3. EL SISTEMA BANCARIO Y SU ROL EN LA ECONOMÍA DEL ECUADOR .....	281
5.3.1. EL SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO DENTRO DE LATINOAMÉRICA .....	281
5.3.2. PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA .....	284



## **CAPÍTULO VI**

### **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

6.1. CONCLUSIONES .....	287
6.2. RECOMENDACIONES .....	290

- ANEXOS
- BIBLIOGRAFÍA

## ÍNDICE DE CUADROS

	<b>Páginas</b>
<b>CUADRO Nº 2.1:</b> Relación de los Sectores de la Economía.....	10
<b>CUADRO Nº 2.2:</b> Estructura del Sistema Financiero .....	12
<b>CUADRO Nº 2.3:</b> Participación de los Mercados en el Sistema Financiero Ecuatoriano .....	14
<b>CUADRO Nº 2.4:</b> Activos de las Instituciones Financieras Públicas y Privadas .....	18
<b>CUADRO Nº 2.5:</b> Pasivos y Patrimonio de las Instituciones Financieras Públicas y Privadas .....	19
<b>CUADRO Nº 2.6:</b> Número de Instituciones Financieras Públicas Y Privadas .....	20
<b>CUADRO Nº 3.1:</b> Estructura del Sistema Bancario Ecuatoriano .....	34
<b>CUADRO Nº 3.2:</b> Número de Sucursales de Bancos Privados por Provincia .....	35
<b>CUADRO Nº 3.3:</b> Participación en el Mercado en Base a los Activos .....	37
<b>CUADRO Nº 3.4:</b> Instituciones Bancarias en el Ecuador .....	38
<b>CUADRO Nº 3.5:</b> Cartera de Crédito Comercial del Sistema Bancario .....	52
<b>CUADRO Nº 3.6:</b> Cartera de Crédito de Consumo del Sistema Bancario .....	53
<b>CUADRO Nº 3.7:</b> Cartera de Crédito de Microempresa del Sistema Bancario .....	55
<b>CUADRO Nº 3.8:</b> Cartera de Crédito de Vivienda del Sistema Bancario .....	56
<b>CUADRO Nº 3.9:</b> Depósitos a la Vista .....	62
<b>CUADRO Nº 3.10:</b> Operaciones de Reporto .....	63
<b>CUADRO Nº 3.11:</b> Depósitos a Plazo .....	65
<b>CUADRO Nº 3.12:</b> Depósitos en Garantía .....	66
<b>CUADRO Nº 3.13:</b> Tasa de Interés Activas Referenciales Efectivas .....	97
<b>CUADRO Nº 3.14:</b> Tasa de Interés Pasivas Referenciales Efectivas .....	97

	<b>Páginas</b>
<b>CUADRO Nº 3.15:</b> Base Monetaria y Especies Monetarias en Circulación .....	99
<b>CUADRO Nº 4.1:</b> Captaciones y Colocaciones - Banca Privada .....	106
<b>CUADRO Nº 4.2:</b> Captaciones y Colocaciones - Banca Pública.....	107
<b>CUADRO Nº 4.3:</b> Volumen de Crédito por Tipo de Crédito – Banca Privada .....	110
<b>CUADRO Nº 4.4:</b> Volumen de Crédito por Tipo de Crédito – Banca Pública .....	112
<b>CUADRO Nº 4.5:</b> Volumen de Crédito por Tipo de Sujeto – Banca Privada .....	114
<b>CUADRO Nº 4.6:</b> Volumen del Crédito por Tipo de Sujeto – Banca Pública . .....	115
<b>CUADRO Nº 4.7:</b> Volumen del Crédito por Plazos – Banca Privada .....	117
<b>CUADRO Nº 4.8:</b> Composición del Crédito por Plazos – Banca Privada .....	118
<b>CUADRO Nº 4.9:</b> Volumen del Crédito por Plazos – Banca Pública .....	120
<b>CUADRO Nº 4.10:</b> Volumen del Crédito por Cuantía - Banca Privada .....	122
<b>CUADRO Nº 4.11:</b> Composición del Crédito por Cuantía - Banca Privada .....	123
<b>CUADRO Nº 4.12:</b> Volumen de Crédito por Cuantía – Banca Pública .....	125
<b>CUADRO Nº 4.13:</b> Composición del Crédito por Cuantía - Banca Pública .....	126
<b>CUADRO Nº 4.14:</b> Volumen de Crédito por Región- Banca Privada .....	130
<b>CUADRO Nº 4.15:</b> Volumen de Crédito por Región- Banca Pública .....	132
<b>CUADRO Nº 4.16:</b> Volumen de Crédito por Provincia- Banca Privada .....	134-135
<b>CUADRO Nº 4.17:</b> Coeficientes Propuestos en Basilea II .....	139

<b>CUADRO Nº 4.18:</b> Calificación de los Bancos de acuerdo a la Metodología CAMEL .....	155-156
<b>CUADRO Nº 4.19:</b> Activos Inmovilizados .....	157
<b>CUADRO Nº 4.20:</b> Ponderaciones de Riesgo de Activos y Contingentes .....	158
<b>CUADRO Nº 4.21:</b> Conformación del Patrimonio Técnico Primario y Secundario .....	159
<b>CUADRO Nº 4.22:</b> Indicadores de Capital del Sistema Bancario Privado – Año 2002 .....	160
<b>CUADRO Nº 4.23:</b> Indicadores de Capital del Sistema Bancario Privado – Año 2003 .....	161
<b>CUADRO Nº 4.24:</b> Indicadores de Capital del Sistema Bancario Privado – Año 2004 .....	162
<b>CUADRO Nº 4.25:</b> Indicadores de Capital del Sistema Bancario Privado – Año 2005 .....	163
<b>CUADRO Nº 4.26:</b> Indicadores de Capital del Sistema Bancario Privado – Año 2006 .....	164
<b>CUADRO Nº 4.27:</b> Indicadores de Capital del Sistema Bancario Privado – junio del 2007 .....	165
<b>CUADRO Nº 4.28:</b> Patrimonio Técnico del Sistema Bancario Privado ....	166
<b>CUADRO Nº 4.29:</b> Cartera Bruta Total .....	168-169
<b>CUADRO Nº 4.30:</b> Cartera Comercial .....	170
<b>CUADRO Nº 4.31:</b> Cartera Consumo .....	171
<b>CUADRO Nº 4.32:</b> Cartera de Vivienda .....	172
<b>CUADRO Nº 4.33:</b> Cartera para Microempresa .....	173
<b>CUADRO Nº 4.34:</b> Provisiones .....	174
<b>CUADRO Nº 4.35:</b> Indicadores de Calidad de los Activos del Sistema Bancario Privado – Año 2002 .....	176
<b>CUADRO Nº 4.36:</b> Indicadores de Calidad de los Activos del Sistema Bancario Privado – Año 2003 .....	177

<b>CUADRO Nº 4.37:</b> Indicadores de Calidad de los Activos del Sistema Bancario Privado – Año 2004 .....	178
<b>CUADRO Nº 4.38:</b> Indicadores de Calidad de los Activos del Sistema Bancario Privado – Año 2005 .....	179
<b>CUADRO Nº 4.39:</b> Indicadores de Calidad de los Activos del Sistema Bancario Privado – Año 2006 .....	180
<b>CUADRO Nº 4.40:</b> Indicadores de Calidad de los Activos del Sistema Bancario Privado - junio del 2007 .....	181
<b>CUADRO Nº 4.41:</b> Activos Productivos .....	185
<b>CUADRO Nº 4.42:</b> Pasivos con Costo .....	185
<b>CUADRO Nº 4.43:</b> Margen Neto Financiero.....	186
<b>CUADRO Nº 4.44:</b> Indicadores de Manejo Administrativo del Sistema Bancario Privado – Año 2002 .....	188
<b>CUADRO Nº 4.45:</b> Indicadores de Manejo Administrativo del Sistema Bancario Privado – Año 2003 .....	189
<b>CUADRO Nº 4.46:</b> Indicadores de Manejo Administrativo del Sistema Bancario Privado – Año 2004 .....	190
<b>CUADRO Nº 4.47:</b> Indicadores de Manejo Administrativo del Sistema Bancario Privado – Año 2005 .....	191
<b>CUADRO Nº 4.48:</b> Indicadores de Manejo Administrativo del Sistema Bancario Privado – Año 2006 .....	192
<b>CUADRO Nº 4.49:</b> Indicadores de Manejo Administrativo del Sistema Bancario Privado - junio del 2007 .....	193
<b>CUADRO Nº 4.50:</b> Indicadores de Rentabilidad del Sistema Bancario Privado – Año 2002 .....	199
<b>CUADRO Nº 4.51:</b> Indicadores de Rentabilidad del Sistema Bancario Privado – Año 2003 .....	200
<b>CUADRO Nº 4.52:</b> Indicadores de Rentabilidad del Sistema Bancario Privado – Año 2004 .....	201

<b>CUADRO Nº 4.53:</b> Indicadores de Rentabilidad del Sistema	
Bancario Privado – Año 2005 .....	202
<b>CUADRO Nº 4.54:</b> Indicadores de Rentabilidad del Sistema	
Bancario Privado – Año 2006 .....	203
<b>CUADRO Nº 4.55:</b> Indicadores de Rentabilidad del Sistema	
Bancario Privado - junio del 2007 .....	204
<b>CUADRO Nº 4.56:</b> Depósitos a Corto Plazo .....	206
<b>CUADRO Nº 4.57:</b> Cobertura de 25 Mayores Depositantes .....	207
<b>CUADRO Nº 4.58:</b> Cobertura de 100 Mayores Depositantes .....	208
<b>CUADRO Nº 4.59:</b> Indicadores de Liquidez del Sistema	
Bancario Privado – Año 2002 .....	210
<b>CUADRO Nº 4.60:</b> Indicadores de Liquidez del Sistema	
Bancario Privado – Año 2003 .....	211
<b>CUADRO Nº 4.61:</b> Indicadores de Liquidez del Sistema	
Bancario Privado – Año 2004 .....	212
<b>CUADRO Nº 4.62:</b> Indicadores de Liquidez del Sistema	
Bancario Privado – Año 2005 .....	213
<b>CUADRO Nº 4.63:</b> Indicadores de Liquidez del Sistema	
Bancario Privado – Año 2006 .....	214
<b>CUADRO Nº 4.64:</b> Indicadores de Liquidez del Sistema	
Bancario Privado - junio de 2007 .....	215
<b>CUADRO Nº 4.65:</b> Indicadores de Liquidez Estructural del	
Sistema Bancario Privado .....	216-217
<b>CUADRO Nº 4.66:</b> Indicadores de capital de la Banca Pública –	
Año 2002 .....	221
<b>CUADRO Nº 4.67:</b> Indicadores de capital de la Banca Pública –	
Año 2003 .....	221
<b>CUADRO Nº 4.68:</b> Indicadores de capital de la Banca Pública –	
Año 2004 .....	222
<b>CUADRO Nº 4.69:</b> Indicadores de capital de la Banca Pública – Año 2005	222

<b>CUADRO Nº 4.70:</b> Indicadores de capital de la Banca Pública – Año 2006	222
<b>CUADRO Nº 4.71:</b> Indicadores de capital de la Banca Pública – junio del 2007	223
<b>CUADRO Nº 4.72:</b> Patrimonio Técnico de la Banca Pública	224
<b>CUADRO Nº 4.73:</b> Indicadores de Calidad de la Banca Pública – Año 2002	225
<b>CUADRO Nº 4.74:</b> Indicadores de Calidad de la Banca Pública – Año 2003	225
<b>CUADRO Nº 4.75:</b> Indicadores de Calidad de la Banca Pública – Año 2004	226
<b>CUADRO Nº 4.76:</b> Indicadores de Calidad de la Banca Pública – Año 2005	226
<b>CUADRO Nº 4.77:</b> Indicadores de Calidad de la Banca Pública – Año 2006	227
<b>CUADRO Nº 4.78:</b> Indicadores de Calidad de la Banca Pública – junio del 2007	227
<b>CUADRO Nº 4.79:</b> Indicadores de Manejo Administrativo de la Banca Pública –2002	229
<b>CUADRO Nº 4.80:</b> Indicadores de Manejo Administrativo de la Banca Pública – 2003	230
<b>CUADRO Nº 4.81:</b> Indicadores de Manejo Administrativo de la Banca Pública –2004	230
<b>CUADRO Nº 4.82:</b> Indicadores de Manejo Administrativo de la Banca Pública –2005	230
<b>CUADRO Nº 4.83:</b> Indicadores de Manejo Administrativo de la Banca Pública –2006	231
<b>CUADRO Nº 4.84:</b> Indicadores de Manejo Administrativo de la Banca Pública - junio del 2007	231
<b>CUADRO Nº 4.85:</b> Indicadores de Rentabilidad de la Banca Pública – Año 2002	233

<b>CUADRO Nº 4.86:</b> Indicadores de Rentabilidad de la Banca Pública – Año 2003 .....	234
<b>CUADRO Nº 4.87:</b> Indicadores de Rentabilidad de la Banca Pública – Año 2004 .....	234
<b>CUADRO Nº 4.88:</b> Indicadores de Rentabilidad de la Banca Pública – Año 2005 .....	234
<b>CUADRO Nº 4.89:</b> Indicadores de Rentabilidad de la Banca Pública – Año 2006 .....	235
<b>CUADRO Nº 4.90:</b> Indicadores de Rentabilidad de la Banca Pública – junio del 2007 .....	235
<b>CUADRO Nº 4.91:</b> Indicadores de Liquidez de la Banca Pública – Año 2002 .....	237
<b>CUADRO Nº 4.92:</b> Indicadores de Liquidez de la Banca Pública – Año 2003 .....	237
<b>CUADRO Nº 4.93:</b> Indicadores de Liquidez de la Banca Pública – Año 2004 .....	237
<b>CUADRO Nº 4.94:</b> Indicadores de Liquidez de la Banca Pública – Año 2005 .....	238
<b>CUADRO Nº 4.95:</b> Indicadores de Liquidez de la Banca Pública – Año 2006 .....	238
<b>CUADRO Nº 4.96:</b> Indicadores de Liquidez de la Banca Pública - junio de 2007 .....	238
<b>CUADRO Nº 4.97:</b> Indicadores de Liquidez Estructural de la Banca Pública .....	239-240
<b>CUADRO Nº 5.1:</b> Tasas de Interés Internacionales .....	252
<b>CUADRO Nº 5.2:</b> Cotización Internacional del Dólar.....	254
<b>CUADRO Nº 5.3:</b> Comportamiento de Variables Económicas en la Economía.....	255
<b>CUADRO Nº 5.4:</b> Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad y Base Monetaria.....	257



	<b>Páginas</b>
<b>CUADRO Nº 5.5:</b> Tasas de Crecimiento de los Agregados Monetarios...	270
<b>CUADRO Nº 5.6:</b> Volumen de Crédito por Actividad Económica – Banca Privada .....	262
<b>CUADRO Nº 5.7:</b> Volumen de Crédito por Actividad Económica - Banca Pública .....	263
<b>CUADRO Nº 5.8:</b> Percepción de los Créditos por Sector - Banca Privada	264
<b>CUADRO Nº 5.9:</b> Percepción de los Créditos por Sector - Banca Pública	264
<b>CUADRO Nº 5.10:</b> Morosidad de los Sectores Económicos .....	267
<b>CUADRO Nº 5.11:</b> Crecimiento de las Sub-Actividades del Sector Agropecuario .....	269
<b>CUADRO Nº 5.12:</b> Crecimiento de los Sectores Económicos .....	271
<b>CUADRO Nº 5.13:</b> Crecimiento de las Sub-Actividades del Sector de la Manufactura .....	276
<b>CUADRO Nº 5.14:</b> Eficiencia del Sistema Bancario – Países Latinoamericanos .....	282
<b>CUADRO Nº 5.15:</b> Gestión de Gastos – Personal - Países Latinoamericanos .....	283
<b>CUADRO Nº 5.16:</b> Rentabilidad del Sistema Financiero – Países Latinoamericanos .....	284
<b>CUADRO Nº 5.17:</b> Profundización Financiera del Sistema Bancario Ecuatoriano .....	286
<b>CUADRO Nº 5.18:</b> Variación de los Índices de Profundización .....	287

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	<b>Páginas</b>
<b>GRÁFICO N° 3.1:</b> Bancos Privados: Distribución Geográfica de Entidades .....	36
<b>GRÁFICO N° 3.2:</b> Evolución de la Cartera de Créditos Comerciales.....	52
<b>GRÁFICO N° 3.3:</b> Evolución de la Cartera de Créditos Consumo.....	54
<b>GRÁFICO N° 3.4:</b> Evolución de la Cartera de Créditos Microempresa .....	55
<b>GRÁFICO N° 3.5:</b> Evolución de la Cartera de Créditos Vivienda .....	57
<b>GRÁFICO N° 3.6:</b> Depósitos a la Vista de las Instituciones Bancarias .....	62
<b>GRÁFICO N° 3.7:</b> Operaciones de Reporto .....	63
<b>GRÁFICO N° 3.8:</b> Depósitos a Plazo de las Instituciones Bancarias .....	65
<b>GRÁFICO N° 3.9:</b> Depósitos en Garantía de las Instituciones Bancarias ...	66
<b>GRÁFICO N° 3.10:</b> Cartera de Crédito Total del Sistema Bancario .....	77
<b>GRÁFICO N° 3.11:</b> Evolución de la Cartera de Créditos con Relación al PIB .....	78
<b>GRÁFICO N° 3.12:</b> Tasas de Interés Reales .....	90
<b>GRÁFICO N° 3.13:</b> Componentes del Costo del Crédito .....	91
<b>GRÁFICO N° 3.14:</b> Comportamiento de los Depósitos .....	102
<b>GRÁFICO N° 3.15:</b> Comportamiento de la Inflación en el Ecuador antes y después de la Crisis Económica .....	103
<b>GRÁFICO N° 3.16:</b> Producto Interno Bruto antes y después de la Crisis ...	103
<b>GRÁFICO N° 4.1:</b> Depósitos de la Banca Privada .....	108
<b>GRÁFICO N° 4.2:</b> Depósitos a Plazo de la Banca Privada .....	109
<b>GRÁFICO N° 4.3:</b> Evolución de Crédito por Tipo de Crédito – Banca Privada .....	111
<b>GRÁFICO N° 4.4:</b> Composición del Crédito por Tipo de Crédito – Banca Privada .....	112
<b>GRÁFICO N° 4.5:</b> Composición del Crédito por Tipo de Crédito – Banca Pública .....	113
<b>GRÁFICO N° 4.6:</b> Crédito Total otorgado por el Sistema Bancario por Tipo de Sujeto .....	113

<b>GRÁFICO N° 4.7:</b> Composición de Crédito por Tipo de Sujeto -	
Banca Privada .....	115
<b>GRÁFICO N° 4.8:</b> Composición de Crédito por Tipo de Sujeto -	
Banca Pública .....	116
<b>GRÁFICO N° 4.9:</b> Volumen de Crédito del Sistema Bancario por	
Tipo de Sujeto .....	116
<b>GRÁFICO N° 4.10:</b> Volumen de Crédito por Plazos - Banca Pública .....	119
<b>GRÁFICO N° 4.11:</b> Composición del Crédito por Plazos –	
Banca Pública .....	121
<b>GRÁFICO N° 4.12:</b> Composición del Crédito por Cuantía –	
Banca Pública .....	127
<b>GRÁFICO N° 4.13:</b> Volumen de Crédito por Regiones –	
Banca Privada .....	128
<b>GRÁFICO N° 4.14:</b> Composición de Crédito por Región -	
Banca Privada .....	131
<b>GRÁFICO N° 4.15:</b> Composición de Crédito por Región -	
Banca Pública .....	132
<b>GRÁFICO N° 4.16:</b> Composición del Crédito por Provincias –	
Banca Privada .....	133
<b>GRÁFICO N° 4.17:</b> Indicadores de Capital – Banca Privada .....	167
<b>GRÁFICO N° 4.18:</b> Índices de Morosidad de la Cartera – Banca Privada	182
<b>GRÁFICO N° 4.19:</b> Índices de Cobertura de la Cartera – Banca Privada	183
<b>GRÁFICO N° 4.20:</b> Indicadores de Manejo Corporativo – Banca Privada	194
<b>GRÁFICO N° 4.21:</b> Indicadores de Rentabilidad – Banca Privada .....	205
<b>GRÁFICO N° 4.22:</b> Indicadores de Liquidez - Banca Privada .....	218
<b>GRÁFICO N° 4.23:</b> Indicadores de Capital – Banca Pública .....	223
<b>GRÁFICO N° 4.24:</b> Indicadores de Morosidad - Banca Pública .....	228
<b>GRÁFICO N° 4.25:</b> Indicadores de Cobertura - Banca Pública .....	229
<b>GRÁFICO N° 4.26:</b> Indicadores de Manejo Corporativo –	
Banca Pública .....	232

<b>GRÁFICO N° 4.27:</b> Indicadores de Manejo Corporativo – Banca Pública .....	233
<b>GRÁFICO N° 4.28:</b> Indicadores de Rentabilidad – Banca Pública .....	236
<b>GRÁFICO N° 4.29:</b> Indicadores de Liquidez - Banca Pública .....	241
<b>GRÁFICO N° 5.1:</b> Tasa de Crecimiento Económico del Ecuador .....	244
<b>GRÁFICO N° 5.2:</b> Ciclo del Crecimiento del PIB trimestral VS IACCE	246
<b>GRÁFICO N° 5.3:</b> Indicador FRIDA .....	246
<b>GRÁFICO N° 5.4:</b> Tendencia de la Inflación Anual 2002 – 2006 .....	247
<b>GRÁFICO N° 5.5:</b> Comportamiento de la Inflación Acumulada 2002 – junio 2007 .....	248
<b>GRÁFICO N° 5.6:</b> Inflación por Sectores Económicos .....	250
<b>GRÁFICO N° 5.7:</b> Tasas de Interés Referenciales 2002-2006 .....	251
<b>GRÁFICO N° 5.8:</b> Composición de la Base Monetaria .....	256
<b>GRÁFICO N° 5.9:</b> Indicadores de Mercado Laboral .....	259
<b>GRÁFICO N° 5.10:</b> PIB por Sectores Económicos – Sector Agropecuario .	268
<b>GRÁFICO N° 5.11:</b> PIB por Sectores Económicos – Sector Comercial.....	270
<b>GRÁFICO N° 5.12:</b> PIB por Sectores Económicos – Sector de la Construcción .....	272
<b>GRÁFICO N° 5.13:</b> PIB por Sectores Económicos – Sector Energético.....	272
<b>GRÁFICO N° 5.14:</b> PIB por Sectores Económicos – Sector Financiero .....	273
<b>GRÁFICO N° 5.15:</b> PIB por Sectores Económicos – Sector Minero.....	274
<b>GRÁFICO N° 5.16:</b> PIB por Sectores Económicos – Sector Industrial.....	275
<b>GRÁFICO N° 5.17:</b> PIB por Sectores Económicos – Sector Servicios.....	277
<b>GRÁFICO N° 5.18:</b> PIB por Sectores Económicos – Sector de Transporte .....	277
<b>GRÁFICO N° 5.19:</b> PIB por Sectores Económicos – Sector Otros Servicios	278
<b>GRÁFICO N° 5.20:</b> Crecimiento Económico de los Países Latinoamericanos .....	282

## ÍNDICE DE ANEXOS

**Anexo 1:** Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano

**Anexo 2:** Listado de Emisores de las Instituciones Financieras

**Anexo 3:** Clasificación de las Operaciones Bancarias.

**Anexo 4:** Formulario de Solicitud de Crédito de Consumo

**Anexo 5:** Formulario de Solicitud de Crédito de Vivienda o Terreno

**Anexo 6:** Flujograma para el Otorgamiento y Cobranza de Créditos

**Anexo 7:** Normativa de Basilea y la Aproximación al Caso Ecuatoriano

**Anexo 8:** Esquema de Afectación de Riesgos

**Anexo 9:** Calificación de Riesgo de las Instituciones Públicas y Privadas

**Anexo 10:** Clasificación de Bancos Privados de acuerdo a la Metodología CAMEL

# *Dedicatoria*

*A las primeras personas que deseo mencionar son aquellos que me regalaron la vida, que pusieron en mí toda la confianza para ser una persona de bien. Primero, a mi PADRE, por dar todos los días su mayor esfuerzo para sacarme adelante, mis éxitos y todo lo que soy en esta vida le atribuyo a la enseñanza moral e intelectual que recibí de él. A mi MADRE por ser una mujer excepcional que me ha acompañado en todo momento, especialmente en aquellos que con su amor alegró mis tristezas, puesto que sus brazos siempre se abren cuando necesito de un refugio, su corazón sabe comprender cuándo necesito una amiga, sus ojos sensibles se endurecen cuando necesito un regaño y porque con su fuerza y amor me ha sabido dirigirme por la vida dándome las alas que necesitaba para volar.*

*A mis hermanos, Pilar, Laura, Jorge y Vilma, quienes han sido la fortaleza y ejemplo a seguir durante estos años de mi vida, ustedes me han enseñado lo maravilloso que es tener una familia que está dispuesta a todo por ayudarse unos a otros.*

*A mis cuñados Rafael, René y Karina por ser el apoyo de mis hermanos de quienes recibí el soporte cuando lo necesite.*

*A los pequeños Kevin, Diana, Polette, Gissel, Leslie, Mateito y Josué, quienes me mostraron que con alegría todo se facilita, que para luchar por lo que quieres lo debes hacer con paciencia y perseverancia, y que es momento de seguir la luz que ilumina todo el camino que tengo por recorrer.*

*Este trabajo finalmente se lo quiero dedicar a un ser maravilloso que todos los días con sus bendiciones me ayudó a escoger el camino adecuado a seguir, por enseñarme que no es importante el cuánto puedas dar sino la cantidad de amor que tú puedas entregar. Gracias por eso y más mi querida abuelita Delia.*

*Lily*

# *Agradecimientos*

*Lo primero que se me vino a la mente fue el agradecer a alguien que a pesar de olvidarme de él y muchas veces que tuve que enfrentar cosas difíciles, dudé de su existencia, estuvo a mi lado para ayudarme a resolverlas; ese alguien quien desde que mis padres formaron una familia me bendijo por permitirme crecer junto a ellos y aun cuando ahora no se encuentran juntos tengo su cariño, ese alguien al que debo mucho y jamás terminaré de agradecerle es DIOS.*

*A mis padres, por cada día que me brindaron su amor y apoyo incondicional sin esperar nada material a cambio sino recibir de pago una hija que sea feliz con lo que hace.*

*A mi escuelita Luis Napoleón Dillon por entregarme los primeros conocimientos que me sirvieron para iniciar mi vida estudiantil en el Instituto Tecnológico Victoria Vásquez Cuvi, institución en la que pase gratos momentos de mi adolescencia, en los que conocí personas maravillosas. A la Escuela Politécnica del Ejército por ser el mañana de mi vida, porque de este establecimiento llevo los cimientos necesarios que me ayudarán a ser una buena profesional.*

*A los profesores que me transmitieron sus conocimientos en los cinco años que pasé en esta institución, en especial al Eco. Jorge Rosero y Eco. Carlos Parreño quienes me guiaron en la culminación del presente trabajo.*

*Al Dr. Luis Silva y al Ing. José María Rodríguez por haber confiado en mí cuando inicié la vida universitaria, por ellos me encuentro en este momento celebrando mi graduación, mi agradecimiento para ellos. Una persona de la que no quiero olvidarme es del Arq. Walter Armas que fue de gran ayuda al iniciar mi carrera en la universidad, por la paciencia que tuvo al dedicarme parte de su tiempo.*

*A mi tío Luis Guano, por ayudarme en los momentos de culminación, brindándome su apoyo desinteresado, por ser un hombre ejemplar.*

*Mis compañeras (os) que no solo fueron eso sino también amigas (os) entrañables, que juntos aprendimos a disfrutar de una amistad sincera, apoyarnos cuando lo necesitábamos, a disfrutar nuestro*

*tiempo libre en los que compartimos placenteros momentos que permanecerán impregnados en mi corazón, no los olvidaré a todos ustedes.*

*Para finalizar deseo expandir un eterno agradecimiento a Edwin por ser una persona magnífica, por estar conmigo en aquellos momentos en los que necesite de un consejo y en especial cuando con un abrazo me levantaba de una caída, porque quiso verme siempre con una sonrisa que empañara alguna tristeza, gracias a ti por ser un gran hombre.*

*Lily*



# *Dedicatoria*

*El fruto de mis esfuerzos quiero dedicarlo a todos los seres que creyeron en mí y que siempre han estado a mi lado mostrándome el sentido real de la vida.*

*A mi Papi, por ir más allá de lo posible para hacer cumplir mis sueños, aun cuando a veces no los entienda, sacrificando inclusive su propia felicidad, siendo así el mejor padre para mí, ...*

*Por enseñarme que todos nuestros sueños son alcanzables, siempre que nos esforcemos por lograrlos. Usted ha sido mi ejemplo de constancia y fortaleza, sepa que en todo instante de mi vida lo he llevado en mi mente y corazón estando así siempre junto a mí.*

*A mi mamita hermosa, por ser mi confidente, consejera, compañera y sobretodo gran amiga.....*

*Este gran paso que estoy dando hacia el logro de mis sueños se lo dedico a usted, pues su confianza en mí me han hecho sentir segura en todo momento y su amor y cariño han hecho felices cada uno de mis días, demostrándome así que con paciencia y esfuerzo se logra cualquier meta por difícil que esta sea.*

*A mis hermanos: Vic, Angie; Alexa, Rocy y Javy ... porque por ustedes soy quien soy...*

*Les dedico este logro porque de ustedes aprendí la importancia de vivir haciendo lo que nos gusta, gozando cada instante y aprendiendo de las experiencias que en la vida se nos presenta. Su apoyo incondicional y sus palabras de aliento me han acompañado siempre... Ustedes son la razón por la cual me esfuerzo cada día para que se sientan orgullosos de mí.*

*Una vez más lo hemos logrado....este triunfo lo alcanzamos juntos, lo hicimos solos, demostrándole al resto quienes somos*

*Vero*

# *Agradecimientos*

*En la vida hay momentos de cambio donde hay que tomar decisiones y emprender nuevos propósitos.*

*Yo estoy en ese instante de cambio, evolución, aprendizaje y superación gracias a ustedes.*

*Es momento de agradecer a aquel ser extraordinario quien en todo instante siempre se ha hecho presente haciéndome sentir segura y protegida, guiándome por el mejor camino para mí, cuidando y protegiendo a quienes más quiero. Gracias Dios por darme la capacidad de soñar, dándome también la posibilidad de convertir mis sueños en realidad, ahora caminaré orientada por ti hacia el horizonte que tú tengas predestinado para mí.*

*A cada uno de los establecimientos donde me eduqué, por ser quienes complementaron mi educación de vida. A mi Escuela "Batalla de Panupali", Colegio "Marco Aurelio Subía" y Colegio "Luis Fernando Ruiz", en donde obtuve los cimientos que me han servido para hacer más fácil mi vida estudiantil. A la Escuela Politécnica del Ejército sede Latacunga, por brindarme más que conocimientos y formarme como profesional, en especial a cada uno de los docentes que laboran en esta noble institución, ya que con sus conocimientos y experiencias nos han dado cátedras de vida.*

*Quiero extender un sincero agradecimiento al Eco. Jorge Rosero y Eco. Carlos Parreño, por guiarnos en el desarrollo de nuestro proyecto de Tesis y brindarnos su tiempo y conocimientos a fin de culminarlo con éxito. Al Eco. Francisco Caicedo, por guiarnos en el desarrollo de nuestro plan de tesis.*

*A mi "compañera de tesis" y amiga Lily por vivir conmigo esta experiencia que siempre recordaremos y por comprenderme en todo tiempo, siendo siempre paciente. A todos y cada uno de mis amigos y amigas que nos conocimos en aulas, pero que llevamos nuestra amistad más allá de ellas, compartiendo así esta experiencia de vida. A Magy, Paty, Alex, Alexita, Verito, Cristian, Náder, Paolas, Mary, Nando, Ligy, Majo, Jessy, Betty, Lorena y Edwin, gracias a ustedes entendí el verdadero sentido de una amistad.*

*Vero*

# **CAPÍTULO I**

## **GENERALIDADES**

### **1.1 TÍTULO DEL ESTUDIO**

En el Ecuador, el Sistema Bancario ha presentado síntomas de estabilidad, pues se encuentra en pleno proceso de recuperación, luego de la crisis financiera ocurrida entre los años 1998 y 2000, debido a problemas de liquidez y solvencia, por manejos nada adecuados de algunos de sus propietarios; por ello consideramos importante conocer la situación actual de EL SISTEMA BANCARIO EN EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2002-2006, con lo que podremos identificar de que forma está contribuyendo en el crecimiento de los diferentes sectores económicos del país.

### **1.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

#### **1.2.1 ENFOQUE METODOLÓGICO**

Para el desarrollo de nuestro tema de investigación es necesario recurrir a métodos de investigación que nos permitan obtener información veraz, suficiente y adecuada para poder realizar un diagnóstico y análisis objetivo que muestre el verdadero rol del Sistema Bancario en la economía del país.

El investigador debe planear dónde y cómo conseguir los datos deseados, los cuales son obtenidos de<sup>1</sup>:

---

<sup>1</sup> CARRASQUEÑO, Domingo. El Estudio del Mercado, Guía para Estudios. 1ra.Edición. México: [s.n.]. p. 12

**Selección de la fuente de información.-** En una investigación se puede utilizar datos primarios, datos secundarios, o ambos. Los **datos primarios** son datos originales tomados especialmente para la investigación. Los **datos secundarios** han sido recolectados con algún otro propósito.

**Fuente de datos secundarios.** Varias fuentes de información secundaria están a disposición del investigador.

- **Bibliotecas.** Una buena biblioteca es probablemente la mejor fuente de información secundaria.
- **Gobierno.** El gobierno produce más datos que cualquier otra fuente, pues tiene acceso a diversos tipos de información provenientes de fuentes primarias (instituciones de regulación y control e Instituciones Financieras)
- **Medios publicitarios.** Muchas publicaciones periódicas y estaciones de radio y televisión publican información que los investigadores no tienen disponible en cualquier lugar.
- **Instituciones universitarias de investigación.** La mayoría de las grandes universidades cuenta con departamentos de investigación y publican resultados que son gran valor para la comunidad de negocios.
- **Fundaciones.** Las fundaciones de investigación no lucrativas y grupos afines llevan a cabo muchos tipos de proyectos de investigación.

**Fuentes de datos primarios:** después de terminar con todas las fuentes de información secundaria conveniente, los investigadores pueden verse en problemas por deficiencias de datos. Por esta razón deben dirigirse hacia las fuentes primarias y recolectar la información ellos mismos.

Para obtener los datos primarios se utilizan tres enfoques de investigación: observación, encuestas y experimentación.

- **Observación.** Es la obtención de datos primarios observando a personas, acciones y situaciones pertinentes. La investigación por observación puede

servir para obtener información que la gente no puede o no quiere proporcionar. En algunos casos la observación podría ser la única forma de conseguir la información requerida. En contraste, algunas cosas simplemente no pueden observarse, como las emociones, actitudes y motivos, o la conducta privada. A causa de estas limitaciones, los investigadores a menudo usan la observación junto con otros métodos de recolección de información.

- **Encuestas.** La investigación por encuesta es la obtención de datos primarios por medio de preguntas acerca de sus conocimientos, actitudes, preferencias y comportamientos de la población. Dependiendo del diseño de la encuesta, podría proporcionar información más rápidamente y a un costo más bajo que la investigación por observación o experimental. Aunque a veces las personas se resisten a hablar con entrevistadores desconocidos.
- **Experimentación.** Es la obtención de datos primarios seleccionando grupos equivalentes de sujetos, aplicándoles diferentes tratamientos, controlando factores relacionados y observando las diferencias en las respuestas. La investigación experimental trata de explicar relaciones de causa y efecto.

En nuestro caso nos basaremos en fuentes secundarias y en la experimentación dentro de las fuentes primarias, con esto pretendemos obtener información necesaria para el desarrollo de nuestro tema de investigación.

### **1.2.2 ENFOQUE TEÓRICO**

Para el tratamiento de nuestro tema planteado es necesario indagar todos los conceptos teóricos sobre finanzas, el Sistema Financiero y en especial aquellos referentes a las instituciones que integran el Sistema Bancario Ecuatoriano, que

nos ayuden a modificar o complementar nuestro conocimiento inicial; y a la vez sirvan de instrumentos para entender la incidencia que tienen en la economía de un país.

De esta forma los conocimientos teóricos servirán de cimiento para la aplicación práctica, logrando así obtener una explicación sobre las operaciones que realizan las instituciones bancarias y los beneficios que aportan en los sectores económicos.

### **1.2.3. ENFOQUE PRÁCTICO**

El estudio de la relación entre el Sistema Bancario y el desarrollo económico, se ha constituido en uno de los temas que ha suscitado mayor interés en los últimos años como consecuencia de los procesos de liberalización de los mercados financieros internacionales y del auge de las propuestas teóricas que propugnan el establecimiento de un Sistema Financiero que brinde un marco de acción adecuado para el logro de la estabilidad y el desarrollo.

Los bancos son las Instituciones Financieras más conocidas. Los servicios que prestan se han ido desarrollando a través de muchos siglos de existencia.

Los Bancos Modernos basan sus operaciones en la captación del ahorro y otorgamiento de crédito. La Banca tradicional ha estado en las últimas dos décadas en constantes cambios generados por la globalización de los mercados financieros, esto le ha conducido a la implementación de servicios especiales que faciliten a sus clientes la ejecución de transacciones y les permita mayores márgenes de seguridad y credibilidad. La diversidad de instituciones bancarias permite una amplia gama de posibilidades de servicios que satisfacen las demandas de sus clientes.

Es por todo ello que hemos visto necesario realizar un análisis minucioso sobre la estructura financiera del Sistema Bancario Ecuatoriano, en el cual se examinará

las Captaciones Bancarias, la Cartera de Crédito y la Conformación de las Captaciones y Colocaciones de los Recursos. Así también se realizará el Análisis CAMEL que son indicadores para evaluar la solidez financiera y gerencial de las entidades bancarias. Finalmente efectuaremos el estudio del Análisis del Crédito por Sector Económico que las instituciones bancarias han con el fin de medir la contribución que estos han recibido del Sistema Bancario para su avance.

El problema fundamental que se trata de abordar en el presente trabajo, es el de identificar el grado de influencia que posee la actividad de intermediación crediticia desarrollada por la banca en la generación de bienes y servicios por parte del sector productivo. Esta influencia es analizada mediante la relación entre la cartera de crédito de la banca y la variación del PIB de los sectores económicos.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Analizar el Sistema Bancario Ecuatoriano durante el período 2002 – 2006 con el fin de establecer su contribución en el desarrollo de la economía y su impacto en el crecimiento de los sectores económicos.

### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer el funcionamiento y operaciones del Sistema Bancario Ecuatoriano.
- Analizar la estructura financiera del Sector Bancario con el fin de establecer su solidez y eficiencia.
- Desarrollar fundamentos técnicos y teóricos del Sistema Financiero para sustentar su importancia dentro de las economías.
- Evaluar el impacto que ha tenido el Sistema Bancario en el desarrollo de los sectores económicos.



## **CAPÍTULO II**

### **EL SISTEMA FINANCIERO**

#### **2.1 DEFINICIÓN DE FINANZAS**

*“Las Finanzas pueden definirse como el arte de administrar el dinero”.*<sup>2</sup> Desde este punto de vista se considera a las Finanzas como el instrumento mediante el cual se guían los administradores financieros para tomar decisiones relativas al financiamiento e inversión.

Es así que el campo de las Finanzas no solo se refiere a acrecentar ganancias, representadas en más dividendos para los accionistas, en el caso de las empresas, sino que ayuda a una mejor administración de los recursos financieros que poseen los individuos, las corporaciones o los gobiernos.

#### **2.2 RELACIÓN DE LAS FINANZAS CON LA ECONOMÍA**

Los administradores financieros deben entender que las finanzas están ligadas con la economía, ya que ayuda a estar alerta a las variaciones de la actividad económica y a los cambios en la política económica, pues solo el conocimiento de las finanzas permite estar preparados para aplicar las teorías económicas como referencias para una operación eficiente.

En la economía de todos los países se requiere de las finanzas para la administración de los recursos, siendo esta disciplina una herramienta útil debido a que examina el aspecto económico de cada decisión que se toma con el objetivo de lograr el desarrollo económico de un determinado país, evaluando concretamente:

---

<sup>2</sup> GITMAN, Lawrence J. Principios de Administración Financiera. 10ma. Edición. México: Pearson Prentice Hall. p. 3

- a. *“Si los frutos obtenidos fueron los que se tenían en mira según las intenciones del gobernante al realizar determinados gastos;*
- b. *Las repercusiones que tuvieron y siguen teniendo en la economía general”<sup>3</sup>.*

Como sabemos, en una economía las finanzas intervienen tanto en el Sector Público como en el Privado. Al hablar del Sector Público se lo relaciona con los gobiernos, los mismos que tienen la obligación de cumplir con los servicios demandados por los ciudadanos; si los recursos propios son insuficientes, para ser cubiertos se requerirá financiación, sea esta interna o externa; y por el contrario, si existe un superávit, se debe buscar la mejor forma de invertir los mismos.

En el Ecuador, *“el Ministerio de Economía y Finanzas es la entidad encargada de formular y ejecutar la política económica”<sup>4</sup>*, el cual debe procurar la estabilidad general de la economía nacional, que permita crear condiciones para el desarrollo económico y social del país. La Constitución de 1998 establece que el Estado debe mantener *“una política fiscal disciplinada”*. Según las autoridades, la prioridad de la política fiscal es *“lograr la estabilidad fiscal y reducir el nivel de endeudamiento público, con el propósito de contribuir a la estabilidad macroeconómica y flexibilizar el presupuesto del Gobierno Central”*. En relación a las Políticas Monetaria y Cambiaria, la Constitución establece que su control y aplicación es realizada por el Banco Central, sin embargo, es importante recalcar que después de la adopción del dólar como moneda oficial, la misión del Banco Central fue rediseñada, de tal forma que ahora debe *“promover y coadyuvar a la estabilidad económica del país”<sup>5</sup>*, por lo que en el Ecuador ya no existe política cambiaria. De esta forma las finanzas se encuentran ligadas a la economía porque en base a esta se formulan los programas macroeconómicos mediante los cuales se cumplirá las planificaciones realizadas por el gobierno en curso.

---

<sup>3</sup> [www.monografias.com/Las finanzas Públicas](http://www.monografias.com/Las finanzas Públicas)

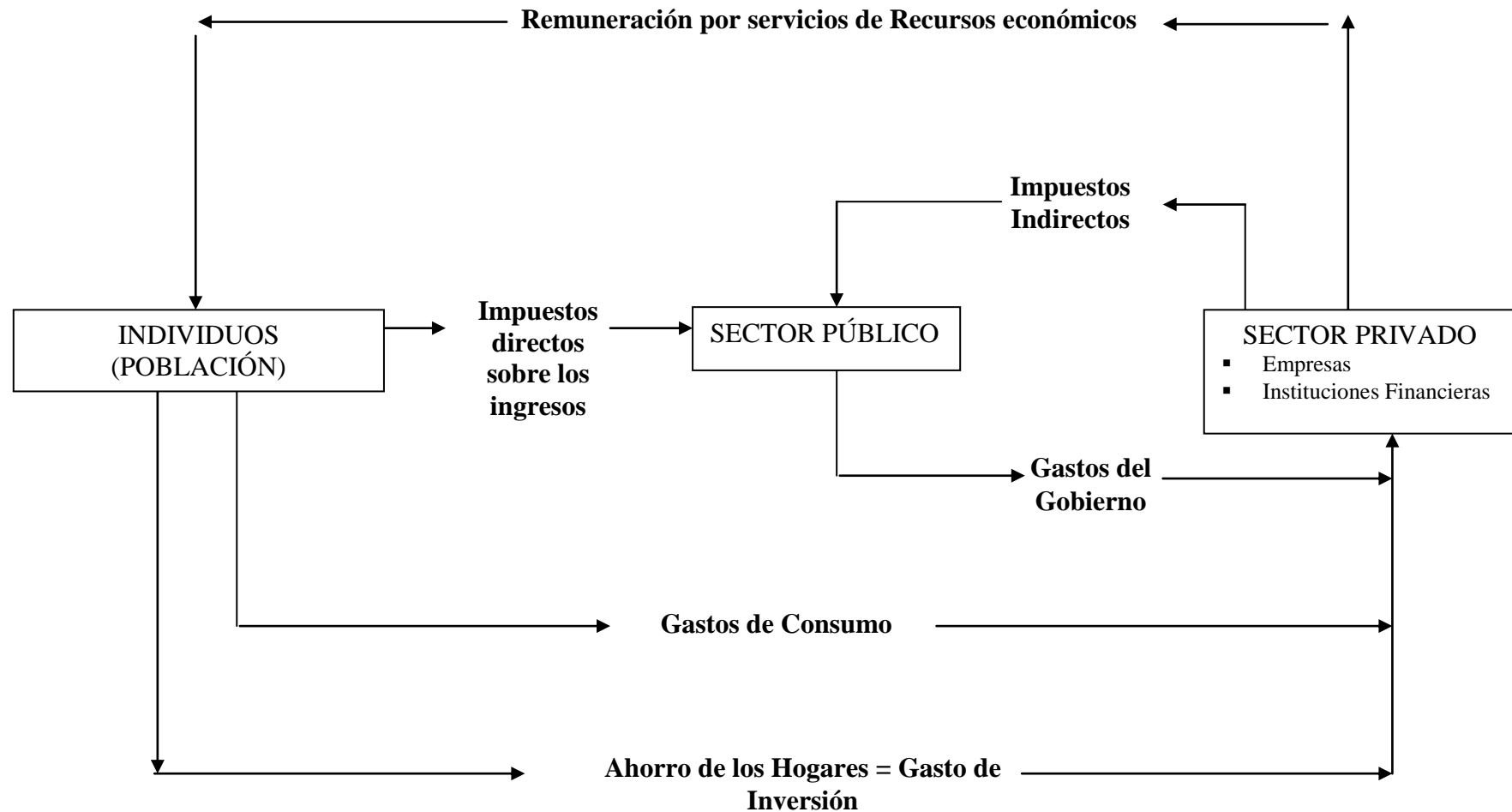
<sup>4</sup> Artículo 24, Ley Orgánica de Administración Financiera y Control.

<sup>5</sup> BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. [on line]. [www.bce.gov.ec](http://www.bce.gov.ec). [Consulta: 25 agosto 2007 ]

Por otro lado, al relacionar las Finanzas con el Sector Privado, de igual manera que en el Sector Público esta sirve como un instrumento para la toma de decisiones con respecto a la obtención de financiamiento e inversión, tanto para los individuos como para las sociedades. De esta forma podemos decir que en una economía estos sectores están relacionados entre sí, y en cada decisión que se ejecute siempre intervendrán los principios financieros, pues la medida tomada por un sector afectará a los demás.

Mediante el Cuadro N° 2.1 se puede observar la interrelación que existe entre la población de un país y los Sectores Público y Privado, así como su forma de obtención y destino de los ingresos.

**CUADRO Nº 2.1**  
**RELACIÓN ENTRE SECTORES DE LA ECONOMÍA**



FUENTE: DIULIO, Eugene; "Macroeconomía"  
ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano.

### **2.3 DECISIONES RELATIVAS AL FINANCIAMIENTO**

El administrador financiero durante sus actividades diarias tendrá la responsabilidad de buscar una adecuada generación de fondos de acuerdo a los requerimientos de operación.

Para el crecimiento económico de un país, la provisión de financiamiento eficiente y efectivo es un factor clave para asegurar que aquellos individuos, organismos públicos y empresas con potencial de crecimiento puedan obtener dinero para cubrir sus necesidades, como por ejemplo, las empresas que requieren de financiamiento para expandirse y ser más competitivo lo que contribuirá a un incremento del PIB del país, indicador que es utilizado para medir el nivel de crecimiento de la economía.

Para ello existe un gran número de instituciones de financiamiento privadas y públicas, nacionales o extranjeras, las mismas que otorgan créditos de diverso tipo y a diferentes plazos. Además no se debe olvidar al mercado de valores, el que por medio de la bolsa de valores *“canaliza los recursos financieros hacia las actividades productivas, a través de la negociación de valores, constituyendo una fuente directa de financiamiento y una interesante opción de rentabilidad para los inversionistas”*<sup>6</sup>.

### **2.4 EL SISTEMA FINANCIERO**

El Sistema Financiero es el marco institucional donde se reúnen oferentes y demandantes de fondos para llevar a cabo una transacción. Está formado por el conjunto de mercados financieros, activos financieros e intermediarios financieros, cuya finalidad principal es la de transmitir el ahorro de las unidades de gasto hacia las unidades con déficit de ahorro.

---

<sup>6</sup> Bolsa de Valores de Quito; Conozca el Mercado – Mercado de Valores; [on line];[http://www.ccbvq.com/zhtmls/bvq\\_texto.asp?sec=91](http://www.ccbvq.com/zhtmls/bvq_texto.asp?sec=91); [Consulta: 22 agosto 2007]

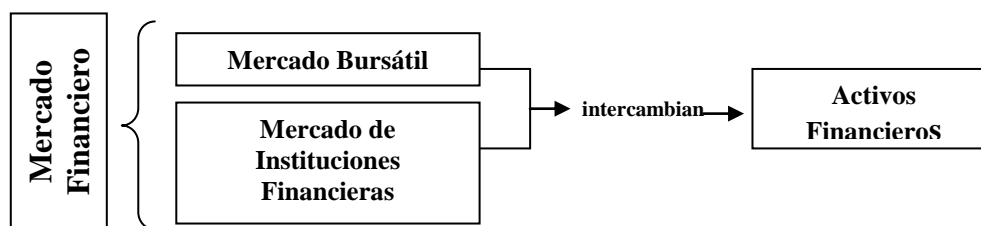
En nuestro país, el Sistema Financiero Ecuatoriano se encuentra compuesto por Instituciones Financieras Públicas, Privadas (bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas); Instituciones de Servicios Financieros, Compañías de Seguros y Compañías Auxiliares del Sistema Financiero, entidades que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos.

Cabe recalcar que el mercado de valores es estudiado en forma individual, considerándolo como un sistema bursátil, donde se negocian títulos valores, el cual es muy reducido; siendo su problema principal la falta de cultura bursátil, lo que produce que las personas no acudan al mercado de valores ni utilicen sus herramientas (como sí sucede en otros países). Es lógico no confiar en lo que no se conoce debido a que no existe mucha difusión ni promoción de este medio de financiamiento.

## 2.5 ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO

El objetivo esencial que todo Sistema Financiero tiene es el de canalizar el excedente que poseen los ahorradores hacia quienes desean hacer inversiones productivas, para lograr esto hace falta tener un mercado organizado donde por medio de los intermediarios financieros se consiga poner en contacto a dichos colectivos. En el Cuadro N° 2.2 se muestra como está estructurado un Sistema Financiero.

**CUADRO N° 2. 2**  
**ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO**



ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano.

FUENTE: Varios Autores

La estructura de los sistemas financieros depende del nivel de desarrollo económico y del tipo de regulaciones que se apliquen en cada país. En forma muy general, existen dos tipos de organización: el sistema con énfasis en el mercado directo e indirecto. En el primero, las corporaciones obtienen la mayor parte de su financiamiento a través del mercado de valores. En el segundo, las Instituciones Financieras juegan un papel mucho más importante, que más adelante se especificará.

En el Ecuador, el sistema que predomina es el mercado indirecto, representado por las Instituciones Financieras, donde el sistema bancario tiene mayor participación, siendo el desarrollo del mercado de valores bastante limitado. (Véase Cuadro N° 2.3).

### **2.5.1 MERCADOS FINANCIEROS**

El Mercado Financiero es el lugar, mecanismo o sistema en el cual se compran y venden cualquier activo financiero. Los mercados financieros pueden funcionar sin contacto físico, a través de teléfono, fax, ordenador. También hay mercados financieros que si tienen contacto físico, como las bolsas de valores.

La finalidad del mercado financiero es poner en contacto oferentes y demandantes de fondos, y determinar los precios justos de los diferentes activos financieros. Los mercados financieros proporcionan tres funciones económicas:<sup>7</sup>

1. La interacción de compradores y vendedores en el mercado financiero determina el precio del activo comercial.
2. Los mercados financieros proporcionan un mecanismo para que el inversionista venda un activo financiero por lo que proporciona liquidez, una característica atractiva cuando las circunstancias motivan a un inversionista a vender.

---

<sup>7</sup> FABOZZI, Frank y MODIGLIANI, Franco. Mercados e Instituciones Financieras. 1ra. Edición; México: Pearson Prentice Hall; 1996. p. 7.

3. Reduce el costo de búsqueda y de información asociado con las transacciones.

Existen diversas formas de clasificar a los mercados financieros de acuerdo a las características que poseen los mismos. Tomando en consideración la estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano nos basaremos en la siguiente clasificación para realizar nuestro estudio.

- Mercado Bursátil o de Valores
- Mercado de Instituciones Financieras

### CUADRO N° 2.3

#### PARTICIPACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS EN EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

A Diciembre del 2006  
(en millones de dólares)

	<b>Captaciones Globales</b>	<b>% de Participación</b>
Mercado Valores	797,08	7,42
Instituciones Financieras	9939,00	92,58
<b>TOTAL</b>	<b>10736,08</b>	<b>100,00</b>

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano  
**FUENTE:** Bolsa de Valores de Quito; Banco Central del Ecuador

Como podemos observar en el Cuadro N° 2.3, las Instituciones Financieras son las que tienen mayor participación en nuestro Sistema Financiero, siendo esta del 92.58%.

#### 2.5.1.1 Mercado Bursátil

También llamado Mercado de Valores, es aquel que teniendo como centro a las Bolsas de Valores, propicia la canalización de recursos, vía intermediación directa.



### 2.5.1.1.1 *El Mercado de Valores en el Ecuador*<sup>8</sup>

El mercado de valores canaliza los recursos financieros hacia las actividades productivas a través de la negociación de valores. Constituye una fuente directa de financiamiento y una interesante opción de rentabilidad para los inversionistas.

El Mercado de Valores esta compuesto por los siguientes segmentos:

- **Público:** Son las negociaciones que se realizan con la intermediación de una casa de valores autorizada.
- **Privado:** Son las negociaciones que se realizan en forma directa entre comprador y vendedor, sin la intervención de una casa de valores.
- **Primario:** Es aquel en el cual se realiza la primera venta o colocación de valores que hace el emisor con el fin de obtener directamente los recursos.
- **Secundario:** Comprende las negociaciones posteriores a la primera colocación de valores.

#### **Entidades de Control del Mercado de Valores**

- **Consejo Nacional de Valores:** es el órgano adscrito a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS que establece la política general del mercado de valores y regula su funcionamiento.
- **Superintendencia de Compañías:** es la institución que ejecuta la política general del mercado de valores y controla a los participantes del mercado.
- **Bolsas de Valores** a través de su facultad de autorregulación pueden dictar sus reglamentos y demás normas internas de aplicación general

---

<sup>8</sup> BOLSA DE VALORES DE QUITO; [on line] ; Conozca el Mercado – Mercado de Valores; [http://www.ccbvq.com/zhtmls/bvq\\_texto.asp?sec=91](http://www.ccbvq.com/zhtmls/bvq_texto.asp?sec=91); [Consulta: 22 agosto 2007]

para todos sus participes, así como, ejercer el control de sus miembros e imponer las sanciones dentro del ámbito de su competencia.

### **Participantes del Mercado de Valores**

- **Emisores:** Son compañías públicas, privadas o instituciones del Sector Público que financian sus actividades mediante la emisión y colocación de valores, a través del mercado de valores.
- **Inversionistas:** Son aquellas personas naturales o jurídicas que disponen de recursos económicos y los destinan a la compra de valores, con el objeto de lograr una rentabilidad adecuada en función del riesgo adquirido. Para participar en el mercado de valores no se requiere de montos mínimos de inversión.
- **Bolsas de Valores:** Son corporaciones civiles sin fines de lucro que tienen por objeto brindar los servicios y mecanismos necesarios para la negociación de valores en condiciones de equidad, transparencia, seguridad y precio justo.
- **Casas de Valores:** Son compañías anónimas autorizadas, miembros de las bolsas de valores cuya principal función es la intermediación de valores, además de asesorar en materia de inversiones, ayudar a estructurar emisiones y servir de agente colocador de las emisiones primarias.
- **Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores:** Es una compañía anónima que se encarga de proveer servicios de depósito, custodia, conservación, liquidación y registro de transferencia de los valores. Opera también como Cámara de Compensación.
- **Calificadoras de Riesgo:** Son sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, independientes, que tienen por objeto la calificación de emisores y valores.
- **Administradoras de Fondos y Fideicomisos:** Son compañías anónimas que administran fondos de inversión y negocios fiduciarios.

### **2.5.1.2 Mercado de Instituciones Financieras**

Es aquel que tiene como centro las Instituciones Financieras, las mismas que canalizan los recursos, mediante intermediación indirecta, a través de procesos de ahorro, crédito e inversión.

En el Ecuador, dentro de las Instituciones Financieras del Sistema Financiero existen las Instituciones Financieras Públicas y Privadas, de servicios financieros y las instituciones de servicios auxiliares tal como se muestra en el **Anexo 1**.

#### *2.5.1.2.1 Instituciones Financieras Públicas y Privadas*

Las Instituciones Públicas son la Corporación Financiera Nacional, el Banco del Estado, Banco Ecuatoriano de la Vivienda y el Banco Nacional de Fomento.

Las Instituciones Financieras Privadas se clasifican en bancos, sociedades financieras, mutualistas y cooperativas de ahorro y crédito, las cuales son las más comunes y utilizadas como fuente de financiamiento por los ecuatorianos, por lo que en este caso las detallaremos en forma más amplia.

En el Cuadro N° 2.4 podemos apreciar el porcentaje de participación y crecimiento de las Instituciones Financieras Públicas y Privadas, y su comportamiento en los últimos 5 años, tomando en cuenta sus activos totales a diciembre de cada año.

**CUADRO Nº 2. 4**  
**ACTIVOS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS Y PRIVADAS**  
**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL (P.D.) Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL (T.C.A.)**

(en miles de dólares)

AÑOS	Instituciones Públicas			Bancos Privados			Sociedades Financieras			Mutualistas			Cooperativas de Ahorro y Crédito		
	ACTIVOS TOTALES	P.P	T.C.A	ACTIVOS TOTALES	P.P	T.C.A	ACTIVOS TOTALES	P.P	T.C.A	ACTIVOS TOTALES	P.P	T.C.A	ACTIVOS TOTALES	P.P	T.C.A
2002	914977			5.789.022			332.945			169.935			253.913		
2003	992.653	12,26	8,49	6.666.179	77,59	15,15	400.509	4,46	20,29	215.979	2,28	27,10	401.190	3,40	58,00
2004	1.092.205	11,44	10,03	8.142.074	76,83	22,14	463.459	4,62	15,72	304.952	2,49	41,20	625.935	4,62	56,02
2005	1.212.463	10,28	11,01	9.852.544	76,61	21,01	596.697	4,36	28,75	374.230	2,87	22,72	782.752	5,89	25,05
2006	1.243.985	9,46	2,60	11.890.163	76,86	20,68	783.740	4,65	31,35	463.278	2,92	23,79	1.001.402	6,11	27,93
Junio -2007	1.375.246	8,09	10,55	12.245.412	77,30	2,99	730.898	5,09	-6,74	497.355	3,01	7,36	1.171.408	6,51	16,98

**FUENTE:** Boletines Financieros de Instituciones Financieras Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 2.5**  
**PASIVOS Y PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS Y PRIVADAS**  
**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL (P.P.) Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL (T.C.A.)**

(en miles de dólares)

AÑOS	Instituciones Públicas			Bancos Privados			Sociedades Financieras			Mutualistas			Cooperativas de Ahorro y Crédito		
	MONTO	P.P	T.C.A	MONTO	P.P	T.C.A	MONTO	P.P	T.C.A	MONTO	P.P	T.C.A	MONTO	P.P	T.C.A
<b>PASIVOS TOTALES</b>															
2002	533.182	8,35%		5.235.362	81,96%		286.360	4,48%		142.891	2,24%		190.126	2,98%	
2003	546.097	7,40%	2,42%	5.989.455	81,18%	14,40%	340.130	4,61%	18,78%	188.412	2,55%	31,86%	313.936	4,26%	65,12%
2004	613.135	6,72%	12,28%	7.333.625	80,43%	22,44%	394.169	4,32%	15,89%	273.115	3,00%	44,96%	503.590	5,52%	60,41%
2005	687.916	6,22%	12,20%	8.905.533	80,54%	21,43%	506.530	4,58%	28,51%	337.795	3,05%	23,68%	620.140	5,61%	23,14%
2006	676.079	5,12%	-1,72%	10.654.424	80,70%	19,64%	663.162	5,02%	30,92%	420.514	3,19%	24,49%	787.845	5,97%	27,04%
Junio -2007	699.767	5,15%	3,50%	10.907.257	80,27%	2,37%	605.786	4,46%	-8,65%	452.620	3,33%	7,63%	923.295	6,79%	17,19%
<b>PATRIMONIO</b>															
2002	381.795	35,59%		553.659	51,61%		46.585	4,34%		27.044	2,52%		63.788	5,95%	
2003	446.556	34,39%	16,96%	676.724	52,12%	22,23%	60.379	4,65%	29,61%	27.566	2,12%	1,93%	87.254	6,72%	36,79%
2004	479.069	31,71%	7,28%	808.449	53,50%	19,46%	69.290	4,59%	14,76%	31.837	2,11%	15,49%	122.345	8,10%	40,22%
2005	524.547	29,79%	9,49%	947.011	53,78%	17,14%	90.167	5,12%	30,13%	36.435	2,07%	14,45%	162.612	9,24%	32,91%
2006	567.905	26,04%	8,27%	1.235.739	56,67%	30,49%	120.578	5,53%	33,73%	42.764	1,96%	17,37%	213.557	9,79%	31,33%
Junio -2007	658.063	29,66%	15,88%	1.182.044	53,28%	-4,35%	106.736	4,81%	-11,48%	42.434	1,91%	-0,77%	229.204	10,33%	7,33%

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

De este modo podemos apreciar que el Sistema Bancario tiene un alta participación, tanto en sus activos (Véase Cuadro N° 2.4) como en sus pasivos y patrimonio (Véase Cuadro N° 2.5), pues en el caso de los activos, de los activos totales del Sistema Financiero tiene una participación del 70% al 80% durante los cinco años analizados, sin tomar en cuenta la Banca Pública con la cual alcanza una participación del 85% al 90%. En el caso de los pasivos, dentro del cual se encuentran los depósitos del público, alcanza participaciones del 80% y en el patrimonio el 50%, seguido de las instituciones públicas con un promedio del 30% aproximadamente.

Por otro lado, en el Cuadro N° 2.6 se detalla el número de Instituciones Financieras existentes en el período 2002 – 2006, tiempo durante el cual no han existido cambios considerables.

**CUADRO N° 2.6**  
**NÚMERO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS Y PRIVADAS**  
A diciembre de cada año

<b>Instituciones Financieras</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Instituciones Públicas	4	4	4	4	4
Bancos Privados	22	22	25	25	24
Sociedades Financieras	11	11	11	11	12
Mutualistas	7	6	6	5	5
Cooperativas de Ahorro y Crédito <sup>9</sup>	27	28	33	38	38
<b>TOTAL INSTITUCIONES</b>	<b>71</b>	<b>71</b>	<b>79</b>	<b>83</b>	<b>83</b>

**FUENTE:** Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

### **Bancos**

Se caracterizan principalmente por ser intermediarios en el mercado financiero, en el cual actúan de manera habitual, captando recursos del público para obtener fondos a través de depósitos o cualquier otra forma de captación,

<sup>9</sup> Cooperativas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros

con el objeto de utilizar los recursos así obtenidos, total o parcialmente, en operaciones de crédito e inversión<sup>10</sup>.

En el Cuadro N° 2.4 se evidencia que la Banca Privada es la que tiene mayor participación dentro de las Instituciones Financieras, con el 77.30% para junio del 2007, seguido por la Banca Pública que tiene una participación del 8.09 % para el mismo año, con lo que ambos suman una participación del 81.39% dentro del Sistema Financiero, abarcando la mayor parte del mercado, motivo por el cual hemos escogido al Sistema Bancario para realizar un análisis sobre su incidencia dentro de la economía ecuatoriana.

En el Capítulo III analizaremos en forma más detallada este importante segmento del Sistema Financiero.

### **Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda**

Son instituciones cuya actividad principal es la captación de recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda, la construcción y al bienestar familiar de sus asociados, que deberá evidenciarse en la composición de sus activos. De acuerdo a las modificaciones que se realizaron en la LGISF se les permite a las mutualistas captar depósitos monetarios y no solo depósitos de ahorro.

Su crecimiento en los últimos años ha sido poco significativo, por lo que la participación de sus activos totales en relación a las demás Instituciones Financieras Privadas que fue de 2.28% en 2002, pasó a 2.92% en 2005 y presentando un crecimiento estimativo del 3.01% para el 2006. (Véase Cuadro N° 2.4).

---

<sup>10</sup> Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; Título I, Del Ámbito de la Ley, Art 2; p. 2

### **Sociedades Financieras**

Las sociedades financieras pueden realizar las mismas operaciones que los bancos, excepto la captación de depósitos a la vista y la concesión de créditos en cuenta corriente. Adicionalmente, están habilitadas para participar en la promoción de proyectos de inversión en los sectores productivos e invertir en acciones de compañías de esta naturaleza. Los activos de las sociedades financieras hasta el primer semestre del 2007 han presentado una disminución del 6.74%, sin embargo del año 2005 al 2006 creció en un 2.6%.

### **Cooperativas de Ahorro y Crédito**

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito realizan intermediación financiera con el público a través de la captación de recursos en las cuentas de pasivo mediante cualquier instrumento jurídico, sea de sus socios o de terceros o de ambos, o reciban aportaciones en las cuentas patrimoniales con la finalidad de conceder créditos y brindar servicios financieros permitidos por la Ley<sup>11</sup>.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no están autorizadas para negociar documentos de comercio exterior, títulos – valores ni efectuar operaciones de arrendamiento mercantil, exceptuándose por estas operaciones, tienen el mismo campo de acción que las mutualistas.

A inicios de los años 90 existían 95 Cooperativas de Ahorro y Crédito que se regían únicamente por la Superintendencia de Bancos, disminuyendo esta cantidad a 23 en diciembre de 1992 debido a que el Ministerio de Bienestar Social pasó a controlar la mayoría de cooperativas, manteniéndose bajo el control de la Superintendencia de Bancos solamente las más representativas<sup>12</sup>. En la actualidad el número de Cooperativas no ha variado

---

<sup>11</sup> Reglamento a la Ley de cooperativas de Ahorro y Crédito de Intermediación Financiera

<sup>12</sup> LAFUENTE, Danilo y VALLE Angélica;]; Heterogeneidad y Eficiencia en el Sistema Bancario Privado Ecuatoriano; [on line]; [www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/NotasTecnicas/nota40.pdf](http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/NotasTecnicas/nota40.pdf); [Consulta: 18 julio 2007]



drásticamente, aun así se ha presentado un incremento con la aparición de nuevas Cooperativas, de 27 en el 2002 pasaron a sumar 38 para el 2006. Este sector ha crecido notablemente en los últimos años por la confiabilidad que despierta en el público, pues del 2002 al 2003 presentó un crecimiento del 58%, mientras que del 2005 al 2006 su tasa de crecimiento anual fue del 27.93%.

## **2.5.2 INSTRUMENTOS O ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos financieros son títulos emitidos por las unidades deficitarias de dinero o unidades económicas de gasto o (prestatarios últimos), que para los que lo emiten representan una deuda y para quienes lo adquieren un derecho y una forma de mantener la riqueza real del sujeto<sup>13</sup>.

Los activos financieros incorporan créditos, pues los mismos constituyen un activo o medio de mantener riqueza para sus titulares y un pasivo para las instituciones que lo generan.

### **2.5.2.1 Características de los Activos Financieros**

- Los activos financieros son medios de transferencia de fondos de un individuo o ente a otros.
- Trasladan el riesgo de unos agentes económicos a otros.
- Su característica primordial es la liquidez del activo, por su convertibilidad a corto plazo.
- La rentabilidad que genera, cuanto mayor sea el riesgo, mayor será el rendimiento.

---

<sup>13</sup> BARQUERO, José Daniel. Manual de Banca, Finanzas y Seguros. 3ra. Edición. Barcelona: Gestión 2000. 2001. p. 24

## Tipos de Activos Financieros<sup>14</sup>

Dentro de los activos financieros más comunes tenemos los siguientes:

- **Papel Moneda:** Equivale a los billetes de curso legal emitidos por los Bancos Centrales, a diferencia de la moneda propiamente dicha de metal. En el Ecuador el Banco Central perdió la función de emitir billetes a partir de la dolarización, por lo que el papel moneda utilizado proviene de los Estados Unidos de Norte América.
- **Certificados de Depósito a Plazo:** Es un título libremente negociable con el cual una persona natural y jurídica, podrá depositar un monto de dinero, para retirarlo después de un determinado tiempo, obteniendo como beneficio un rendimiento a su inversión. Pueden emitirlos los bancos comerciales, corporaciones de ahorro y vivienda, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial.
- **Bonos:** Son títulos de financiamiento que se emiten por un valor, colocándose generalmente con un descuento sobre el valor del título. Durante su vida útil, devengan un interés fijo y estipulado de antemano. Al vencimiento se redimen por su valor facial, y en algunos casos existen los cupones que consisten en el pago de interés en períodos de tiempo entre la emisión y la redención. Su plazo mínimo es de un año.
- **Acciones:** Título representativo del valor de una de las fracciones iguales en que se divide el capital social de una sociedad de Capital (Anónima o en Comandita por Acciones). La rentabilidad generada por las acciones se dan por medio de dos sistemas:
  - **Valorización:** De acuerdo con el comportamiento de la economía y de la empresa el valor de la acción aumenta o disminuye.

---

<sup>14</sup> FRANCO CUARTAS, Fernando[on line]; Tipos de Activos Financieros; [www.gacetafinanciera.com/Tipos%20de%20Activos%.doc](http://www.gacetafinanciera.com/Tipos%20de%20Activos%.doc); [ Consulta: 3 agosto 2007]

- **Dividendo:** Es el derecho de los tenedores de acciones a recibir su participación correspondiente de las utilidades de la empresa, a través del pago del dividendo. Los dividendos pueden ser entregados en efectivo, en acciones o en especie.
  
- **Titularización:** Es el proceso mediante el cual una entidad transfiere y aísla a través de un patrimonio autónomo, activos tradicionalmente ilíquidos, o por lo menos de escasa o lenta rotación, bienes o flujos de caja futuros, con el objeto de maximizar la utilización de los recursos. Esta movilización implica la transformación de activos ilíquidos en títulos negociables en el mercado de Valores, los cuales tienen como respaldo el activo o el flujo generado por el mismo.
  
- **Aceptaciones Bancarias:** Son letras de cambio giradas por un comprador de mercancías o bienes muebles a favor del vendedor de los mismos. Estas letras se convierten en Aceptaciones Bancarias o Financieras cuando el girador de la letra, el comprador o importador, negocia con el banco, corporación financiera, corporación de ahorro y vivienda o compañía de financiamiento comercial la aceptación de la responsabilidad por el pago oportuno de la letra.
  
- **Papeles Comerciales:** Título de crédito en el cual un emisor promete pagar una cierta cantidad de dinero a los tenedores de éste a la fecha del vencimiento.
  
- **Depósitos Bancarios:** Son fondos depositados en una institución bancaria que pueden ser retirados en cualquier momento. Dependiendo de las necesidades del cliente puede escoger entre una amplia gama de servicios bancarios como:
  - Cuenta de Ahorro
  - Cuenta Corriente

- Cheque
  - Sobregiros
  - Tarjetas de Crédito
- 
- **Pagaré:** Título valor mediante el cual una persona se obliga a pagar cierta suma de dinero en una fecha determinada. Generalmente, este documento se utiliza para respaldar todo tipo de préstamos. Este puede o no contar con garantías específicas, en donde el emisor fija la periodicidad de los pagos.
  
  - **Letras de Cambio:** Es el Instrumento o título valor que da plena fe, de haberse celebrado un contrato de cambio mercantil, en virtud del cual, las partes contratantes obtienen beneficios, gozando del privilegio de no necesitar escritura pública que justifique el título u obligación, pues para su validez y autenticidad, tan solo se han de cumplir con los requisitos previstos en la ley.
  
  - **Leasing:** Es un método de financiación mediante el cual el acreedor compra y deprecia el bien que requiere el deudor, y este último tiene su usufructo, reconociéndole al acreedor un canon de arrendamiento. Si existe opción de compra al final del contrato de arrendamiento, el Leasing se denomina financiero; si no existe, recibe el nombre de Leasing operacional.

## **2.6 RELACION DE TIPO DE CAMBIO – TIPO DE INTERÉS – BOLSA**

Es importante entender la relación existente entre estas variables debido a que las decisiones de financiamiento se tomarán en base al estudio del entorno macroeconómico de un país.

Aquellos que requieren financiamiento, buscan las mejores alternativas, por lo que al disminuir los tipos de interés que se debe pagar en los mercados bursátiles, las nuevas emisiones de renta fija tendrán una mayor rentabilidad siendo más atractivo para los inversores que preferirán cambiar la composición de su portafolio, incrementando su porcentaje de participación en la bolsa. De esta forma las instituciones financieras se ven afectadas por la disminución de su participación en el mercado financiero, pues los participantes deciden optar por otra alternativa que les podría generar mayor rendimiento o menores costos.

Como lo explicamos anteriormente, en el Ecuador existe poca participación en el Mercado Bursátil (Véase Cuadro N° 2.3). Ahora, desde otro punto de vista, para las Instituciones Financieras el mercado Bursátil se convierte en una fuente de Financiamiento. En el Anexo N° 2 se muestra la lista de emisores de Instituciones Financieras que obtienen recursos por medio de la Bolsa de Valores.

## **2.7. ORGANISMOS MULTILATERALES**

### **2.7.1. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)**

El Fondo Monetario Internacional fue creado con la intención de fomentar la expansión y el crecimiento del comercio mundial entre naciones, la estabilidad de los tipos de cambio, evitar evaluaciones cambiarias que afecten la competitividad y corregir de forma ordenada los problemas que tienen los países en su balanza de pagos. Sus objetivos son:<sup>15</sup>

- Efectuar el seguimiento de la evolución y las medidas de política económica y financiera; y ofrece asesoramiento de políticas económicas a los países miembros.

---

<sup>15</sup> FONDO MONETARIO INTERNACIONAL; [on line] [www.imf.org/external/esl/index.asp](http://www.imf.org/external/esl/index.asp); [Consulta: 25 agosto 2007]

- Conceder préstamos a los países miembros que enfrentan problemas de balanza de pagos, no sólo con fines de financiamiento temporal, también en respaldo de las medidas de ajuste y de reformas.
- Facilitar a los gobiernos y bancos centrales de los países miembros asistencia técnica y capacitación en el área de especialidad de la institución.

## **2.7.2. BANCO MUNDIAL (BM)**

El Banco Mundial se creó con el fin en reducir la diferencia existente entre los ingresos de los países ricos y pobres buscando la evolución para estos últimos. El Banco Mundial, que es una de las primordiales fuentes de asistencia para el impulso del mundo, apoya los esfuerzos del gobierno en desarrollo del bienestar social, con políticas que ayuden a un crecimiento y avance sustentable de la sociedad.

### **2.7.2.1. Programas de Préstamos**

Es necesario que los principios del Marco Integral de Desarrollo se hayan sistematizado en un documento de estrategia de lucha contra la pobreza <sup>16</sup>, deben asignar a la reducción de la pobreza una posición central en los planes de desarrollo y procurar que haya un nivel de participación suficiente de agentes como el Sector Privado y la sociedad civil. Para esto es necesario crear un clima de inversión más propicio para atraer capital privado y ayudar a crear programas de gastos sociales eficientes y equitativos que tengan por fin desarrollar el capital humano y asegurar la igualdad de acceso a las oportunidades económicas.

---

<sup>16</sup>BANCO MUNDIAL; [on line]; [www.bancomundial.org/birf.htm](http://www.bancomundial.org/birf.htm); [Consulta: 25 agosto 2007]

### **2.7.3. BIRF: BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO**

Fue establecido en 1944 por 28 países en la Conferencia de Bretton Woods y empezó a funcionar en 1946. Su función es auxiliar a la reconstrucción y desarrollo de los territorios de los Estados Miembros, facilitando préstamos y proporcionando asistencia para el desarrollo a países de ingresos medios y a países pobres solventes<sup>17</sup>.

El Banco consigue el 90 % de sus recursos con la venta de bonos en los mercados internacionales de capital. Desde el establecimiento del Banco sus accionistas han aportado solo 11,000 millones de dólares en concepto de capital, lo cual ha sido suficiente para movilizar más de 280,000 millones de dólares en préstamos<sup>18</sup>.

### **2.7.4. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**

El Banco Interamericano de Desarrollo es la principal fuente de financiamiento multilateral para programas y proyectos de desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. En esa labor da préstamos y asistencia técnica usando los recursos aportados por todos sus países miembros y los que obtiene en los mercados mundiales mediante la emisión de bonos.

Institución financiera creada para apoyar, con políticas e instrumentos propios, el desarrollo económico y social de una región específica del mundo. Durante su tiempo de operaciones se convirtió en modelo de todos los bancos

---

<sup>17</sup> BANCO MUNDIAL; [on line]; [www.bancomundial.org/birf.htm](http://www.bancomundial.org/birf.htm); [Consulta: 25 agosto 2007]

<sup>18</sup> IBID

regionales de desarrollo. Los dos objetivos principales del BID<sup>19</sup>, establecidos en su estrategia institucional son:

- La equidad social y la reducción de la pobreza.
- El crecimiento ambientalmente sostenible.

La actividad principal del BID es la autorización de préstamos para el desarrollo, se ha tratado de préstamos a los sectores de producción e infraestructuras sin dejar de lado, y a los sectores sociales. El BID también ha entregado préstamos para innovaciones sectoriales y programas de reducción de deuda.

#### **2.7.4.1.Estructura**

BID tiene actualmente dos entidades afiliadas al Banco, con las que se forma el Grupo del BID, estas son la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), las cuales detallamos a continuación.

##### **2.7.4.1.1. *La Corporación Interamericana de Inversiones (CII)***

Es una institución autónoma en recursos y administración, que apoya el establecimiento y modernización de empresas. Se creó en 1989 y actualmente tiene 37 países miembros<sup>20</sup>.

La Corporación Interamericana de Inversiones actúa a través de préstamos e inversiones en el Sector Privado, líneas de crédito a intermediarios financieros para préstamos, líneas de crédito con Instituciones Financieras para préstamos conjuntos, inversiones en fondos de capital privados y garantías

---

<sup>19</sup> BANCO INTERAMERICANO DESARROLLO; [online]; [www.iadb.org/index.cfm?language=spanish](http://www.iadb.org/index.cfm?language=spanish); [Consulta: 25 agosto 2007]

<sup>20</sup> IBID



para emisiones en mercados de capital. Promueve también la participación de otras fuentes mediante cofinanciaciones, sindicación de préstamos, empresas conjuntas y otros instrumentos. Y, finalmente, proporciona asistencia técnica, financiera y gerencial a las empresas.

#### **2.7.4.1.2. El Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)**

Varios países instauraron en 1992 este fondo, con 1.200 millones de dólares para suscitar la inversión privada. En la actualidad es la primordial fuente de recursos no reembolsables de cooperación técnica para el desarrollo del Sector Privado. Su propósito es "*apoyar el proceso de modernización y mitigar los costes humanos y sociales que estos ajustes implican*".<sup>21</sup>

Provee fondos no reembolsables para la capacitación laboral, el desarrollo de pequeñas empresas y mejorar el clima de inversiones. Es un fondo autónomo pero, a diferencia de la Corporación Interamericana de Inversiones, está administrado por el BID

El BID concede estos préstamos a gobiernos, instituciones, Bancos Centrales o a empresas privadas en sus territorios. En este último caso, habitualmente son préstamos con garantía "con plena fe y crédito del gobierno", pero desde 1995, el BID también concede préstamos sin garantía gubernamental, hasta el 5 % de los recursos de su capital ordinario.<sup>22</sup>

#### **2.7.5. CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)**

La Corporación Andina de Fomento (CAF) es una institución financiera, cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la

---

<sup>21</sup> BANCO INTERAMERICANO DESARROLLO;[on line]; [www.iadb.org/index.cfm?language=spanish](http://www.iadb.org/index.cfm?language=spanish); [Consulta: 25 agosto 2007]

<sup>22</sup> IBID

integración regional mediante una eficiente movilización de recursos para la prestación oportuna de servicios financieros múltiples de alto valor agregado, a clientes de los sectores público y privado.

*“La Corporación Andina de Fomento (CAF) inició operaciones el 8 de junio de 1970 con un capital social autorizado de 3 mil millones de dólares con el objeto de apoyar el desarrollo sostenible y la integración regional de los países de América Latina y el Caribe.*

*La CAF está conformada sólo por accionistas de América Latina y el Caribe y está integrada por doce países. Los países fundadores de la CAF son Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. A partir de 1990 han ingresado diferentes países como miembros extraregionales: México (1990); Chile (1992); Trinidad y Tobago (1994); Brasil (1995); Paraguay (1997), Panamá (1997) y Jamaica (1997). Además cuenta entre sus accionistas con 22 Bancos Privados de la Región Andina.”<sup>23</sup>*

### **Funciones<sup>24</sup>**

- Actúa como intermediario financiero, movilizándolo preferentemente recursos desde países industrializados hacia la región Latinoamericana.
- Promueve el comercio y las inversiones; apoya todos los niveles empresariales, desde grandes corporaciones hasta microempresas, y fomenta la creación de alianzas estratégicas.
- Afirma los procesos de reforma estructural que están llevando a cabo sus países miembros.
- Financia el desarrollo de infraestructura productiva, para facilitar la integración física y fronteriza.
- Contribuye a la consolidación de los mercados de capital a nivel nacional y de la región andina.

---

<sup>23</sup> CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO; ;[on line]; [www.caf.com](http://www.caf.com); [Consulta: 25 agosto 2007]

<sup>24</sup> IBID

## **CAPÍTULO III**

### **SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO**

#### **3.1 ESTRUCTURA DEL SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO**

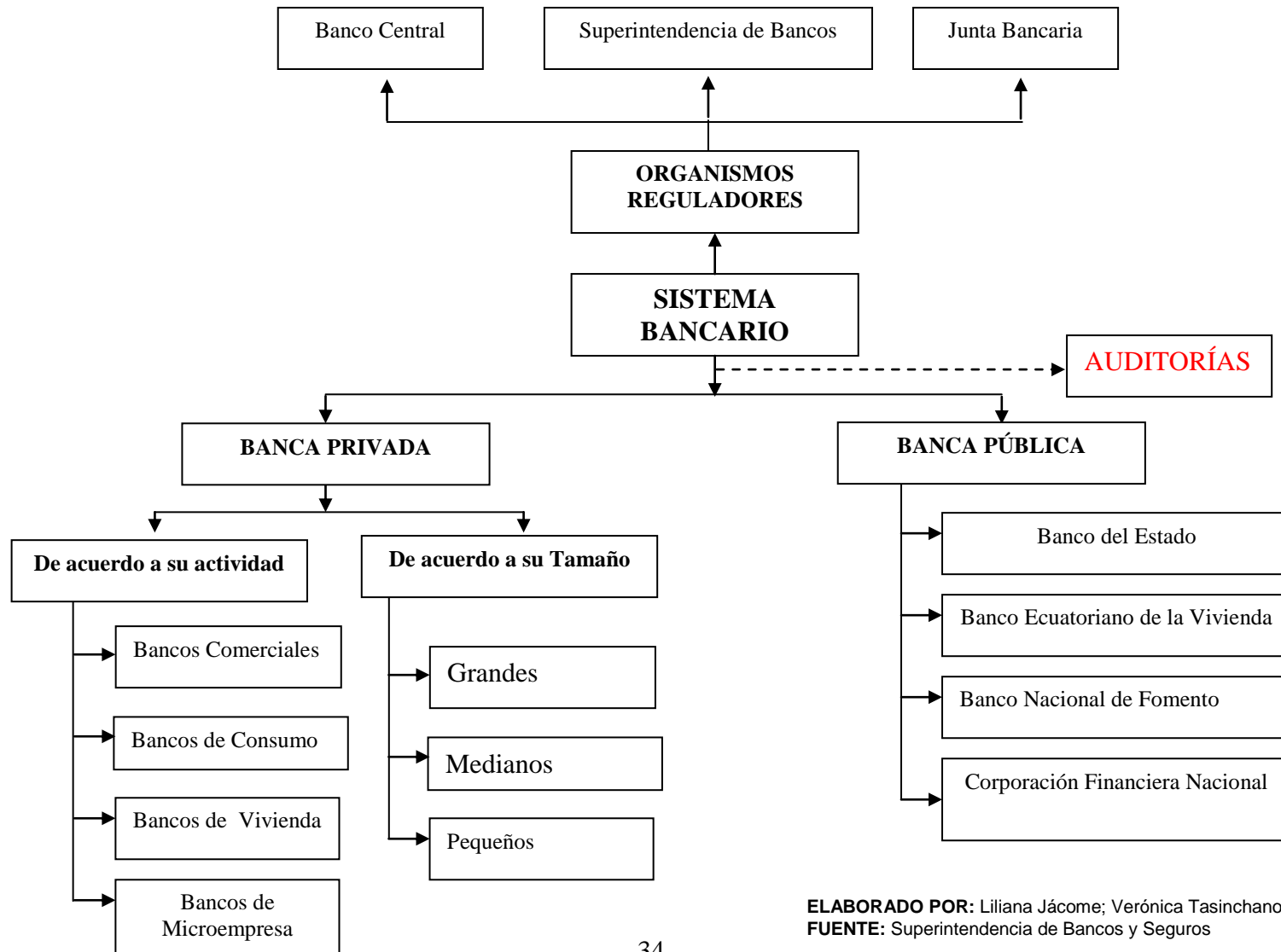
El sistema bancario es el conjunto de entidades o instituciones que, dentro de la economía de un país, prestan el servicio de intermediación financiera mediante la captación de recursos a través de depósitos y la colocación en créditos a los sectores productivos canalizando así el ahorro hacia la inversión

Para un mejor estudio, en nuestro país la Superintendencia de Bancos y Seguros clasifica a los Bancos en Públicos y Privados. (Cuadro N° 3.1)

Las diferencias entre ellos son que las utilidades del Banco Público son para el país (fisco), en cambio todas las utilidades del Banco Privado son para sus accionistas. Aunque la creciente competencia y el aumento de los distintos servicios que ofrecen estas entidades hacen que la diferencia resulte menos nítida.

CUADRO Nº 3.1

ESTRUCTURA DEL SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO



ELABORADO POR: Liliانا Jácome; Verónica Tasinchano  
 FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros

### 3.1.1 BANCOS PRIVADOS

Como lo mencionamos anteriormente los Bancos Privados captan recursos del público a través de depósitos con el fin de que estos fondos sean utilizados en operaciones de crédito e inversión. En el Cuadro N° 3.2 se enumera la cantidad de Sucursales de Bancos Privados existentes por provincia. En cambio en el Gráfico N° 3.1 se muestra la distribución en porcentajes, pudiendo observar que Pichincha y Guayas son las provincias con mayor cantidad de sucursales, representadas por el 36.9% y 30.4% respectivamente.

**CUADRO N° 3.2  
NÚMERO DE SUCURSALES DE BANCOS PRIVADOS POR PROVINCIA**

N°	PROVINCIA	BANCOS
1	Azuay	119
2	Bolívar	4
3	Cañar	25
4	Carchi	12
5	Chimborazo	34
6	Cotopaxi	28
7	El Oro	64
8	Esmeraldas	30
9	Galápagos	4
10	Guayas	634
11	Imbabura	59
12	Loja	29
13	Los Ríos	58
14	Manabí	105
15	Morona Santiago	6
16	Napo	6
17	Orellana	8
18	Pastaza	8
19	Pichincha	770
20	Sucumbíos	11
21	Tungurahua	70
22	Zamora Chinchipe	2
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2086</b>

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano



## CUADRO N ° 3.3

**PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO EN BASE A LOS ACTIVOS**  
**BANCOS PRIVADOS**

N°	BANCOS	PARTICIPACIÓN DE MERCADO				TAMANO DE ENTIDAD
		Dic-06		Jun-07		
		ACTIVOS	%	ACTIVOS	%	
1	Amazonas	134.085	1,14%	140.632	1,15%	Pequeño
2	Austro	423.587	3,60%	467.023	3,81%	Mediano
3	Bolivariano	947.556	8,06%	993.526	8,11%	Mediano
4	Capital	0	0,00%	66.862	0,55%	Pequeño
5	Citibank	243.773	2,07%	243.543	1,99%	Mediano
6	Cofiec	16.598	0,14%	16.172	0,13%	Pequeño
7	Comercial de Manabí	23.835	0,20%	22.767	0,19%	Pequeño
8	Delbank S.A.	12.816	0,11%	12.464	0,10%	Pequeño
9	General Rumiñahui	235.492	2,00%	269.018	2,20%	Mediano
10	Guayaquil	1.742.804	14,82%	1.734.250	14,16%	Grande
11	Internacional	866.589	7,37%	918.008	7,50%	Mediano
12	Litoral	29.169	0,25%	23.412	0,19%	Pequeño
13	Lloyds Bank (BLSA)	114.142	0,97%	152.800	1,25%	Pequeño
14	Loja	135.826	1,16%	135.754	1,11%	Pequeño
15	M.M. Jaramillo Arteaga	297.097	2,53%	325.006	2,65%	Mediano
16	Machala	272.089	2,31%	284.445	2,32%	Mediano
17	Pacífico	1.330.498	11,32%	1.318.227	10,77%	Grande
18	Pichincha	2.938.135	24,99%	3.133.309	25,59%	Grande
19	Procredit	130.807	1,11%	167.471	1,37%	Pequeño
20	Produbanco	1.154.752	9,82%	1.140.876	9,32%	Grande
21	Solidario	341.106	2,90%	328.849	2,69%	Mediano
22	Sudamericano	7.466	0,06%	7.093	0,06%	Pequeño
23	Territorial	71.737	0,61%	70.638	0,58%	Pequeño
24	Unibanco	287.099	2,44%	273.266	2,23%	Mediano
<b>TOTAL</b>		<b>11.757.056</b>	<b>100%</b>	<b>12.245.412</b>	<b>100%</b>	

FUENTE: Balances de la Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Es así como la clasificación de los Bancos Privados enunciados anteriormente queda de este modo:

**CUADRO Nº 3.4**  
**INSTITUCIONES BANCARIAS EN EL ECUADOR**

Nº	BANCOS PRIVADOS	TOTAL	Nº	BANCOS PÚBLICOS	TOTAL
1	Guayaquil		1	Corporación Financiera Nacional	
2	Pacífico		2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	
3	Pichincha			<b>Instituciones Financieras de Segundo Piso</b>	2
4	Produbanco		3	Banco Nacional de Fomento	
	<b>Total Bancos Grandes</b>	4		<b>Instituciones Financieras Públicas</b>	1
5	Austro		4	Banco del Estado	
6	Bolivariano			<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	4
7	Citibank				
8	General Rumiñahui				
9	Internacional				
10	Machala				
11	M.M. Jaramillo Arteaga				
12	Solidario				
13	Unibanco				
	<b>Total Bancos Medianos</b>	9			
14	Amazonas				
15	Cofiec				
16	Comercial de Manabí				
17	Capital				
18	Delbank S.A.				
19	Litoral				
20	Loja				
21	Lloyds Bank (BLSA)				
22	Sudamericano				
23	Territorial				
24	Procredit				
	<b>Total Bancos Pequeños</b>	11			
	<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>	24			

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

### 3.1.1.1 Función y objetivos de los Bancos Privados

La función de la Banca es atender las necesidades de financiamiento de las personas naturales y jurídicas, ofreciendo un servicio técnico y personalizado.



De lo descrito anteriormente podemos decir que los bancos son financieras que cumplen dos objetivos fundamentales: la captación y la colocación.

**Captación:** Significa captar o recolectar dinero de las personas. Este dinero, dependiendo del tipo de cuenta el banco le paga al público un porcentaje de interés, (fijado por el Banco Central), como retribución por la utilización de su dinero.

**Colocación:** La colocación permite poner dinero en circulación en la economía; es decir, los bancos toman el dinero o los recursos que obtienen a través de la captación y, con éstos, otorgan créditos a las personas, empresas u organizaciones que los soliciten. Por dar estos préstamos el banco cobra, dependiendo del tipo de préstamo, una cantidad de dinero que se llama interés (interés de colocación). Los ingresos los obtienen del interés que cobran por los préstamos concedidos y por los valores mobiliarios que poseen.

Podemos concluir de todo lo anterior que, los bancos actúan como intermediarios. Su negocio es comerciar con dinero como si fuera cualquier otro tipo de bien o de mercancía.

Las normas básicas del funcionamiento de los bancos son: Garantizar un nivel adecuado de Capital y Solvencia, Calidad de Activos, buen Manejo Administrativo, la Rentabilidad y Liquidez.

- **Capital y Solvencia:** evalúa la solvencia financiera de la entidad para medir si los riesgos asumidos están adecuadamente cubiertos con capital y reservas, de tal manera que se puedan absorber posibles pérdidas provenientes de operaciones de crédito.
- **Calidad de los activos:** Mide los activos de las Instituciones Financieras así como su capacidad operativa y la eficiencia con la cuál son utilizados. Incluye indicadores como productividad de los activos a largo plazo e infraestructura.

- **Manejo Administrativo:** Estos índices ayudan a medir la administración de la empresa, bajo el criterio de la eficiencia: administración; recursos humanos; procesos, controles y auditoría; tecnología informática; planeación estratégica y presupuestos.
- **Liquidez:** Los bancos siempre tienen que ser capaces de convertir los depósitos de sus clientes en dinero cuando estos se los pidan.
- **Rentabilidad:** La rentabilidad se viene exigida a los bancos por los propietarios accionistas, ya que la remuneración o dividendos que estos reciben dependen de los beneficios.

### 3.1.2 BANCA PÚBLICA

El Banco Central del Ecuador tiene la obligación de conocer, aprobar y evaluar la ejecución de los presupuestos de las instituciones que conforman el Sistema Financiero público de desarrollo<sup>25</sup>, y de manera trimestral da seguimiento a su ejecución, sobre la base de las políticas y lineamientos aprobados por su Directorio.

En el año 2004, la Presidencia de la República constituyó el Comité de Seguimiento del Desempeño de la Banca Pública, conformado por representantes de:

- Ministerio de Economía y Finanzas
- Ministerio de Gobierno,
- Superintendencia de Bancos y Seguros
- Directorio del Banco Central del Ecuador

---

<sup>25</sup> Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco Nacional de Fomento (BNF), Banco del Estado (BEDE), Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) e Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE).

Las funciones y atribuciones del Comité:

- Diseñar propuestas técnicas de operación y gestión de la Banca Pública, a partir instrucciones dadas por el Presidente de la República, en base a lineamientos de políticas de mediano y largo plazo del programa económico;
- Mantener un seguimiento permanente del avance y resultados de los programas y actividades dispuestas por el señor Presidente de la República, para las entidades financieras públicas;
- Informar periódicamente al señor Presidente sobre el cumplimiento de los logros y resultados.

#### **3.1.2.1 Objetivo de la Banca Pública**

Transformar al presupuesto en una herramienta de gestión de política económica y social que permita consolidar su rol, corregir los problemas de desempeño existentes y lograr la consecución de los objetivos que fundamentan su presencia en la actividad económica del país, como parte importante de la política económica y social del Estado.

Es importante también comprender las actividades que realizan los Bancos Públicos. A este tipo de instituciones las estudiaremos por separado pues cada una fue creada para ejecutar determinada función en ayuda al desarrollo social y económico del país.

Dentro de la Banca Pública consideramos también a una financiera pública muy importante que contribuye en el desarrollo económico del Ecuador, la Corporación Financiera Nacional.

### **3.1.2.2 Corporación Financiera Nacional (CFN)**

La finalidad de creación de la Corporación es incitar a la inversión lo que originará el crecimiento económico sustentable de los sectores productivos bajo ventajas competitivas en el exterior.

La entidad esta administrada por un Directorio el cual será el responsable por actos y resoluciones fraudulentas; por lo que estos tienen que velar por escoger las correctas líneas de crédito y las políticas de inversión.

#### **Funciones de la CFN**

- Financiar como banca de segundo piso con la utilización de recursos propios del Estado y todos aquellos que provengan de instituciones nacionales y del exterior.
- Impulsar el mercado de capitales a través de emisión de títulos.
- Acelerar el desarrollo del país en actividades productivas y de servicios calificados (exportación de bienes y servicios).
- Proveer de servicios especializados para la promoción de la actividad exportadora.
- Prestar servicios de intermediación en la consecución de créditos externos para empresas privadas.

### **3.1.2.3 Banco Ecuatoriano de la Vivienda**

Es el organismo financiero y crediticio de derecho privado con finalidad social, constituido para atender exclusivamente al sector de la vivienda por razón de construcción, adquisición y arreglos de domicilios, sea que se encuentre en la zona rural o urbana dentro del país, por lo que los solicitantes de este tipo de crédito deben aportar fondos los mismos que se acumularán hasta cumplir

con el monto previsto por la entidad ya que esta coloca créditos a mediano y bajo costo.

Adicionalmente podrá otorgar préstamos hipotecarios al Ministerio de Trabajo y Bienestar social así como al Patronato Nacional del Niño; siempre y cuando los fondos sean destinados para la construcción de dormitorios populares que serán de uso gratuito para indigentes y edificaciones de viviendas para los menores.

### **Funciones del BEV**

- Obtención de fondos mediante organismos financieros nacionales o extranjeros.
- Recibir los depósitos provenientes de instituciones que tengan como fin el ahorro y préstamo para la vivienda, con mismas que actuará como consejero, administrador o supervisor.
- Planificar obras de urbanización y desarrollo de vivienda de interés social.
- Contratar o efectuar directamente la construcción de la vivienda y obras de urbanización.
- Recibir depósitos de ahorro sea de personas naturales o jurídicas.

#### **3.1.2.4 Banco Nacional de Fomento (BNF)**

Considerada como una entidad financiera de derecho privado cuya finalidad principal es el desarrollo económico-social, la misma que tiene capacidad para ejercer y contraer obligaciones por lo que dispone de autonomía financiera, técnica y administrativa.

Este banco se maneja con referencia a las disposiciones presentadas en el Régimen Financiero y Monetario y sus Reglamentos, Regulaciones y

Estatutos, mientras que su política crediticia se basa con los planes y programas que expide el Gobierno Nacional.

### **Funciones del BNF**

- Conceder créditos que fomenten la producción y comercialización para los pequeños y medianos productores cualquiera que sea su rama.
- Recibir depósitos monetarios y de ahorros que serán utilizados para conceder créditos comerciales.
- Participar activamente en políticas de estabilización de precios, para que se puedan comercializar los productos agropecuarios.
- Colaborará con las organizaciones pertenecientes al Estado y con aquellas que no, siempre que estas se encuentren realizando asistencia técnica para mejorar las condiciones de los sectores económicos.
- Realizar convenios con instituciones no gubernamentales para que a través de ellas se tenga un campo más amplio para otorgar créditos a los pequeños productores e industriales.
- Además de realizar las funciones antedichas podrá efectuar todas las operaciones contempladas en el artículo 51 de la Ley General de Instituciones Financieras.

#### **3.1.2.5 Banco del Estado (BE)**

Institución financiera creada bajo personería jurídica y con una duración indefinida; este banco se rige por la Ley de Régimen Monetario y sus propios reglamentos. Además hay que tomar en cuenta que al igual que los Bancos Privados, el Banco del Estado se someterá al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros en lo que se refiere a solvencia y prudencia financiera.

Esta entidad no es la excepción en nuestro país ya que se encuentra administrada por un directorio el cual esta conformado por seis miembros mostrados a continuación:

- El Ministro de Economía y Finanzas
- Dos vocales principales: El primero es designado por el Presidente de la República bajo el respectivo Decreto Ejecutivo quién tiene su respectivo suplente. El segundo vocal es originario de las elecciones que realizan los sindicatos que están constituidos en forma legal.
- Tres representantes, el primero procederá de entre los gerentes generales de las entidades Financieras Públicas, otro de las municipalidades y por último uno de los consejos provinciales y organismos regionales de desarrollo.

No hay que olvidar que el Gerente General del Banco del Estado actuará como vocal consejero del Directorio.

### **Funciones del BE<sup>26</sup>**

- Financiar programas, proyectos, obras y servicios del Sector Público.
- Prestar servicios bancarios y financieros los mismos que deberán ser utilizados para el desarrollo de actividades económicas nacionales.
- Para la realización de estas funciones el banco actuará con recursos provenientes de su propio capital contando también con los que obtenga dentro o fuera del país sean por cuenta propia o a través del Estado o de alguna entidad pública.

---

<sup>26</sup> RÉGIMEN FINANCIERO Y MONETARIO; Tomo I; De las Instituciones del Sistema Financiero; Instituciones Financieras Públicas; página 55.

## **3.2 CONSTITUCIÓN Y NORMATIVIDAD DEL SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO**

### **3.2.1 CONSTITUCIÓN**

La Superintendencia de Bancos y Seguros es la encargada de autorizar la constitución de las instituciones del Sistema Financiero Privado. En el caso específico de los bancos, estas instituciones se constituyen bajo la forma de una compañía anónima, las cuales en su denominación hacen constar su calidad de “Banco”.

Según el registro oficial N° 250 del 23 de Enero del 2001, en el artículo 37 referente al patrimonio se estipula que el monto mínimo para constituir un banco es de US \$ 2` 628 940, 00. El capital se divide en acciones y el valor nominal deberá ser de 100 o múltiplo de 100.

El capital suscrito al tiempo de la constitución no podrá ser menor al 50% del capital autorizado y por lo menos la mitad del capital suscrito deberá pagarse antes del inicio de las operaciones. Los suscriptores deben pagar el total del efectivo en plazo máximo de 1 año contado desde la fecha de suscripción.

#### **3.2.1.1 Requisitos para la Constitución de un Banco**

Acorde con lo enunciado en la Ley del Sistema Financiero, para la promoción de la constitución se requerirán cinco o más personas que actúen por sus propios derechos o en representación de otras, en calidad de promotores de una institución financiera, los mismos que presentarán la solicitud de autorización a la Superintendencia, incluyendo la siguiente documentación:



- a. Los antecedentes personales de los promotores, que permitan verificar su responsabilidad, probidad y solvencia económica justificando que los recursos provienen de actividades lícitas;
- b. Demostrar su condición de representantes de los promotores;
- c. Estudio de factibilidad económico y financiero de la compañía por constituirse, con datos actualizados; y,
- d. El proyecto de contrato de constitución, que debe incluir el Estatuto previsto para la institución financiera.

Una vez concluida la promoción pública, dentro del período señalado, los interesados deberán constituir la institución financiera en un plazo que no podrá exceder de seis meses, para lo cual deberán solicitar a la Superintendencia la autorización respectiva acompañando:

- a. La escritura pública que contenga:
  - El Estatuto Social aprobado;
  - El listado de los accionistas suscriptores y su nacionalidad; y,
  - El monto del capital suscrito y pagado y el número de acciones que les corresponde.
- b. El certificado en el que conste la integración del capital aportado extendido por el banco que haya recibido el depósito.

### **3.2.2      NORMATIVIDAD**

En general, todas las instituciones del Sistema Financiero Privado son reguladas por la Ley General del Sistema Financiero, en lo referente a su creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción, así como la organización y funciones de la Superintendencia de Bancos, entidad encargada de la supervisión y control del Sistema Financiero, en todo lo cual se tiene presente la protección de los intereses del público.

Con relación a las Instituciones Financieras Públicas se rigen por sus propias leyes en lo relativo a su creación, actividades, funcionamiento y organización, siendo sometidas a la Ley del Sistema Financiero únicamente en lo relacionado a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera y al control y vigilancia que realice la Superintendencia.

Además estarán sujetas a las modificaciones realizadas por la Junta Bancaria, en lo referente a las Resoluciones Bancarias que esta emita. Igualmente el Director del Banco Central en el ámbito de sus atribuciones expide regulaciones que tienen relación directa con el funcionamiento del Sistema Financiero. Finalmente como normativa supletoria, se debe tomar en cuenta a la Ley de Compañías para la constitución y organización de las Instituciones del Sistema Financiero Privado, en el caso de las instituciones bancarias que tienen que constituirse como sociedades anónimas.

Adicionalmente se debe tomar en consideración que las instituciones bancarias de nuestro país para lograr un régimen de supervisión bancario efectivo se sujetan a los veinte y cinco principios básicos de supervisión que dicta el Comité de Basilea.

### **3.3 OPERACIONES DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS**

Operaciones Bancarias son aquellas actividades que de manera habitual y continua realizan los bancos abarcando un amplio campo de actividades sometidas a normas jurídicas, normas de técnica bancaria y a la economía bancaria<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> DIARIO LA HORA; [on line]; [www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/PAGINAS/D.Comercial](http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/PAGINAS/D.Comercial); [Consulta: 31 agosto 2007]

Por lo que se deduce que las Operaciones Bancarias son las actividades que permiten a un banco cumplir con su propósito, obtener beneficios a través de la captación y colocación de dinero.

Los bancos podrán efectuar las siguientes operaciones en moneda nacional o extranjera establecidas en la Ley de Instituciones Financieras:

- a. Recibir recursos del público en depósitos a la vista., de ahorro u otros mecanismos de pago y registro libremente pactados entre el depositante y el depositario;
- b. Recibir depósitos a plazo, instrumentados en un título valor, nominativo, a la orden o al portador, que pueden ser pagados antes del vencimiento del plazo, previo acuerdo entre el acreedor y el deudor;
- c. Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como del otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y usos internacionales;
- d. Emitir obligaciones y cédulas garantizadas con sus activos y patrimonio.
- e. Recibir préstamos y aceptar créditos de Instituciones Financieras del país y del exterior;
- f. Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios, con o sin emisión de títulos, así como préstamos quirografarios;
- g. Conceder créditos en cuenta corriente, contratados o no;
- h. Negociar documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos;
- i. Negociar documentos resultantes de operaciones de comercio exterior;
- j. Negociar títulos valores y descontar letras documentarias sobre el exterior, o hacer adelantos sobre ellas;
- k. Constituir depósitos en Instituciones Financieras del país y del exterior;
- l. Adquirir, conservar o enajenar, por cuenta propia:

- Valores de renta fija, de los previstos en la Ley de Mercado de Valores y otros títulos de crédito establecidos en el Código de Comercio y otras Leyes, así como valores representativos de derechos sobre estos;
  - Realizar otras operaciones propias del mercado de dinero;
  - Participar en el mercado de valores extrabursátil.
  - Las operaciones efectuadas a nombre de terceros deberán ser efectuados a través de una casa de valores u otros mecanismos de transacción extrabursátil;
- m.** Efectuar por cuenta propia o de terceros operaciones con divisas, contratar reportos y arbitraje sobre estas y emitir o negociar cheques de viajeros;
- n.** Efectuar servicios de caja y tesorería;
- o.** Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de Instituciones Financieras nacionales o extranjeras;
- p.** Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
- q.** Actuar como emisor u operador de tarjetas de crédito, de débito o tarjetas de pago;
- r.** Efectuar operaciones de arrendamiento mercantil
- s.** Comprar, edificar y conservar bienes raíces para su funcionamiento, sujetándose a las normas generales expedidas por la Superintendencia y enajenarlos;
- t.** Adquirir y conservar bienes muebles e intangibles para su servicio y enajenarlos;
- u.** Comprar o vender minerales preciosos acuñados o en barra;
- v.** Emitir obligaciones con respaldo de la cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que estas últimas, se originen en operaciones activas de crédito de otras Instituciones Financieras;
- w.** Garantizar la colocación de acciones u obligaciones;

- x. Efectuar inversiones en el capital social de los grupos financieros conformados ya sea por un banco o sociedad financiera o corporación de inversión y desarrollo que posea una compañía de seguros y reaseguros, sociedades de servicios financieros o auxiliares y las instituciones previstas en la Ley de Mercado de Valores, así como las subsidiarias del país o del exterior de cualesquiera de estas.
- y. Efectuar inversiones en el capital de otras Instituciones Financieras con las que hubieren suscrito convenios de asociación.

### **3.3.1 CLASIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES BANCARIAS**

#### **3.3.1.1 Operaciones Activas**

Operaciones activas consisten en la concesión de sumas de dinero que el banco otorga a sus clientes bajo diversas condiciones (con garantías o sin ellas), a través del crédito (préstamos, descuentos, anticipo, apertura de créditos, etc.).

##### ***3.3.1.1.1 Cartera de Crédito***

Comprende los saldos de capital de las operaciones de crédito otorgados por la entidad, bajo las distintas modalidades autorizadas y en función al giro especializado que le corresponde a cada una de ellas, incluye todas las operaciones otorgadas con recursos propios o con fuentes de financiamiento interno o externo, operaciones contingentes pagadas por la institución por incumplimiento de los deudores principales, contratos de arrendamiento mercantil financiero, sobregiros en cuentas corrientes de los clientes, valores por cobrar a tarjetahabientes; así como los montos provisionados para cubrir créditos de dudosa recuperación, de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos.

### ▪ Créditos Comerciales

Se denomina créditos comerciales a aquellos que las Instituciones Financieras otorgan a personas naturales o jurídicas consideradas sujetas de crédito, cuyo destino esté orientado a realizar actividades productivas como la producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases.

También se consideran dentro de esta definición los créditos otorgados a las personas a través de tarjetas de crédito, operaciones de arrendamiento financiero u otras formas de financiamiento.

### CUADRO Nº 3.5

#### CARTERA DE CRÉDITO COMERCIAL

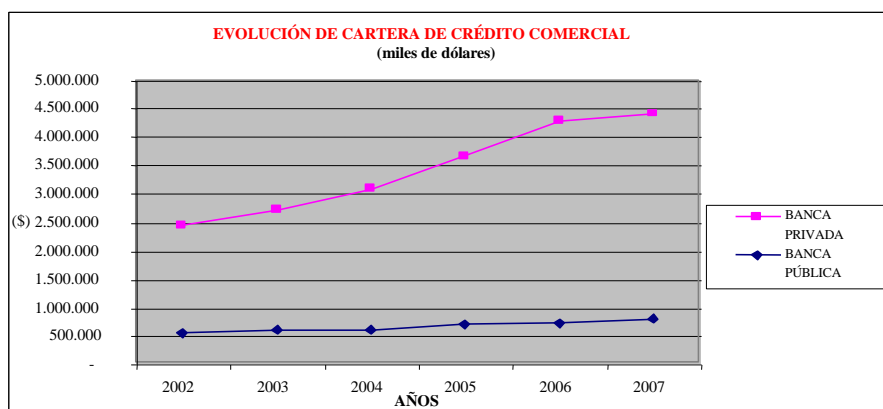
(en miles de dólares)

	2002	2003	2004	2005	2006	Junio - 2007
<b>BANCA PÚBLICA</b>	548.884	585.217	602.706	701.993	729.006	807.065
<b>BANCA PRIVADA</b>	1.879.375	2.118.003	2.472.518	2.948.982	3.542.168	3.591.325
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>2.428.259</b>	<b>2.703.220</b>	<b>3.075.224</b>	<b>3.650.975</b>	<b>4.271.174</b>	<b>4.398.390</b>

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

### GRÁFICO Nº 3.2



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Al observar el Gráfico N° 3.2 vemos que se ha mantenido una tendencia al alza, indicando una gran brecha entre la Banca Pública y la Banca Privada, pues, la Banca Privada del 2002 al 2007 casi ha duplicado el monto de créditos comerciales otorgados, pasando de \$ 1.879.375 a \$ 3.591.325 (Véase Cuadro N° 3.5). Hay que tomar en consideración que no existe una buena participación de la Banca Pública debido a que son únicamente tres instituciones públicas<sup>28</sup> que conceden esta línea de créditos.

▪ **Créditos de Consumo**

Son considerados créditos de consumo aquellos concedidos a personas naturales, cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual<sup>29</sup>, que dirijan el financiamiento obtenido a la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios.

Para las Instituciones Financieras, este tipo de créditos son riesgosos, razón por la cual se debe estructurar políticas adecuadas para la selección de los sujetos de crédito; a la determinación de la capacidad de pago del deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos.

**CUADRO N° 3.6**

**CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO DEL SISTEMA BANCARIO**  
(en miles de dólares)

	2002	2003	2004	2005	2006	Jun -2007
<b>BANCA PÚBLICA</b>	3.353	5.250	14.443	26.546	38.544	37.952
<b>BANCA PRIVADA</b>	864.846	830.306	1.131.277	1.521.402	1.978.918	2.184.959
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>868.200</b>	<b>835.556</b>	<b>1.145.720</b>	<b>1.547.948</b>	<b>2.017.462</b>	<b>2.222.911</b>

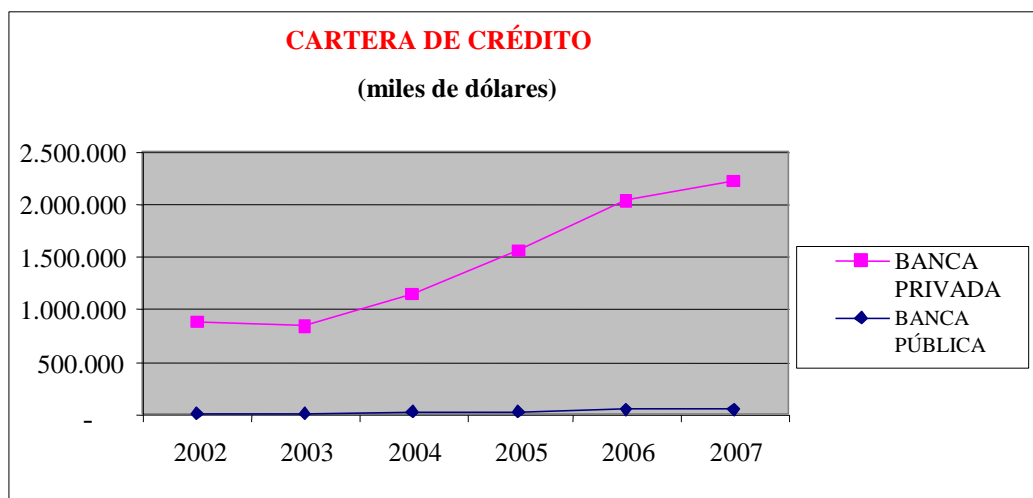
**FUENTE:** Superintendencia de Bancos

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

<sup>28</sup> Corporación Financiera Nacional, Banco Nacional de Fomento y el Banco del Estado

<sup>29</sup> Se entiende por ingreso neto mensual al promedio de los ingresos brutos mensuales de la familia menos los gastos familiares mensuales estimados

GRÁFICO Nº 3.3



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

El Gráfico Nº 3.3 permite ver que la Banca Pública no otorga en gran medida créditos para el consumo, por lo que la Banca Privada presenta mayor participación en este segmento. Esto se debe fundamentalmente a que cada Institución Bancaria Pública otorga créditos a un sector específico, en este caso la institución que otorga crédito a este sector es el Banco Nacional de Fomento.

#### ▪ Créditos de Microempresa

Los créditos de microempresa o denominados también microcréditos, son aquellos orientados a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, otorgados a una persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con **garantía solidaria**, cuya fuente de ingresos para el pago es el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades<sup>30</sup>.

<sup>30</sup> Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, Libro I, Julio del 2007, página 166.



Se consideran también como microcréditos a las operaciones a través de tarjetas de crédito que se dan a los microempresarios. Adicionalmente, como sabemos muchos de los microempresarios no llevan contabilidad, por tratarse de actividades productivas de pequeña escala, sino únicamente registros, razón por la que no es necesaria la presentación del balance general ni del estado de pérdidas y ganancias del solicitante.

### CUADRO Nº 3.7

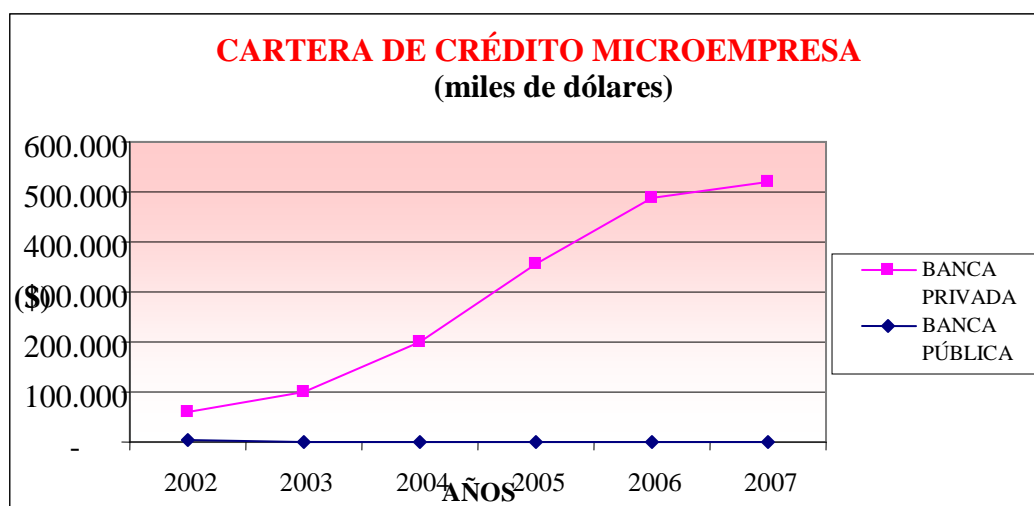
**CARTERA DE CRÉDITO MICROEMPRESA DEL SISTEMA BANCARIO**  
(miles de dólares)

	2002	2003	2004	2005	2006	Jun -2007
<b>BANCA PÚBLICA</b>	2.831	-	-	1	1.665	1.362
<b>BANCA PRIVADA</b>	56.673	99.197	201.981	353.999	487.037	519.609
<b>TOTAL SISTEMA</b>	59.504	99.197	201.981	354.001	488.703	520.972

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

### GRÁFICO Nº 3.4



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En este tipo de créditos la evolución ha sido nula por parte de las instituciones bancarias públicas (Véase Gráfico N° 3.4), a diferencia de la Banca Privada que ha presentado un crecimiento efervescente, pues durante el período estudiado el monto de créditos otorgados ha superado nueve veces el monto concedido en el 2002 (Véase Cuadro N° 3.7).

▪ **Créditos de Vivienda**

Son créditos para la vivienda, los concedidos a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de vivienda propia, asegurados con una garantía hipotecaria.

Son considerados créditos para vivienda únicamente cuando el financiamiento haya sido otorgado al usuario final del inmueble, de lo contrario se lo entenderá como crédito comercial.

**CUADRO N° 3.8**

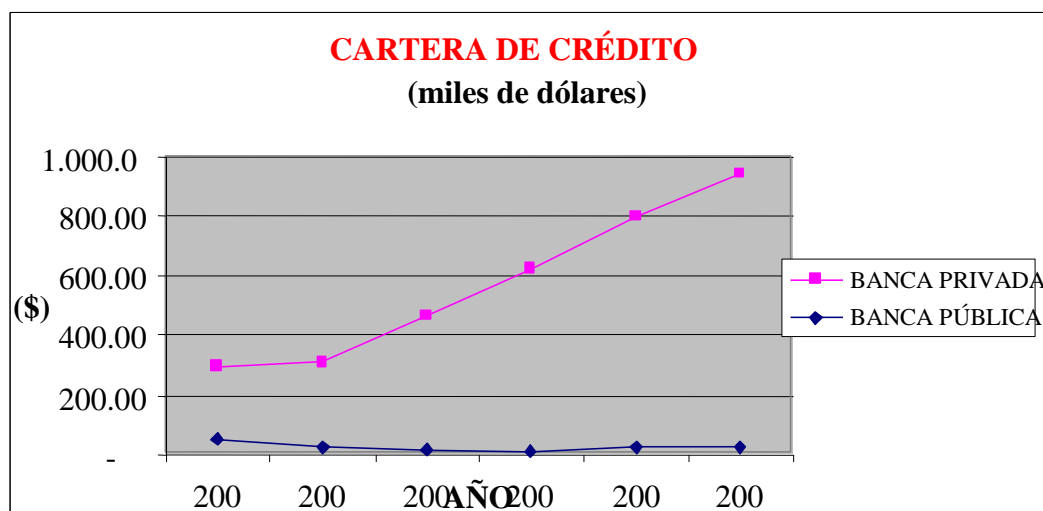
**CARTERA DE CRÉDITO VIVIENDA DEL SISTEMA BANCARIO**  
(en miles de dólares)

	2002	2003	2004	2005	2006	Jun - 2007
<b>BANCA PÚBLICA</b>	47.420	17.315	10.697	7.399	17.798	18.711
<b>BANCA PRIVADA</b>	246.491	291.073	454.313	610.513	781.421	920.261
<b>TOTAL SISTEMA</b>	293.911	308.388	465.010	617.913	799.219	938.972

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

GRÁFICO Nº 3.5



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

La Banca Privada es la que mayores créditos de vivienda concede presentando un gran crecimiento a partir del año 2003, distanciándose en gran medida de la Banca Pública, ya que a junio del 2007 otorgaron \$920.261 y \$ 18.711 respectivamente. En el Sector Público la entidad encargada de otorgar créditos para la vivienda es únicamente el Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

### 3.3.1.1.2 Inversiones

Como una forma de mantener el valor del dinero en el tiempo, las Instituciones Financieras realizan inversiones en títulos valores, principalmente en aquellos de alta liquidez, de manera que les permita disponer de efectivo en el momento que lo requiera el público. Es importante señalar que a las Instituciones Financieras no se les permite invertir las captaciones de depósitos a la vista (de ahorro y monetarios) por ser de inmediata disponibilidad.

Los bancos están facultados por la Ley para efectuar inversiones permanentes y temporales en papeles fiduciarios emitidos por el Banco Central, Ministerio de Economía y otras instituciones del Sector Público o Privado, sean estos bonos, cédulas y títulos valores que pueden ser utilizados para encaje bancario mínimo. Estas inversiones se efectúan cuando existe excedente de liquidez o poca demanda y a su vez pueden ser vendidos en caso de existir un retiro masivo de los depósitos a la vista.<sup>31</sup>

Las subcuentas que intervienen en este tipo de operaciones son:

- **Inversiones en Entidades del Sector Privado:** Son títulos valores emitidos por el Sector Privado. Para estas inversiones su valor se determina mediante un análisis completo de la situación financiera del emisor.
- **Inversiones en Entidades del Sector Público:** Son las inversiones en papeles emitidos o garantizados por el Estado o por entidades del Sector Público. El valor de estas inversiones se establece por el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros que generará la inversión.

Generalmente estos papeles tienen una fecha de vencimiento estipulada con anterioridad, como el caso de los bonos; *“la tasa de descuento a utilizar se establece por el promedio aritmético resultante entre las tasas activa y pasiva referenciales publicadas por el Banco Central del Ecuador, de la semana inmediata anterior a la valuación”*<sup>32</sup>.

Según la Superintendencia de Bancos y Seguros, las instituciones del Sistema Financiero deben clasificar a sus inversiones de la siguiente manera:

---

<sup>31</sup> MORLAS MOLINA, Carlos. Bancos: Administración, Créditos y Análisis de sus Estados Financieros; 2da. Edición. Cuenca: Corporación de Estudios y Publicaciones, 2002. p. 88.

<sup>32</sup> Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta bancaria, Libro I, Julio del 2007, página 169.

- **Para negociar:** Son inversiones en títulos – valores de renta fija convertibles en efectivo en el corto plazo, cuya característica principal es el de tener un mercado activo que permite calcular el valor de las inversiones, ya sea por un valor de mercado o por algún indicador.
  
- **Disponibles para la venta:** Son inversiones en títulos valores de renta fija, que a diferencia de los anteriores, no tienen un mercado frecuente de transacción o que son considerados de baja operación. La valuación de estos valores se realiza en base al valor del mercado o mediante la aplicación de indicadores.
  
- **Mantenidas hasta el vencimiento:** Son inversiones en valores de renta fija que fueron realizadas con la intención de mantenerlas hasta su vencimiento, las mismas que son valuadas a su costo de **adquisición amortizado** y pueden ser trasladadas a otra clasificación siempre que cuente con la autorización de la Superintendencia de Bancos y Seguros.
  
- **De disponibilidad restringida:** Son títulos valores que no pueden ser transferidos fácilmente por limitaciones de carácter legal o contractual; son valuados a su valor de adquisición.

### 3.3.1.2 Operaciones Pasivas

Las operaciones pasivas consisten en captar fondos de los clientes; son una fuente de financiación para las entidades bancarias porque el banco recibe dinero del cliente; de esta forma el cliente entrega dinero y las entidades se comprometen a devolver a sus clientes la cantidad recibida más unos interés pactados con anterioridad.

El banco puede disponer de estos fondos depositados por la clientela, para la realización de sus operaciones de activo.

#### *3.3.1.2.1 Obligaciones con el Público*

##### ▪ **Depósitos a la Vista**

Son depósitos a la vista aquellos en que un depositante entrega dinero a una institución financiera y cuya característica principal es estos bienes depositados pueden ser solicitados en cualquier momento sin aviso previo a la institución depositaria, mediante la presentación de un documento "a la vista" que ampare dichos bienes.

Para ello se realiza un contrato de apertura en el que se presenta varios requisitos solicitados por el banco, con los que se da fe que el dinero que se deposita proviene de fuentes lícitas.

##### **Requisitos Persona Natural** <sup>33</sup>

- Copia de cédula del cliente y papeleta de votación vigente.
- Copia de cédula del cónyuge y papeleta de votación vigente.
- Certificado de honorabilidad; o, referencia bancaria; o, referencia comercial.
- Planilla actual de luz, agua o teléfono de su casa; o, contrato de arrendamiento debidamente legalizado o, declaración juramentada ante un Notario o Teniente Político según sector donde reside; o, cualquier documento confiable que permita conocer la dirección exacta de su domicilio. (Certificado de Residencia y Domicilio).

---

<sup>33</sup> COOPERATIVA CODESARROLLO; [on line]; <http://www.codesarrollo.fin.ec/Html/ahorros.htm> ;  
[Consulta: 2 septiembre 2007]

### Requisitos Persona Jurídica

- Escritura de constitución o Estatutos en el cual determine la actividad económica u objeto social.
- Aumento de capital o reforma de estatutos (si los tuviere)
- Nombramiento del representante legal.
- Fotocopia del RUC.
- Copia de la cédula de ciudadanía o pasaporte de cada uno de los representantes legales de la institución, identificación del representante legal o apoderado y papeletas de votación vigentes.
- Referencia bancaria o comercial de la institución
- Estados financieros actualizados.
- Número de los accionistas o socios (si los tuviere).
- Certificado de cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia de Compañías o con organismo de control al que reporte (si los tuviere).
- Copia de la cédula de ciudadanía o pasaporte, según el caso de las personas autorizadas a firmar en la cuenta y papeletas de votación vigentes.
- Planilla de servicios básicos.
- La Ley de Instituciones del Sistema Financiero<sup>34</sup> considera a los depósitos como obligaciones bancarias y los clasifica en:
  - **Depósitos Monetarios en Cuenta Corriente:** Exigibles mediante la presentación de cheques u otros mecanismos de pago y registro, los mismos que estarán sujetos a sigilo y reserva bancaria.
  - **Depósitos de Ahorro:** Exigibles mediante la presentación de libretas de ahorro u otros mecanismos de pago y registro. Los depósitos de ahorro ganan un interés que el banco debe poner a vista del público a través de la prensa; en la libreta de ahorros se registra las operaciones que se realicen

---

<sup>34</sup> Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Artículo 51, literal a

en la cuenta y esta es imprescindible para realizar los retiros y depósitos, sean totales o parciales.

- Cualquier otro depósito exigible en un plazo menor a treinta días.

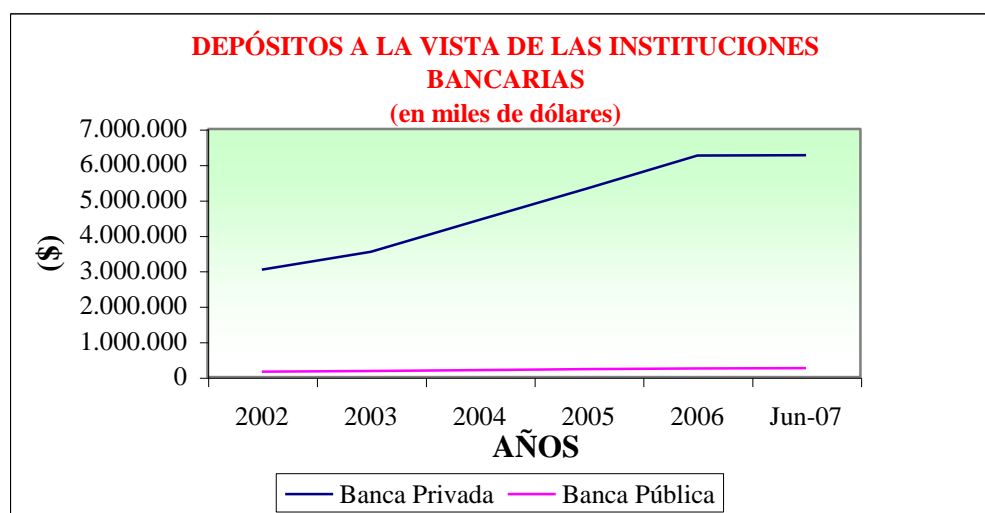
**CUADRO Nº 3.9**  
**DEPÓSITOS A LA VISTA**  
(en miles de dólares)

	2002	2003	2004	2005	2006	Jun-07
Banca Privada	3.035.292	3.539.094	4.437.572	5.334.430	6.251.881	6.263.909
Banca Pública	154.760	172.134	199.391	222.507	247.193	255.038
<b>TOTAL</b>	<b>3.190.052</b>	<b>3.711.228</b>	<b>4.636.963</b>	<b>5.556.937</b>	<b>6.499.075</b>	<b>6.518.947</b>

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**GRÁFICO Nº 3.6**



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Los depósitos a la vista a partir del año 2002 han aumentado en la Banca Privada (Véase Cuadro Nº 3.9) con lo que se puede tener la certeza que la confianza del público hacia las instituciones se ha acrecentado pudiendo así captar mayores recursos, los mismos que han sido colocaciones en créditos a los diferentes sectores (comercial, consumo y microempresa). Al realizar una comparación con la banca estatal existe un distanciamiento notable, esto a



causa de que no tienen como objetivo el captar recursos del público, pues estos son conseguidos de los aportes del Estado y de otros organismos multilaterales.

▪ **Operaciones de Reporto**

También llamados repos, son depósitos a muy corto plazo (de 1 a 30 días), que son utilizados por los bancos para captar recursos en situaciones que requiere de liquidez, por otra parte, los clientes se benefician de estas operaciones, debido a que la tasa de interés pagada por los bancos es superior a la pagada en cuenta de ahorros y cuentas corrientes.

**CUADRO Nº 3.10**

**OPERACIONES DE REPORTO**

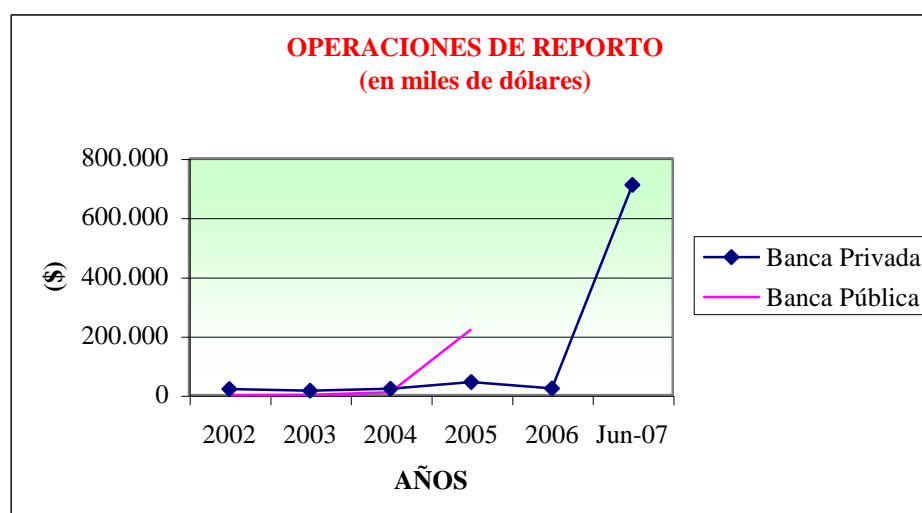
(en miles de dólares)

	2002	2003	2004	2005	2006	Jun-07
Banca Privada	20.532	15.280	21.284	44.782	22.860	710.405
Banca Pública	284	1.001	10.006	222.507		12.000
<b>TOTAL</b>	<b>20.816</b>	<b>16.281</b>	<b>31.290</b>	<b>267.289</b>	<b>22.860</b>	<b>722.405</b>

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**GRÁFICO Nº 3.7**



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

La Banca Privada y pública en los primeros años muestra poca utilización de este instrumento de financiamiento (Véase Gráfico N° 3.7), con lo que podemos decir que no necesitaba de estos recursos para cubrir su liquidez, mientras que para el primer semestre del 2007 triplica la cantidad necesitada pues esto le permite cubrir sus egresos de dinero que no los tenía presupuestados.

▪ **Depósitos a Plazo**

Son considerados obligaciones financieras que generan un rendimiento sobre el dinero depositado a favor del depositario, de acuerdo a un plazo 30 días en adelante y a la tasa de interés fija pactada entre la institución financiera y el depositario.

Devengan una tasa de interés nominal pagadera al vencimiento. Para certificados a más de 60 días los interés pueden pagarse mensual o trimestralmente. Los certificados están gravados con el 5% sobre el Rendimiento Financiero, salvo aquellos casos en que estén exentos por ley.

Los requisitos y montos mínimos para un depósito a plazo dependen de la institución financiera. En este caso presentamos los montos y requisitos establecidos por el Banco del Pichincha:

▪ **Montos**

- De USD 1.000 a 3999 para plazos desde 180 días.
- De USD 4.000 en adelante para plazos desde 30 días.

▪ **Requisitos**

- Presentación de la cédula de identidad, pasaporte o registro único de contribuyentes.
- En el caso de débito a cuenta, autorización por escrito para proceder al débito.

- Llenar el formulario de declaración de licitud de fondos y transacciones.
- Copia del último pago de planillas de servicios básicos (agua, luz o teléfono).

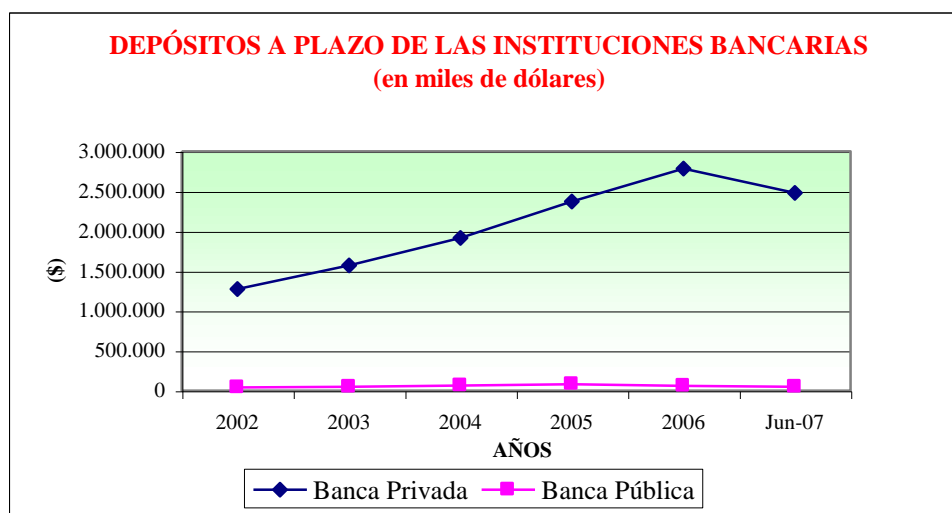
**CUADRO N° 3.11**

**DEPÓSITOS A PLAZO**  
(en miles de dólares)

	2002	2003	2004	2005	2006	Jun-07
Banca Privada	1.274.216	1.571.146	1.916.472	2.369.603	2.785.542	2.480.911
Banca Pública	40.150	48.747	63.447	80.871	61.307	49.180
TOTAL	1.314.366	1.619.892	1.979.919	2.450.475	2.846.850	2.530.091

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**GRÁFICO N° 3.8**

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Los depósitos a plazo captados por los bancos mantienen un crecimiento estable. La Banca Pública no presenta mayor variación, pues mantiene captaciones muy bajas en el período estudiado (Véase Gráfico N° 3.8). En el caso de la Banca Privada, esta ha duplicado el valor de sus depósitos en los últimos cinco años, pues en el año 2002 tenía un total de depósitos a la vista

de \$1.274.216, duplicando este valor para el 2006 pues para este año se obtuvo depósitos a plazo por \$2.785.542. El sistema bancario busca tener mayor cantidad de depósitos de este tipo debido a que estos recursos captados son los que utiliza para conceder préstamos que le generan rentabilidad.

▪ **Depósitos en Garantía**

Son valores que la institución bancaria recibe como respaldo para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por sus clientes ante terceros.

**CUADRO Nº 3.12**

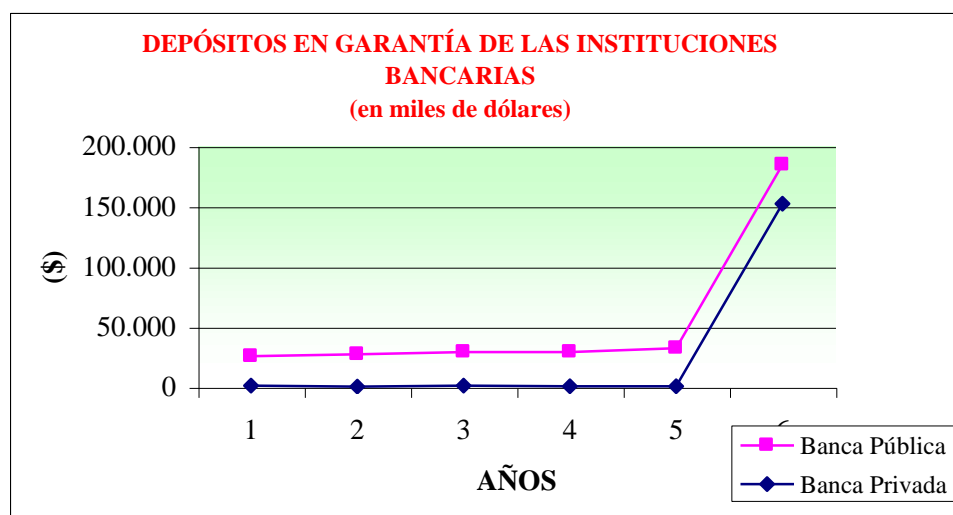
**DEPÓSITOS EN GARANTÍA**  
(en miles de dólares)

	2002	2003	2004	2005	2006	Jun-07
Banca Privada	1.372	539	1.219	764	906	152.454
Banca Pública	24.419	26.821	27.873	28.406	31.569	32.495
<b>TOTAL</b>	<b>25.791</b>	<b>27.361</b>	<b>29.091</b>	<b>29.170</b>	<b>32.475</b>	<b>184.949</b>

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**GRÁFICO Nº 3.9**



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Como se puede observar en el Gráfico N° 3.9, los Bancos Públicos son las entidades que en su mayor parte tienen depósitos en garantía, esto radica en que en muchas de las ocasiones estas instituciones garantizan el pago de una deuda que se realiza para desarrollar actividades productivas que ayudan al desarrollo del país. Como por ejemplo, los valores depositados en garantía por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, quien por su condición de banca de segundo piso, entrega créditos a personas naturales o jurídicas que mantengan contratos con este o con el Banco del Estado.

#### *3.3.1.2.2 Valores en Circulación*

- **Cédulas Hipotecarias**

Las cédulas hipotecarias fueron suprimidas de la Ley General de Instituciones Financieras. En el año 2002, en vista de la importancia que estas tienen especialmente porque facilita la adquisición de vivienda y la reactivación de la industria de la construcción, se publicó la Ley que regula la emisión de Cédulas Hipotecarias reincorporándola en la legislación ecuatoriana.

Las Cédulas Hipotecarias son títulos que originan una renta periódica fija o reajutable otorgando el derecho de reembolso a su titular en el plazo pactado para el pago del préstamo.

Estos títulos deben emitirse con un vencimiento mayor a un año e inferior a treinta años, siendo negociadas a través del mercado de valores ecuatoriano; en denominaciones de cien dólares de los Estados Unidos de América o de sus múltiplos.

El valor total de una emisión de Cédulas Hipotecarias no podrá ser inferior a cinco mil dólares de los Estados Unidos de América o a su equivalente en moneda diferente a la de curso legal.

Únicamente pueden emitir cédulas hipotecarias los bancos, las mutualistas, cooperativas de ahorro y crédito y sociedades financieras, legalmente constituidos, que se encuentren bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Bancos, por lo que deberán estar garantizadas por el capital y las reservas de la institución financiera, por el conjunto de sus préstamos hipotecarios de amortización gradual con emisión de Cédulas Hipotecarias vigentes; y, por consiguiente, por los bienes inmuebles hipotecados a favor de la institución financiera emisora, para garantizar tales préstamos de amortización gradual.

▪ **Certificados de Arrendamiento Mercantil**

El arrendamiento mercantil o leasing, es un mecanismo de financiación que opera mediante un contrato por el cual el banco u otra institución financiera se obliga a adquirir un bien de capital elegido por el cliente y se lo entrega para su uso, goce o explotación, percibiendo a cambio una renta mensual durante el período convenido.

Quienes intervienen en un arrendamiento mercantil son:

- **Arrendador (Banco):** Es la empresa autorizada por ley para adquirir un bien en nombre del cliente, para otorgarlo en arrendamiento al cliente o arrendatario.
- **Arrendatario (Cliente-Usuario):** Es el sujeto de crédito que recibe el goce, uso o explotación del bien y que pagará rentas convenidas con el arrendador.
- **Proveedor (Vendedor del bien):** Es el fabricante, propietario del bien, quien vende el bien al arrendador para que lo use el arrendatario.

Todo contrato de arrendamiento mercantil debe contener lo siguiente:<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Régimen Financiero y Monetario, Tomo I, El arrendamiento Mercantil; p. 171

- Tipo de contrato
- Detalle de los bienes a ser arrendados
- Declaración que los bienes son de propiedad de la arrendadora
- Plazo forzoso
- Valor del canon del arrendamiento (se especifica cada uno de los rubros)
- Valor residual
- Causas de terminación del contrato
- La contratación del seguro contra todo riesgo.

#### ***3.3.1.2.3 Obligaciones Financieras***

Son compromisos que los bancos y demás Instituciones Financieras contraen con diversas instituciones y organismos del país o del exterior. La Superintendencia de Bancos para un mejor entendimiento en los balances subdivide a estas operaciones en obligaciones financieras con:

- Instituciones Financieras del País
- Instituciones Financieras del Exterior
- Instituciones Financieras del Sector Público
- Organismos Multilaterales

#### **3.3.1.3 Operaciones de Servicios**

También son llamadas operaciones neutras, y se trata de prestaciones complementarias que propician las operaciones activas y pasivas. En este tipo de operaciones las entidades no adoptan una posición deudora o acreedora, y se formalizan mediante los contratos bancarios, es decir, el banco no recibe ni otorga crédito.

Como ejemplos de estas operaciones podemos citar:

- Certificación de Cheques
- Emisión de estados de cuenta
- Anulación o revocatoria de pago de cheques
- Transporte de efectivo y valores
- Cajeros automáticos
- Transferencias
- Valores en custodia
- Tarjetas de crédito
- Remesas del exterior

### **3.4 ORGANISMOS REGULADORES**

#### **3.4.1 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

*“El Banco Central del Ecuador es una persona jurídica de derecho público, de duración indefinida, con autonomía técnica y administrativa y patrimonio propio. Tiene como funciones establecer, controlar y aplicar las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria del Estado y, como objetivo velar por la estabilidad de la moneda, con los cambios que fueron introducidos una vez que se asumió un esquema dolarizado, en base a la Ley de Transformación Económica del Ecuador.*

*Su organización, funciones y atribuciones, se rigen por la Constitución Política de la República, Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado, su Estatuto y los reglamentos internos, así como por las regulaciones y resoluciones que dicte su Directorio”<sup>36</sup>.*

Este organismo vigila a la Banca Pública a través del Comité de Seguimiento del Desempeño de la Banca Pública, verificando si estas instituciones cumplen con los programas económicos de desarrollo de los sectores productivos, planteados en los presupuestos.

---

<sup>36</sup> BANCO CENTRAL DEL ECUADOR; [on line]; [www.bce.gov.ec](http://www.bce.gov.ec); [Consulta: 2 septiembre 2007]



A partir de la Crisis Bancaria que se desencadenó en 1999, para frenar el deterioro de la economía ecuatoriana se dio un giro drástico al sistema monetario y cambiario del país, en el que se adoptó un esquema dolarizado. Esta situación provocó que el Banco Central perdiera muchas de las funciones que todo Banco Central de un país debe cumplir. Las que consideramos de mayor importancia en el estudio del Sistema Bancario es el de haber perdido la facultad de emitir la moneda local, excepto la moneda fraccionaria, denominada en dólares. Además, el Banco Central deja de ser prestamista de última instancia.

Esta última función es la más relevante para el Sistema Financiero, pues al perder esta condición los bancos deben apoyarse en sus propios recursos y buscar medidas prudentes para administrarlos, contando con nuevos mecanismos para contrarrestar posibles situaciones de iliquidez; ante esta circunstancia los bancos disminuyen el monto que disponen para otorgar créditos, prefiriendo mantener mayores reservas.

Entre las funciones del Banco Central después de la dolarización se resaltan las siguientes:

- Posibilita que las personas dispongan de billetes y monedas en la cantidad, calidad y en las denominaciones necesarias.
- Facilita los pagos y cobros que todas las personas realizan en efectivo, o a través del Sistema Financiero Privado.
- Evalúa, monitorea y controla permanentemente la cantidad de dinero de la economía, para lo que utiliza distintas herramientas de política monetaria como el encaje bancario y las operaciones de mercado abierto.
- Garantiza la integridad, transparencia y seguridad de los recursos del Estado.
- Recomienda los niveles adecuados de endeudamiento público.

- Ofrece a las personas, empresas y autoridades públicas información para la toma de decisiones financieras y económicas.

Es decir, el Banco Central del Ecuador cumple un papel importante en la política monetaria, cambiaria, fiscal y económica del país.

### **3.4.2 SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS**

Es el organismo técnico y autónomo encargado constitucional y legalmente para la vigilancia y control de las Instituciones Financieras establecidas en el país. Esta institución fue creada el 6 de Septiembre de 1927 con el fin de supervisar las operaciones bancarias.

Según la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, la Superintendencia de Bancos es el organismo técnico con autonomía administrativa, económica, financiera y personería jurídica de derecho público, dirigida y representada por el Superintendente de Bancos.

Tiene a su cargo la vigilancia y el control de las instituciones del Sistema Financiero Público y Privado, así como de las compañías de seguros y reaseguros, determinadas en la Constitución y en la Ley.

Los objetivos de la Superintendencia de Bancos son:

- Proteger los intereses del público a través de controles que realiza a bancos y demás Instituciones Financieras para que generen confianza en las personas.
- Procurar el establecimiento de la solvencia y estabilidad del Sistema Financiero y de seguros del país.
- Promover la autorregulación y transparencia del Mercado Financiero y de Seguros ecuatoriano.

- Impulsar el desarrollo del sector financiero y de seguros en contexto de libertad del mercado y de alta competencia.
- Fortalecer las actividades de supervisión con sentido preventivo y correctivo.

### **3.4.3 JUNTA BANCARIA**

La Junta Bancaria es un organismo que regula las Instituciones Financieras, a través de la Superintendencia de Bancos por medio de las resoluciones que esta expide. Este organismo es integrado por los siguientes miembros:

- Superintendente de Bancos y Seguros, quien la preside
- Gerente General del Banco Central del Ecuador
- Dos miembros que serán designados por el Presidente de la República, con sus respectivos alternos, y un quinto miembro y su alterno designado por los otros vocales de la Junta Bancaria

Actúa como Secretario de la Junta Bancaria, el Secretario General de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Las atribuciones más relevantes de la Junta Bancaria son las siguientes:

- Formular la política de control y supervisión del sistema financiero, verificando y aprobando el nivel requerido de patrimonio técnico y las ponderaciones de los activos de riesgo
- Pronunciarse sobre el establecimiento y liquidación de las Instituciones Financieras, así como de la remoción de sus administradores;
- Resolver los casos con respecto a dudas de carácter bancario y financiero de las operaciones y actividades que realicen las Instituciones Financieras que no consten en la Ley.

- Dictar resoluciones de carácter general relacionadas con las normas de solvencia y prudencia requeridas para la adecuada supervisión y control del Sector Financiero.
- Determinar las operaciones y servicios no señalados expresamente en la Ley que sean compatibles con las actividades de las Instituciones Financieras;
- Conocer la memoria que elabore el Superintendente en forma previa a su remisión a Congreso Nacional.

#### **3.4.4 AUDITORÍAS**

La Ley General de Instituciones del Sistema Financiero establece que toda institución del Sistema Financiero, debe tener un auditor interno y un auditor externo, calificados en cuanto a sus conocimientos y experiencia por la Superintendencia de Bancos.

##### **3.4.4.1 Auditor Interno**

El auditor interno vela porque las operaciones y procedimientos de la institución se ajusten a la Ley, al Estatuto, a los Reglamentos Internos, a la Técnica Bancaria y a los principios contables aceptados por la Superintendencia de Bancos.

Son responsabilidades propias del auditor interno:

- Vigilar el funcionamiento adecuado de los sistemas de control interno
- Velar por el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y de la Superintendencia; y,
- Suscribir los estados financieros, conjuntamente con el representante legal y el contador general.

### 3.4.4.2 Auditor Externo

El auditor externo es la persona natural o jurídica quien hace las veces de comisario de la institución en los términos establecidos en la Ley de Compañías y en las leyes de carácter tributario, así como en las disposiciones que dicte la Superintendencia. El auditor externo es designado para períodos de un año y podrá ser reelegido sucesivamente. El auditor externo tiene las siguientes obligaciones y funciones<sup>37</sup>:

- Opinar o abstenerse explícita y motivadamente de hacerlo sobre la veracidad o exactitud de los estados financieros, los sistemas de contabilidad y sus comprobantes y soportes;
- Opinar sobre la suficiencia y efectividad de los sistemas de control interno, la estructura y procedimientos administrativos de la institución auditada y evaluarlos;
- Opinar si las operaciones y procedimientos se ajustan a las disposiciones legales, estatutarias, reglamentos internos y a las instrucciones que al efecto imparta la Superintendencia; por tanto, deberá opinar si los estados financieros examinados presentan razonablemente la situación patrimonial de la institución al 31 de diciembre y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia y los principios de contabilidad generalmente aceptados, en lo que estos no se contrapongan a los anteriores, así como sobre su aplicación uniforme;
- Opinar si los estados financieros concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la institución y si estos se han llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
- Proporcionar la información pormenorizada de las inversiones en acciones que la institución financiera mantenga en otras empresas, tanto en el país como en el exterior.

---

<sup>37</sup> Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Título VIII. Capítulo II: Art. 87.

- Pronunciarse o abstenerse explícita y motivadamente de hacerlo sobre otros aspectos que requiera la Superintendencia o la institución auditada;
- Efectuar revisiones trimestrales o semestrales de la institución financiera correspondiente, cuando así lo requiera la Superintendencia.
- Las funciones del auditor externo son incompatibles con la prestación de cualquier otro servicio o colaboración a la institución auditada, excepto los servicios de selección de personal.

### **3.5 EL CRÉDITO BANCARIO ECUATORIANO**

En los países donde el mercado de valores es poco desarrollado, como el caso ecuatoriano, el sistema bancario constituye la principal fuente de financiamiento de las empresas y de los sectores productivos, mediante el otorgamiento de créditos.

En forma general el crédito es considerado como un compromiso de pago que adquiere una persona natural o jurídica la misma que debe poseer las características o cualidades requeridas lo que ayudará al prestamista a tener la suficiente confianza que se le cancelará la deuda.

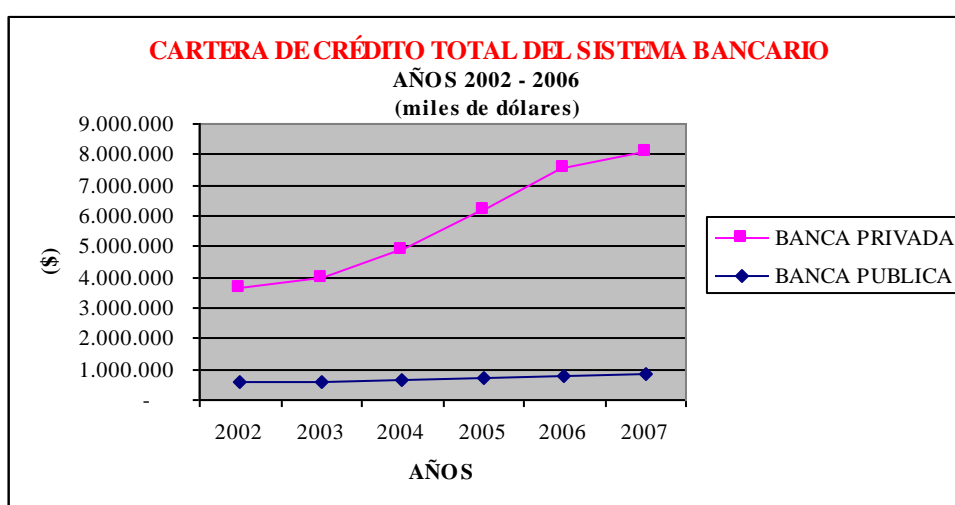
Un crédito bancario viene a ser lo mismo, con la única diferencia que este juega un papel preponderante en el crecimiento de una economía, pues la asignación eficiente de los recursos que los bancos captan del público deben apoyar las actividades productivas de proyectos viables que contribuyan a la reactivación económica del país.

El crédito bancario ecuatoriano presenta una clara evolución en los últimos años, después de la crisis bancaria a finales de los noventa, que tuvo como consecuencia la desconfianza de los clientes en el sistema bancario, a partir de la dolarización esta desconfianza fue desapareciendo paulatinamente, debido a que se creó un ambiente estable al lograr controlar las altas tasas de interés y frenar la inflación. Producto de esta situación los depósitos se

fueron acrecentando (Véase Cuadro N° 3.7), permitiendo a los bancos disponer de mayores recursos para otorgar créditos.

La Banca Privada es la que más créditos ha otorgado presentando altos niveles de crecimiento a partir del 2003, mientras que la Banca Pública ha mantenido en los últimos cinco años el mismo nivel de crecimiento año tras año (Véase Gráfico N° 3.10).

**GRÁFICO N° 3.10**



FUENTE: Superintendencia de Bancos

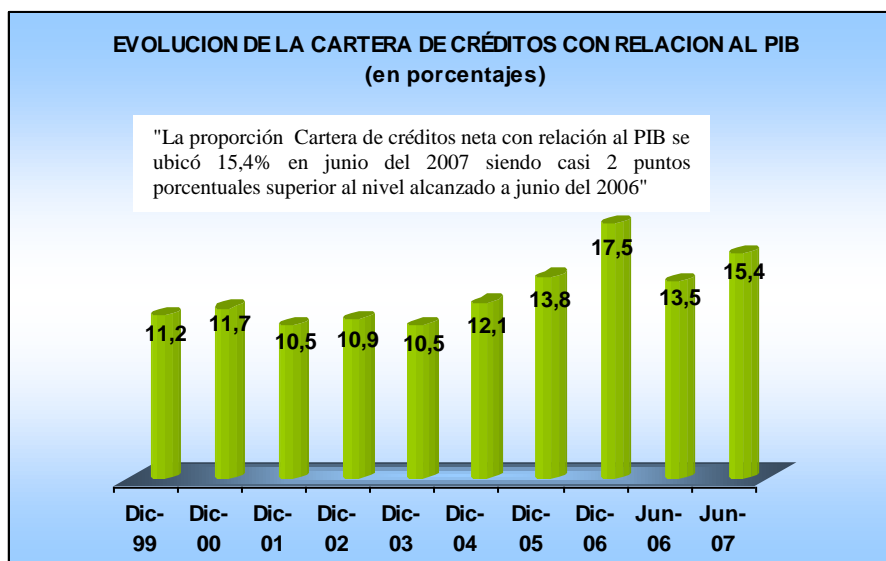
ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Ahora al relacionar la cartera neta de créditos con el Producto Interno Bruto<sup>38</sup> (PIB) podemos establecer en que medida contribuyen los bancos, a través del otorgamiento de créditos, al crecimiento de la economía.

En nuestra opinión, a pesar de contar con una economía dolarizada, desde el año 1999 al primer semestre del 2007 el crédito otorgado por los bancos no presenta mayor participación en la conformación del PIB ya que durante este período sólo ha crecido en 4 puntos porcentuales ( Véase Gráfico N° 3.11).

<sup>38</sup> PIB: Es el valor total de bienes y servicios de consumo final que se producen dentro del territorio de un país durante un período. En general este es considerado como un indicador que mide el crecimiento de una economía.

## GRÁFICO Nº 3.11



FUENTE: Dirección de Estadísticas de la Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

### 3.5.1 POLÍTICAS DE CRÉDITO BANCARIO

Las políticas de crédito a ser adoptadas por las Instituciones Financieras dependen principalmente de circunstancias internas y externas que deben ser estudiadas a profundidad con el fin de que reduzcan los riesgos y permitan conocer al solicitante del crédito y sus fuentes de pago. Las políticas de crédito dependen de cada institución bancaria quienes dependiendo a sus necesidades y del entorno económico del país, estipularán un manual de créditos de conformidad con los términos y disposiciones de la Ley General de Instituciones Financieras, Regulaciones de la Junta Bancaria, Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y Reglamentos Internos de cada entidad.

Se debe tener en cuenta dos aspectos para la evaluación de créditos

- Propósito del crédito: destino, a donde va a recaer el producto
- Análisis del crédito: evaluar si el solicitante es sujeto de crédito



▪ **Sujetos de Crédito**

Toda persona que mantenga relación directa con el banco y que esté habilitado legalmente para contraer obligaciones es considerado sujeto de crédito por lo que los analistas de crédito deben tener presente que cada cliente es distinto para su evaluación respectiva y las condiciones de pago pueden variar. En forma general se puede citar dos tipos de sujetos de crédito a ser analizados:

- **Personas Naturales:** Se evalúa la documentación requerida por la institución, situación patrimonial, naturaleza y fuentes de ingreso del prestatario.
- **Personas Jurídicas:** Es necesaria la presentación de los estados financieros actualizados; dependiendo del tamaño de la empresa estos deben ser auditados, así también como también la integridad, reputación y pericia administrativa de sus representantes.

▪ **Normas de procedimiento**

- Presentación de la solicitud del peticionario<sup>39</sup> firmada por el mismo.(Véase Anexos N° 4 y 5)
- Revisión y verificación por parte de los funcionarios de crédito, de la información y documentación presentada.
- Aprobación o negación de la solicitud por el representante del departamento de créditos.
- En caso de aprobación se archiva la solicitud en conjunto con los documentos de respaldo.

---

<sup>39</sup> En la solicitud debe constar el importe del crédito, destino, plazo, forma de pago, garantías, giro del negocio, relación con el banco y datos de referencia.

▪ **Análisis de crédito**

Los créditos que son otorgados a los clientes son previamente examinados por los oficiales de crédito, quienes tienen la responsabilidad de verificar que el capital y el interés sean pagados oportunamente.

El análisis de créditos requiere del dominio de técnicas de análisis de crédito, que deben ser complementadas con una buena experiencia y un buen criterio, así mismo es necesario contar con la información necesaria y suficiente que nos permita minimizar el número de incógnitas para poder tomar la decisión correcta.

▪ **Disponibilidad de Información para Evaluar un Crédito**

Cuando se analiza un crédito se deberá tener presente la calidad de información con la que se dispuso para ello, por eso es importante la primera entrevista.

Nunca será posible tener el 100% de la información que uno quisiera pero lo que no puede ser es que se omita información que son fáciles de obtener tales como:

- Información de clientes sobre el sector
- Información de proveedores
- Información de Bancos
- Base de datos internas
- Base de datos externas
- Centrales de riesgo
- Otras fuentes de información

Hay que tener en cuenta varios aspectos necesarios en la evaluación del crédito<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> DIAZ, José; Manual Créditos y Cobranzas; [on line]; [www.monografias.com/manualdecreditoscobranzas](http://www.monografias.com/manualdecreditoscobranzas); [Consulta: 1 de octubre del 2007].

- El análisis de crédito debe contemplar un análisis de los aspectos cualitativos (honorabilidad, administración, competencia) y cuantitativos (balances, estado de pérdidas y ganancias, flujo de caja)
- El comportamiento de pago del cliente con instituciones en préstamos similares.
- La decisión de crédito definitiva es prever si un cliente podrá pagar o no en determinadas condiciones.
- De preferencia se debe analizar balances de las tres últimas gestiones
- Tipo de empresa solicitante del crédito
- Análisis del sector a donde pertenece la empresa solicitante

Adicionalmente se debe tener en cuenta aspectos cualitativos del análisis de crédito siendo este uno de los aspectos más importantes y al mismo tiempo más difíciles de evaluar. Su dificultad se debe a que son aspectos subjetivos, para lo cual debemos tener presente los siguientes aspectos.

- Análisis del negocio del solicitante (en caso de poseerlo)
- Historia del solicitante (años en el negocio, evolución del negocio, tipo de sociedad)
- Historial crediticio del solicitante (Experiencia crediticia con terceros, proveedores, Instituciones Financieras)
- Análisis del sector al cual pertenece el solicitante.

### **3.5.1.1 Tipos de Crédito de la Banca Privada**

#### ***3.5.1.1.1 Préstamos Quirografarios***

Son operaciones de crédito que cuentan con garantías personales; por su condición son consideradas de mayor costo y riesgo para los bancos. El interés y plazos de estos créditos son de libre contratación entre las partes. Como

ejemplo de este tipo de préstamos tenemos los créditos de consumo que otorgan los bancos.

#### **3.5.1.1.2      *Préstamos Hipotecarios***

Son aquellos que conceden las Instituciones Financieras con garantías de bienes inmuebles, a un plazo máximo de 10 años. A este préstamo se añade costos adicionales por el avalúo del bien, póliza de seguros y gasto de escritura de hipoteca. El interés es reajutable y de libre contratación.

#### **3.5.1.1.3      *Préstamos Prendarios***

Son créditos garantizados con un bien mueble, mismo que puede ser enajenado en caso de incumplimiento. Estos préstamos pueden ser a mediano y largo plazo y son para apoyar a los sectores productivos. La tasa de interés la determina el mercado.

Aun cuando los bancos se aseguran de un posible incumplimiento por parte del prestamista esto no garantiza la recuperación del crédito concedido, pues para poder hacer efectivas las garantías se necesita seguir una serie de trámites legales para tomar posesión del bien, lo que implica mantener activos improductivos que afectarán a la rentabilidad de la institución.

Esto se debe a que en el Art. 119 de la Ley General de Instituciones Financieras dispone que las Instituciones del Sistema Financiero no pueden conservar los bienes muebles e inmuebles adquiridos mediante adjudicación o dación en pago por más de un año. Vencido el plazo, la institución constituirá provisiones por un 36avo. mensual del valor en libros a partir del mes siguiente al de la terminación del plazo original. Enajenado el bien podrán revertirse las provisiones

correspondientes. De no enajenárselo, la Superintendencia dispondrá su venta en pública subasta.

#### **3.5.1.1.4      *Créditos Contingentes***

En este tipo de créditos el banco no entrega con dinero, sino que sirve de garante, debido a que afianza o avaliza el cumplimiento de pago de un cliente.

- **Fianzas Bancarias:** Es un contrato accesorio en el que el banco responde por el incumplimiento de una obligación ante un acreedor; es decir, la institución bancaria queda obligada junto con el cliente a cumplir ante el acreedor por la obligación contraída.
- **Avales Bancarios:** Se denomina aval bancario a la letra de cambio, producto de una relación comercial en el cual un banco garantiza y por lo tanto pone su compromiso irrevocable de pago al beneficiario de la misma, en caso de que el aceptante no honre el pago. Puede ser cobrado con posterioridad al vencimiento, y es negociable.
- **Cartas de Crédito:** Las cartas de crédito son instrumentos de pago otorgados por los bancos, utilizadas para respaldar y asegurar operaciones de compra y venta de bienes, materia prima o activos dentro y fuera del país. Dentro de las cartas de crédito tenemos:
  - **Doméstica:** Es un crédito documentario que implica que un banco se compromete a pagar por cuenta del cliente al beneficiario el valor de los documentos. Los beneficios de la utilización de cartas de crédito domésticas son:
    - Es una promesa de pago en favor del beneficiario, lo que permite al ordenante negociar precios y plazos convenientes para las partes

- El cliente tiene la certeza que los documentos presentados para la negociación son examinados por expertos en el manejo del crédito documentario.
  - Permite ampliar y diversificar fuentes de suministro a los compradores, ya que los proveedores están dispuestos a negociar contra pago anticipado o con la emisión de una carta de crédito.
  - El vendedor no necesita evaluar la capacidad de pago del comprador en vista que la operación está garantizada por un banco.
- 
- **De exportación:** Son aquellas que reciben los exportadores a través de un banco nacional para actuar por cuenta de un banco extranjero comprometiéndose a pagar al exportador nacional la suma correspondiente al valor de su exportación. La carta de crédito de exportación es un mecanismo para cobrar las ventas de productos o servicios a compradores extranjeros.
    - Los beneficios de contar con una carta de crédito de exportación son:
      - Garantiza el cobro de las exportaciones, siempre que se cumplan los términos y condiciones de la carta de crédito. Si esta se encuentra confirmada por un banco calificado en el exterior, la garantía es aun mayor.
      - Se genera confianza al exportador para incrementar sus ventas.
      - Agiliza el proceso de cobro de sus exportaciones.
      - Disminuye el riesgo de cancelación del pedido por parte de su comprador o acreedor.
- 
- **De Importación:** *“Documento de pago otorgado por el Banco por cuenta de un cliente u ordenante, mediante el cual se obliga a efectuar un pago a favor de un tercero (beneficiario) a través de una entidad financiera en el exterior denominada corresponsal, en un plazo*

*determinado y bajo ciertas condiciones que justifiquen generalmente el embarque de mercadería objeto de compra*<sup>41</sup>.

Los beneficios de tener una carta de crédito de importación son:

- Asesoramiento al cliente
- Análisis preliminar de su posición financiera para determinar si es sujeto de crédito

### **3.6 RIESGO, RENDIMIENTO Y TASAS DE INTERÉS**

Las instituciones bancarias, como cualquier otro tipo de negocio, busca lograr rentabilidad en cada una de las operaciones que realizan, sin embargo estas conllevan consigo un riesgo que hay que asumir. Anteriormente, los bancos solo consideraban al otorgamiento de créditos como un riesgo, cubriéndose de la exposición a este riesgo mediante la exigencia de una mayor tasa de interés al cliente.

Hoy en día, la aparición de nuevas y diversas operaciones que realizan los bancos están sujetos a nuevos riesgos que deben ser considerados por lo que exigen instrumentos de apoyo que les permitan ajustar la rentabilidad al riesgo asumido.

En nuestro país la Superintendencia de Bancos está tratando de incorporar normas de gestión y administración de riesgos con el fin de que las Instituciones Financieras puedan identificar, controlar, monitorear y minimizar los riesgos; sin embargo por su reciente promulgación aun no han sido adaptadas a los mecanismos de medición de riesgos que poseen actualmente las Instituciones Financieras.

---

<sup>41</sup> BANCO DE LOJA; [on line]; [www.bancodeloja.fin.ec](http://www.bancodeloja.fin.ec); [Consulta: 01 octubre 2007]

### 3.6.1 RIESGO

Se debe entender al riesgo como la posibilidad de que se produzca un hecho generador de pérdidas que afecten el valor económico de las instituciones.

Tomando en cuenta este concepto, todas las instituciones bancarias para el desarrollo de sus actividades enfrentan distintos tipos de riesgos por lo que deben establecer esquemas eficientes y efectivos de administración y control de todos los riesgos a los que se encuentran expuestos.

En el negocio bancario encontramos diferentes tipos de riesgos, los cuales son definidos a continuación:

- **Riesgo de Crédito:** Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas;
- **Riesgo de Mercado:** Es la contingencia de que una institución del Sistema Financiero incurra en pérdidas debido a variaciones en el precio de mercado de un activo financiero, como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera de balance;
- **Riesgo de Tasa de Interés:** Es la posibilidad de que las instituciones del Sistema Financiero asuman pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en las tasas de interés pactadas, cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes.
- **Riesgo de Tipo de Cambio:** Es el impacto sobre las utilidades y el patrimonio de la institución controlada por variaciones en el tipo de cambio y cuyo impacto dependerá de las posiciones netas que mantenga una institución controlada, en cada una de las monedas con las que opera.



- **Riesgo de Liquidez:** Es la contingencia de pérdida que se manifiesta por la incapacidad de la institución del Sistema Financiero para enfrentar una escasez de fondos y cumplir sus obligaciones, y que determina la necesidad de conseguir recursos alternativos, o de realizar activos en condiciones desfavorables.
  
- **Riesgo Operativo:** Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas debido a eventos originados en fallas o insuficiencia de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos. Incluye el riesgo legal pero excluye los riesgos sistémico y de reputación.
  
- Agrupa una variedad de riesgos relacionados con deficiencias de control interno; sistemas, procesos y procedimientos inadecuados; errores humanos y fraudes; fallas en los sistemas informáticos; ocurrencia de eventos externos o internos adversos, es decir, aquellos que afectan la capacidad de la institución para responder por sus compromisos de manera oportuna, o comprometen su interés.
  
- **Riesgo legal.-** Es la posibilidad de que se presenten pérdidas o contingencias negativas como consecuencia de fallas en contratos y transacciones que puede afectar el funcionamiento o la condición de una institución del Sistema Financiero, derivadas de error, dolo, negligencia o imprudencia en la concertación, instrumentación, formalización o ejecución de contratos y transacciones.

El riesgo legal surge también de incumplimientos de las leyes o normas aplicables.

- **Riesgo de reputación.-** Es la posibilidad de afectación del prestigio de una institución del Sistema Financiero por cualquier evento externo,

fallas internas hechas públicas, o al estar involucrada en transacciones o relaciones con negocios ilícitos, que puedan generar pérdidas y ocasionar un deterioro de la situación de la entidad.

En el Capítulo IV conoceremos las metodologías de medición de los riesgos más recurrentes en las instituciones bancarias ecuatorianas. Adicionalmente utilizando la mundialmente conocida metodología CAMEL analizaremos el riesgo bancario.

### 3.6.2 RENDIMIENTO

La rentabilidad es el objetivo primordial de toda estrategia bancaria, pues sólo una banca rentable puede mantenerse en el tiempo y remunerar a sus accionistas en forma creciente. Lo que todo banquero busca es que su institución presente un rendimiento superior al invertido en un activo sin riesgo, tal es el caso de la deuda pública.

La rentabilidad de una entidad se puede medir de dos formas:

- **Rentabilidad sobre activos Totales (ROA):** Es el rendimiento que el banco posee de los activos que maneja.
- **Rentabilidad sobre Recursos Propios (ROE):** Indica el rendimiento que obtiene la entidad por su capital y sus reservas. Un elevado ROE es la mejor carta de presentación de la entidad hacia los inversionistas.

La aplicación de estos índices de Rentabilidad se lo indica en el análisis CAMEL efectuado en el Capítulo IV.

### 3.6.3 TASAS DE INTERÉS

El interés es el valor que se paga por el uso del dinero durante un determinado período. También puede ser definida como el porcentaje al que está invertido un

capital en un tiempo determinado. De este modo podemos decir que la tasa de interés es la renta que se paga por la utilización temporal del dinero de un tercero.

En el sistema bancario existen dos tasas de interés originadas por la captación y colocación de dinero, las cuales son:

- **Tasa de Interés Pasiva o de Captación:** Es la que pagan los bancos a los ahorradores por el dinero captado.
- **Tasa de Interés Activa o de Colocación:** Es la que cobran los bancos o intermediarios financieros a los inversionistas por los préstamos otorgados.
- **Spread:** Resulta de restar la tasa pasiva promedio (interés que se paga a los depositantes) de la tasa activa promedio (interés que se cobra por los préstamos) del banco. Sin embargo, esta medida del spread es inexacta, pues no considera rubros como por ejemplo, el interés de mora, y otros ingresos que genera el negocio bancario, ni tampoco las diferencias sustanciales que existen entre las tasas pasivas dependiendo del tipo de captaciones que haga una entidad bancaria (por ejemplo, no es igual el interés que reciben los cuentahorristas, en relación con el que perciben los inversionistas de depósitos a plazo).

*“El spread financiero es entonces, la diferencia entre la tasa media de rentabilidad del activo productivo y el costo medio de los pasivos onerosos<sup>42</sup>; adicionalmente, el spread es una medida de la eficiencia bancaria: mientras más pequeño es, se dice que las entidades gestionan de mejor manera sus recursos”<sup>43</sup>.*

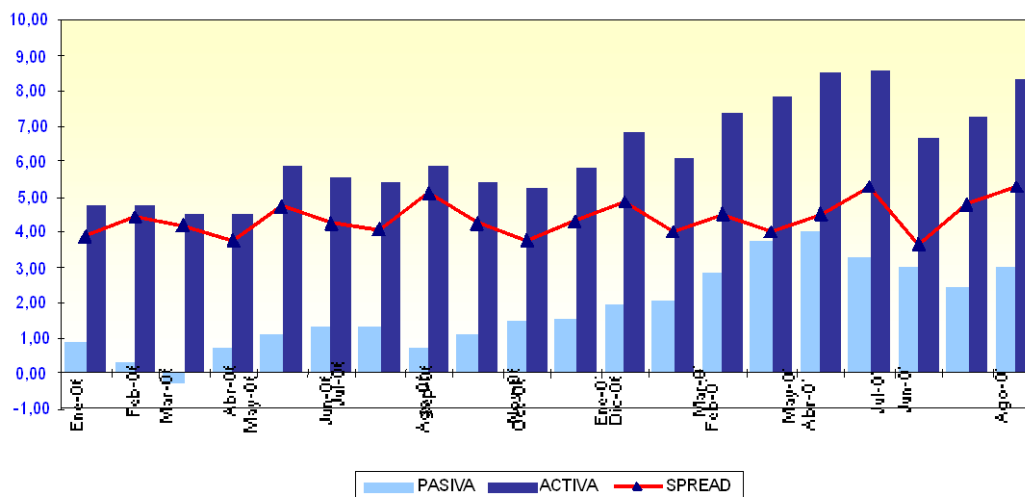
---

<sup>42</sup> Los pasivos onerosos son medidos como la relación entre los egresos financieros sobre los pasivos con costo de la entidad.

<sup>43</sup> BANCO CENTRAL DEL ECUADOR; El Entorno Económico Internacional y la Economía Ecuatoriana en el año 2000; [on line]; [www.bce.gov.ec](http://www.bce.gov.ec); [Consulta: 08 octubre 2007]

## GRÁFICO N° 3.12

## TASAS DE INTERÉS REALES



FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros

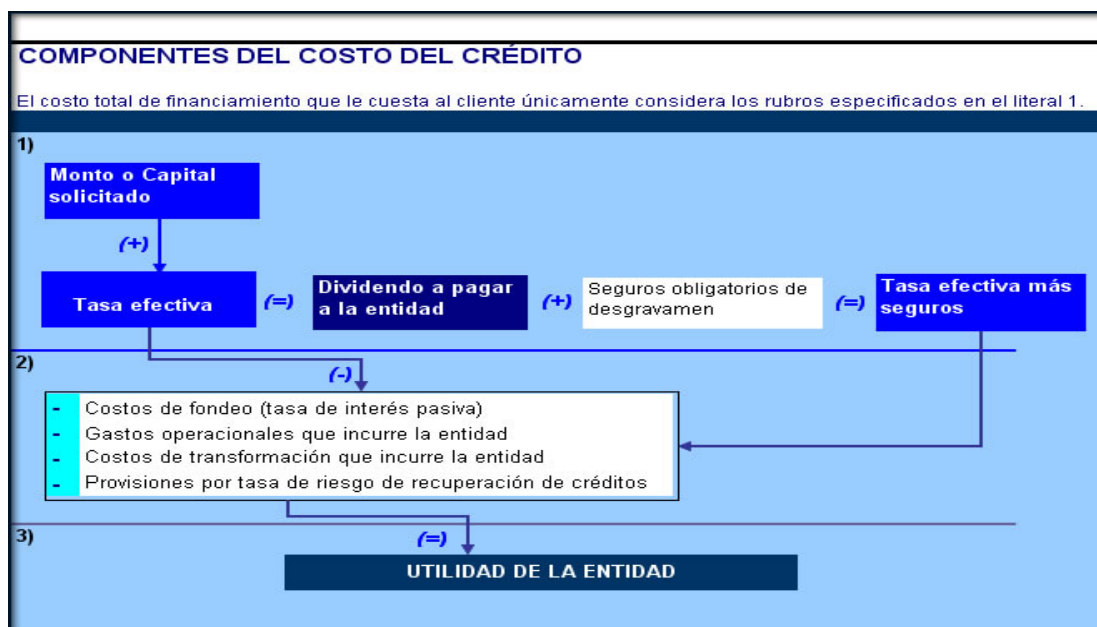
ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

La tasa de interés es importante en una economía porque actúa como una válvula que regula los flujos de fondos y activos financieros entre prestamistas y deudores. Adecuadas tasas de interés incentivan el ahorro e inversión, variables fundamentales para que mediante el ahorro de los agentes superavitarios se canalicen los recursos monetarios por medio de créditos hacia los agentes deficitarios, logrando así un equilibrio del circulante que debe existir en el mercado financiero.

En el Ecuador se ha dado un reciente cambio con respecto a la forma de cálculo del costo de crédito (Gráfico N° 3.13), anteriormente la tasa de interés era uno de los elementos básicos del costo del crédito; el otro lo constituían las comisiones por operaciones de crédito.

Ahora, por iniciativa del gobierno del Eco. Rafael Correa, el cálculo del costo de un crédito está expresado únicamente en la “tasa de interés efectiva”, más los impuestos de ley.

GRÁFICO Nº 3.13



FUENTE : Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

### 3.6.3.1 Tipos de Tasas de Interés<sup>44</sup>

- **Tasa de interés nominal anual (TIR).**- Es la tasa con la que se realizó la operación de crédito. Si la información se receipta en forma consolidada, corresponde a la tasa de interés nominal anual promedio ponderada por monto.
- **Tasas de interés reales:** Aquellas que resultan de comparar con la inflación, es decir, es la tasa de interés resultante una vez descontada la inflación. Cuando no hay inflación la tasa de interés real es igual a la nominal

<sup>44</sup> BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, “Instructivo del Costo del Crédito y del Rendimiento de las captaciones, expresados en tasas de Interés Efectivas”, Septiembre del 2007

- **Tasa efectiva anual (TEA).**- Es la tasa que realmente actúa sobre el capital de la operación financiera. Esta tasa permite comparar operaciones con distinta frecuencia de pago.

La tasa de interés efectiva anual (TEA) para cada uno de los segmentos de crédito se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{TEA} = \left[ 1 + i \times \frac{n}{360} \right]^{\frac{360}{n}} - 1$$

En donde:

**i** = tasa de interés nominal (TIR), expresada en porcentaje anual,

**NOTA:** En el caso de las operaciones pasivas, la “i” corresponde a la tasa nominal anual pactada entre las partes.

**n** = frecuencia de pago o de cobro en días en base 30/360

- 15 si es quincenal,
- 30 si es mensual,
- 90 si es trimestral,
- 180 si es semestral y
- 360 si es anual

La TIR se define matemáticamente como la tasa de interés que satisface la siguiente ecuación:

$$I = \sum_{t=0}^N \frac{Q_t}{(1 + TIR)^t}$$

Donde:

**I** = Inversión (desembolso) inicial y

**Qt** = Flujo de caja en el período “t”.

La TIR no incluye los gastos de seguro de desgravamen.

- **Tasas de Interés Referenciales:** Es el rendimiento promedio ponderado nominal de los títulos de plazo inferior a un año, emitidos y colocados por el Banco Central del Ecuador en la semana anterior a la fecha del cálculo.
  
- **Tasa Activa Referencial:** Es igual al promedio ponderado de la semana comprendida de las tasas de operaciones de crédito entre 84 y 91 días, otorgadas por todos los bancos privados.
  
- **Tasa Pasiva Referencial:** Corresponde a la tasa nominal promedio ponderada de la semana, de todos los depósitos a plazo de los bancos privados captados en los plazos entre 84 y 91 días.
  
- **Tasa de interés legal:** Corresponde a la tasa activa referencial que estuvo vigente para la última semana completa del mes. Por ejemplo para el mes de julio de 2007 la tasa de interés legal fue de 9.97%, y regirá para el mes de agosto de 2007.
  
- **Tasa de interés de máxima convencional:** Es calculada por el BCE tomando en cuenta la tasa activa referencial vigente en la última semana completa del mes anterior, más un recargo del 50%. Esta es la máxima tasa de interés que se puede aplicar a una operación de crédito dentro o fuera del sistema.

La tasa efectiva máxima por segmento se calcula como:

$$TEM_j = \overline{TEA_j} + 2\sigma_j$$

Es decir, la tasa efectiva máxima del segmento  $j$  ( $j TEM$ ), es la suma entre el promedio ponderado ( $TEA_j$ ) más dos veces la desviación estándar del segmento  $j$ .

La desviación estándar ponderada del costo del crédito por segmento  $j$ , se la puede estimar de la siguiente manera:

$$\sigma_j = \sqrt{\sum_{i=1}^{n_j} \sum_{k=1}^{N_{ji}} w_{tijk} (TEA_{tijk} - \overline{TEA_j})^2}$$

Donde:

$w_{tijk}$  = Participación del monto de la operación  $k$ , respecto al monto total de todas las operaciones de crédito emitidas por todas las instituciones financieras en el segmento  $j$ ;

$n_j$  = Número de IFI's que emiten créditos en el segmento  $j$ ;

$N_{ji}$  = Número de operaciones de crédito que el banco  $i$ , ha colocado en el segmento  $j$ , en el período  $t$ ;

$TEA_{tijk}$  = Tasa de interés efectiva anual;

$\overline{TEA_j}$  = Costo promedio del segmento  $j$ ; y,

$\sigma_j$  = Desviación estándar del segmento  $j$ .

- **Tasas de interés reajustables:** En el caso de operaciones con este tipo de tasas, las partes pactan libremente un componente variable, que corresponderá a alguna de las tasas referenciales (comerciales, de consumo, microcrédito y de vivienda), vigente a la fecha de inicio de cada período de reajuste, o a las tasas PRIME o LIBOR a un plazo determinado; y, un componente fijo, expresado en puntos porcentuales por encima o por debajo del componente variable. El componente fijo se mantendrá constante durante todo el período de la operación.

La tasa de interés referencial para los préstamos con tasa reajutable, que otorga la CFN a las instituciones prestatarias y éstas a sus clientes, en el marco del programa global de crédito multisectorial, es definida en los convenios suscritos por la Corporación con tales Organismos más el componente fijo. En caso de no señalarse las partes negocian libremente el componente fijo que se expresa en



puntos porcentuales por encima o por debajo, o como porcentaje o coeficiente de la tasa PRIME o LIBOR, escogida como referencia.

### 3.6.3.2 Segmentación de los Créditos por Tasa de Interés

En vista de la nueva forma de cálculo del costo del crédito en el que, como se dijo anteriormente, la tasa de interés más los impuestos son los únicos componentes. El Banco Central del Ecuador segmentó al crédito comercial, de consumo y de microempresa para una diferenciación en la aplicación de la tasa de interés, buscando de esta forma evitar un posible racionamiento de crédito que se produciría si se utilizaría una sola tasa efectiva máxima, que no sea compatible con un segmento de crédito que involucra otra estructura de costos.

- **Crédito Comercial:** El BCE segmentó a este tipo de créditos en dos categorías:
  - **Créditos a empresas grandes o corporativas.** A este segmento se lo conoce como Comercial Corporativo. Estas pueden ser operaciones de crédito instrumentadas directamente (OD), operaciones de crédito diferidas instrumentadas a través de tarjetas de crédito corporativas (TC), operaciones de leasing (LS), u operaciones de factoring (FT).
  - **Créditos destinados a pequeñas y medianas empresas (PYMES).** A este segmento se lo conoce como Comercial PYMES. Estas pueden ser operaciones de crédito instrumentadas directamente (OD), operaciones de crédito diferidas instrumentadas a través de tarjetas de crédito corporativas (TC), operaciones de leasing (LS), u operaciones de factoring (FT).
- **Crédito de Consumo:** El BCE las subdividió en dos segmentos:

- **Consumo:** relacionada con aquellas operaciones de crédito directo superiores a USD 600. También forman parte de este segmento aquellas operaciones de crédito diferidas instrumentadas a través de tarjetas de crédito no corporativas (personales), que tienen un cupo total mayor a USD 600 (TC).
- **Consumo Minorista:** relacionada con aquellas operaciones de crédito de consumo otorgadas a personas naturales, cuyo monto por operación y saldo adeudado a la institución financiera no supere los USD 600. También forman parte de este segmento aquellas operaciones de crédito diferidas instrumentadas a través de tarjetas de crédito no corporativas (personales), que tienen un cupo total menor o igual a USD 600 (TC).
  
- **Microcrédito:** El BCE identificó tres segmentos:
  - **Microcrédito de Subsistencia,** aquellas operaciones de crédito cuyo monto por operación y saldo adeudado a la institución financiera no supere los USD 600, otorgadas a microempresarios que registran un nivel de ventas anuales inferior a USD 100.000.
  - **Microcrédito de Acumulación Simple:** aquellas operaciones de crédito, cuyo monto por operación y saldo adeudado a la institución financiera sea superior a USD 600 hasta USD 8.500, otorgadas a microempresarios que registran un nivel de ventas anuales inferior a USD 100.000.
  - **Microcrédito e Acumulación Ampliada:** son aquellas operaciones de crédito superiores a USD 8.500 otorgadas a microempresarios y que registran un nivel de ventas anuales inferior a USD 100.000.

**CUADRO Nº 3.13**  
**TASAS DE INTERÉS ACTIVAS REFERENCIALES**  
**EFFECTIVAS**  
**A SEPTIEMBRE DEL 2007**  
**(en porcentaje)**

TIPO DE CRÉDITO	REFERENCIAL	MÁXIMA
<b>COMERCIAL</b>		
Pymes	14,17	20,11
Corporativo	10,82	14,03
<b>VIVIENDA</b>		
Vivienda	11,5	14,77
<b>CONSUMO</b>		
Consumo	17,82	24,56
Minorista	25,92	37,27
<b>MICROCRÉDITO</b>		
Acumulación Ampliada	23,06	30,3
Acumulación Simple	31,41	43,85
De subsistencia	40,69	45,93

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 3.14**

**TASAS PASIVAS EFFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZOS**  
**(en porcentajes)**

FECHA	PLAZOS					
	30-60	61-90	91-120	121-180	181-360	Más de 360
Sep-07	4,4	4,74	5,53	5,07	6,09	5,22

FUENTE: Página web del Banco Central del Ecuador (bce.fin.ec)

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

### **3.7 REPERCUSIONES DE LA ÚLTIMA CRISIS BANCARIA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS**

Antes de conocer las consecuencias de la Crisis Bancaria en el Ecuador es necesario que hagamos una síntesis de los hechos que causaron esta situación de inestabilidad en la economía ecuatoriana ocurrida a finales de los años 90, pero que tuvo inicio desde principios de este decenio.

Entre varios factores que provocaron la Crisis del Sistema Financiero de 1999 podemos citar los siguientes:

- El ensayo de la política de modernización y privatización de corte neoliberal del gobierno Durán Ballen – Dahik, destacándose la promulgación en la Ley General de instituciones del Sistema Financiero, en el que los cupos de crédito vinculados subieron hasta el 60% del patrimonio técnico de los bancos y existiendo a la vez falta de control por la Superintendencia de Bancos. Otro aspecto importante es la liberalización de la tasa de interés, que condujo a que éstas se disparasen y la rentabilidad de los bancos baje.
- El conflicto bélico con Perú en 1995 ocasionó déficit presupuestario y una reducción en los ingresos en la balanza de pagos, provocando que se acrecentara la desconfianza en el sucre, y profundizándose las operaciones en dólares, por lo que la economía funcionaba con dos monedas alternativas que ampliaban la especulación. Creó además inseguridad y aumentó la fuga de capitales, provocando una falta de liquidez y disminuyendo las actividades de los bancos.
- En el gobierno de Abdalá Bucaram se quiso implementar el esquema monetario dolarizado, a causa de la gran cantidad de circulación de dólares en la economía que debilitaba aun más la confianza en el sucre.
- La crisis asiática que causó la baja en las exportaciones, de manera que *“mientras en 1996 la balanza comercial tuvo un nivel de 1.193 millones de dólares y en el 1997 eran solamente 598 millones de dólares. Los inversionistas extranjeros, que tenían su dinero en Asia, también redujeron sus actividades en el Ecuador.”*<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> SALGADO, Guissela; Que causó la Crisis Bancaria en el Ecuador, octubre del 2002 [on line]; [http://www.superban.gov.ec/downloads/articulos\\_financieros/Que%20causo%20la%20Crisis%20Bancaria%20en%20el%20Ecuador.pdf](http://www.superban.gov.ec/downloads/articulos_financieros/Que%20causo%20la%20Crisis%20Bancaria%20en%20el%20Ecuador.pdf); [Consulta: 01 octubre 2007]

- En el gobierno de Fabián Alarcón se puede citar dos sucesos importantes:
  - El fenómeno del niño de 1998, causando daños en los cultivos especialmente de la Región Costa, provocando pérdidas para el sector agrícola y morosidad en las carteras de crédito de las Instituciones Financieras.
  - La implementación del impuesto de circulación de capitales (ICC), provocó que la población dejara de ahorrar en los bancos y prefiriera mantener el dinero en sus bolsillos, disminuyendo los depósitos y por ende el otorgamiento de créditos al sector productivo.

Como se puede ver en el Cuadro N° 3.15, en agosto de 1998 (antes que se implemente el ICC), las especies monetarias en circulación con respecto a la base monetaria representaban un 58.9%.<sup>46</sup> A febrero del 2000, manteniéndose aun este impuesto, las especies monetarias en circulación en relación con la base monetaria indicaban que el 81.8% se quedaba en el bolsillo de las personas (pudiendo también ser depositados en el exterior), siendo depositados tan sólo el 18.2%.

<b>CUADRO N° 3.15</b>			
<b>BASE MONETARIA Y ESPECIES MONETARIAS EN CIRCULACIÓN</b>			
(en millones de sucres)			
<b>PERÍODO</b>	<b>BASE MONETARIA</b>	<b>ESPECIE MONETARIA</b>	<b>EMC/ BM</b>
31/ agosto/98	3 965 027	2 336 376	58.9%
31/noviembre/99	9 685 465	7 420 977	76.6%
30/ noviembre /99	13 824 156	10 345 832	74.8%
31/enero /2000	12 134 620	9 930 069	81.8 %
<b>FUENTE:</b> Ekos N° 5 ; "Dolarización y Desarrollo"; Mayo del 2000; pag. 3			
<b>ELABORADO POR:</b> Liliana Jácome; Verónica Tasinchano			

- Baja del precio del petróleo, con la consecuente baja en la exportación de crudo, debilitándose la balanza de pagos, originándose el incremento de

<sup>46</sup> Significa que de cada 100 sucres que el banco central ponía en circulación, el 58.9% estaba en manos del público, y el 41.1% depositada en los bancos.

las tasas de interés y devaluaciones monetarias, la primera genera inflación mientras que la segunda contribuye a crear tendencias depresivas.

- Estos acontecimientos provocaron una inestabilidad en la economía del país, donde la inflación subía inconteniblemente, para lo cual el gobierno, aplicó un control artificial, manipulando las tasas de interés y devaluando constantemente la moneda.

Todos estos factores provocaron inestabilidad en el Sistema Bancario dando como resultado que entre el 11 de octubre de 1994 y el 24 de agosto de 1998 cuatro bancos y siete Instituciones Financieras quebraran. Luego de que los siguientes bancos pasaron al Estado: Solbanco, Banco de Préstamos, Filanbanco y Tungurahua. El Banco Mundial recomendó la fundación de una institución para garantizar los depósitos creándose así la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD). Sin embargo esta institución aumentó el riesgo moral, seducía a bancos y a clientes a correr más riesgos, y a la vez hizo creer a los depositantes que el Sistema Financiero ya estaba en peligro.

La situación de los bancos no mejoró en 1999 y el 8 de marzo el Superintendente de Bancos y Seguros declaró el Feriado Bancario, decisión tomada bajo circunstancias de gran intranquilidad. Para el 15 de marzo los bancos reabrieron sus puertas, pero sucedió la congelación de las cuentas con lo que la gente no tenía acceso a su dinero, sin diferenciar entre cuentas pertenecientes a personas naturales, jubilados o empresas.

A fines de marzo de 1999 se practicó una auditoría externa al Sistema Bancario, mediante firmas de auditoría externa contando con profesionales extranjeros. Los resultados de la auditoría internacional revelaron que muchas Instituciones Financieras estaban insolventes, situación que no había sido difundida por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Ante la crisis del Sistema Financiero Ecuatoriano, el Banco Central del Ecuador, en cumplimiento del papel de

prestamista de última instancia que le asigna la Ley, a fin de reducir los riesgos de una crisis sistémica con impredecibles consecuencias, solventó las deficiencias de liquidez de algunos bancos, lo que tuvo un impacto directo sobre el crecimiento de la emisión monetaria, que llegó a crecer hasta en 44% anual, a pesar de la agresiva política de operaciones de mercado abierto instrumentada por parte del instituto emisor y del incremento de las tasas de interés.

Como producto de la crisis económica que soportaba el país y como una medida para frenar la inestabilidad de la moneda y captar de nuevo la confianza de los inversores internos y externos, el 10 de enero de 2000, el Presidente de la República, Jamil Mahuad, tomó la decisión de adoptar el esquema de dolarización, para lo que el BCE fijó la cotización del dólar de los Estados Unidos en 25.000 sucres, precio al que el Banco Central del Ecuador canjearía los sucres emitidos en dólares (monedas y billetes)

El 9 de septiembre del 2000, el sucre dejó de existir, y en el Ecuador la moneda estadounidense se convirtió en la única unidad de pago, las exportaciones del petróleo bajaron un 16.3%.

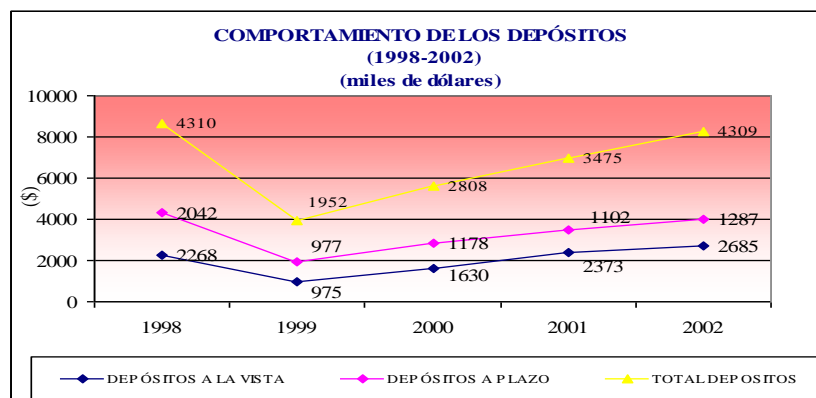
Producto de las pérdidas a causa de la Crisis Bancaria, se produjo repercusiones en la economía tales como:

- El alza del tipo de cambio debido a que la fragilidad del sistema bancario causó incertidumbre entre los inversionistas, produciéndose fuga de capitales hacia países más estables.
- Pérdidas para el país a causa del salvataje bancario, pues las acciones tomadas por el Estado para solucionar el problema de las IFI's le significó al país 8 003 millones de dólares con expectativas de aumentarse por las escasas posibilidades de rescate de las deudas. *“Este costo ha sido transferido a la economía y a la sociedad a través de mayores impuestos,*

*empleo de recursos petroleros factibles de asignarse a otros usos y menor gasto social público per capita*<sup>47</sup>.

- Las importaciones subieron, pues mientras las exportaciones se redujeron en el año 2001 al 8%, las primeras aumentaron en el 45%. Una razón para el crecimiento de las importaciones fue la desconfianza frente al Sector Bancario, porque la gente prefirió invertir su dinero en bienes de consumo, especialmente en bienes importados.
- Otro efecto de la desconfianza en el sector bancario, es la baja cantidad de depósitos (Véase Gráfico N° 3.14) en las instituciones bancarias debido a que los ecuatorianos preferían comprar bienes de larga duración como una forma de ahorro e inversión, en lugar de depositarlos en el Sector Bancario, provocando que los bancos posean menos recursos monetarios para conceder créditos desacelerando la economía.

**GRÁFICO N° 3.14**



**FUENTE:** Superintendencia de Bancos y Seguros

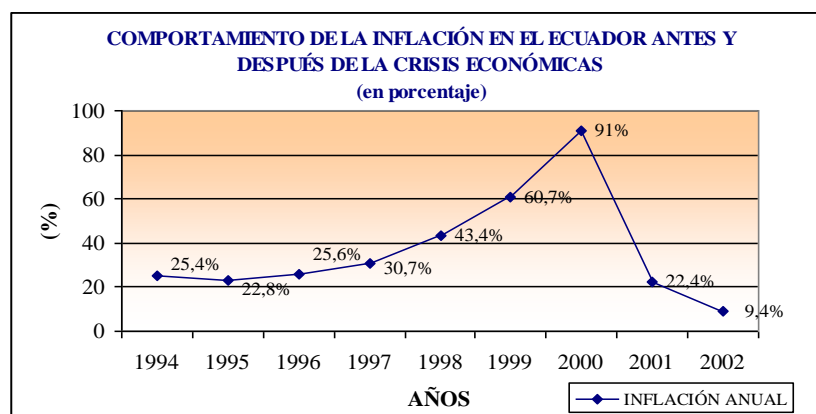
**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

La inflación en el año 2000, terminó en 91%, esto como consecuencia de la incertidumbre y de la hiper – devaluación que sufrió el sucre con el fin de poder dolarizar la economía, mejorando este índice después de la dolarización.( Véase Gráfico N° 3.15)

<sup>47</sup> AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS. Memoria AGD. 1ra. Edición. Quito: Editorial AH. 2006. página 17.



GRÁFICO Nº 3.15

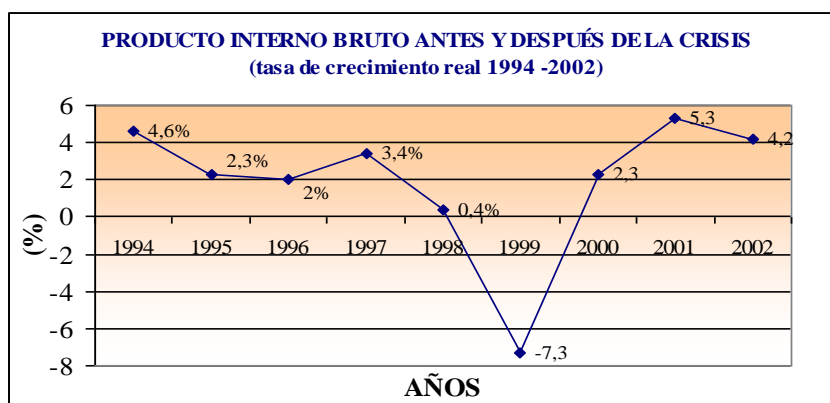


FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Con lo que respecta al PIB, que nos permite conocer el crecimiento de la economía durante el período de crisis vemos cayó a -7.3 % ( Véase Gráfico Nº 3.16), notándose una profunda recesión de la economía, donde el nivel de consumo de los ecuatorianos bajó, al igual que la producción, produciéndose desempleo y fragmentando aun más los estratos sociales.

GRÁFICO Nº 3.16



FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

A partir del 2000, una vez implementada la dolarización, el sistema monetario fortaleció las principales variables económicas, notándose un crecimiento para los años posteriores los últimos años se ha recuperado notablemente.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS FINANCIERO DEL SISTEMA BANCARIO PERÍODO 2002-2006

#### 4.1 CONFORMACIÓN DE LAS CAPTACIONES Y COLOCACIONES DE RECURSOS

El objetivo fundamental de toda institución bancaria es captar y colocar los recursos financieros de manera eficiente, buscando obtener una retribución por el servicio de intermediación que presta al público. Por otro lado la colocación del dinero captado debe estar enfocada al apoyo de actividades productivas que generen el desarrollo del país.

Las captaciones están conformadas por depósitos a la vista y depósitos a plazo, los mismos que son obtenidos directamente de los depositantes. Las colocaciones están compuestas por la cartera de créditos de las entidades bancarias, para lo que es necesario conocer el significado de los siguientes términos:

- **Cartera por vencer:** Se refiere a la cartera que no ha vencido, considerándose también como tal a la cartera vencida hasta 30 o 60 días posteriores a la fecha de vencimiento del crédito establecido en el contrato.
- **Cartera Vencida:** Corresponde a los créditos que no hubieren sido cancelados dentro de los plazos establecidos en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta

Bancaria. Adicionalmente incluye las operaciones contingentes<sup>48</sup> pagadas por la institución por cuenta de clientes que no se hayan recaudado. En la cartera vencida se registra el valor de toda clase de créditos que por más de 30 días dejan de ganar interés o ingresos. Una vez que una cuota se transfiere a cartera vencida todas las cuotas restantes por vencer y vencidas hasta 30 días, se reclasifican a la cartera que no devenga interés.

Para evaluar las captaciones y colocaciones es necesario tratar en forma separada a la Banca privada de la Pública, debido a que la función de la Banca Pública es exclusivamente fomentar el desarrollo, a diferencia de la Banca Privada que trata de obtener rentabilidad mediante su servicio de intermediación.

Una forma de evaluar las captaciones y colocaciones de la Banca Privada es establecer la relación entre estas dos variables, lo cual permite medir la eficiencia de las instituciones bancarias, al establecer qué tanto de lo captado ha sido colocado en los sectores productivos a través de créditos.

Aplicando esta relación a la Banca Privada en el Cuadro N° 4.1 notamos que durante los últimos años se mantiene un mismo nivel de eficiencia. De los fondos captados en el año 2006 a través de los depósitos del público, se prestó el 74%, esto es \$ 6 654 millones aproximadamente. Sin embargo durante todo el período estudiado los bancos privados únicamente colocaron de entre el 60% al 70%, exceptuándose el primer semestre del 2007, que registra una colocación en créditos del 81%, especialmente en el Sector Comercial y de Consumo.

Esta relación nos revela la tendencia que aun conserva la banca de mantener una política de altos niveles de liquidez, esto a causa de la ausencia de una efectiva red de seguridad financiera, y de un prestamista de última instancia, lo que ha incentivado a los bancos a acumular reservas de liquidez que les permita

---

<sup>48</sup> En el Catálogo Único de Cuentas la Superintendencia las define como operaciones mediante las cuales la entidad adquiere o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros probables, posibles o remotos.

cubrirse ante eventuales riesgos, sacrificando de esta forma su capacidad de otorgar mayores niveles de financiamiento a los sectores económicos del país.

Por otro lado, muestra una ineficiencia al colocar los recursos captados, pues existe una elevada cantidad de recursos que no son invertidos en actividades productivas implicando un alto costo de oportunidad<sup>49</sup>.

### CUADRO N° 4.1

#### CAPTACIONES Y COLOCACIONES BANCA PRIVADA (en miles de dólares)

AÑOS	CAPTACIONES			CARTERA DE CRÉDITOS			CAPTACIONES / COLOCACIONES
	Depósitos a la Vista	Depósitos a Plazo	TOTAL	Cartera por vencer	Cartera Vencida	TOTAL	
2002	3.035.292	1.274.216	4.309.508	2.791.962	120.501	2.912.464	44%
2003	3.539.094	1.571.146	5.110.240	3.075.436	124.349	3.199.784	63%
2004	4.437.572	1.916.472	6.354.044	3.985.679	127.217	4.112.895	65%
2005	5.334.430	2.369.603	7.704.033	5.169.201	120.157	5.289.358	69%
2006	6.251.881	2.785.542	9.037.423	6.565.258	89.344	6.654.603	74%
Jun-06	5.889.507	2.691.409	8.580.916	5.652.497	114.437	5.766.934	67%
Jun-07	6.263.909	2.480.911	8.744.820	6.985.933	84.633	7.070.566	81%

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Lilibiana Jácome; Verónica Tasinchano

La situación de la Banca Pública es diferente al relacionar sus captaciones con las colocaciones, debido a que este índice no permite evaluar correctamente la capacidad de las instituciones de captar y colocar créditos a causa de que las Instituciones Financieras Públicas no se especializan en la captación mediante depósitos del público, siendo su principal fuente de ingresos para la concesión de créditos las aportaciones del Estado ecuatoriano, de organismos internacionales y otras instituciones de ayuda a países en vías de desarrollo.

<sup>49</sup> El costo de oportunidad es entendido como la ganancia que se deja de percibir por elegir realizar otra actividad.

Es por esta razón que las colocaciones son mayores a las captaciones, evidenciándose en un índice que varía de entre el 200 al 300% durante el período 2002 -2007.

#### CUADRO N° 4.2

##### CAPTACIONES Y COLOCACIONES BANCA PÚBLICA (en miles de dólares)

AÑOS	CAPTACIONES			CARTERA DE CRÉDITOS			CAPTACIONES/ COLOCACIONES
	Depósitos a la Vista	Depósitos a Plazo	TOTAL	Cartera por vencer	Cartera Vencida	TOTAL	
2002	154.760	40.150	194.910	427.930	137.942	565.872	290%
2003	172.134	48.747	220.881	498.867	53.510	552.378	250%
2004	199.391	63.447	262.838	531.947	39.574	571.521	217%
2005	222.507	80.871	303.378	659.085	25.621	684.707	226%
2006	247.193	61.307	308.500	724.024	18.125	742.149	241%
Jun-06	260.518	54.814	315.332	678.347	38.077	716.424	227%
Jun-07	255.038	49.180	304.218	795.400	28.273	823.673	271%

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### 4.1.1 ANÁLISIS Y VALUACIÓN DE LAS CAPTACIONES BANCARIAS

Como se manifestó las captaciones están constituidas por los depósitos a la Vista y depósitos a plazo. Este último esta conformado por depósitos:

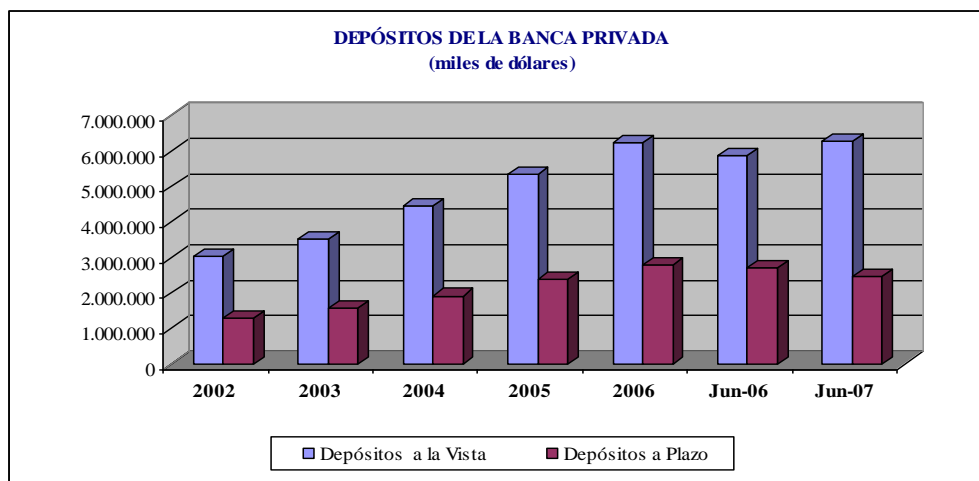
- De 1 a 30 días
- De 31 a 90 días
- De 91 a 180 días
- De 181 a 360 días
- Más de 360 días
- Por confirmar

Como ya se dijo anteriormente, la Banca Pública no capta sus recursos por medio de depósitos, sino a través de aportaciones de organismos gubernamentales, razón por la cual no se la estudia de igual manera que la Banca Privada.

Por otro lado en el caso de la Banca Privada es importante analizar los depósitos debido a que nos permite evaluar la confianza del público en el Sistema Bancario, pues dependiendo de la credibilidad de los clientes en la banca preferirán mantener su dinero en instituciones bancarias o en otro tipo de Institución Financiera.

En el Gráfico N° 4.1 se puede ver que se mantiene la preferencia del público por los depósitos a la vista frente a los depósitos a plazo, pudiendo establecerse la desconfianza que aun persiste por parte del público en los bancos. Adicionalmente, esta situación es provocada por las bajas tasas de interés que pagan los bancos sobre el monto depositado de los clientes, la cual no cubre el costo de oportunidad que pierden los depositantes al no invertir en otra actividad, disminuyéndose aun más la posible utilidad que se puede obtener por los depósitos en instituciones bancarias a causa del cobro de impuestos, tal como el Impuesto a la Renta.

**GRÁFICO N° 4.1**

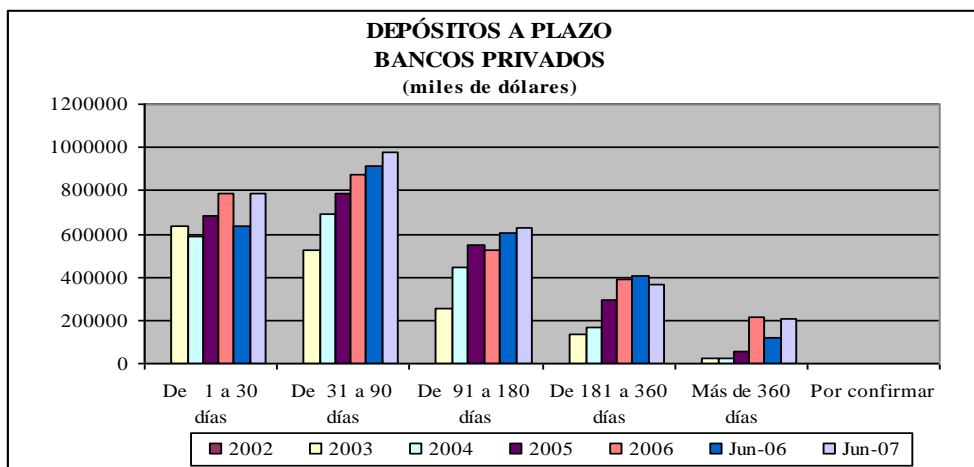


**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Esta situación provoca que un mayor monto de captaciones de corto plazo dificulte la concesión de créditos para actividades productivas que requieren financiamiento de mediano y largo plazo.

GRÁFICO N° 4.2



**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En el Gráfico N° 4.2 se observa que dentro de los depósitos a plazo, los clientes optan por depositar su dinero en un plazo de 1 a 30 días y de 31 a 90 días que para el año 2003 presentan una expansión del 40.28% y 33.21% respectivamente; mientras que para Junio del 2007 decrecen al 26.45% de 1 a 30 días y al 33.08% de 31 a 90 días.

#### 4.1.2 ANÁLISIS Y VALUACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO

Antes de realizar el análisis de la cartera de crédito, para una mayor comprensión es necesario recalcar que los datos presentados en los Cuadros N° 4.1 y 4.2 correspondientes a la cartera de crédito no coincide con los que se presentan a continuación, esto causa de que en los mencionados cuadros la cartera vencida contiene saldos de años anteriores motivo por el cual los saldos de créditos son superiores y en el caso de los créditos totales de los cuadros que prosiguen únicamente constan los saldos de los créditos concedidos durante cada año de análisis.

#### 4.1.2.1 Análisis del Crédito por Tipo de Crédito

Al analizar el tipo de crédito que otorgan las Instituciones Bancarias Privadas, del año 2002 al año 2006 en lo que respecta al crédito comercial se evidencia en los dos primeros años un crecimiento relativamente alto, notándose mayor confianza en este sistema, reflejado en el mayor monto de depósitos que el público entrega a los bancos; sin embargo a partir del año 2005 el porcentaje de crecimiento es bajo en comparación a los períodos anteriores. Para poder analizar el desempeño del primer semestre del año 2007, se lo comparó con el primer semestre del año 2006, mostrando un crecimiento del 7.56% para el mismo período. Este sector es al que mayor cantidad de créditos concede la Banca Privada pues representa de entre el 60% al 80% del total de créditos.

**CUADRO N° 4.3**

<b>VOLUMEN DE CRÉDITO POR TIPO DE CRÉDITO BANCA PRIVADA (en millones de dólares)</b>										
<b>AÑOS</b>	<b>Comercial</b>		<b>Consumo</b>		<b>Microcrédito</b>		<b>Vivienda</b>		<b>Total Créditos Concedidos</b>	
	<b>Monto</b>	<b>Variación(%)</b>	<b>Monto</b>	<b>Variación(%)</b>	<b>Monto</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>Monto</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>Monto</b>	<b>Variación (%)</b>
<b>2002</b>	3.768,02		1.196,96		84,72		226,90		5.277,15	
<b>2003</b>	4.931,52	30,88%	825,12	-31,06%	186,02	119,57%	147,33	-35,07%	6.090,12	15,41%
<b>2004</b>	6.199,90	25,72%	1.183,82	43,47%	539,10	189,81%	275,69	87,13%	8.189,09	34,47%
<b>2005</b>	6.754,73	8,95%	1.618,84	36,75%	825,56	53,14%	293,00	6,28%	9.494,42	15,94%
<b>2006</b>	6.969,17	3,17%	1.526,12	-5,73%	858,56	4,00%	446,03	52,23%	9.801,46	3,23%
<b>Jun-06</b>	3.302,74		775,95		426,93		193,72		4.700,78	
<b>Jun-07</b>	3.552,57	7,56%	680,46	-12,31%	365,44	-14,40%	244,62	26,28%	4.844,65	3,06%

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

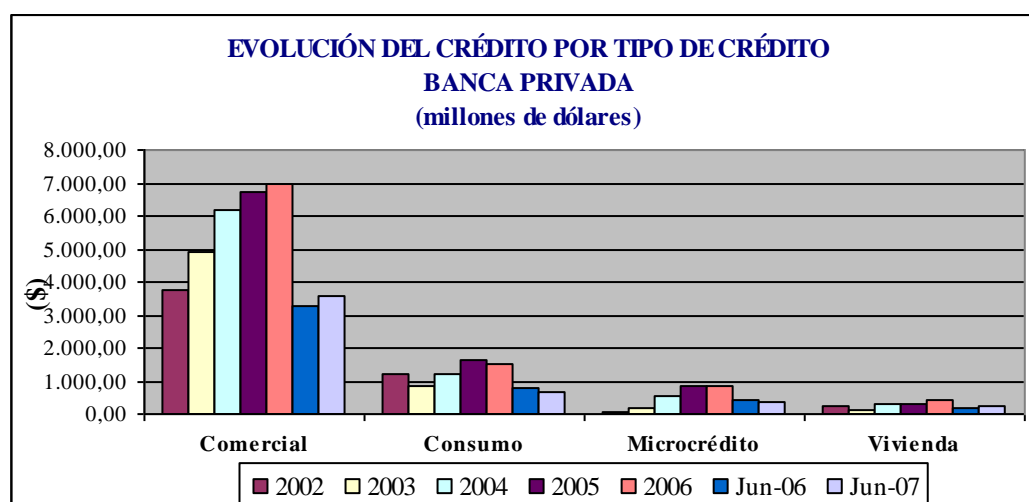
En el caso del crédito de consumo es el segundo mayor tipo de crédito otorgado por la Banca Privada con un promedio global del 16,65%, pese a que durante el período analizado ha mostrado un comportamiento inestable, pues del año 2002 al año 2003 se presentó un decrecimiento bastante significativo del 31.06%, regresando un monto similar al del 2002 en el 2004, a partir de este año se



presentó un crecimiento constante, sin embargo para el año 2006 se presentó nuevamente un decrecimiento, inclusive en el período de junio del 2006 a junio del 2007 se muestra que se otorgaron menos créditos para el consumo.

El microcrédito concedido ha registrado un gran crecimiento en el período de análisis, pues registra crecimientos del 119,57%, 189,81% y 53,14% para los años 2003, 2004 y 2005 respectivamente; sin embargo en los últimos 2 años se presenta un decrecimiento en los montos de crédito otorgados pasando del 53.14% al 4,00% para el 2006 y una baja del 14,40% en el período comprendido entre junio del 2006 a junio del 2007. Esto debido a la incertidumbre provocada por la decisión de eliminar las comisiones en la concesión de créditos, siendo este sector el más afectado porque los bancos incurren en mayores costos al momento de conceder créditos a los pequeños empresarios.

**GRÁFICO Nº 4.3**

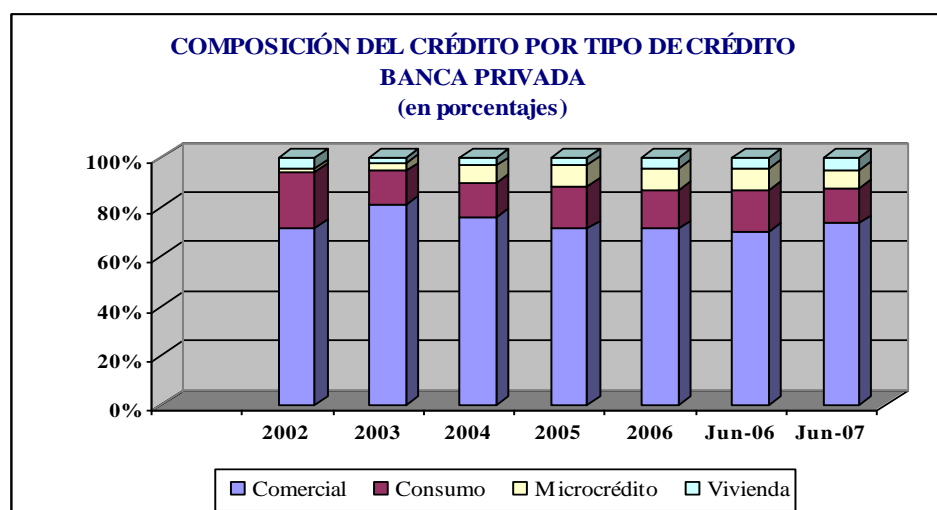


FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Finalmente el crédito otorgado a vivienda presenta una variación inestable con altos y bajos niveles de montos otorgados año tras año. En el último período analizado se muestra un crecimiento del 26.28% en relación a junio del año 2006. Este sector es el que menor cantidad de créditos recibe con un promedio del 3.84% del total de créditos otorgados por la Banca Privada.

**GRÁFICO N° 4.4**



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Por su parte la Banca Pública registra cada vez más una reducción en el crédito que otorga a los sectores productivos, ya que como se evidencia en el Cuadro N° 4.4, los montos otorgados son mínimos, especialmente al sector de Microcrédito el cual no percibe crédito, notándose un mayor enfoque hacia el sector comercial y de consumo, con lo que la Banca Pública no cumple con su obligación de otorgar créditos a los sectores menos atendidos. Esto se evidencia más claramente en el Gráfico N° 4.4.

**CUADRO N° 4.4**

**VOLUMEN DE CRÉDITO POR TIPO DE CRÉDITO**

**BANCA PÚBLICA**

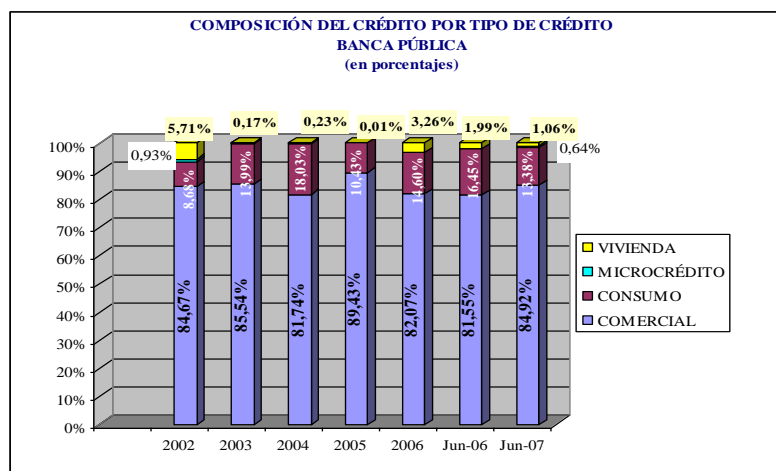
(en millones de dólares)

AÑOS	COMERCIAL		CONSUMO		MICROCRÉDITO		VIVIENDA		TOTAL	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	202,00		20,71		2,22		13,63		238,56	
2003	263,39	30,39%	43,08	108,02%	0,94	-57,53%	0,51	-96,23%	307,92	29,07%
2004	227,17	-13,75%	50,11	16,34%		-100,00%	0,63	21,97%	277,91	-9,75%
2005	515,47	126,91%	60,14	20,00%	0,00	0,00%	0,08	-87,30%	576,41	107,41%
2006	373,95	-27,46%	66,53	10,63%	0,31	101725,41%	14,87	18559,20%	455,66	-20,95%
Jun-06	145,48	-61,10%	29,35	-55,89%	0,00	-100,00%	3,56	-76,07%	178,39	-60,85%
Jun-07	210,60	44,76%	33,19	13,09%	1,58	1,58E+06	2,62	-26,45%	247,99	39,01%

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**GRÁFICO N° 4.5**



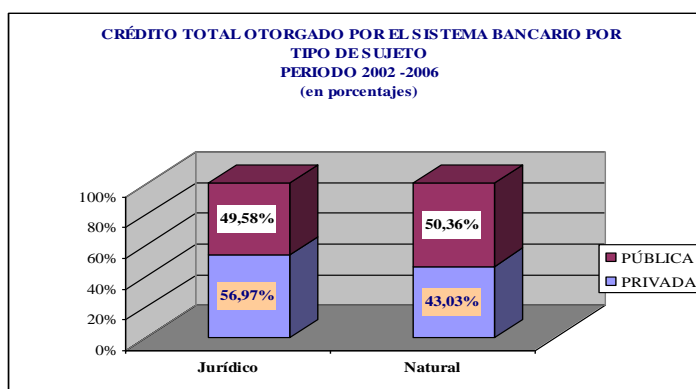
FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### 4.1.2.2 Análisis del Crédito por Tipo de Sujeto

Al examinar el crédito que concede la banca por Tipo de Sujeto notamos que no existe una amplia diferencia entre las personas naturales y jurídicas que obtuvieron créditos, sin embargo es importante recalcar que la Banca Privada concede mayor cantidad de préstamos a las personas jurídicas, pues del total de crédito concedido en el período analizado, el 56.97%, corresponde a préstamos a persona jurídicas (Véase Gráfico N° 4.6), siendo lo contrario en el caso de la Banca Pública, la cual ha concedido el 50.36% para las personas naturales.

**GRÁFICO N° 4.6**



FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Al analizar la Banca Privada, durante el lapso de tiempo evaluado se observa un crecimiento persistente en ambos tipos de sujetos, siendo relevante el desarrollo de los mismos durante el año 2004, pasando del 18.76% en el 2003 a 28.36% en el año 2004 en el caso de las personas Jurídicas; pero un incremento aun mayor se presenta en las persona naturales, ya que, como se indica el en Cuadro N° 4.5, de los años 2003 al 2004 pasó de un crecimiento del 10.62% anual al 43.79% anual, aun cuando en el año 2006 también se muestra un incremento, este es reducido en comparación a los años anteriores. Para el período comprendido entre Junio del año 2006 a Junio del 2007 no se presenta mayor variación en la concesión de créditos.

**CUADRO N° 4.5**  
**VOLUMEN DE CRÉDITO POR TIPO DE SUJETO**  
**BANCA PRIVADA**  
(en millones de dólares)

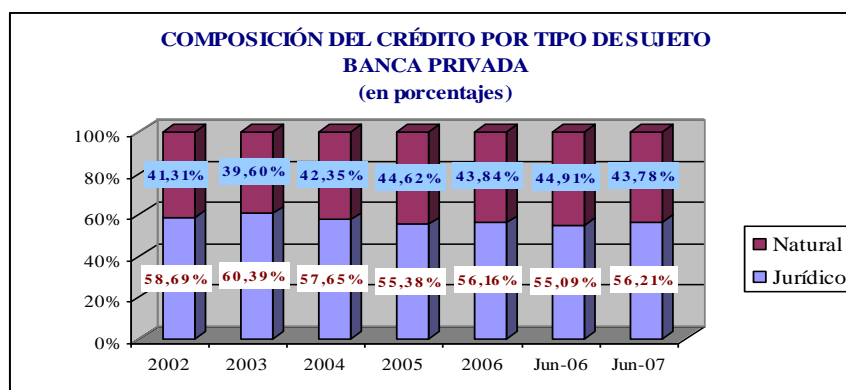
AÑOS	Jurídico		Natural		Total	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	3.097,09		2.180,07		5.277,11	
2003	3.678,03	18,76%	2.411,69	10,62%	6.090,12	15,41%
2004	4.721,25	28,36%	3.467,85	43,79%	8.189,10	34,47%
2005	5.258,36	11,38%	4.236,01	22,15%	9.494,42	15,94%
2006	5.504,21	4,68%	4.297,25	1,45%	9.801,46	3,23%
Jun-06	2.589,5		2111,27		4700,78	
Jun-07	2.723,31	5,17%	2.121,04	0,46%	4.844,65	3,06%

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Lilibiana Jácome; Verónica Tasinchano

Si evaluamos la composición del crédito por tipo de sujeto que la Banca Privada ha otorgado durante los últimos 5 años, distinguimos que en todo el período predomina el crédito otorgado a personas jurídicas, ya que del total de créditos que se concede a la población de entre el 50% al 60% es otorgado a empresas o corporaciones constituidas legalmente.

GRÁFICO Nº 4.7



FUENTE: Superintendencia de Bancos  
ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En el caso de la Banca Pública, como lo analizamos anteriormente se demuestra una tendencia de otorgamiento de créditos dirigido en su mayoría a las personas naturales, con crecimientos constantes, siendo el más bajo el presentado en el año 2005, con un crecimiento del 2.21%, esto a causa del redireccionamiento de los fondos disponibles para el otorgamiento de créditos de las entidades financieras públicas hacia las personas jurídicas, sector que mostró una evolución extraordinaria del 187.96%, siendo esta situación evidente en el Cuadro Nº 4.6.

Al comparar junio del año 2007 con junio del año 2006, tanto para empresas como para la población en general se observa un crecimiento del 31.9% y del 44.19% respectivamente.

CUADRO Nº 4.6

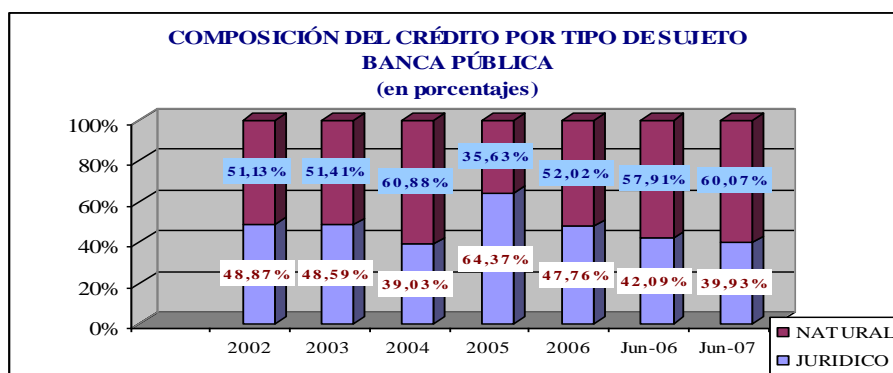
**VOLUMEN DEL CRÉDITO POR TIPO DE SUJETO  
BANCA PÚBLICA  
(en millones de dólares)**

AÑOS	JURIDICO		NATURAL		TOTAL	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	116,59		121,97		238,56	
2003	149,63	28,34%	158,29	29,78%	307,92	29,07%
2004	128,84	-13,89%	200,96	26,95%	330,11	7,20%
2005	371,01	187,96%	205,40	2,21%	576,41	74,61%
2006	218,09	-41,22%	237,56	15,66%	456,66	-20,78%
Jun-06	75,08		103,31		178,39	
Jun-07	99,03	31,90%	148,96	44,19%	247,99	39,01%

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros  
ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En cuanto la composición del crédito por tipo de sujeto de las Instituciones Financieras Públicas de igual forma que en la Banca Privada se mantiene una concesión de créditos equitativas para ambos sectores, sin embargo al contrario de las privadas se otorga mayores créditos a las personas naturales, teniendo ellos la preferencia para la Banca Pública.

**GRÁFICO N° 4.8**

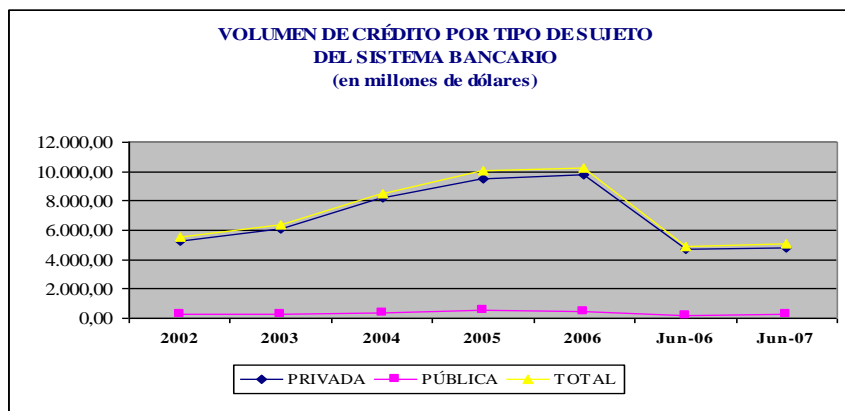


FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Es necesario además diferenciar que aun cuando la Banca Pública y la Banca Privada, tienen una equivalencia similar en cuanto a su composición de crédito por tipo de sujeto, el monto de crédito que la Banca Privada otorga es superior al otorgado por la Banca Pública, como se muestra en el Gráfico N° 4.9.

**GRÁFICO N° 4.9**



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

## 4.1.2.3 Análisis del Crédito por Plazos

## CUADRO N° 4.7

**VOLUMEN DE CRÉDITO POR PLAZOS  
BANCA PRIVADA  
(en millones de dólares)**

AÑOS	1) 1 a 30 días		2) 31 a 90 días		3) 91 a 180 días		4) 181 a 360 días		5) 361 días o mayor		Total	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	1223,62		1.353,65		982,26		424,83		1.292,53		5277,15	
2003	1.401,05	14,50%	1.412,43	4,34%	1.013,60	3,19%	671,57	58,08%	1.589,94	23,01%	6090,12	15,41%
2004	1.741,35	24,29%	1.953,16	38,28%	1.340,44	32,24%	809,47	20,53%	2.342,86	47,36%	8189,10	34,47%
2005	1.963,42	12,75%	2.345,74	20,10%	1.433,55	6,95%	932,32	15,18%	2.818,52	20,30%	9494,42	15,94%
2006	2.031,32	3,46%	2.135,32	-8,97%	1.463,79	2,11%	793,84	-14,85%	3.376,18	19,79%	9801,46	3,23%
Jun-06	947,67		1.074,25		686,80		417,95		1.570,91		4700,78	
Jun-07	1.313,33	38,59%	1.768,41	64,62%	1.040,72	51,53%	451,19	7,95%	1.985,53	26,39%	48744,65	39,59%

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Se puede observar en el Cuadro N° 4.7 el comportamiento de los créditos otorgados de acuerdo al plazo, destacándose los años 2005 y 2006 de todo el período de tiempo evaluado; los créditos otorgados con mayor frecuencia son aquellos que son otorgados a de 361 días, por lo que estos no presentan una variación de crecimiento anual muy diferenciada entre sí. Los que se hallan dentro de 181 a 360 días pertenecen a una menor cantidad de créditos otorgados por parte de las entidades bancarias, presentando de esta forma un crecimiento en el 2002 - 2003 del 58,08% que para el siguiente año se ve disminuido a un 20,53% existiendo una gran decremento en el otorgamiento de créditos, consecuentemente en el período junio 2006 a junio 2007 presenta variaciones de -14,85% y 7,95% respectivamente. En el Cuadro N° 4.8 se muestra como están conformados en porcentaje de participación cada plazo de crédito, indicando así que no existe mayor diferencia entre la mayoría de ellos.

**CUADRO N° 4.8**  
**COMPOSICIÓN DEL CRÉDITO POR PLAZO**  
**BANCA PRIVADA**  
(en porcentajes)

<b>AÑOS</b>	<b>1 a 30 días</b>	<b>31 a 90 días</b>	<b>91 a 180 días</b>	<b>181 a 360 días</b>	<b>361 días o mayor</b>	<b>Total</b>
<b>2002</b>	23,19%	25,65%	18,61%	8,05%	24,49%	100,00%
<b>2003</b>	23,01%	23,19%	16,64%	11,03%	26,11%	100,00%
<b>2004</b>	21,26%	23,85%	16,37%	9,88%	28,61%	100,00%
<b>2005</b>	20,68%	24,71%	15,10%	9,82%	29,69%	100,00%
<b>2006</b>	20,72%	21,79%	14,93%	8,10%	34,45%	100,00%
<b>Jun-06</b>	20,16%	22,85%	14,61%	8,89%	33,42%	100,00%
<b>Jun-07</b>	20,01%	26,95%	15,86%	6,88%	30,26%	100,00%

**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

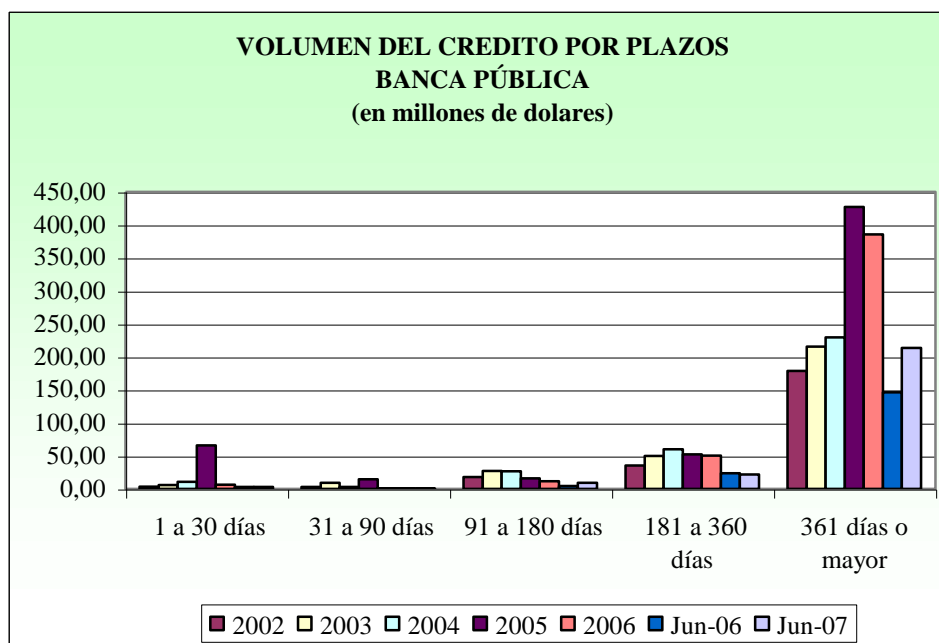
**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Al igual que la Banca Privada, la Banca Pública otorga en su mayor cantidad créditos a partir de los 361 días, como se puede observar en el Gráfico N° 4.10. Además en el Cuadro N° 4.9 se muestra como varía de año a año el crecimiento de los créditos en este período de tiempo para el año 2003 tuvo un aumento del 21% mientras que para los años subsecuentes presenta estos porcentajes de crecimiento 7%, 86%, -10%, 46%, así también se puede ver el plazo al que



menor créditos otorga que se encuentran situado entre 31 y 90 días en los que casi no existe mayor contribución en este tipo plazo.

GRÁFICO Nº 4.10



FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Esta preferencia de concesión de créditos a largo plazo demuestra de cierta manera la estabilidad que ha causado el tipo de cambio dolarizado, pues anteriormente ya no se concedían préstamos a más de 361 días a causa de la constante devaluación de la moneda, lo que ocasionaba pérdidas para las Instituciones Financieras y limitaba la reactivación de la producción debido a la falta de medios de financiamiento para obtener el capital necesario para producir. Se muestra confianza en el Sistema Financiero, beneficiando a la economía ecuatoriana, sin embargo persisten algunos problemas como el costo del crédito, que a pesar de que se lo está tratando de reducir aun es inaccesible, sobre todo para los microempresarios.

CUADRO N° 4.9

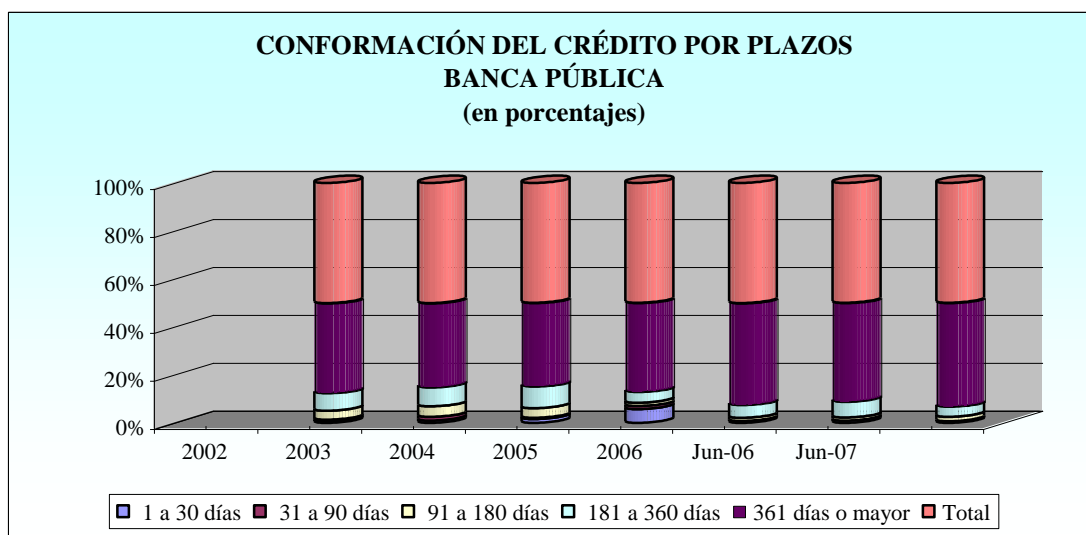
VOLUMEN DE CRÉDITO POR PLAZOS BANCA PÚBLICA (en millones de dólares)												
AÑOS	1) 1 a 30 días		2) 31 a 90 días		3) 91 a 180 días		4) 181 a 360 días		5) 361 días o mayor		Total	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	3,52		2,75		17,79		35,22		178,62		238,56	
2003	5,83	66%	9,19	234%	27,15	53%	49,71	41%	215,55	21%	307,92	29%
2004	10,61	82%	3,10	-66%	26,67	-2%	60,08	21%	229,58	7%	330,11	7%
2005	66,00	522%	14,75	375%	16,00	-40%	52,49	-13%	427,18	86%	576,41	75%
2006	6,30	-90%	0,57	-96%	11,83	-26%	50,31	-4%	385,79	-10%	456,66	-21%
Jun-06	3,12		0,26		4,57		23,94		146,41		178,39	-61%
Jun-07	2,78	-11%	0,60	132%	9,22	102%	21,56	-10%	213,83	46%	247,99	39%

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En cuanto a la participación que tiene cada plazo en el total de créditos otorgados por la Banca Pública el que mayor cantidad de créditos otorgados es el que se encuentran los préstamos a largo plazo, es decir, aquel que es superior a un año. Mostrando una participación de 74,87% para el año 2002; del 70,00% en el 2003; para el año 2003 un porcentaje de 69,55%; de 74,11% para el 2004; del 84,48% para el 2005; y para junio del 2007 de 83,23% que se lo calculó en base al mismo período es decir a junio del 2006.

**GRÁFICO Nº 4.11**



**FUENTE:** Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

## 4.1.2.4 Análisis del Crédito por Cuantía

**CUADRO Nº 4.10**  
**VOLUMEN DE CRÉDITO POR CUANTÍA**  
**BANCA PRIVADA**  
(en millones de dólares)

AÑOS	0-5000 USD		5000-20000 USD		20000-50000		50000-100000 USD		100000-250000 USD		250000-500000 USD	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	844,49		730,79		581,47		476,00		595,64		556,65	
2003	1.087,05	28,72%	804,97	10,15%	640,17	10,09%	523,83	10,05%	677,37	13,72%	617,52	10,93%
2004	1.459,97	34,31%	1.159,49	44,04%	824,34	28,77%	643,16	22,78%	840,78	24,13%	754,52	22,19%
2005	1.815,90	24,38%	1.416,50	22,17%	952,61	15,56%	797,32	23,97%	972,76	15,70%	841,81	11,57%
2006	1.735,29	-4,44%	1.491,26	5,28%	1.050,39	10,26%	836,92	4,97%	1.019,10	4,76%	887,56	5,43%
Jun-06	875,68		722,47		496,51		382,21		497,35		475,04	
2007	778,86	-11,06%	757,52	4,85%	537,87	8,33%	424,53	11,07%	524,28	5,41%	460,41	-3,08%

AÑOS	500000-1000000 USD		1000000-2500000 USD		2500000-5000000		5000001 o mayor USD		TOTAL	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	474,36		615,78		163,25		236,62		5.277,15	
2003	580,64	22,40%	657,82	6,83%	275,10	68,51%	223,69	-5,46%	6.090,12	15,41%
2004	736,38	26,82%	887,85	34,97%	570,83	107,50%	306,59	37,06%	8.189,09	34,47%
2005	801,66	8,87%	897,92	1,13%	605,43	6,06%	389,41	27,01%	9.494,42	15,94%
2006	902,71	12,60%	1.023,70	14,01%	478,85	-20,91%	372,79	-4,27%	9.801,46	3,23%
Jun-06	440,60		511,02		246,31		105,02		4.700,78	
2007	487,25	10,59%	499,06	-2,34%	240,74	-2,26%	130,40	24,17%	4.844,65	3,06%

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.11**  
**COMPOSICIÓN DE CRÉDITO POR CUANTÍA**  
**BANCA PRIVADA**

(en porcentajes)

<b>AÑOS</b>	<b>0-5 000 USD</b>	<b>5000-20000 USD</b>	<b>20000- 50000</b>	<b>50000- 100000 USD</b>	<b>100000- 250000 USD</b>	<b>250000- 500000 USD</b>	<b>500000- 1000000 USD</b>	<b>1000000- 2500000 USD</b>	<b>2500000- 5000000</b>	<b>5000001 o mayor USD</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2002</b>	16,00%	13,85%	11,02%	9,02%	11,29%	10,55%	8,99%	11,67%	3,09%	4,48%	100,00%
<b>2003</b>	17,85%	13,22%	10,51%	8,60%	11,12%	10,14%	9,53%	10,80%	4,52%	3,67%	100,00%
<b>2004</b>	17,83%	14,16%	10,07%	7,85%	10,27%	9,21%	8,99%	10,84%	6,97%	3,74%	100,00%
<b>2005</b>	19,13%	14,92%	10,03%	8,40%	10,25%	8,87%	8,44%	9,46%	6,38%	4,10%	100,00%
<b>2006</b>	17,70%	15,21%	10,72%	8,54%	10,40%	9,06%	9,21%	10,44%	4,89%	3,80%	100,00%
<b>Jun-06</b>	18,63%	15,37%	10,56%	8,13%	10,58%	10,11%	9,37%	10,87%	5,24%	2,23%	100,00%
<b>2007</b>	16,08%	15,64%	11,10%	8,76%	10,82%	9,50%	10,06%	10,30%	4,97%	2,69%	100,00%

**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

La Banca Privada en su mayoría otorga créditos que se encuentran en el rango de 0 a 5.000 y de 5.000 a 20.000 USD, siendo estas cuantías las más solicitadas por los prestatarios, significando que en su mayoría los créditos son otorgados a personas naturales, específicamente al Sector Comercial que es el que mayores créditos percibe de acuerdo a lo analizado anteriormente (Véase Cuadro N° 4.4). Con lo que respecta a la variación que presentan, estos montos son los que mayor crecimiento muestra durante el período, en relación a los demás ofrecidos por el Sector Bancario Privado, como se puede observar en el Cuadro N° 4.10. Sin embargo los demás montos tienen porcentajes de variación estables ya que no muestran caídas en su crecimiento en el período 2002 a junio del año 2007.

Con lo que respecta a la participación que tienen los montos sobre el total de créditos otorgados que se presenta en el Cuadro N° 4.11 se observa que la más representativa es la que se encuentra dentro de 0 a 20.000 USD, mientras que las demás poseen una baja participación. Es así que durante el período analizado el monto de 0 a 5 000 USD alcanza una participación de entre el 15% al 20%, seguido del monto de entre 50 000 y 20 000 USD, el cual tiene una participación promedio del 15% durante el período de análisis.

Esta situación la consideramos positiva ya que el otorgamiento de montos pequeños nos da a entender que las instituciones bancarias están otorgando mayores créditos a la microempresa o personas naturales que requieren de financiamiento, pues son ellos los que solicitan cuantías menores por su reducida capacidad de pago; de esta manera se está impulsando su productividad y competitividad dentro del mercado, logrando así un mejor desempeño dentro de la economía. El otorgamiento de montos mayores de crédito es únicamente para las grandes empresas y corporaciones ya desarrolladas.

## CUADRO Nº 4.12

## VOLUMEN DE CRÉDITO POR CUANTÍA

BANCA PÚBLICA  
(en millones de dólares)

AÑOS	0 – 5.000 USD		5.000 - 20.000 USD		20.000 - 50.000 USD		50.000 - 100.000 USD		100.000 - 250.000 USD		250.000 - 500.000 USD	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	74,38		42,57		3,82		6,26		13,29		10,806455	
2003	102,51	37,82%	61,03	43,37%	18,39	381,69%	8,55	36,60%	15,92	19,74%	9,617502	-11,00%
2004	130,50	27,30%	63,14	3,47%	10,93	-40,56%	10,58	23,82%	18,83	18,26%	15,38492	59,97%
2005	125,41	-3,90%	87,77	39,00%	21,55	97,13%	15,01	41,80%	21,34	13,35%	17,01681	10,61%
2006	126,46	0,84%	118,92	35,49%	28,77	33,55%	14,17	-5,60%	16,05	-24,77%	22,901415	34,58%
Jun-06	57,61		50,61		16,16		8,42		7,82		8,06811	
Jun-07	86,21	49,65%	67,63	33,63%	8,49	-47,47%	5,18	-38,45%	6,31	-19,31%	8,579115	6,33%

AÑOS	500.000 - 1.000.000 USD		1.000.000 - 2.500.000 USD		2.500.000 - 5.000.000 USD		5.000.001 o mayor USD		Total	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	8,70		25,83		9,54		42,38		238,56	
2003	16,70	92%	24,28	-6%	21,27	123%	28,65	-32%	307,92	29%
2004	13,86	-17%	12,17	-50%	24,19	14%	30,53	7%	330,11	7%
2005	17,02	23%	17,06	40%	27,88	15%	223,66	633%	576,41	75%
2006	25,54	50%	34,34	101%	24,88	-11%	43,58	-81%	455,66	-21%
Jun-06	8,73		12,49		8,39				178,39	
Jun-07	19,92	128%	14,09	13%	11,70	40%	19,55	-	247,99	39%

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

## CUADRO Nº 4.13

**COMPOSICIÓN DE CRÉDITO POR CUANTÍA  
BANCA PÚBLICA  
(en porcentajes)**

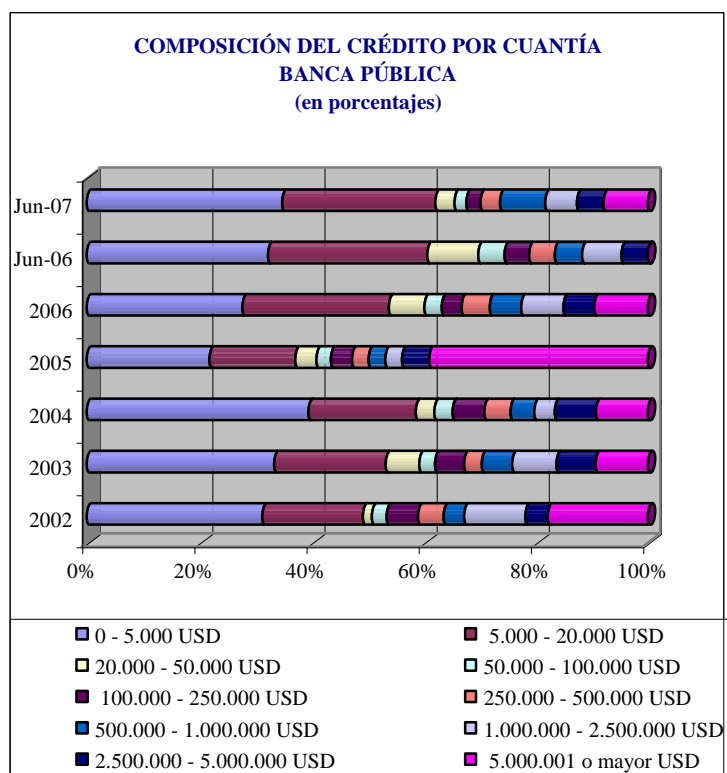
AÑOS	0 - 5.000 USD	5.000 – 20.000 USD	20.000 - 50.000 USD	50.000 - 100.000 USD	100.000 - 250.000 USD	250.000 - 500.000 USD	500.000 - 1.000.000 USD	1.000.000 - 2.500.000 USD	2.500.000 - 5.000.000 USD	5.000.001 o mayor USD	Total
2002	31,18%	17,84%	1,60%	2,62%	5,57%	4,53%	3,65%	10,83%	4,00%	17,77%	100,00%
2003	33,29%	19,82%	5,97%	2,78%	5,17%	3,12%	5,42%	7,89%	6,91%	9,30%	100,00%
2004	39,53%	19,13%	3,31%	3,21%	5,70%	4,66%	4,20%	3,69%	7,33%	9,25%	100,00%
2005	21,76%	15,23%	3,74%	2,60%	3,70%	2,95%	2,95%	2,96%	4,84%	38,80%	100,00%
2006	27,75%	26,10%	6,31%	3,11%	3,52%	5,03%	5,61%	7,54%	5,46%	9,57%	100,00%
Jun-06	32,29%	28,37%	9,06%	4,72%	4,38%	4,52%	4,90%	7,00%	4,70%	0,00%	100,00%
Jun-07	34,77%	27,27%	3,42%	2,09%	2,55%	3,46%	8,03%	5,68%	4,72%	7,88%	100,00%

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano



GRÁFICO N° 4.12



**FUENTE:** Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

La Banca Pública en su mayor parte otorga créditos que se encuentran en un monto de 0 a 500 USD y de 20 000 a 50 000 USD como se puede observar en el Gráfico N° 4.12. Los montos de crédito mayores a dichas cantidades no son representativos, principalmente a que a los Bancos Públicos acuden en su mayoría personas naturales y microempresarios que se dedican a actividades que la Banca Privada no atiende y por lo tanto requieren de montos pequeños únicamente para financiar su capital de trabajo. Es así que de del total de créditos otorgados durante el período 2002 a junio del año 2007 el monto de 0 a 5 000 USD representa el 30% aproximadamente en todos los años; consecuentemente el monto de 20 000 a 50 000 USD representa el 17.82% en el año 2002, creciendo en participación paulatinamente, llegando a significar el 27.27% de la cartera total de créditos concedidos a junio del año 2007. (Véase Cuadro N° 4.13).

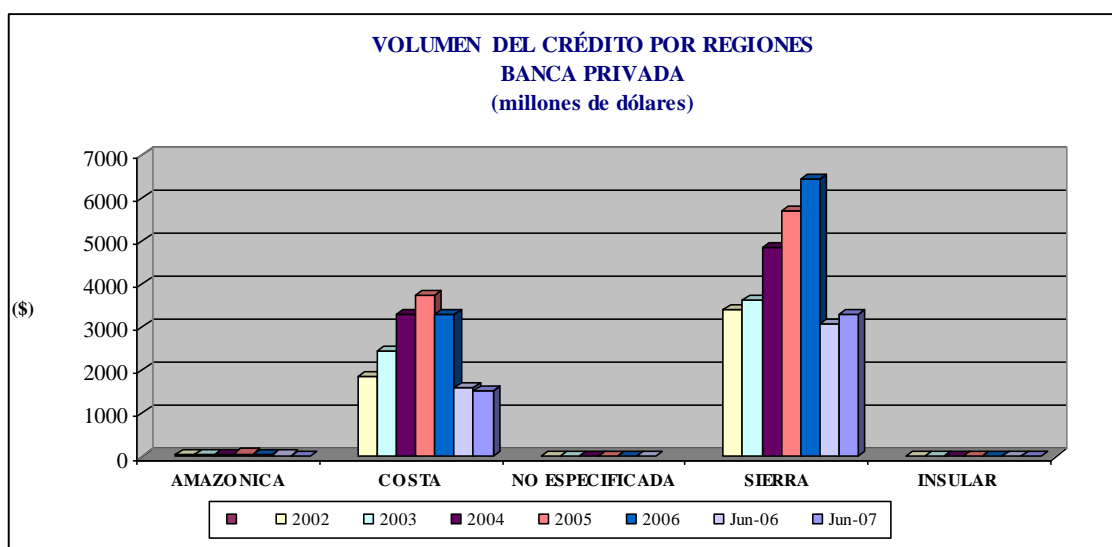
#### 4.1.2.5 Análisis del Crédito por Destino Geográfico

Analizar el crédito por el destino geográfico nos permite establecer cual es la provincia y región que más créditos recibe del Sistema Bancario, pudiendo a la vez establecer una relación del crédito con desarrollo.

##### 4.1.2.5.1 Por Regiones

Al observar el Gráfico N° 4.13 es evidente que la mayor parte del crédito que concede la Banca Privada está dirigido a la Región Sierra, seguida de la Región Costa.

**GRÁFICO N° 4.13**



**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

A pesar de que en las Regiones Amazónica e Insular, los montos de crédito otorgados por la Banca Privada son extremadamente inferiores a los de la Sierra y Costa, explicándose por la poca población existente y a la reducida cantidad de sucursales bancarias en la Región Amazónica (41) y en la Región Insular (4), en el Cuadro N° 4.14 se muestra una evolución en la concesión de créditos a estas zonas, a excepción del año 2003, en la Región Insular y del año 2006, en la

Región Amazónica, los cuales presentan decrecimientos del 30% aproximadamente.

En lo que se refiere a las regiones más grandes que perciben la mayor parte de créditos, la Región Sierra presenta un crecimiento constante a lo largo del período estudiado, siendo el año 2004 el que mayor crecimiento anual presenta con el 34.27% (Véase Cuadro N° 4.14). Por otro lado la Región Costa muestra un crecimiento en la percepción de créditos del 30% aproximadamente durante los años 2002 y 2003, presentando una caída a partir de ahí, llegando a decrecer al 11.83% en el 2006, siendo igual la situación para el período comprendido entre Junio del 2006 a Junio del año 2007, pues en el primer semestre de este año se otorgaron menos créditos a la Región Costa.

Existen varias condicionantes para el otorgamiento de créditos que los bancos estudian, el de mayor importancia es el índice de morosidad que de acuerdo a varios analistas de crédito, el menor volumen en la concesión de créditos a la Región Costa se debe principalmente a la dificultad de cobro de los préstamos a causa de la cultura de pago de la población así como también el acceso a los lugares de residencia de la población, problema que también se presenta en la Región Amazónica, por lo que se requiere de un mayor análisis y la obtención de mejores garantías.

## CUADRO N ° 4.14

**VOLUMEN DE CRÉDITO POR REGIÓN  
BANCA PRIVADA**  
(en millones de dólares)

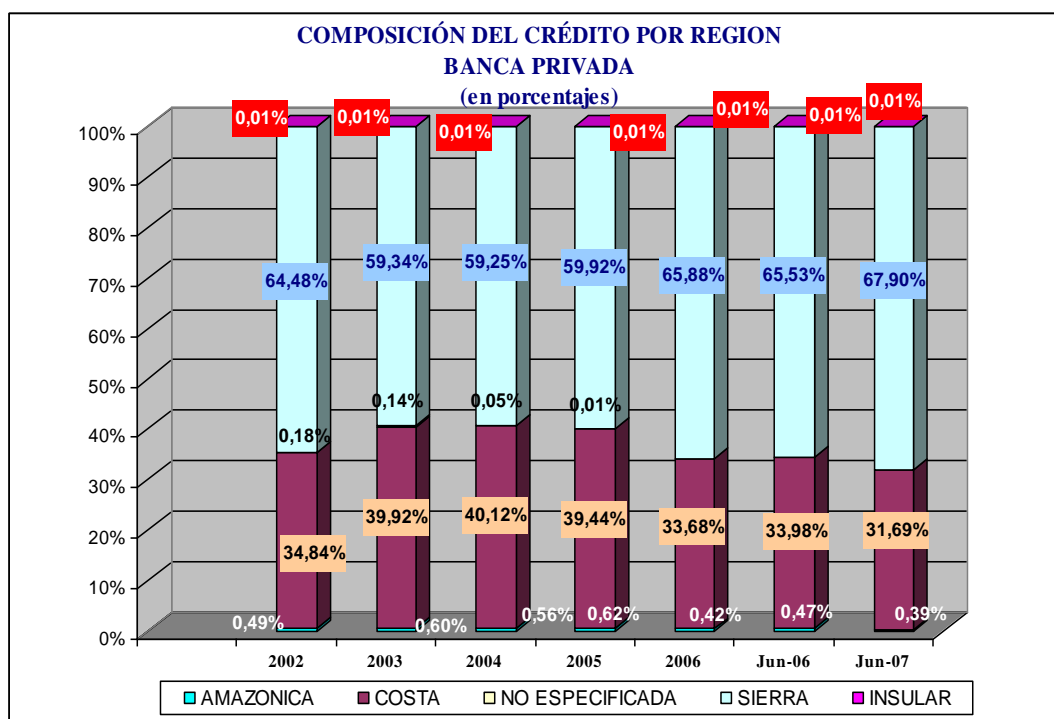
AÑOS	AMAZÓNICA		COSTA		INSULAR		NO ESPECIFICADA		SIERRA		TOTAL	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
<b>2002</b>	25,91		1838,44		0,63		9,44		3402,73		5277,15	
<b>2003</b>	36,62	41,34%	2430,97	32,23%	0,40	-36,04%	8,39	-11,21%	3613,72	6,20%	6090,12	15,41%
<b>2004</b>	46,19	26,13%	3285,52	35,15%	0,43	7,48%	4,10	-51,15%	4852,21	34,27%	8189,10	34,47%
<b>2005</b>	59,20	28,18%	3744,25	13,96%	0,54	25,35%	0,48	-88,27%	5689,44	17,25%	9494,42	15,94%
<b>2006</b>	41,13	-30,52%	3301,13	-11,83%	0,97	77,79%	0,09	-80,59%	6457,32	13,50%	9801,46	3,23%
<b>Jun-06</b>	22,11		1597,21		0,57		0,06		3080,39		4700,78	
<b>Jun-07</b>	18,94	-14,33%	1535,38	-3,87%	0,28	-50,42%			3289,55	6,79%	4844,65	3,06%

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Al evaluar la conformación del crédito otorgado por las Instituciones Financieras Privadas a las regiones de país, el gráfico siguiente indica claramente que a junio del 2007 el 67.9% de créditos concedidos se ha dirigido a la Región Sierra, seguida de la Región Costa con el 31.69%, Región Amazónica 0.39% y Región Insular 0.01%.

**GRÁFICO N° 4.14**



FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En el caso de la Banca Pública la situación no varía. Pese a esto se notan variaciones irregulares a lo largo del período, pues para el año 2005 la Región Amazónica y la Región Insular presentaron decrecimientos en relación al año 2004 en 43.97% y 1051% respectivamente, luego de presentar el año anterior crecimientos de 159.92% en la Región Amazónica y 53.28% en la Región Insular. Además para el año 2006 en la Región Sierra en el Gráfico N° 4.14 se observa un decrecimiento del 36.90%, después del repunte dado en el año 2005.

## CUADRO Nº 4.15

**VOLUMEN DEL CRÉDITO POR REGIÓN  
BANCA PÚBLICA**  
en millones de dólares

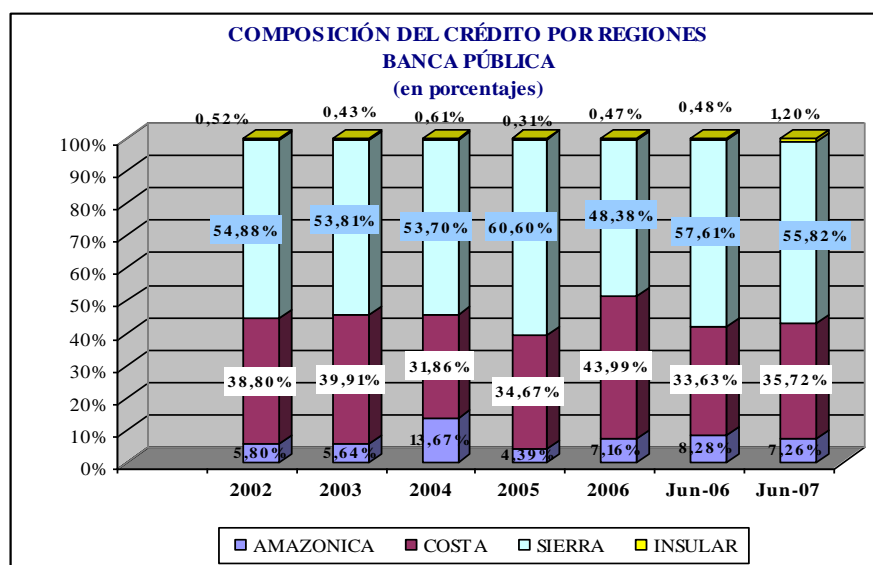
AÑOS	AMAZÓNICA		COSTA		INSULAR		SIERRA		TOTAL	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	13,83		92,56		1,24		130,93		238,56	
2003	17,36	25,52%	122,90	32,78%	1,31	6,25%	165,70	-30,54%	307,92	29,07%
2004	45,13	159,92%	105,18	-14,42%	2,01	53,28%	177,28	6,99%	330,11	7,20%
2005	25,29	-43,97%	199,85	90,01%	1,80	-10,51%	349,32	97,05%	576,41	74,61%
2006	32,62	28,97%	200,45	0,30%	2,15	19,48%	220,43	-36,90%	455,66	-20,95%
Jun-06	14,77		60,00		0,85		102,78		178,39	
Jun-07	18,01	21,94%	88,58	47,64%	2,98	251,36%	138,42	34,68%	247,99	39,01%

FUENTE: Sección Créditos - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

El Gráfico Nº 4.15 permite conocer como ha sido la distribución del crédito a las regiones de nuestro país, demostrando que de igual manera que la Banca Privada, la Banca Pública otorga la mayor parte de sus captaciones a la Región Sierra con un porcentaje de percepción promedio del 55%, seguido de la Región Costa con 36,94%, Amazónica con el 7,46% e Insular con 0,57% durante el período estudiado.

## GRÁFICO Nº 4.15



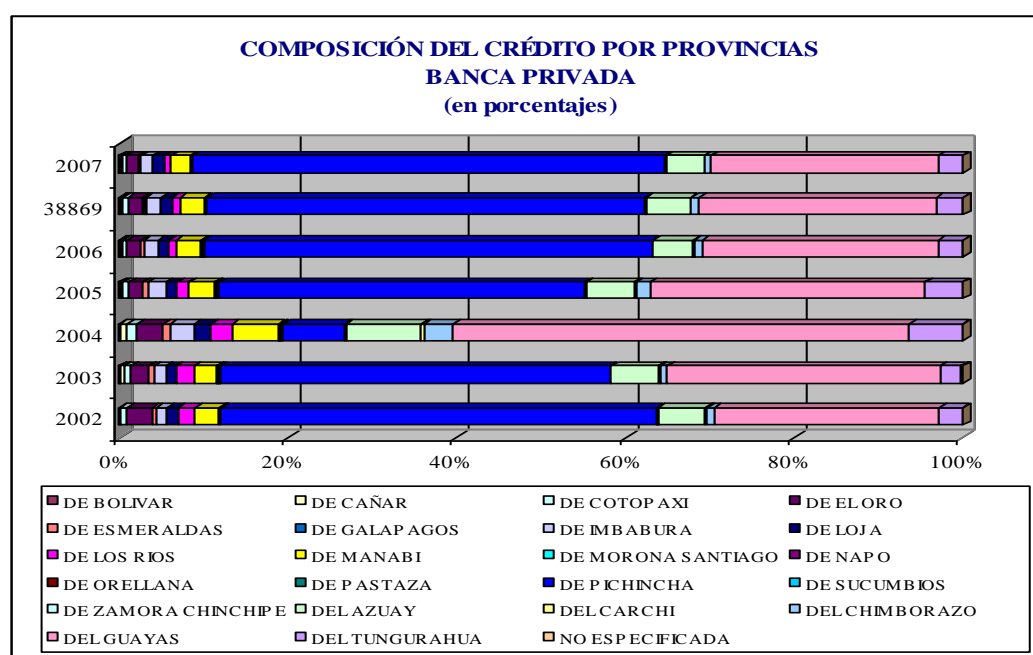
FUENTE: Sección Créditos - Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### 4.1.2.5.2 Por Provincias

Realizar un análisis a las Instituciones Bancarias por provincias permitirá saber a que ciudad se destinan montos superiores de crédito. Del gráfico siguiente se desprende que la provincia de Pichincha percibe mayores créditos con un promedio del 43.77%, seguida de la provincia del Guayas con un porcentaje que va desde el 26.54% en el año 2002 al 28.02% a finales del año 2006; la provincia del Azuay, la cual creció a en 1.4 puntos porcentuales para el 2006, cayendo al 4.46% si relacionamos el primer semestre del año 2007 con el primer semestre del año 2006; la provincia del Tungurahua con un incremento de aproximadamente el 1% porcentual durante los primeros años de análisis, cayendo repentinamente al 2.92% a finales del año 2005, presentando desde ese año una paulatina evolución, concluyendo el primer semestre del 2007 con un crecimiento del 2.86%, la provincia de Manabí con una participación de créditos de entre el 2% al 3% del total concedido, Loja y El Oro tienen un porcentaje de participación similar con valores que fluctúa entre el 1% al 2%, el resto de provincias tienen participaciones en el crédito inferiores al 1%.

GRÁFICO Nº 4.16



FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos  
ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

## CUADRO Nº 4.16

**VOLUMEN DE CRÉDITO POR PROVINCIA**  
**BANCA PRIVADA**  
(en millones de dólares)

AÑOS	DE BOLIVAR		DE CAÑAR		DE COTOPAXI		DE EL ORO		DE ESMERALDAS		DE GALÁPAGOS		DE IMBABURA	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	4,32		1,86		38,50		155,85		27,27		0,63		68,45	
2003	3,45	-20,17%	29,43	1485,07%	48,09	24,92%	134,53	-13,68%	33,69	23,56%	0,40	-36,04%	85,65	25,12%
2004	5,95	72,29%	36,59	24,30%	59,55	23,83%	155,20	15,37%	42,30	25,54%	0,43	7,48%	141,51	65,22%
2005	0,72	-87,87%	36,84	0,70%	68,51	15,05%	162,64	4,79%	47,18	11,53%	0,54	25,35%	208,84	47,59%
2006	1,86	158,36%	40,55	10,05%	47,34	-30,90%	158,56	-2,51%	32,78	-30,52%	0,97	77,79%	166,30	-20,37%
Jun-06	1,32		19,94		23,67		82,54		17,47		0,57		84,68	
Jun-07	0,30	-77,28%	24,28	21,78%	29,35	24,00%	90,48	9,62%	20,98	20,08%	0,30	-47,61%	96,27	13,69%

AÑOS	LOJA		LOS RÍOS		MANABÍ		MORONA SANTIAGO		NAPO		ORELLANA		PASTAZA	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	67,15		104,75		148,03		3,51		9,08		0,82		3,21	
2003	72,44	7,87%	128,21	22,40%	166,24	12,30%	3,84	9,43%	8,04	-11,47%	4,78	481,43%	7,22	224,59%
2004	96,62	33,38%	128,06	-0,12%	267,03	60,63%	6,24	62,55%	7,75	-3,58%	8,57	79,18%	10,87	150,67%
2005	116,94	21,02%	142,88	11,57%	292,63	9,59%	0,84	-86,54%	7,51	-3,10%	16,36	90,91%	11,36	104,47%
2006	128,99	10,30%	83,22	41,75%	286,50	-2,09%	6,28	647,92%	5,80	-22,82%	12,97	-20,73%	6,55	57,71%
Jun-06	62,07		42,31		137,01		3,28		2,88		6,11		3,61	
Jun-07	91,46	47,35%	47,37	11,96%	145,95	6,52%	5,19	58,15%	3,63	26,16%	7,26	18,76%	2,17	60,15%



AÑOS	PICHINCHA		SUCUMBÍOS		ZAMORA CHINCHIPE		AZUAY		CARCHI		CHIMBORAZO		GUAYAS	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	2.708,60		6,66		2,60		296,58		11,08		43,52		1.400,62	
2003	2.812,05	3,82%	8,35	25,32%	2,89	10,79%	337,79	13,90%	11,80	6,56%	53,21	22,25%	1.968,26	40,53%
2004	356,90	-87,31%	9,57	14,65%	3,13	8,61%	441,39	30,67%	16,38	38,75%	172,26	223,74%	2.691,00	36,72%
2005	4.114,62	1052,88%	12,47	30,31%	3,08	-1,88%	536,35	21,51%	23,63	44,31%	157,59	-8,51%	3.098,11	15,13%
2006	5.212,15	26,67%	5,21	58,20%	4,51	46,66%	470,79	-12,22%	11,50	-51,32%	89,67	-43,10%	2.739,21	-11,58%
Jun-06	2439,68		3,57		2,52		244,51		6,51		46,02		1317,21	
Jun-07	3.681,89	50,92%	2,88	19,44%	3,15	25,11%	292,73	19,72%	6,08	-6,68%	48,93	6,33%	1.771,67	34,50%

AÑOS	TUNGURAHUA		NO ESPECIFICADA		TOTAL
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto
2002	144,25		0,94		5.277,11
2003	157,62	9,27%	8,39	787,62%	6.090,12
2004	309,06	96,08%	4,10	-51,15%	8.189,10
2005	416,83	34,87%	0,48	-88,27%	9.494,42
2006	286,20	31,34%	0,09	-80,59%	9.801,46
Jun-06	150,33		0,06		4700,78
Jun-07	187,96	25,03%	0,13	116,63%	4844,65

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Al observar el Cuadro N° 4.16 notablemente se encuentra la diferencia en el monto de crédito otorgado por los bancos, la principal provincia que obtiene mayor cantidad es la de Pichincha seguida por Guayas esto debido a que en estas ciudades se encuentran concentradas la mayor parte de empresas productoras e industrias, por lo que son las que mayor movimientos de dinero realizan recurriendo a créditos para solventarse.

## **4.2 MODELOS Y SISTEMAS DE MEDICIÓN Y CONTROL DEL RIESGO BANCARIO**

En los últimos años se ha producido un fuerte impulso al uso de modelos más sofisticados para la cuantificación y gestión del riesgo. Es así como el Comité de Basilea<sup>50</sup>, una organización conformada con el fin de contribuir con lineamientos y orientación para fortalecer las normas y mecanismos de supervisión en países emergentes y en desarrollo, emite en el año 1988 el Primer Acuerdo de Capital. Posteriormente, en 1997 publica los 25 Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Efectiva (Véase Anexo N° 7) y en el año 2001 realiza modificaciones al Acuerdo de Capital de 1988, denominándolo Nuevo Acuerdo de Capital, más conocido como Basilea II. Cabe mencionar que Basilea II establece como plazo de implantación fines del año 2006.

Esta regulación busca un balance adecuado entre los riesgos que asumen las Instituciones Financieras y su capital incorporando mejores prácticas internacionales de medición y administración de riesgos que las Instituciones Financieras deben tener en cuenta (Véase Anexo N° 8). Básicamente el nuevo acuerdo se fundamenta en tres pilares:

- **Pilar 1: Requisitos de Capital Mínimo:** Este primer pilar establece la necesidad de los bancos de contar con un nivel patrimonial suficiente

---

<sup>50</sup> Organización fundada en 1978, conformada por los presidentes de los Bancos Centrales y Organismos de Supervisión del G-10: Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, Suecia, Luxemburgo, Holanda, Suecia, Suiza, Reino Unido y los Estados Unidos

para amortiguar las pérdidas que le puedan generar sus operaciones en los mercados financieros, en materia de riesgos de crédito, riesgos de mercado y riesgos operativos.

De acuerdo con Basilea II, el capital mínimo de cada banco debe determinarse sobre la base de tres tipos de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operativo, de tal forma que su capital efectivo sea siempre igual o superior a la suma de:

- 8% del valor de los activos de la institución ponderado cada uno por su nivel riesgo (riesgo de crédito), y
  - Capital mínimo asociado a los riesgos de mercado y riesgo operativo
- 
- **Pilar 2: Proceso de Examen Supervisor:** El nuevo acuerdo caracteriza al examen supervisor como el complemento de los requisitos de capital mínimo que permitirá asegurar que cada banco cuente con procesos internos confiables para evaluar la suficiencia de su capital.
  - **Pilar 3: La Disciplina de Mercado:** En este pilar el nuevo acuerdo se refiere a la necesidad de que los bancos entreguen información al mercado para que este pueda evaluar los niveles de riesgo y la forma que cada banco tiene para administrarlos.

Por todo esto, la Superintendencia de Bancos y Seguros en el Libro I de Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, ha implementado metodologías y procesos de medición y monitoreo de riesgos crediticios, de mercado, operativos y de liquidez basados en las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria (Basilea).

Por tal razón las instituciones del Sistema Financiero tienen la responsabilidad de administrar sus riesgos, contando con procesos formales de administración

integral de riesgos que permitan identificar, medir, controlar / mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que están asumiendo.

#### **4.2.1 MODELOS Y SISTEMAS DE MEDICIÓN DEL RIESGO BANCARIO**

La Superintendencia de Bancos y Seguros dispone que cada institución del Sistema Financiero deba desarrollar su propio esquema de administración integral de riesgos conforme a su propio perfil de riesgo, actividades y circunstancias específicas. Aun así la medición de riesgos debe basarse en las metodologías propuestas por Basilea II.

##### **4.2.1.1 Metodología de Administración del Riesgo de Crédito<sup>51</sup>**

El Acuerdo de Capital del Comité de Basilea en el Pilar I propone para la medición del riesgo de crédito dos opciones. La primera es el método estándar y la segunda el método basado en rating internos (IRB Internal Rating-Based approach), este último con dos variables Básico y Avanzado.

###### **4.2.1.1.1 Método Estándar**

Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de la parte prestataria conllevando el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

El banco asigna una ponderación de riesgos a cada uno de sus activos y operaciones fuera de balance y genera un total de activos ponderados por riesgo<sup>52</sup>. Estas ponderaciones se detallan en el Análisis CAMEL.

---

<sup>51</sup> Basado en el artículo "Medición del Riesgo de Crédito y el Nuevo Acuerdo de Capital del Comité de Basilea" publicado por José Carlos De Miguel Domínguez [et al.]

<sup>52</sup> **Activos Ponderados por Riesgo:** Exposición de cada tipo de activo a pérdidas no esperadas y por tanto al requerimiento de capital regulatorio que se estima suficiente para cubrir esas pérdidas no esperadas.

Adicionalmente se establecen ponderaciones individuales, mismas que dependen del tipo, en sentido amplio, de prestatario (riesgo soberano, bancos o empresas). En el nuevo Acuerdo las ponderaciones de riesgo se van a refinar teniendo en cuenta la calificación suministrada por la institución externa de evaluación de crédito (como una agencia de calificación – rating) que cumpla estándares estrictos.

**CUADRO N° 4.17**  
**COEFICIENTES PROPUESTOS EN BASILEA II**

<b>BASILEA II</b>	<b>AAA a AA-</b>	<b>AA+ a A-</b>	<b>BBB+ a BBB-</b>	<b>BB+ a BB-</b>	<b>B+ a B-</b>	<b>Por debajo de B-</b>	<b>No clasificados</b>
Soberano	0%	20%	50%	100%	100%	150%	100%
Gobiernos Regionales y Locales	Igual que las entidades de crédito						
Empresas Públicas y Entidades de Crédito	Igual que las entidades de crédito						
Opción 1	20%	50%	50%	100%	100%	150%	50%
Opción 2	20%	50%	100%	100%	100%	150%	100%
Empresas	20%	50%	100%	100%	150%	150%	100%
<b>Opción 1:</b> Ponderación basada en la calificación de un organismo externo de la evaluación							
<b>Opción 2:</b> Ponderación basada en la calificación asignada al país en la que esta establecida la entidad más un escalón							

**FUENTE:** DE MIGUEL DOMÍNGUEZ, José Carlos; "Medición del Riesgo de Crédito y el Nuevo Acuerdo de Capital del Comité de Basilea"

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En el Anexo N° 9 se presenta la calificación de riesgo otorgada por las firmas auditoras externas a las Instituciones Financieras actualizada a junio del 2007.

#### **4.2.1.1.2 Métodos Basados en Modelos Internos (IRB).**

Los bancos podrán utilizar sus estimaciones internas de la calidad crediticia de sus prestatarios para calcular el riesgo de crédito en sus carteras. El banco estima la calidad crediticia de sus prestatarios y los resultados se traducen en estimaciones del importe de las pérdidas futuras potenciales, importe que constituye la base de los requerimientos mínimos de capital. Existe un método

básico y uno avanzado, ambos proporcionan mayor sensibilidad al riesgo que el método estándar.

Para calcular la carga regulatoria, es necesario estimar la severidad (la LGD), esto es, la pérdida en caso de impago. Se establece un recargo por concentración llamado de granularidad, que tiene en cuenta la concentración del riesgo. Se establece un mínimo durante los dos primeros años de implementación del acuerdo, por lo que el capital regulatorio según el enfoque IRB avanzado no puede ser inferior al 90 por 100 del enfoque IRB básico. Además los requerimientos de capital deben incluir un incentivo para pasar del enfoque IRB básico al avanzado.

- **Método IRB Básico:** El banco utiliza su propia estimación de probabilidad de impago (PD) en un horizonte de un año, así como la exposición al impago (EAD). La probabilidad de impago promedio de cada grado interno es usada para calcular la ponderación de cada rating interno. La PD puede estar basada en la experiencia histórica e incluso en un modelo de credit scoring. La exposición al impago (EAD) para transacciones de balance es igual al valor nominal.
  
- **Método IRB Avanzado:** El enfoque IRB avanzado permite al banco usar sus propias estimaciones de migraciones de crédito para ajustar PD, LGD, y EAD por colaterales, derivados de crédito, garantías y compensaciones en balance producto de la experiencia real del banco, en lugar de las presunciones fijas de 40%, 45%, 50% o 75%. Adicionalmente incorpora ajustes al vencimiento, en el cálculo de la ponderación de riesgo de referencia, que reflejan el vencimiento efectivo de la transacción, definido como el mayor entre un año o el vencimiento nominal, que es el promedio ponderado de vida de todos los instrumentos con un calendario predeterminado de amortización mínima. El vencimiento es limitado a siete años para evitar sobrestimar el impacto del vencimiento en la exposición al riesgo de crédito.

#### 4.2.1.2 Metodología de Administración del Riesgo de Mercado

El objetivo de los métodos de medición es la estimación del grado de exposición de una institución controlada a las variaciones en las condiciones de sus activos y pasivos por variaciones en las tasas de interés y del tipo de cambio. Para medir y controlar los riesgos de mercado se establecen metodologías para anticiparse a cambios en las tasas de interés y en el tipo de cambio, las cuales explicamos a continuación.

##### 4.2.1.2.1 El Método de Maduración

El modelo estándar para medir los riesgos de tasas de interés es el de maduración, que define la exposición al riesgo de tasas de interés como la brecha o descalce entre los activos y pasivos sensibles a la tasa de interés.

En este método se elabora un sistema de catorce bandas temporales, en las cuales se distribuye los activos y pasivos de acuerdo a su fecha de vencimiento contractual, estableciendo así la brecha entre “activos y pasivos sensibles”<sup>53</sup> a la tasa de interés. La brecha o descalce entre los activos y pasivos sensibles a la tasa de interés se calcula dentro de cada banda, y luego se calcula la brecha acumulada existente, representada a continuación:

**Brecha marginal<sub>n</sub>** =  $[(ACT_n - PAS_n) + DO_n]$  para la banda temporal n.

**Brecha acumulada<sub>n</sub>** = Brecha marginal<sub>n</sub> + Brecha acumulada<sub>n-1</sub>

Donde:

**ACT<sub>n</sub>**: Activos en la banda n

**PAS<sub>n</sub>**: Pasivos en la banda n

---

<sup>53</sup> **Activos (pasivos) sensibles a la tasa de interés:** Aquellos cuyo valor es afectado por la tasa de interés de modo que un cambio de ésta pueda generar cambios en su valor de mercado, o variaciones en el flujo de ingresos (egresos) que de ellos se derivan.

**DO<sub>n</sub>**: Monto delta neto de opciones en la banda n

**n**: n – ésima banda de tiempo, donde n = 1, 2, 3, ..., q, siendo q el número de bandas.

En el caso de un portafolio de opciones, adicionalmente se incluirá en el cálculo del riesgo de la tasa de interés el monto delta neto de las opciones, que se calculará para cada banda temporal, como la diferencia entre los montos delta positivo y negativo. El monto delta se obtiene de:

$$DO = d * X * D^M$$

Donde:

**D**: se refiere al monto delta de la opción;

**d**: es el delta determinado para la opción i-ésima y de acuerdo al modelo black – scholes (para las opciones europeas), binomial (opciones americanas);

**X**: valor de mercado del monto contractual del activo subyacente de la opción; y,

**D<sup>M</sup>**: la duración modificada del activo subyacente a la tasa de interés, toma el valor de uno cuando el subyacente es una tasa de interés.

#### ***4.2.1.2.2 La Duración en la Medición de l Riesgo de Tasas de Interés***

La duración es la relación de la suma ponderada por los plazos de los flujos de caja descontados respecto al valor descontado de dicho flujo. El objetivo es capturar la exposición al riesgo de tasas de interés al cual está expuesta la institución bancaria. El resultado de la brecha entre los activos y pasivos sensibles a la tasa de interés señala el descalce existente de plazos, expresado en unidades de tiempo. La información que proporciona la duración es una medida que permita profundizar el análisis de la sensibilidad a la tasa de interés, al cual están expuestas las Instituciones Financieras. Esto es:



$$D = \frac{\sum_{S=1}^n sFC_s (1+r)^{-s}}{P_0}$$

En donde:

**D:** Duración;

**S:** Momento en que tiene lugar un flujo de caja;

**FC:** Flujo de caja del activo o pasivo analizado;

**r:** Tasa de descuento del activo o pasivo;

**P0:** Valor presente del activo o pasivo en el momento del cálculo de la duración:

La duración se calcula por cada activo, pasivo y contingente sensible a la tasa de interés, considerando la tasa de descuento señalada por la Superintendencia de Bancos y Seguros para cada tipo de instrumento. Por tal razón debe considerarse la duración en los siguientes tipos de instrumentos:

- **Instrumento pactado a fecha cierta o fija de vencimiento:** La duración de un instrumento así pactado se calcula de acuerdo a la fórmula definida. Los flujos se proyectarán según lo pactado contractualmente.
- **Instrumento pactado a tasa variable:** La duración es equivalente al número de períodos restantes hasta la siguiente fecha de reprecio del instrumento. Así se tiene que un instrumento pactado a tasa variable con fecha de reprecio de un mes, la duración será equivalente a un mes.
- **Instrumento pactado a tasa fija con una porción variable:** El cálculo de la duración debe realizarse por separado en cada una de sus partes y de acuerdo a lo señalado para cada uno de los casos respectivos. Luego, la duración del instrumento será el resultado de la suma ponderada de cada una de sus partes, siendo el factor de ponderación para la parte fijada a tasa fija como el ratio (valor presente de la parte a tasa fija / valor total del

instrumento) y el correspondiente para la tasa variable como el ratio (valor presente de la parte a tasa variable / valor total del instrumento).

- **Cuentas de vencimiento incierto:** La duración para estos instrumentos debe considerar que estas cuentas mantienen relativa independencia a la tasa de interés. Para determinar la exposición al riesgo de tasas de interés, las instituciones deben estimar estadísticamente la porción volátil y la que tienen carácter de permanente. La porción volátil se considerará en la primera banda temporal (esto es, de 1 a 7 días) por lo que se asumirá una duración de siete días. La parte estable deberá distribuirse en las restantes bandas y de acuerdo al análisis estadístico que para el efecto se realice.

#### 4.2.1.2.3 *Medición del Riesgo de Tipo de Cambio*

La medición del riesgo de tipo de cambio se efectúa a través de la medición de la posición neta que en cada divisa<sup>54</sup> posee la institución financiera, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$PN_j = \sum_{j=1}^m (PA_j) - \sum_{j=1}^m (PP_j)$$

En donde:

**PN<sub>j</sub>:** Posición neta en la divisa j, donde (j = 1, ..., m):

**PA<sub>j</sub>:** Posición activa, incluyendo contingencias deudoras, en la divisa j;

**PP<sub>j</sub>:** Posición pasiva, incluyendo contingencias acreedoras, en la divisa j;

Los derechos originados en contingencias deudoras se considerarán como posiciones activas mientras que las obligaciones generadas en contingencias acreedoras como posiciones pasivas.

<sup>54</sup> **Posición neta en cada divisa:** Diferencia entre la suma de las posiciones activas y la suma de las posiciones pasivas en dicha divisa

Para obtener la posición neta total en cada divisa, se añade a la posición neta de divisas ya calculada, las compras a futuro, forward y swap y se resta las ventas a futuro, forward y swap, en cada divisa.

#### **4.2.1.2.4 Valor Patrimonial en Riesgo**

Se entiende por Valor Patrimonial en Riesgo a la pérdida de valor patrimonial que una institución controlada pueda incurrir por la sensibilidad a la exposición al riesgo <sup>55</sup> que para el efecto determina la Superintendencia de Bancos y Seguros. Para cada banda temporal, se multiplica el factor de sensibilidad señalado por la brecha correspondiente. Luego, el “valor patrimonial en riesgo” será la suma de los valores calculados para cada banda temporal.

El valor patrimonial en riesgo refleja los efectos que los cambios en las condiciones del mercado puedan tener sobre el valor del patrimonio. Esta medida también muestra los efectos potenciales en las condiciones de mercado sobre el valor de los flujos de caja de las posiciones activas y pasivas de una institución controlada y en la posición neta en divisas de dicha institución.

La Superintendencia de Bancos y Seguros determina, mediante resolución, los requerimientos de capital frente al valor patrimonial en riesgo

#### **4.2.1.3 Metodología de Administración del Riesgo de Liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez, cuando la institución enfrenta una escasez de fondos para cumplir sus obligaciones y que por ello, tiene la necesidad de conseguir recursos alternativos o vender activos en condiciones desfavorables, esto es, asumiendo un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento, incurriendo en pérdidas de valorización.

---

<sup>55</sup> La sensibilidad (elasticidad) mide la variación en porcentaje del valor actual del flujo por cada 1% de variación de las tasas de interés prevaletientes en el mercado y esta expresada en porcentaje.

Para determinar su exposición al riesgo de liquidez la Superintendencia de Bancos y Seguros establece que las Instituciones Financieras deben realizar un análisis de maduración de los activos y pasivos. Para ello se distribuye los saldos registrados en los estados financieros de acuerdo con sus vencimientos, que se determinan bajo los siguientes criterios:

- **Situación contractual corriente:** Se clasificarán los activos y pasivos en cada una de las bandas de tiempo según sus plazos de vencimiento contractuales, pudiendo ser estos totales, parciales o fechas de reprecación.
- **Recuperación esperada.-** Corresponde a los vencimientos esperados de aquellas cuentas que no poseen un vencimiento contractual o a fecha cierta.

En los casos de las cuentas con vencimiento incierto, se realiza un análisis de tendencia y de estacionalidad a través de modelos de regresión múltiple. Para las obligaciones pasivas sin fecha contractual de vencimiento, tales como depósitos a la vista, se estimar los retiros máximos probables que puedan presentarse en cada período, así como la porción que tiene carácter permanente.

Las bandas de tiempo que se utilizan para el análisis de ambas situaciones son:

- Cada una de las primeras dos semanas estadísticas del mes siguiente y la segunda quincena del mismo:
  - Primera semana (del 1 al 7);
  - Segunda semana (del 8 al 15); y,
  - Tercera y cuarta semanas (del 16 al último día).
- Segundo mes;
- Tercer mes;
- Trimestre siguiente (cuarto al sexto);

- Semestre siguiente (meses séptimo al decimosegundo); y,
- Más de 12 meses.

La determinación del riesgo de liquidez se hace aplicando el concepto de brecha de liquidez, la que es igual a la diferencia entre el total de operaciones activas más el movimiento neto de las cuentas patrimoniales con respecto al total de operaciones pasivas.

Esta brecha se calcula dentro de cada banda, a la vez que se calcula la brecha acumulada existente, dentro de cada período, de la siguiente manera:

$$\text{Brecha de liquidez}_n = \text{ACT}_n + \text{PATR}_n - \text{PAS}_n$$

$$\text{Brecha acumulada de liquidez}_n = \text{brecha de liquidez}_n + \text{brecha acumulada de liquidez}_{n-1}$$

Donde:

**Brecha de liquidez n** = Exceso o deficiencia de liquidez para la banda n

**ACA<sub>N</sub>** = Activos que vencen en la banda

**PAS<sub>n</sub>** = Pasivos que vencen en la banda n

**PATR<sub>n</sub>** = Movimiento neto de patrimonio

**n** = n - ésima banda de tiempo y n= 1,2,3,...,q; donde q es el número de bandas.

En caso que el valor de la brecha acumulada resulte negativo deberá calcularse la diferencia del valor absoluto de ésta con respecto a los activos líquidos netos. El monto resultante de ser positivo se denomina "liquidez en riesgo".

Los activos líquidos netos (ALN) se definen como la sumatoria de:

- Fondos disponibles;
- Fondos interbancarios netos y pactos de reventa menos los pactos de recompra;
- Inversiones de libre disposición y que cumplan con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Bancos.

Estas cuentas son utilizadas para calcular la liquidez en riesgo, la cual se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Liq.R} = (|\text{brecha acumulada de liquidez } n < 0| - \text{ALN}) > 0$$

Donde:

**Liq.R** = liquidez en riesgo;

**| |** = valor absoluto;

**ALN** = fondos disponibles + fondos interbancarios netos + pactos de reventa – pactos de recompra + inversiones negociables;

**n** = n-ésima banda de tiempo y  $n = 1, 2, 3, \dots, q$ , donde  $q$  es el número de bandas.

Es importante señalar que una institución financiera no puede presentar una posición de “liquidez en riesgo” a 7 días o a 15 días, ya que si ello ocurre la institución debe someterse a un proceso de supervisión in situ, del que se determina la conveniencia de someterla a un programa de regularización.

#### **4.2.1.4 Metodologías de Medición del Riesgo Operativo**

El riesgo operativo se entiende como la posibilidad de que se ocasionen pérdidas financieras por eventos derivados de fallas o insuficiencias en los procesos, personas, tecnología de información y por eventos externos.

Basilea II brinda un marco de referencia para la gestión integral de los riesgos, marco que es progresivamente adoptado por los supervisores y también por las entidades como una referencia de mejor práctica.

Presenta tres métodos para el cálculo de los requerimientos de capital asociados al riesgo operacional:

- Método del Indicador Básico.
- Método Estándar.

- Métodos de Medición Avanzada (o AMA por sus siglas en inglés).

#### ***4.2.1.4.1 Método del Indicador Básico y Método Estándar***

Estos dos métodos propuestos por Basilea presuponen que son más sencillos que el método AMA, y van dirigidos a bancos con exposiciones al riesgo operativo menos significativas. En estos métodos se requiere que los bancos mantengan capital por riesgo operativo igual a un porcentaje fijo de una medición del riesgo específica.

En el caso del *Método del Indicador Básico*, el cálculo del requerimiento de capital para una determinada institución financiera se obtiene del producto de los ingresos brutos anuales medios de los tres años anteriores y un factor de 0.15 establecido por el Comité de Basilea.

En el *Método Estándar*, de igual manera que en el Método del Indicador Básico se utilizan los ingresos brutos con la diferencia de que se calcula el capital requerido para cada línea de operación del negocio de un banco, obteniendo así la probable gama de exposiciones al riesgo operativo que soporta una línea de negocio concreta, esto se determina multiplicando los ingresos brutos por unos factores supervisores concretos establecidos por el Comité de Basilea. La exigencia total por riesgo operativo para una entidad bancaria es la suma de los requerimientos de capital de todas sus líneas de negocio.

#### ***4.2.1.4.2 Métodos de Medición Avanzada (AMA)<sup>56</sup>***

En los AMA el requerimiento de capital es determinado según la estimación del riesgo operacional al que realmente está expuesta la entidad. Para realizar dicha estimación se desarrollan modelos estadísticos de medición interna, mismos que

---

<sup>56</sup> Basado en el artículo “La cuantificación del riesgo operacional: Sustituir apariencias por hechos e impresiones por demostraciones”; por Hernán Pérez Raffo y Juan Gabriel La Greca; Socio y Senior de Pricewaterhouse Coopers; CEO, Argentina; Año 3. Edición Especial. 2007

de acuerdo a Basilea II deben ser aprobados previamente por el organismo supervisor.

La metodología para determinar el requerimiento de capital por riesgo operacional utilizando los AMA es semejante al concepto de VaR (Value at Risk o Valor en Riesgo). A partir de la estimación de la distribución de pérdidas agregadas, el requerimiento de capital exigido por Basilea es el que acumula el 99,9% de las pérdidas en un año. Es decir, la entidad debe demostrar suficiente capital para absorber las pérdidas que surjan en el plazo de un año en el 99.9% de los casos, exponiéndose a una insuficiencia en el 0,1% de los casos restantes.

Uno de los métodos internos es el denominado LDA (Loss Distribution Approach o Enfoque de Distribución de Pérdidas), el cual tiene como objetivo la obtención de la función de distribución agregada de pérdidas operacionales<sup>57</sup>. Dicha distribución se obtiene de la acumulación de distribuciones de pérdidas para cada línea de negocio, para cada tipo de riesgo o para una combinación de ambas.

Las pérdidas operativas pueden ser desagregadas en dos componentes:

- Frecuencia: representa todas las cantidades posibles de eventos con su respectiva probabilidad.
- Intensidad: representa todos los posibles valores de pérdida por evento y su probabilidad, una vez ocurrido el evento.

Para volver a “unir” los dos componentes y explicar el fenómeno de las pérdidas operativas se utilizan procesos de simulación. A efectos del cálculo, tanto la distribución de frecuencia como la distribución de intensidad deben ser estimadas en función a las pérdidas operacionales observadas por la entidad y registradas en su base de pérdidas operacionales.

---

<sup>57</sup> La distribución agregada de pérdidas operacionales representa todos los posibles valores de pérdida total con su probabilidad asociada a las cuales está expuesta la entidad, en un período de tiempo.



Para medir el riesgo operacional en el método LDA se siguen los siguientes pasos:

- **Base de datos:** Las entidades deben desarrollar sus bases de datos a partir de un proceso homogéneo de recolección de pérdidas y de asignación de estas en función de las distintas áreas de negocios y a los diferentes tipos de riesgos; no solo con el fin de registrar las pérdidas, sino también para entender sus causas.
- **Frecuencia de eventos:** Con la finalidad de conocer la frecuencia de eventos con un horizonte determinado, se utiliza una distribución de conteo que explicita la probabilidad de ocurrencia de una determinada cantidad de eventos para un tiempo determinado, es decir, de las pérdidas registradas por la entidad. Usualmente, la distribución seleccionada es la distribución de Poisson, dadas sus características que permiten establecer de forma apropiada el número de eventos a partir de la media de la frecuencia de eventos observada en el pasado. Es importante destacar que también son empleadas en la práctica la distribución Binomial y la distribución Binomial Negativa.
- **Intensidad de eventos:** Una vez estimada la distribución de frecuencias se debe proceder a estimar la distribución del monto de pérdida (o intensidad) de los eventos. Por lo que es necesario estudiar la base de pérdidas operacionales para “ajustar” la distribución paramétrica que mejor se adecúe a los datos observados de montos de pérdidas. En la práctica, es usual que se utilicen distribuciones como Lognormal, Pareto y distribuciones de “cola larga”, a efectos de no subestimar esta por falta de información, dado que en los procesos de cuantificación de riesgo operacional debe prestarse especial atención a la estimación de la “cola” derecha de la distribución de intensidad, ya que allí se encuentran las pérdidas menos frecuentes pero las de mayor impacto para los resultados de la entidad.
- **Simulación de MonteCarlo:** Finalmente para generar la distribución de pérdidas se puede utilizar el método de simulación de MonteCarlo, una técnica que consiste en repetir el siguiente proceso:

- Simular la cantidad de eventos de pérdidas operacionales para el horizonte de tiempo determinado;
- Para cada uno de estos eventos de pérdida se procede a simular el monto de pérdida asociado, luego;
- La pérdida total para el horizonte de tiempo es la suma de los montos de pérdida de cada uno de los eventos que se simularon en el punto anterior.

De esta manera, el proceso estima la distribución de pérdidas utilizando un número suficiente de escenarios hipotéticos, generados aleatoriamente a partir de las estimaciones de las distribuciones de intensidad y frecuencia.

Cada una de estas repeticiones o escenarios hipotéticos representa las pérdidas operacionales para el período fijado como horizonte de tiempo. La cantidad de repeticiones o iteraciones debe ser elevada a fin de lograr estabilidad en los resultados de las simulaciones y lograr construir la distribución de pérdidas operacionales.

### **4.3 ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL NEGOCIO BANCARIO**

El Análisis de Riesgo Bancario debe ser integral, por lo que se deben considerar tanto aspectos cuantitativos como cualitativos que caracterizan a una entidad financiera, con lo cual se obtendrá un diagnóstico completo de la situación financiera de la institución y una visión global de la exposición de riesgo que está asumiendo la institución en evaluación.

Debido a que el análisis de riesgo es un proceso integral, se debe obtener un análisis profundo, tomando en cuenta aspectos cuantitativos de la institución financiera, la influencia del entorno económico en el perfil de riesgo de la institución y los aspectos cualitativos que por lo general son los más difíciles de identificar y medir.

De acuerdo con el “Manual de Supervisión In Situ” desarrollado por la Superintendencia de Bancos con el apoyo de la firma Deloitte & Touche, se implementó en el año 2002 la metodología CAMEL utilizada para la evaluación financiera a las instituciones que están bajo su control. Es por esta razón que para examinar la solidez del Sistema Bancario ante el riesgo nos enfocaremos en el análisis CAMEL, mismo que lo utilizaremos para evaluar el riesgo de las instituciones bancarias ecuatorianas.

#### **4.3.1 CÁLCULO Y ANÁLISIS DE LOS INDICADORES CAMEL**

El método de evaluación de CAMEL, consiste en medir y analizar cinco parámetros fundamentales:

<b>C</b> = Capital	→	Capital
<b>A</b> = Assents	→	Calidad de Activos
<b>M</b> = Management	→	Manejo Administrativo
<b>E</b> = Earnings	→	Utilidades o Rentabilidad
<b>L</b> = Liquidity	→	Liquidez

A través de estos índices se puede evaluar la solvencia, la cobertura sobre el riesgo crediticio y la eficiencia de la gestión de las entidades sujetas al control de la Superintendencia de Bancos. La metodología utilizada es la de promediar los valores del período analizado, con los del mes de diciembre del año inmediatamente anterior.

Para el cálculo de estos índices, se utiliza como referencia los códigos contables del Catálogo Único de Cuentas, publicado en la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros, el cual prevé la utilización obligatoria de hasta seis dígitos, que identifican:

0	Elemento del estado financiero
00	Grupo de cuentas
00 00	Cuentas
00 00 00	Subcuentas

Por ejemplo, se presenta el siguiente formato:

<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>
11	FONDOS DISPONIBLES
1101	CAJA
1102	DEPÓSITOS PARA ENCAJE
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES
110315	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR

El Análisis CAMEL consiste en obtener una calificación Global y otra particular en base a un promedio del grupo de índices, clasificando así a las instituciones por quintiles, siendo 1 el que en mejor posición se encuentra y 5 el que presenta dificultades.

Cada área recibe una calificación en donde el supervisor toma en cuenta elementos cuantitativos y cualitativos así como la última calificación que se le había asignado.

## CUADRO Nº 4.18

## CALIFICACIÓN DE LOS BANCOS DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA CAMEL

Calificación	1	2	3	4	5
Áreas					
<b>C</b> <i>(adecuación de capital)</i>	Indica un fuerte nivel de capital en relación al perfil de riesgo de la entidad. Las razones son muy superiores a los promedios de los grupos similares.	El capital se considera adecuado y está en línea con los promedios de otros grupos	El volumen de activos de riesgo como la calidad de los mismos es contrario a su estructura de capital y las razones están por debajo del promedio de grupos similares	Indica un deficiente nivel de capital para el perfil de riesgo que esta asumiendo, la viabilidad de la institución se ve amenazada. Puede ser necesario que los accionistas aporten capital.	Nivel crítico de capital, la institución requiere asistencia urgente de los accionistas u otras fuentes externas. El nivel de capital amenaza la viabilidad y solvencia de la institución
<b>A</b> <i>(calidad de activos)</i>	Excelente calidad de activos y administración del crédito	La calidad de los activos es satisfactoria, pero las debilidades deben llamar la atención al supervisor.	La calidad de activos o la administración de crédito es menos satisfactoria. La entidad esta indicando un deterioro en la calidad de los activos e incrementando el riesgo, generalmente se necesita que la administración mejore la administración en el otorgamiento del crédito y el manejo del riesgo.	La calidad de activos o prácticas de administración de crédito son deficientes. El nivel de riesgo es significativo y puede llevar a la institución a pérdidas potenciales, comprometiendo la viabilidad de la institución.	Representa una crítica adecuación de capital y administración del crédito, y compromete de forma inmediata la viabilidad de la institución.
<b>M</b> <i>(manejo corporativo)</i>	Excelente desempeño en la administración por parte de la junta directiva y la gerencia, teniendo un manejo bueno del riesgo según el tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la entidad. Todos los riesgos significantes han sido identificados, medidos y controlados, asimismo, se ha constatado que la junta directiva tiene la habilidad de dirigir y responder ante potenciales problemas de administración o riesgos.	Buen desempeño en la administración por parte de la junta directiva y la gerencia, teniendo un manejo bueno del riesgo según el tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la entidad. Las debilidades que se han encontrado no comprometen a la institución y están siendo bien solventadas.	La junta directiva y la gerencia necesitan mejorar las prácticas del manejo del riesgo ya que no son del todo satisfactorias, tomando en cuenta el tamaño y perfil de riesgo de la entidad .El incumplimiento de una medida de supervisión formal o informal en áreas en las que se espera que el banco cumpla inmediatamente denota esta clasificación.	La administración es deficiente, siendo el desempeño en el manejo del riesgo inadecuado considerando la naturaleza, tamaño y perfil de la institución. Se han constatado problemas serios y la exposición al riesgo es excesiva, requiriendo posiblemente reemplazar o reforzar la junta directiva. Administración es deficiente, siendo el desempeño en el manejo del riesgo inadecuado considerando la naturaleza, tamaño y perfil de la institución. Se han constatado problemas serios y la exposición al riesgo es excesiva, requiriendo posiblemente reemplazar o reforzar la junta directiva.	Se ha demostrado incompetencia en el manejo de la entidad. Las prácticas de administración del riesgo son deficientes y la inadecuada identificación, monitoreo y control de los riesgos comprometen la viabilidad de la institución. Debe fortalecerse o sustituirse la administración.

<b>E</b> <i>(utilidades)</i>	El nivel de utilidades es excelente comparado con su grupo y es más que suficiente para soportar cambios en la calidad de activos, crecimiento y otros factores que afecten la calidad de las utilidades.	Las utilidades son satisfactorias, siendo estas suficientes para soportar cambios en la calidad de activos, crecimiento y otros factores que afecten la calidad de las utilidades, pero se observa un pequeño deterioro en las mismas.	Las utilidades deben mejorar ya que no soportan totalmente los cambios que puedan ocurrir en la calidad de activos u otros factores. Las ganancias están por debajo del promedio de grupos similares.	Las utilidades son deficientes para soportar los cambios. Utilidades insostenibles o intermitentes pérdidas comparadas con períodos anteriores, están erosionando negativamente el capital.	El nivel de utilidades es crítico y deficiente, la institución está experimentando pérdidas en forma consistente, comprometiendo la viabilidad del capital. También puede ser que la institución este teniendo utilidades por debajo de los parámetros establecidos.
<b>L</b> <i>(Liquidez)</i>	Indica una posición fuerte en el nivel de liquidez y el manejo de la misma. La institución tiene acceso suficiente a fuentes para anticipar necesidades y cumplir con los compromisos asumidos.	Sugiere un nivel de liquidez satisfactorio, las debilidades son pequeñas con relación al tamaño de la entidad.	El nivel de capital necesita mejorar. Refleja falta de activos líquidos para hacer frente a sus necesidades en los términos y plazos establecidos, evidenciando debilidades en el manejo.	Un deficiente nivel de liquidez y un inadecuado manejo de la misma. Seguramente la entidad no puede obtener el volumen requerido de acuerdo a sus necesidades de liquidez de la institución. Hay concentraciones en las fuentes de financiamiento o créditos en un sector particular.	El nivel de liquidez es crítico y constituye una amenaza inminente a la viabilidad de la entidad. Se necesita asistencia financiera externa para cumplir con los compromisos asumidos.
<p><b>FUENTE:</b> CEMLA, Banco Mundial, FED. <i>Clasificación de Bancos - Sistema CAMEL</i>  <b>ELABORADO POR:</b> Liliana Jácome; Verónica Tasinchano</p>					

### 4.3.2 ANÁLISIS CAMEL DE LA BANCA PRIVADA

Para evaluar el Sistema Bancario analizaremos a la Banca Privada y Pública por separado a causa de su diferente estructura financiera. La Metodología CAMEL permitirá conocer sus fortalezas y debilidades, así como la solidez de la misma en el mercado financiero.

#### 4.3.2.1 Indicadores de Capital

##### 4.3.2.1.1 *Suficiencia Patrimonial o Cobertura Patrimonial de Activos*

Mide el patrimonio y el nivel de cobertura con que cuenta la institución financiera para hacer frente a los activos inmovilizados, que son aquellos que han dejado de aportar rentabilidad a la institución.

**Fórmula de Cálculo**

$$(\text{Patrimonio} + \text{Resultados}) / \text{Activos Inmovilizados}$$

**Numerador:** (Elemento 3 + (Elemento 5 - Elemento 4))

Si el mes de publicación es diciembre, no se considera los resultados en el numerador (es decir la diferencia entre los elementos 5 y 4), debido a que los balances deben ser liquidados; por lo que el numerador para el cálculo en los meses diferentes a diciembre queda de esta forma:

**Numerador:** Elemento 3

**Denominador:**

(1401+1402+1403+1414+1415+1416+1417+1418+1421+1422+1423+1424+1425+1426+1427+1428+16+(17-170105-170110-170115)+18+19-1901-190205-190210-190225-190240-1903+1499).

Los códigos del denominador corresponden a los elementos, cuentas y subcuentas que presentamos en el Cuadro N° 4.19

**CUADRO N° 4.19**

<b>ACTIVOS INMOVILIZADOS</b>	
1411- 1418	TOTAL CARTERA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1421- 1428	TOTAL CARTERA VENCIDA
16	CUENTAS POR COBRAR
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN.
-170105	TERRENOS
-170110	OBRAS EN URBANIZACIÓN
-170115	OBRAS EN EDIFICACIÓN
18	PROPIEDADES Y EQUIPO
19	OTROS ACTIVOS
-1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES
-190205	INVERSIONES
-190210	CARTERA DE CRÉDITOS POR VENCER
-190225	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA POR VENCER
-190240	DEUDORES POR ACEPTACIÓN
-1903	OTRAS INVERSIONES Y PARTICIPACIONES
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)

**FUENTE:** Nota Técnica 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORACIÓN:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

4.3.2.1.2 Solvencia

**Fórmula de Cálculo**

**Numerador:**

Patrimonio Técnico Constituido

**Denominador:**

Activos y Contingentes

**CUADRO Nº 4.20**

**PONDERACIONES DE RIESGO DE ACTIVOS Y CONTINGENTES**

CÓDIGO	CUENTAS O GRUPOS	0,0	0,1	0,2	0,4	0,5	1
11	Fondos disponibles						
199005	Impuesto al valor agregado – IVA						
6404	Créditos aprobados no desembolsados						
	Operaciones de cartera de créditos por vencer y contingentes con garantías de depósitos en efectivo						
	<b>Títulos crediticios emitidos o garantizados por el Estado o el B.C.E</b>						
1302	Para negociar del Estado o de entidades del Sector Público						
1304	Disponibles para la venta del Estado o de entidades del Sector Público						
1306	Mantenidas hasta el vencimiento del Estado o de entidades del Sector Público						
130705	De disponibilidad restringida - para operaciones de reporto						
130710	De disponibilidad restringida – Depósitos sujetos a restricción						
	<b>Títulos crediticios emitidos o garantizados por otras Instituciones Financieras del Sector Público</b>						
1201	Fondos interbancarios vendidos						
1302	Para negociar del Estado o de entidades del Sector Público						
1304	Disponibles para la venta del Estado o de entidades del Sector Público						
1306	Mantenidas hasta el vencimiento del Estado o de entidades del Sector Público						
130710	De disponibilidad restringida – Depósitos sujetos a restricción						
130715	De disponibilidad restringida – Títulos valores para encaje						
	<b>Para avales, fianzas y demás operaciones contingentes</b>						
640110	Avales con garantía de Instituciones Financieras del exterior						
640215	Fianzas con garantía de Instituciones Financieras del exterior						
640305	Cartas de crédito - Emitidas por la institución						
640310	Cartas de crédito - Emitidas por cuenta de la institución						
640315	Cartas de crédito – Confirmadas						
	Para los préstamos para la vivienda respaldados por hipoteca, el arrendamiento mercantil inmobiliario y la inversión en cédulas hipotecarias						
1301	Para negociar de entidades del Sector Privado						
1303	Disponibles para la venta de entidades del Sector Privado						
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del Sector Privado						
1403	Cartera de créditos de vivienda por vencer						
	<b>Colocaciones en préstamos o títulos crediticios y demás activos e inversiones físicas y financieras</b>						
1202	Operaciones de reporto con Instituciones Financieras						
13	Inversiones						
14	Cartera de créditos						
15	Deudores por aceptaciones						
16	Cuentas por cobrar						
17	Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución						
18	Propiedades y equipo						
19	Otros activos						
640105	Avales comunes						
640205	Garantías aduaneras						
640210	Garantías Corporación Financiera Nacional						
640220	Garantías y retrogarantías concedidas						
640290	Otras						
640305	Cartas de crédito - Emitidas por la institución						
640310	Cartas de crédito - Emitidas por cuenta de la institución						
6405	Compromisos futuros						
6101 – 6408	Compras a futuro de moneda extranjera menos ventas a futuro de moneda extranjera						
6103 - 6409	Derechos en opciones - Obligaciones en opciones						
6104 - 6410	Derechos por operaciones swap - Obligaciones por operaciones swap						
6105 - 6411	Otras operaciones a futuro - Otras operaciones a futuro						
6490	Otras cuentas contingentes acreedoras						

FUENTE: Nota Técnica Nº 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano



**4.3.2.1.3 Patrimonio Técnico Secundario VS Patrimonio Técnico Primario**

**Fórmula de Cálculo**

**Numerador:**

Patrimonio Técnico Secundario

**Denominador:**

Patrimonio Técnico Primario

<p><b>CUADR</b></p> <p><b>O N°</b></p> <p><b>4.21</b></p> <p><b>CONFOR</b></p> <p><b>MACIÓN</b></p> <p><b>DEL</b></p> <p><b>PATRIM</b></p> <p><b>ONIO</b></p> <p><b>TÉCNIC</b></p> <p><b>O</b></p> <p><b>PRIMARI</b></p> <p><b>O Y</b></p> <p><b>SECUND</b></p> <p><b>ARIO</b></p> <p><b>PATRI</b></p> <p><b>MONIO</b></p> <p><b>TÉCNIC</b></p> <p><b>O</b></p> <p><b>PRIMARI</b></p> <p><b>O 31</b></p> <p><b>PATRIM</b></p> <p><b>ONIO</b></p> <p><b>TÉCNIC</b></p> <p><b>O</b></p> <p><b>PRIMARI</b></p> <p><b>O 31</b></p> <p>31 Capit</p> <p>al social</p> <p>3201 P</p> <p>rima en</p> <p>colocación</p> <p>de</p> <p>acciones</p> <p>31 Capital</p> <p>social</p> <p>3201 P</p> <p>rima en</p> <p>colocación</p> <p>de</p> <p>acciones</p>
---

Capital social
3201 Prima en colocación de acciones
3201 Prima en colocación de acciones
3201 Prima en colocación de acciones
3301 Reserva legal
3302 Reservas generales
3301 Reserva legal
3302 Reservas generales
3302 Reservas generales
330310 Reservas especiales
330310 Reservas especiales - Para futuras capitalizaciones
3401 Otros aportes patrimoniales
3601 Utilidades o excedentes acumulados - saldos auditados
3602 Pérdidas acumuladas - saldos auditados

2608 P
réstamos
subordinad
o 2802
Reservas
especiales
- Para
futuras
capitalizaci
ones 34
Otros
aportes
patrimonial
es 3601
Utilidades
o
excedentes
acumulados
- saldos
auditados
3602 P
érdidas
acumuladas
- saldos
auditados
2608 P
réstamos
subordinad
o 2802
34 Otros
aportes
patrimonial
es 3601
Utilidades
o
excedentes
acumulados
- saldos
auditados
3602 P
érdidas
acumuladas
- saldos
auditados
2608 P
réstamos
subordinad
o 2802
34 Otros
aportes
patrimonial
es 3601
Utilidades
o
excedentes
acumulados
- saldos
auditados
3602 P
érdidas
acumuladas
- saldos
auditados
2608 P
réstamos
subordinad
o 2802
Otros

aportes patrimonial es 3601 Utilidades o excedentes acumulados - saldos auditados 3602 P érdidas acumuladas - saldos auditados 2608 P réstamos subordinad o 2802 3601 Util idades o excedentes acumulados - saldos auditados 3602 P érdidas acumuladas - saldos auditados 2608 P réstamos subordinad o 2802 3601 Utilid ades o excedentes acumulados - saldos auditados 3602 P érdidas acumuladas - saldos auditados 2608 P réstamos subordinad o 2802 Utilidades o excedentes acumulados - saldos auditados 3602 P érdidas acumuladas - saldos auditados 2608 P réstamos subordinad o 2802 3602 Pé rdidas acumuladas - saldos auditados 2608 P
--

<p>réstamos subordinado 2802</p> <p>3602 Pérdidas acumuladas – saldos auditados</p> <p>2608 P</p> <p>réstamos subordinado 2802</p> <p>Pérdidas acumuladas – saldos auditados</p> <p>2608 P</p> <p>réstamos subordinado 2802</p> <p>2608 Préstamos subordinado 2802</p> <p>Préstamos subordinado 2802</p> <p>2802 Aportes para futuras capitalizaciones</p> <p><b>Menos:</b> 190530 Plusvalía mercantil</p> <p>2802 Aportes para futuras capitalizaciones</p> <p><b>Menos:</b> 190530 Plusvalía mercantil</p> <p>Aportes para futuras capitalizaciones</p> <p><b>Menos:</b> 190530 Plusvalía mercantil</p> <p><b>Menos:</b> 190530 Plusvalía mercantil</p> <p><b>Menos:</b> 190530 Plusvalía mercantil</p>
---

Plusvalía mercantil
3202 De suento en colocación de acciones
3202 Desc uento en colocación de acciones
Descuento en colocación de acciones
<b>PATRIM ONIO TÉCNICO SECUNDA RIO</b>
280
1 Obligaci ones convertibles
3303
<b>PATRIMON IO TÉCNICO SECUNDA RIO</b>
280
1 Obligaci ones convertibles
3303
2801 Ob ligaciones convertibles
3303
2801 Oblig aciones convertibles
3303
Obligacione s convertibles
3303
3303 Re servas especiales
3305
3303 Rese rvas especiales
3305
Reservas especiales
3305
3305 Re serva por revalorizaci ón del patrimonio
3310 4
5%
Reservas por resultados

no operativos 3305 Rese rva por revalorizaci ón del patrimonio 3310 4 5% Reservas por resultados no operativos Reserva por revalorizaci ón del patrimonio 3310 4 5% Reservas por resultados no operativos 3310 45 % Reservas por resultados no operativos 3310 45% Reservas por resultados no operativos 45% Reservas por resultados no operativos 35 45% Superávit por valuaciones 3601 35 45% Superávit por valuaciones 3601 45% Superávit por valuaciones 3601 3601 Util idades o excedentes acumulados 3602 P érdidas acumuladas 3603 3601 Utilid ades o excedentes
--

acumulados
3602 P
érdidas
acumuladas
3603
Utilidades o
excedentes
acumulados
3602 P
érdidas
acumuladas
3603
3602 Pé
rdidas
acumuladas
3603
3602 Pérdi
das
acumuladas
3603
Pérdidas
acumuladas
3603
3603 Util
idad del
ejercicio
3604 P
érdida del
ejercicio
05-
Abr Ingres
os menos
gastos
<b>MÁS</b>
149930
(Prov.
para
créditos
incobrables
- Prov.
general
para cartera
de créditos)
<b>MEN</b>
<b>OS:</b> D
eficiencia
de
provisiones,
amortizacio
nes y
depreciacio
nes P
érdidas
activadas
que fueren
detectadas
a través de
auditorías
internas o
de las
auditorías
externas y
el valor de
los
aumentos
de capital
realizados
3603 Utilid



ad del ejercicio	
3604 P	
érdida del ejercicio	
05-	
Abr Ingres os menos gastos	
<b>MÁS</b>	
149930	
(Prov.	
para créditos incobrables	
- Prov.	
general para cartera de créditos)	
<b>MEN</b>	
<b>OS:</b> D	
eficiencia de provisiones, amortizacio nes y depreciacio nes P	
érdidas activadas que fueren detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados	
Utilidad del ejercicio	
3604 P	
érdida del ejercicio	
05-	
Abr Ingres os menos gastos	
<b>MÁS</b>	
149930	
(Prov.	
para créditos incobrables	
- Prov.	
general para cartera de créditos)	
<b>MEN</b>	
<b>OS:</b> D	
eficiencia de provisiones, amortizacio nes y	

depreciaciones P
érdidas activadas que fueron detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados
3604 Pérdida del ejercicio
05- Abr Ingresos menos gastos
<b>MÁS</b>
149930 (Prov. para créditos incobrables – Prov. general para cartera de créditos)
<b>MEN</b>
<b>OS:</b> D
eficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones P
érdidas activadas que fueron detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados
3604 Pérdida del ejercicio
05- Abr Ingresos menos gastos
<b>MÁS</b>
149930 (Prov. para créditos

incobrables – Prov. general para cartera de créditos)
<b>MEN</b>
<b>OS:</b> D eficiencia de provisiones, amortizacio nes y depreciacio nes P érridas activadas que fueren detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados
Pérdida del ejercicio
05- Abr Ingres os menos gastos
<b>MÁS</b>
149930 (Prov. para créditos incobrables – Prov. general para cartera de créditos)
<b>MEN</b>
<b>OS:</b> D eficiencia de provisiones, amortizacio nes y depreciacio nes P érridas activadas que fueren detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados
05-

<p>Abr Ingresos menos gastos</p> <p><b>MÁS</b></p> <p>149930 (Prov. para créditos incobrables – Prov. general para cartera de créditos)</p> <p><b>MEN</b></p> <p><b>OS:</b> D eficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones P érdidas activadas que fueren detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados</p> <p>05- Abr Ingresos menos gastos</p> <p><b>MÁS</b></p> <p>149930 (Prov. para créditos incobrables – Prov. general para cartera de créditos)</p> <p><b>MEN</b></p> <p><b>OS:</b> D eficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones P érdidas activadas que fueren detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y</p>
--

el valor de los aumentos de capital realizados Ingresos menos gastos

**MÁS**  
149930  
(Prov. para créditos incobrables – Prov. general para cartera de créditos)

**MEN**

**OS:** D eficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones P

érdidas activadas que fueron detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados

**MÁS**  
**MÁS** 14  
9930 (Prov. para créditos incobrables – Prov. general para cartera de créditos)

**MEN**

**OS:** D eficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones P

érdidas activadas que fueron detectadas a través de auditorías internas o de las

<p>auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados 149930 (</p> <p>Prov. para créditos incobrables – Prov. general para cartera de créditos)</p> <p><b>MEN</b></p> <p><b>OS:</b> D</p> <p>eficiencia de provisiones, amortizacio nes y depreciacio nes P</p> <p>érdidas activadas que fueren detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados 149930 (P</p> <p>rov. para créditos incobrables – Prov. general para cartera de créditos)</p> <p><b>MEN</b></p> <p><b>OS:</b> D</p> <p>eficiencia de provisiones, amortizacio nes y depreciacio nes P</p> <p>érdidas activadas que fueren detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados</p>
---

(Prov. para créditos incobrables – Prov. general para cartera de créditos)

**MEN**

**OS:** D eficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones P érdidas activadas que fueren detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados

**MENO**

**S:** Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones P érdidas activadas que fueren detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados

**MENOS:**

Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones P érdidas activadas que fueren detectadas a través de auditorías internas o de las

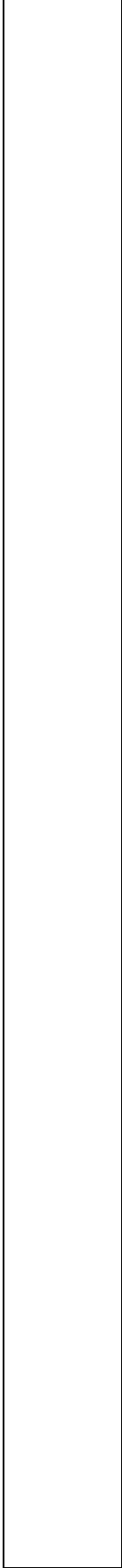
<p>auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados <b>MENOS:</b> Deficie ncia de provisiones, amortizacio nes y depreciacio nes P érdidas activadas que fueren detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados Deficienci a de provisiones, amortizacio nes y depreciacio nes P érdidas activadas que fueren detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados Deficiencia de provisiones, amortizacio nes y depreciacio nes P érdidas activadas que fueren detectadas a través de auditorías internas o de las auditorías externas y el valor de los</p>
--



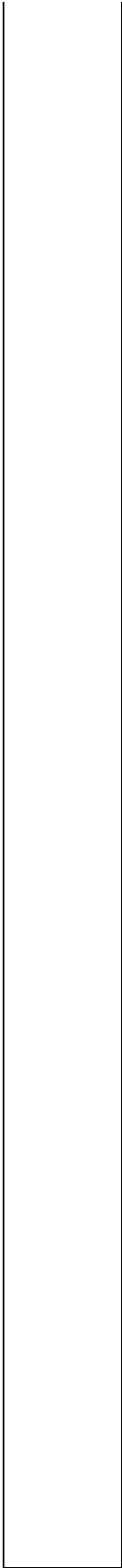
<p>                     aumentos                      de capital                      realizados                      Pérdidas                      activadas                      que fueren                      detectadas                      a través de                      auditorías                      internas o                      de las                      auditorías                      externas y                      el valor de                      los                      aumentos                      de capital                      realizados                      Pérdidas                      activadas                      que fueren                      detectadas                      a través de                      auditorías                      internas o                      de las                      auditorías                      externas y                      el valor de                      los                      aumentos                      de capital                      realizados                      Pérdidas                      activadas                      que fueren                      detectadas                      a través de                      auditorías                      internas o                      de las                      auditorías                      externas y                      el valor de                      los                      aumentos                      de capital                      realizados                      1613 Div                      idendos                      pagados                      por                      anticipado                      1613 Divid                      endos                      pagados                      por                      anticipado                      Dividendos                      pagados                      por                      anticipado                      Pa                      trimonio                      Técnico                      Primario                      Patri                      monio                      Técnico                      Primario                 </p>
---

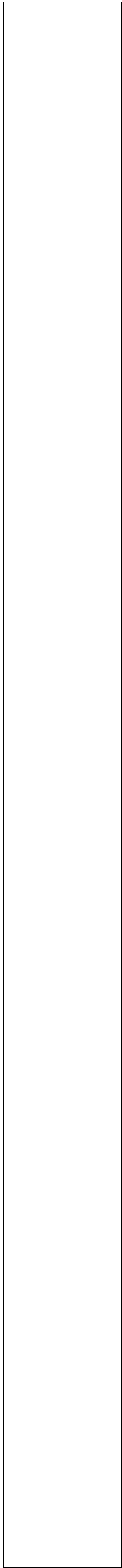
Patrim
onio
Técnico
Primario
Patrimo
nio Técnico
Primario
Patrimoni
o Técnico
Primario
Patrimonio
Técnico
Primario
<b>MÁS</b>
<b>MÁS</b>
<b>MÁS</b> P
atrimonio
Técnico
Secundario
<b>IGUA</b>
<b>L PAT</b>
<b>RIMONIO</b>
<b>TÉCNICO</b>
<b>TOTAL</b>
Patrimo
nio Técnico
Secundario
<b>IGUA</b>
<b>L PAT</b>
<b>RIMONIO</b>
<b>TÉCNICO</b>
<b>TOTAL</b>
Patrimoni
o Técnico
Secundario
<b>IGUA</b>
<b>L PAT</b>
<b>RIMONIO</b>
<b>TÉCNICO</b>
<b>TOTAL</b>
Patrimonio
Técnico
Secundario
<b>IGUA</b>
<b>L PAT</b>
<b>RIMONIO</b>
<b>TÉCNICO</b>
<b>TOTAL</b>
<b>IGUAL</b>
<b>PATR</b>
<b>IMONIO</b>
<b>TÉCNICO</b>
<b>TOTAL</b>
<b>IGUAL</b>
<b>IGUAL</b>
<b>PATRI</b>
<b>MONIO</b>
<b>TÉCNICO</b>
<b>TOTAL</b>
<b>PATRIMO</b>
<b>NIO</b>
<b>TÉCNICO</b>
<b>TOTAL</b>
<b>PATRIMON</b>
<b>IO</b>
<b>TÉCNICO</b>

<b>TOTAL</b>
<b>MENOS</b>
Deduc
ciones al
Patrimonio
Técnico
Total
<b>IGUA</b>
<b>L PAT</b>
<b>RIMONIO</b>
<b>TÉCNICO</b>
<b>CONSTITUI</b>
<b>DO</b>



**MENOS**  
**MENOS**  
Deducciones al Patrimonio Técnico Total  
**IGUA**  
**L PAT**  
**RIMONIO**  
**TÉCNICO**  
**CONSTITUI**  
**DO**

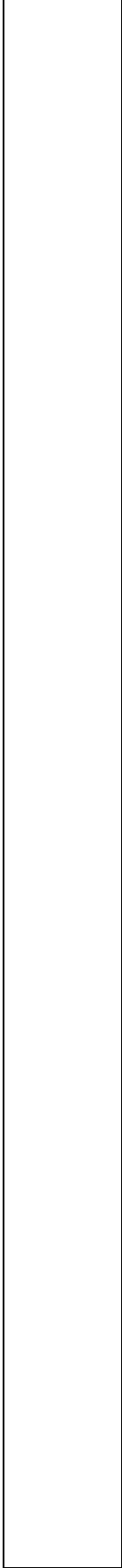




Deduccio  
nes al  
Patrimonio  
Técnico  
Total

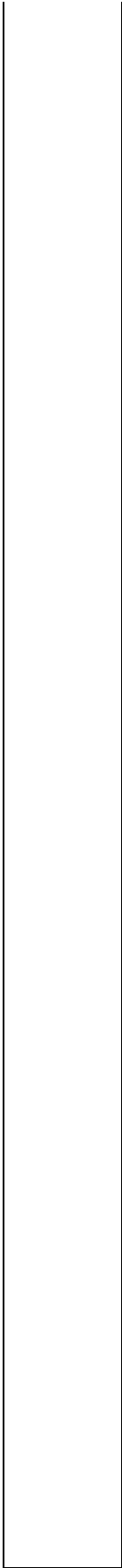
**IGUA  
L PAT  
RIMONIO  
TÉCNICO  
CONSTITUI  
DO**

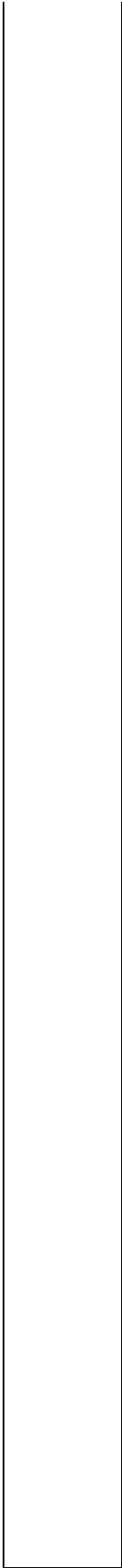




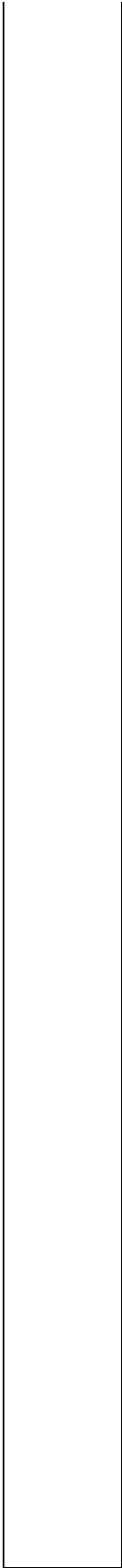
Deducciones al Patrimonio Técnico Total

**IGUAL PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO**

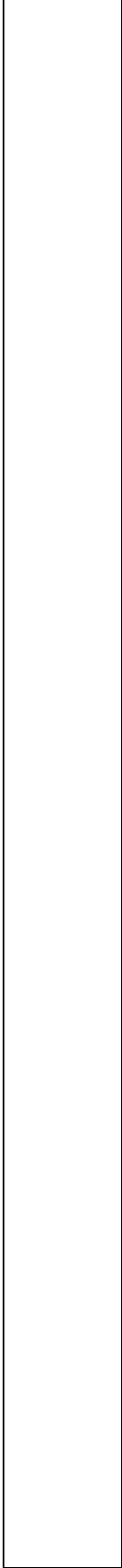




IGUAL PATR IMONIO TÉCNICO CONSTITUI DO
---

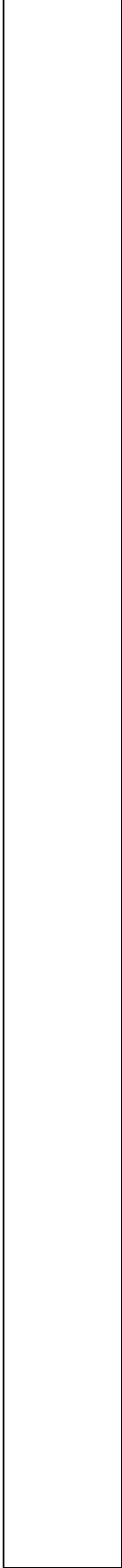


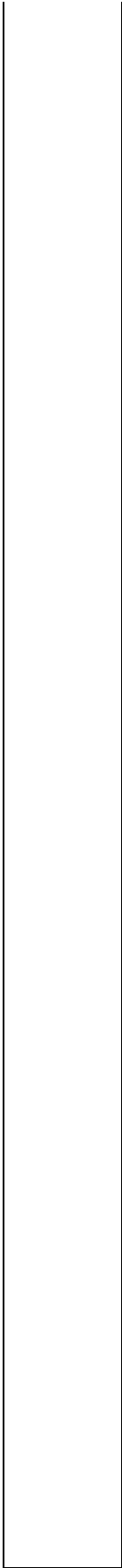
IGUAL  
IGUAL  
PATRI  
MONIO  
TÉCNICO  
CONSTITUI  
DO



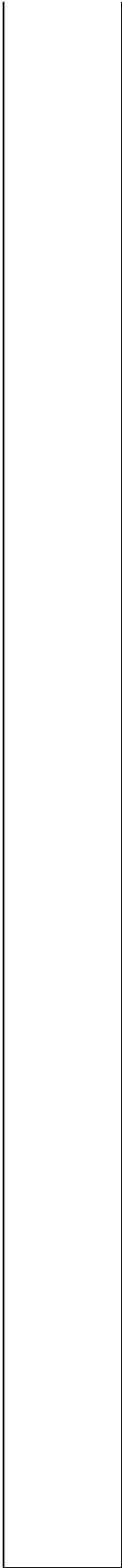


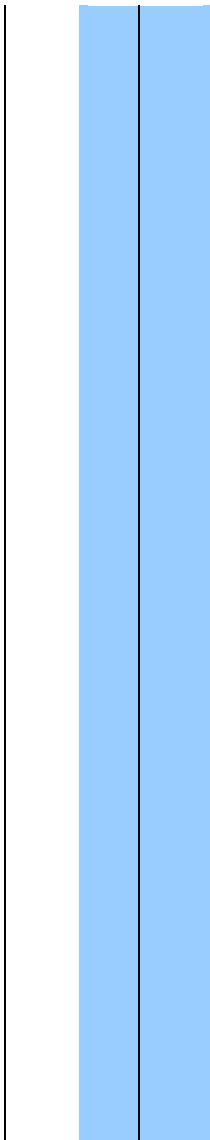
PATRIMO  
NIO  
TÉCNICO  
CONSTITUI  
DO





PATRIMONIO  
TÉCNICO  
CONSTITUIDO





**FUENTE:** Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Junta Bancaria, Libro II.

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

### **CUADRO Nº 4.22**

**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**

**INDICADORES DE CAPITAL**

**AÑO 2002**

---

Nº	BANCOS PRIVADOS	SUFICIENCIA PATRIMONIAL	SOLVENCIA	P.TÉCNICO SECUNDARIO/P. TÉCNICO PRIMARIO
1	Amazonas	115,18%	19,90%	9,66%
2	Austro	51,06%	11,15%	143,41%
3	Bolivariano	132,06%	11,62%	80,26%
4	Centromundo	133,57%	9,95%	87,81%
5	Citibank	380,16%	10,76%	39,38%
6	Cofiec	2745,96%	54,18%	12,85%
7	Comercial de Manabí	408,08%	45,76%	48,30%
8	General Rumiñahui	55,72%	9,39%	12,00%
9	Guayaquil	62,12%	12,77%	60,39%
10	Internacional	88,18%	9,71%	62,83%
11	Litoral	202,10%	31,26%	14,10%
12	Lloyds Bank (BLSA)	1640,84%	25,48%	11,25%
13	Loja	141,04%	17,15%	149,49%
14	M.M. Jaramillo Arteaga	109,31%	11,65%	14,88%
15	Machala	74,54%	11,68%	49,33%
16	Pacífico	22,16%	16,45%	2,49%
17	Pichincha	77,48%	9,40%	160,12%
18	Produbanco	135,59%	10,81%	45,72%
19	Solidario	63,22%	9,02%	99,30%
20	Sudamericano	168,78%	90,36%	64,36%
21	Territorial	119,70%	43,77%	0,97%
22	Unibanco	48,81%	11,02%	165,49%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>84,87%</b>	<b>11,83%</b>	<b>57,24%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.23**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE CAPITAL**  
**AÑO 2003**

Nº	BANCOS PRIVADOS	SUFICIENCIA PATRIMONIAL	SOLVENCIA	P.TÉCNICO SECUNDARIO/P. TÉCNICO PRIMARIO
1	Amazonas	57,76%	15,54%	1,95%
2	Austro	56,50%	10,30%	138,81%
3	Bolivariano	142,51%	11,80%	64,44%
4	Centromundo	82,38%	9,94%	36,82%
5	Citibank	616,42%	13,41%	47,01%
6	Cofiec	346,98%	57,35%	14,70%
7	Comercial de Manabí	316,10%	44,87%	38,67%
8	General Rumiñahui	45,35%	10,52%	6,01%
9	Guayaquil	51,23%	11,57%	61,36%
10	Internacional	108,69%	10,83%	58,38%
11	Litoral	262,83%	22,36%	17,42%
12	Lloyds Bank (BLSA)	1255,32%	23,32%	67,81%
13	Loja	248,87%	15,52%	84,13%
14	M.M. Jaramillo Arteaga	98,12%	11,50%	25,28%
15	Machala	81,44%	10,06%	12,41%
16	Pacífico	186,85%	17,02%	8,34%
17	Pichincha	96,37%	10,49%	94,59%
18	Produbanco	140,19%	11,99%	35,92%
19	Solidario	85,45%	10,42%	27,34%
20	Sudamericano	161,88%	90,59%	68,95%
21	Territorial	161,08%	26,61%	1,18%
22	Unibanco	49,64%	11,14%	144,78%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>100,75%</b>	<b>12,24%</b>	<b>49,18%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.24**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE CAPITAL**  
**AÑO 2004**

Nº	BANCOS PRIVADOS	SUFICIENCIA PATRIMONIAL	SOLVENCIA	P.TÉCNICO SECUNDARIO/P. TÉCNICO PRIMARIO
----	-----------------	-------------------------	-----------	--



1	Amazonas	82,97%	11,75%	4,21%
2	Andes	48,44%	13,12%	7,47%
3	Austro	76,61%	9,40%	63,31%
4	Bolivariano	195,49%	11,85%	54,65%
5	Centromundo	104,48%	9,80%	45,44%
6	Citibank	421,49%	13,02%	54,80%
7	Cofiec	595,25%	52,91%	14,52%
8	Comercial de Manabí	472,37%	41,22%	42,34%
9	Delbank S.A.	77,18%	57,12%	1,49%
10	General Rumiñahui	94,26%	11,00%	29,73%
11	Guayaquil	57,50%	11,01%	54,57%
12	Internacional	145,60%	10,26%	50,19%
13	Litoral	411,06%	24,56%	20,86%
14	Lloyds Bank (BLSA)	1487,00%	26,73%	49,60%
15	Loja	354,05%	13,91%	70,09%
16	M.M. Jaramillo Arteaga	129,44%	9,26%	29,40%
17	Machala	93,73%	10,16%	13,76%
18	Pacífico	268,63%	13,46%	17,67%
19	Pichincha	117,02%	11,33%	80,74%
20	Procredit	1199,72%	23,26%	18,24%
21	Produbanco	184,29%	11,43%	35,62%
22	Solidario	74,98%	9,85%	25,90%
23	Sudamericano	210,69%	107,09%	63,23%
24	Territorial	131,40%	22,34%	-9,83%
25	Unibanco	144,67%	12,87%	153,65%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>127,40%</b>	<b>12,03%</b>	<b>46,83%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.25**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**ÍNDICES DE CAPITAL**  
**AÑO 2005**

Nº	BANCOS PRIVADOS	SUFICIENCIA PATRIMONIAL	SOLVENCIA	P.TÉCNICO SECUNDARIO/P. TÉCNICO PRIMARIO
----	-----------------	-------------------------	-----------	--

1	Amazonas	101,30%	11,85%	8,03%
2	Andes	37,52%	9,67%	-43,58%
3	Austro	98,82%	10,72%	70,07%
4	Bolivariano	220,71%	12,74%	57,98%
6	Centromundo	74,65%	10,88%	1,94%
7	Citibank	418,23%	15,30%	10,50%
8	Cofiec	595,46%	42,85%	-8,77%
9	Comercial de Manabí	307,32%	32,91%	39,99%
10	Delbank S.A.	100,48%	80,72%	13,62%
11	General Rumiñahui	194,74%	13,19%	46,19%
12	Guayaquil	67,88%	11,20%	59,46%
13	Internacional	183,81%	10,13%	44,10%
14	Litoral	288,30%	24,63%	18,91%
15	Lloyds Bank (BLSA)	887,78%	29,21%	33,88%
16	Loja	468,53%	14,61%	60,29%
17	M.M. Jaramillo Arteaga	154,67%	9,69%	46,63%
18	Machala	96,82%	11,01%	12,81%
19	Pacífico	308,38%	11,91%	22,47%
20	Pichincha	180,32%	9,85%	85,17%
21	Procredit	-6969,46%	13,58%	20,42%
22	Produbanco	233,96%	11,81%	54,09%
23	Solidario	80,84%	9,52%	19,23%
24	Sudamericano	175,29%	103,07%	24,97%
25	Territorial	48,77%	10,24%	41,78%
26	Unibanco	135,56%	13,14%	67,68%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>155,39%</b>	<b>11,65%</b>	<b>47,77%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.26**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE CAPITAL**  
**AÑO 2006**

Nº	BANCOS PRIVADOS	SUFICIENCIA PATRIMONIAL	SOLVENCIA	P.TÉCNICO SECUNDARIO/P. TÉCNICO PRIMARIO
1	Amazonas	88,57%	10,07%	4,31%

2	Austro	104,08%	11,03%	54,55%
3	Bolivariano	249,41%	12,56%	55,02%
4	Centromundo	88,11%	10,41%	13,66%
5	Citibank	664,33%	15,89%	25,88%
6	Cofiec	751,33%	48,39%	15,26%
7	Comercial de Manabí	258,37%	38,06%	42,24%
8	Delbank S.A.	120,97%	69,92%	6,43%
9	General Rumiñahui	284,18%	13,17%	45,36%
10	Guayaquil	80,86%	12,04%	57,67%
11	Internacional	185,46%	10,61%	47,65%
°	Litoral	409,80%	22,58%	13,66%
13	Lloyds Bank (BLSA)	858,67%	21,05%	34,91%
14	Loja	1293,25%	14,61%	56,75%
15	M.M. Jaramillo Arteaga	152,24%	11,35%	22,65%
16	Machala	104,20%	10,05%	33,15%
17	Pacífico	442,30%	11,97%	43,17%
18	Pichincha	248,62%	10,50%	87,11%
19	Procredit	3301,05%	12,46%	65,30%
20	Produbanco	306,33%	13,16%	58,52%
21	Solidario	56,30%	11,11%	-5,42%
22	Sudamericano	199,88%	95,11%	24,91%
23	Territorial	38,11%	10,27%	14,97%
24	Unibanco	173,39%	11,56%	100,18%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>182,51%</b>	<b>11,95%</b>	<b>54,31%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

### CUADRO Nº 4.27

#### INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO INDICADORES DE CAPITAL JUNIO DEL 2007

Nº	BANCOS PRIVADOS	SUFICIENCIA PATRIMONIAL	SOLVENCIA	P.TÉCNICO SECUNDARIO/P. TÉCNICO PRIMARIO
1	Amazonas	87,73%	10,30%	20,08%

2	Austro	111,64%	12,54%	48,68%
3	Bolivariano	247,66%	14,19%	38,60%
4	Capital	175,66%	18,63%	11,40%
5	Citibank	841,89%	15,07%	20,56%
6	Cofiec	347,84%	47,41%	19,61%
7	Comercial de Manabí	235,27%	39,07%	31,99%
8	Delbank S.A.	159,87%	68,15%	6,98%
9	General Rumiñahui	277,51%	12,58%	38,89%
10	Guayaquil	81,20%	11,80%	46,94%
11	Internacional	201,32%	11,71%	34,48%
12	Litoral	410,36%	27,40%	5,87%
13	Lloyds Bank (BLSA)	1094,61%	19,60%	41,64%
14	Loja	684,40%	15,18%	40,65%
15	M.M. Jaramillo Arteaga	147,01%	11,17%	19,37%
16	Machala	116,55%	12,27%	19,64%
17	Pacífico	518,18%	14,76%	30,73%
18	Pichincha	283,10%	10,05%	59,27%
19	Procredit	772,40%	14,09%	53,17%
20	Produbanco	411,54%	13,89%	42,04%
21	Solidario	53,11%	11,93%	0,01%
22	Sudamericano	198,97%	96,54%	24,84%
23	Territorial	45,30%	11,76%	26,42%
24	Unibanco	266,62%	13,84%	28,57%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>198,45%</b>	<b>12,62%</b>	<b>39,65%</b>

**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

De los Cuadros N° 4.22 al 4.27 se detalla los Indicadores de Capital por institución bancaria, lo cual nos permite decir que la solvencia del sistema bancario durante el período 2002 -2006 fue favorable. La relación Patrimonio Técnico frente a los Activos Ponderados por Riesgo se situó sobre el mínimo legal de 9%. En el año 2002 se ubicó en 11.83%, siendo superada levemente en el 2003 al situarse en 12.24%; presentándose ligeras variaciones en los años subsecuentes, ya que para el año 2006 se registró un ratio del 11.95% y en junio del 2007 fue de 12.62%. Estas cifras demuestran el cumplimiento de las instituciones bancarias, al presentar cifras que exceden el 9% definido por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

En lo que respecta a la Suficiencia Patrimonial, que establece el patrimonio necesario para hacer frente a los activos inmovilizados, se presenta un incremento paulatino del nivel de cobertura con que cuentan las instituciones

bancarias, pues del 84.87% registrado en el 2002, existe un aumento de más del 100%, mostrando gran respaldo del patrimonio a los activos que no le aportan rentabilidad.

El Patrimonio Técnico es una medida de solvencia y solidez en relación directa con su nivel de capital requerido que toma en cuenta el Riesgo Crediticio de las Instituciones Financieras. En el Cuadro N° 4.28 se resume la conformación del Patrimonio Técnico en dólares, de donde en el caso del Patrimonio Técnico constituido del año 2002 a junio del 2007 dobla la cantidad al pasar de 524.18 millones de dólares a 1137.56 millones de dólares. En todas las Instituciones Financieras el Patrimonio Técnico Constituido es superior al 4% de los activos totales incluidos los contingentes, lo que establece la solidez del sistema.

**CUADRO N° 4.28**  
**PATRIMONIO TÉCNICO DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
(en millones de dólares)

	A	B		C	D	E
AÑOS	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	P.TÉCNICO PRIMARIO/ P. TÉCNICO SECUNDARIO	(A+B) PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	(C - D) PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO
2002	408,77	233,96	57,24%	635,88	111,70	524,18
2003	484,52	238,30	49,18%	717,62	128,89	588,73
2004	582,03	272,58	46,83%	850,43	147,10	703,34
2005	687,28	328,32	47,77%	1015,59	193,63	821,96
2006	828,18	449,77	54,31%	1277,92	237,36	1040,56
Jun-07	1010,36	400,63	39,65%	1410,99	273,43	1137,56

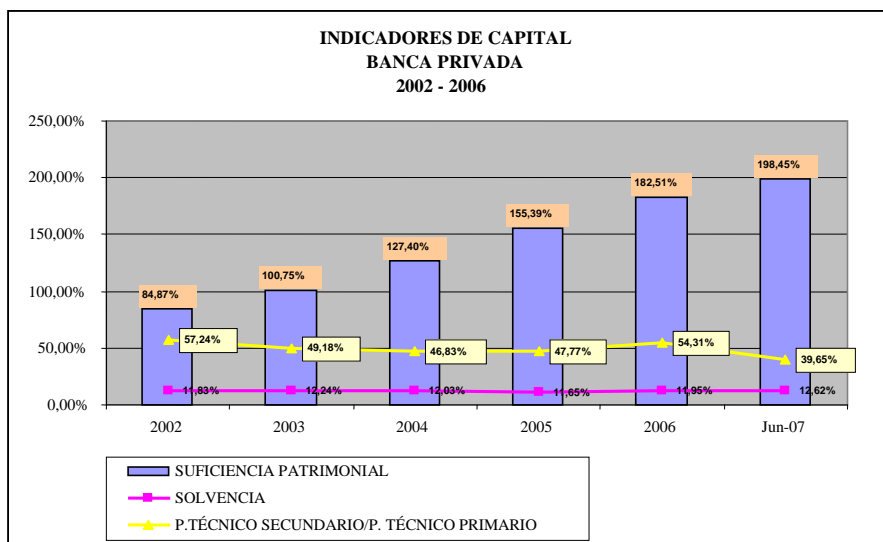
**FUENTE:** Patrimonio Técnico de las Instituciones Financieras- Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

La Superintendencia de Bancos, en cumplimiento con las sugerencias dadas por el Comité de Basilea, separa al Patrimonio Técnico en Primario y Secundario, reconociendo sus diferentes formas de absorber las pérdidas. El Patrimonio Técnico Secundario que respalda los resultados de la gestión de manera imperfecta no puede ser mayor al 100% del Patrimonio Técnico Primario que son los recursos de accionistas que en todo momento respaldan los resultados de la gestión, disminuyendo así la tolerancia al riesgo moral de los accionistas. En el Gráfico N° 4.17 podemos ver que en el año 2002 este índice se ubicó en

57.24%, disminuyendo en el lapso de tiempo estudiado, registrándose para Junio del 2007 un ratio del 39.67%, mostrando cumplimiento con lo establecido por la entidad supervisora.

**GRÁFICO N° 4.17**



FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### 4.3.2.2 Indicadores de Calidad de Activos

Los indicadores de este grupo reflejan la eficiencia en la conformación de los activos y pasivos, la posición del riesgo crediticio y la posibilidad de cobertura para créditos irrecuperables.

##### 4.3.2.2.1 Índices de Morosidad

Mide la proporción de la cartera que se encuentra en mora, pues evidencia el nivel de atraso de los clientes en el pago de sus obligaciones, indicando a la vez la eficacia de la administración crediticia. Los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por actividad económica. La relación mientras más baja es mejor

4.3.2.2.1.1 *Morosidad Bruta Total de la Cartera*<sup>58</sup>**Fórmula de Cálculo**

$$= \frac{\text{Cartera Improductiva Total}}{\text{Cartera Bruta Total}}$$

**Numerador:**

(1411+1412+1413+1414+1415+1416+1417+1418+1421+1422+1423+1424+1425+1426+1427+1428)

**Denominador:**

(14 – 1499)

**CUADRO N° 4.29**

<b>CARTERA BRUTA TOTAL</b>	
<b>CARTERA POR VENCER</b>	
1401	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER
1403	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER
1405	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA POR VENCER
1406	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA POR VENCER
1407	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA POR VENCER
1408	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA POR VENCER
	TOTAL CARTERA POR VENCER
<b>CARTERA QUE NO DEVENGA INTERÉS</b>	
1411	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTERÉS
1412	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERÉS
1413	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1414	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1415	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1416	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1417	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1418	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERÉS
	TOTAL CARTERA QUE NO DEVENGA INTERÉS

<sup>58</sup> Para el cálculo de los índices de morosidad, se debe considerar lo siguiente:

- **Cartera Bruta** = Carteras por Vencer + Cartera que No Devenga Interés + Cartera Vencida
- **Cartera Neta** = Cartera Bruta - Provisiones para créditos incobrables
- **Cartera Improductiva** = Cartera que no Devenga Interés + Cartera Vencida

<b>CARTERA VENCIDA</b>	
1421	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL VENCIDA
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA
1423	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA VENCIDA
1424	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA
1425	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA VENCIDA
1426	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA VENCIDA
1427	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA VENCIDA
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCIDA
	TOTAL CARTERA VENCIDA

**FUENTE:** Nota Técnica Nº 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORACIÓN:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### *4.3.2.2.1.2 Morosidad de Cartera Comercial*

#### **Fórmula de Cálculo**

$$= \frac{\text{Cartera Improductiva Comercial}}{\text{Cartera Bruta Comercial}}$$

#### **Numerador:**

(1411+1415+1421+1425)

#### **Denominador:**

(1401+1405+1411+1415+1421+1425)



CUADRO Nº 4.30

<b>CARTERA COMERCIAL</b>	
<b>CARTERA POR VENCER</b>	
1401	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER
1405	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA POR VENCER
<b>CARTERA QUE NO DEVENGA INTERÉS</b>	
1411	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTERÉS
1415	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERÉS
<b>CARTERA VENCIDA</b>	
1421	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL VENCIDA
1425	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA VENCIDA
<b>CARTERA IMPRODUCTIVA</b>	
1411	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTERÉS
1415	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1421	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL VENCIDA
1425	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA VENCIDA

FUENTE: Nota Técnica Nº 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORACIÓN: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### 4.3.2.2.1.3 Morosidad de Cartera de Consumo

#### Fórmula de Cálculo

$$= \frac{\text{Cartera Improductiva Consumo}}{\text{Cartera Bruta Consumo}}$$

**Numerador:**

(1412+1416+1422+1426)

**Denominador:**

(1402+1406+1412+1416+1422+1426)

**CUADRO Nº 4.31**

<b>CARTERA CONSUMO</b>	
<b>CARTERA POR VENCER</b>	
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER
1406	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA POR VENCER
<b>CARTERA QUE NO DEVENGA INTERÉS</b>	
1412	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERÉS
1416	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERÉS
<b>CARTERA VENCIDA</b>	
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA
1426	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA VENCIDA
<b>CARTERA IMPRODUCTIVA</b>	
1412	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERÉS
1416	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA
1426	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA VENCIDA

**FUENTE:** Nota Técnica Nº 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORACIÓN:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### *4.3.2.2.1.4 Morosidad de Cartera Vivienda*

#### **Fórmula de Cálculo**

$$= \frac{\text{Cartera Improductiva Vivienda}}{\text{Cartera Bruta Vivienda}}$$

**Numerador:**

(1413+1417+1423+1427)

**Denominador:**

(1403+1407+1413+1417+1423+1427)

**CUADRO N° 4.32**

<b>CARTERA DE VIVIENDA</b>	
<b>CARTERA POR VENCER</b>	
1403	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER
1407	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA POR VENCER
<b>CARTERA QUE NO DEVENGA INTERÉS</b>	
1413	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1417	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERÉS
<b>CARTERA VENCIDA</b>	
1423	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA VENCIDA
1427	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA VENCIDA
<b>CARTERA IMPRODUCTIVA</b>	
1413	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1417	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1423	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA VENCIDA
1427	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA VENCIDA

**FUENTE:** Nota Técnica N° 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORACIÓN:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### *4.3.2.2.1.5 Morosidad de Cartera de Microempresa*

#### **Fórmula de Cálculo**

$$= \frac{\text{Cartera Improductiva Microempresa}}{\text{Cartera Bruta Microempresa}}$$

#### **Numerador:**

(1414+1418+1424+1428)

#### **Denominador:**

(1404+1408+1414+1418+1424+1428)

CUADRO Nº 4.33

<b>CARTERA PARA MICROEMPRESA</b>	
<b>CARTERA POR VENCER</b>	
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER
1408	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA POR VENCER
<b>CARTERA QUE NO DEVENGA INTERÉS</b>	
1414	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1418	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERÉS
<b>CARTERA VENCIDA</b>	
1424	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCIDA
<b>CARTERA IMPRODUCTIVA</b>	
1414	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1418	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERÉS
1424	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCIDA

**FUENTE:** Nota Técnica Nº 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORACIÓN:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### **4.3.2.2.2 Cobertura de Provisiones para la Cartera de Crédito Improductiva**

Miden el porcentaje de las provisiones constituidas con respecto a la cartera improductiva bruta, como una forma de protección que la entidad asume ante los riesgos; éstos índices se computan para el total de la cartera bruta y por actividad económica.

Se obtienen de dividir las provisiones para créditos incobrables para cada una de las carteras improductivas:

##### **4.3.2.2.2.1 Provisiones VS Cartera de Crédito Improductiva**

#### **Fórmula de Cálculo**

$$= \frac{\text{Provisiones}}{\text{Cartera de Crédito Improductiva}}$$

**Numerador:**

1499

**Denominador:**

((1411+1412+1413+1414+1415+1416+1417+1418+1421+1422+1423+1424+1425+1426+1427+1428) x (-1))

**CUADRO Nº 4.34**

PROVISIONES	
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)
149905	(CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL)
149910	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)
149915	(CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA)
149920	(CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA)
149925	(CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA)

FUENTE: Nota Técnica Nº 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORACIÓN: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**4.3.2.2.2 Cobertura de la Cartera de Crédito Comercial**

**Fórmula de Cálculo**

$$= \frac{\text{Provisiones para Cartera Comercial}}{\text{Cartera de Crédito Improductiva Comercial}}$$

**Numerador:**

(149905+741405+741425)

**Denominador:**

(1411+1415+1421+1425)

**4.3.2.2.3 Cobertura de la Cartera de Crédito Consumo**

**Fórmula de Cálculo**

$$= \frac{\text{Provisiones para Cartera Consumo}}{\text{Cartera de Crédito Improductiva Consumo}}$$

**Numerador:**

(149910+741410+741430)

**Denominador:**

(1412+1416+1422+1426)

**4.3.2.2.2.4 Cobertura de la Cartera de Crédito Vivienda**

**Fórmula de Cálculo**

$$= \frac{\text{Provisiones para Cartera de Vivienda}}{\text{Cartera de Crédito Improductiva de Vivienda}}$$

**Numerador:**

(149915+741415+741435)

**Denominador:**

(1413+1417+1423+1427)

**4.3.2.2.2.5 Cobertura de la Cartera de Crédito Microempresa**

**Fórmula de Cálculo**

$$= \frac{\text{Provisiones para Cartera Microempresa}}{\text{Cartera de Crédito Improductiva Microempresa}}$$

**Numerador:**

(149920+741420+741440)

**Denominador:**

(1414+1418+1424+1428)

**CUADRO Nº 4.35**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS**  
**AÑO 2002**

Nº	BANCOS PRIVADOS	MOROSIDAD					COBERTURA			
		MOROSIDAD BRUTA	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE MICROEMPRESA	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE MICROEMPRESA
1	Amazonas	3,19%	0,99%	6,31%	6,48%	-	639,31%	63,55%	13,88%	-
2	Austro	24,54%	27,67%	25,29%	4,71%	-	146,91%	0,00%	-	-
3	Bolivariano	2,17%	2,17%	2,63%	0,07%	-	127,04%	67,02%	1630,68%	-
4	Centromundo	7,62%	5,05%	7,65%	-	-	0,00%	47,40%	-	-
5	Citibank	5,07%	5,20%	1,00%	4,92%	-	167,29%	593,91%	307,64%	-
6	Cofiec	0,63%	0,63%	-	-	-	3025,47%	-	-	-
7	Comercial de Manabí	9,29%	14,13%	1,39%	-	-	160,05%	112,99%	-	-
8	General Rumiñahui	18,47%	21,56%	5,22%	10,67%	-	54,20%	185,80%	119,44%	-
9	Guayaquil	6,45%	7,70%	3,69%	13,74%	-	181,34%	87,50%	54,01%	-
10	Internacional	1,72%	1,49%	5,21%	0,34%	-	259,54%	56,12%	323,39%	-
11	Litoral	13,88%	20,25%	4,40%	18,29%	-	43,11%	111,46%	31,44%	-
12	Lloyds Bank (BLSA)	2,38%	2,25%	1,93%	-	-	232,85%	185,59%	30,05%	-
13	Loja	1,35%	1,40%	1,83%	0,63%	-	424,83%	207,50%	494,35%	-
14	M.M. Jaramillo Arteaga	1,85%	3,69%	1,48%	0,49%	-	178,43%	3,43%	181,40%	-
15	Machala	3,28%	2,89%	3,93%	7,72%	-	114,18%	58,64%	80,46%	-
16	Pacífico	32,29%	41,72%	8,00%	7,36%	-	140,42%	70,70%	88,88%	-
17	Pichincha	5,56%	5,69%	5,52%	5,21%	3,94%	231,60%	81,25%	53,49%	330,83%
18	Produbanco	4,61%	3,30%	9,27%	4,91%	-	174,42%	38,17%	20,92%	-
19	Solidario	4,92%	5,00%	0,93%	0,30%	7,61%	200,68%	262,00%	487,89%	55,74%
20	Sudamericano	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-
21	Territorial	17,84%	16,79%	27,05%	19,84%	-	118,59%	77,55%	65,08%	-
22	Unibanco	9,45%	9,45%	9,47%	0,00%	-	0,00%	75,72%	-	-
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>8,38%</b>	<b>9,48%</b>	<b>6,65%</b>	<b>6,38%</b>	<b>7,02%</b>	<b>155,10%</b>	<b>57,44%</b>		<b>80,84%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO N° 4.36**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS**  
**AÑO 2003**

N°	BANCOS PRIVADOS	MOROSIDAD					COBERTURA			
		MOROSIDAD BRUTA	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE MICROEMPRESA	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE MICROEMPRESA
1	Amazonas	2,32%	1,20%	3,76%	3,09%	-	243,95%	64,79%	28,44%	-
2	Austro	16,69%	15,69%	19,97%	4,51%	-	65,88%	60,29%	40,40%	-
3	Bolivariano	1,35%	0,96%	4,48%	0,50%	-	257,09%	98,03%	202,98%	-
4	Centromundo	14,64%	0,00%	14,95%	-	13,16%	1363011,00%	39,63%	-	29,75%
5	Citibank	2,13%	1,95%	5,11%	5,01%	-	404,26%	109,56%	175,80%	-
6	Cofiec	24,74%	24,74%	-	-	-	46,75%	-	-	-
7	Comercial de Manabí	7,07%	8,09%	2,60%	-	-	117,32%	202,19%	-	-
8	General Rumiñahui	24,35%	30,34%	4,85%	13,99%	-	42,93%	46,38%	16,26%	-
9	Guayaquil	5,56%	5,58%	4,56%	10,14%	-	186,57%	69,10%	25,96%	-
10	Internacional	1,87%	1,59%	4,95%	2,78%	-	188,33%	133,08%	65,71%	-
11	Litoral	9,41%	7,28%	4,39%	18,35%	-	49,43%	91,20%	46,05%	-
12	Lloyds Bank (BLSA)	3,40%	3,16%	11,51%	17,16%	-	112,58%	101,62%	92,84%	-
13	Loja	2,42%	1,53%	11,41%	0,96%	-	437,28%	59,17%	435,20%	-
14	M.M. Jaramillo Arteaga	5,20%	4,70%	6,65%	1,99%	-	59,34%	33,56%	57,92%	-
15	Machala	4,28%	2,27%	11,82%	14,33%	-	135,55%	36,85%	56,72%	-
16	Pacífico	26,40%	38,52%	5,62%	3,05%	-	65,07%	65,10%	46,75%	-
17	Pichincha	5,82%	6,66%	5,07%	2,99%	2,16%	159,36%	53,20%	54,77%	77,92%
18	Produbanco	4,08%	2,49%	10,70%	4,44%	-	235,92%	55,84%	66,51%	-
19	Solidario	4,55%	6,23%	3,87%	0,20%	4,27%	195,20%	86,44%	582,78%	72,26%
20	Sudamericano	4,11%	0,01%	5,99%	-	-	18927,18%	147,79%	-	-
21	Territorial	2,55%	6,71%	6,18%	0,15%	-	195,08%	51,47%	803,07%	-
22	Unibanco	15,21%	0,00%	15,26%	0,00%	-	88651,00%	36,89%	40296,00%	-
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>7,88%</b>	<b>8,24%</b>	<b>8,47%</b>	<b>4,73%</b>	<b>4,46%</b>	<b>107,78%</b>	<b>53,61%</b>	<b>43,83%</b>	<b>61,96%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano



**CUADRO Nº 4.37**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS**  
**AÑO 2004**

Nº	BANCOS PRIVADOS	MOROSIDAD					COBERTURA			
		MOROSIDAD BRUTA	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE MICROEMPR ESA	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE MICROEMPR ESA
1	Amazonas	3,82%	2,51%	5,30%	0,00%		97,09%	46,71%	353022,29%	-
2	Andes	5,86%	1,94%	14,32%		7,24%	76,66%	34,69%		31,66%
3	Austro	11,07%	11,40%	13,13%	3,06%		70,26%	73,44%	52,94%	-
4	Bolivariano	1,27%	0,92%	4,41%	0,00%		297,20%	70,63%		-
5	Centromundo	12,78%	0,00%	13,05%		12,07%	755755,00%	31,75%		31,46%
6	Citibank	2,43%	2,38%	5,07%	0,14%		319,80%	124,88%	2822,10%	-
7	Cofiec	16,09%	16,09%				64,43%			-
8	Comercial de Manabí	3,79%	4,34%	0,76%			137,35%	811,57%		-
9	General Rumiñahui	12,45%	16,64%	4,35%	7,63%		45,45%	45,10%	33,99%	-
10	Guayaquil	5,81%	6,80%	4,72%	6,03%	0,00%	116,85%	61,37%	48,12%	-
11	Internacional	2,09%	1,98%	4,96%	1,47%		149,90%	68,39%	91,27%	-
12	Litoral	6,10%	2,22%	7,98%	15,42%		77,32%	70,13%	57,03%	-
13	Lloyds Bank (BLSA)	1,30%	1,25%	0,00%	5,96%		105,85%	63354,33%	384,46%	-
14	Loja	1,33%	1,16%	2,80%	0,39%		455,06%	98,26%	536,21%	-
15	M.M. Jaramillo Arteaga	2,59%	4,01%	2,38%	1,19%		78,96%	88,77%	128,20%	-
16	Machala	3,10%	2,52%	5,20%	12,16%		104,70%	77,23%	74,15%	-
17	Pacífico	18,75%	33,56%	3,93%	0,89%		40,27%	71,40%	125,25%	-
18	Pichincha	5,48%	7,27%	2,78%	2,15%	2,49%	83,04%	69,44%	62,95%	90,82%
19	Procredit	1,11%	0,00%		0,00%	1,49%				236,24%
20	Produbanco	4,73%	4,50%	6,09%	4,14%		86,12%	62,87%	76,65%	-
21	Solidario	4,67%	6,45%	2,44%	0,25%	5,15%	144,07%	114,17%	462,85%	89,93%
22	Sudamericano	2,18%	0,01%	3,45%			32053,92%	341,56%		-
23	Territorial	4,74%	13,17%	7,00%	0,66%		67,83%	44,46%	154,96%	-
24	Unibanco	10,04%	26,15%	10,04%	0,00%		102,82%	37,75%	29775,00%	-
	<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>	<b>6,44%</b>	<b>7,45%</b>	<b>6,00%</b>	<b>2,70%</b>	<b>4,92%</b>	<b>76,57%</b>	<b>57,54%</b>	<b>67,54%</b>	<b>76,95%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.38**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS**  
**AÑO 2005**

Nº	BANCOS PRIVADOS	MOROSIDAD					COBERTURA			
		MOROSIDAD BRUTA	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE MICROEMPRESA	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE MICROEMPRESA
1	Amazonas	3,59%	1,85%	4,93%	2,73%	0,00%	51,76%	51,76%	38,57%	-
2	Andes	8,11%	7,62%	8,49%	0,00%	10,78%	26,39%	26,39%		17,28%
3	Austro	9,09%	8,21%	10,39%	2,34%	17,33%	76,97%	76,97%	90,31%	68,58%
4	Bolivariano	1,65%	1,29%	4,80%	0,24%		62,87%	62,87%	419,01%	-
6	Centromundo	12,92%	0,00%	11,50%		18,01%	30,79%	30,79%		17,71%
7	Citibank	1,89%	1,73%	8,97%	3,73%		120,00%	120,00%	117,27%	-
8	Cofiec	19,33%	19,37%		0,00%					-
9	Comercial de Manabí	3,77%	3,21%	3,52%		14,36%	162,01%	162,01%		33,35%
10	Delbank S.A.	1,80%	0,00%	2,39%	0,00%	6,26%	67,19%	67,19%		63,36%
11	General Rumiñahui	6,42%	10,83%	4,48%	2,23%		48,97%	48,97%	60,39%	-
12	Guayaquil	1,88%	2,16%	1,28%	4,48%	6,38%	122,82%	122,82%	50,50%	36,03%
13	Internacional	1,39%	1,20%	5,62%	1,13%		77,29%	77,29%	124,15%	-
14	Litoral	3,73%	4,19%	4,20%	1,30%		62,60%	62,60%	77,29%	-
15	Lloyds Bank (BLSA)	1,68%	1,54%	0,02%	12,24%		6328,37%	6328,37%	107,17%	-
16	Loja	1,46%	1,29%	2,17%	0,72%	3,15%	221,37%	221,37%	321,85%	155,20%
17	M.M. Jaramillo Arteaga	2,62%	2,36%	3,28%	1,41%		73,80%	73,80%	108,64%	-
18	Machala	3,36%	2,96%	4,88%	5,48%		73,85%	73,85%	87,04%	-
19	Pacífico	14,36%	28,70%	2,71%	0,26%	9,83%	74,50%	74,50%	385,44%	29,91%
20	Pichincha	3,31%	4,45%	2,02%	1,66%	1,48%	91,28%	91,28%	87,89%	101,76%
21	Procredit	1,77%	0,48%	0,00%		2,12%				217,93%
22	Produbanco	3,66%	3,85%	4,00%	2,06%		67,36%	67,36%	104,55%	-
23	Solidario	4,92%	6,80%	2,75%	0,75%	5,69%	110,82%	110,82%	153,05%	75,63%
24	Sudamericano	5,89%	1,33%	6,80%			251,54%	251,54%		-
25	Territorial	8,32%	21,59%	7,02%	0,56%		67,80%	67,80%	184,84%	-
26	Unibanco	13,19%	0,00%	10,30%	0,00%	20,49%	66,68%	66,68%	87122,50%	50,38%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>4,89%</b>	<b>5,52%</b>	<b>4,39%</b>	<b>1,59%</b>	<b>7,43%</b>	<b>70,55%</b>	<b>70,55%</b>	<b>96,08%</b>	<b>60,46%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.39**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS**  
**AÑO 2006**

Nº	BANCOS PRIVADOS	MOROSIDAD					COBERTURA			
		MOROSIDAD BRUTA	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE MICROEMPRESA	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE MICROEMPRESA
1	Amazonas	4,87%	1,84%	9,23%	5,62%	8,07%	291,75%	45,55%	75,51%	62,43%
2	Austro	5,59%	4,74%	7,27%	1,33%	13,25%	84,22%	84,00%	103,84%	78,97%
3	Bolivariano	1,26%	1,00%	3,27%	0,16%		429,72%	80,27%	638,25%	-
4	Citibank	0,34%	0,00%	7,85%	13,40%			132,20%	47,56%	-
5	Cofiec	10,88%	11,09%	0,00%	0,00%		154,73%			-
6	Comercial de Manabí	2,47%	2,24%	2,83%		4,15%	215,95%	309,00%		92,10%
7	Delbank S.A.	4,78%	1,67%	6,39%	0,00%	18,76%	64,15%	55,01%		54,61%
8	General Rumiñahui	4,28%	8,41%	4,63%	1,54%	15,70%	149,71%	109,96%	89,24%	80,07%
9	Guayaquil	1,46%	1,55%	1,26%	1,82%	11,62%	204,11%	131,31%	83,38%	52,16%
10	Internacional	0,94%	0,64%	6,85%	0,73%	2,62%	346,87%	111,59%	140,61%	
11	Litoral	3,91%	2,59%	5,11%	2,16%		114,08%	54,53%	50,59%	-
12	Lloyds Bank (BLSA)	0,12%	0,02%	0,02%	9,95%		6720,57%	439,63%	108,53%	-
13	Loja	0,93%	0,89%	1,23%	0,49%	1,17%	718,22%	439,63%	498,14%	409,73%
14	M.M. Jaramillo Arteaga	2,47%	1,95%	4,35%	0,58%		118,21%	74,13%	198,82%	-
15	Machala	3,10%	2,75%	4,56%	0,75%		133,14%	76,85%	170,15%	58,76%
16	Pacífico	5,66%	10,85%	1,98%	0,54%	13,98%	296,48%	124,59%	193,24%	91,76%
17	Pichincha	2,97%	2,96%	3,74%	1,86%	2,04%	309,55%	203,93%	276,69%	319,13%
18	Procredit	2,14%	1,17%	0,00%	0,00%	2,46%	625,46%			301,59%
19	Produbanco	1,23%	0,61%	3,16%	3,55%		623,19%	102,73%	101,69%	-
20	Solidario	5,92%	12,90%	2,75%	2,46%	4,81%	85,96%	117,57%	62,22%	69,11%
21	Sudamericano	5,09%	5,87%	6,97%	0,00%	2,61%	116,02%	205,63%		543,53%
22	Territorial	8,87%	4,22%	14,07%	1,87%	3,24%	66,74%	74,65%	79,78%	73,52%
23	Unibanco	12,87%	0,00%	11,64%	0,01%	16,73%	93927,00%	48,80%	10169,50%	67,07%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>3,30%</b>	<b>2,79%</b>	<b>4,47%</b>	<b>1,38%</b>	<b>5,39%</b>	<b>270,67%</b>	<b>104,12%</b>	<b>187,16%</b>	<b>114,26%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.40**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS**  
**JUNIO DEL 2007**

Nº	BANCOS PRIVADOS	MOROSIDAD					COBERTURA			
		MOROSIDAD BRUTA	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE MICROEMPRESA	CARTERA DE COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE MICROEMPRESA
1	Amazonas	6,00%	4,07%	7,31%	2,54%	42,48%	112,81%	83,02%	60,91%	14,81%
2	Austro	6,45%	5,22%	9,01%	1,34%	38,36%	72,40%	71,91%	83,16%	74,99%
3	Bolivariano	1,82%	1,65%	3,57%	0,46%		289,50%	79,19%	230,98%	-
4	Capital	9,79%	8,55%	11,16%	0,00%	100,00%	52,13%	37,35%		100,00%
5	Citibank	0,27%	0,00%	6,50%	23,22%			140,62%	59,95%	-
6	Cofiec	17,01%	17,15%	11,68%	0,00%		114,65%	35,05%		-
7	Comercial de Manabí	5,33%	5,39%	3,26%		8,53%	113,08%	218,49%		50,27%
8	Delbank S.A.	5,49%	2,31%	6,05%	2,71%	17,02%	83,69%	51,69%	39,93%	66,25%
9	General Rumiñahui	3,91%	6,16%	5,23%	2,06%	40,63%	205,93%	83,61%	65,43%	42,21%
10	Guayaquil	1,34%	1,61%	1,08%	1,67%	8,03%	180,04%	146,36%	92,40%	39,68%
11	Internacional	1,25%	0,72%	10,34%	1,13%		300,35%	63,55%	95,68%	-
12	Litoral	4,67%	2,96%	6,10%	2,88%		70,47%	56,95%	38,04%	-
13	Lloyds Bank (BLSA)	0,10%	0,01%	0,02%	9,75%		7973,28%	5841,19%	110,93%	-
14	Loja	1,32%	1,15%	2,18%	0,55%	1,53%	577,34%	269,20%	479,77%	325,06%
15	M.M. Jaramillo Arteaga	2,72%	1,96%	5,12%	1,02%		114,93%	72,21%	134,19%	-
16	Machala	3,28%	3,02%	4,41%	0,49%	4,15%	116,05%	79,70%	211,58%	41,34%
17	Pacífico	4,80%	8,69%	2,59%	0,63%	9,40%	341,52%	105,58%	185,05%	99,55%
18	Pichincha	3,20%	2,72%	4,65%	1,55%	3,24%	374,03%	152,41%	322,71%	191,85%
19	Procredit	2,02%	1,46%	0,00%	0,00%	2,25%	547,84%			323,86%
20	Produbanco	0,96%	0,34%	2,85%	2,22%		1168,30%	114,04%	182,84%	-
21	Solidario	6,66%	18,72%	3,16%	9,06%	4,80%	76,93%	58,55%	32,07%	58,83%
22	Sudamericano	7,04%	12,02%	7,04%	0,00%	8,24%	107,33%	308,42%		67,86%
23	Territorial	9,92%	11,05%	11,30%	2,57%	11,66%	47,73%	45,80%	49,96%	20,45%
24	Unibanco	10,21%	0,00%	9,21%	0,02%	13,33%	230963,00%	46,66%	12699,50%	58,68%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>3,19%</b>	<b>2,72%</b>	<b>4,35%</b>	<b>1,49%</b>	<b>4,56%</b>	<b>282,01%</b>	<b>101,19%</b>	<b>177,72%</b>	<b>121,77%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

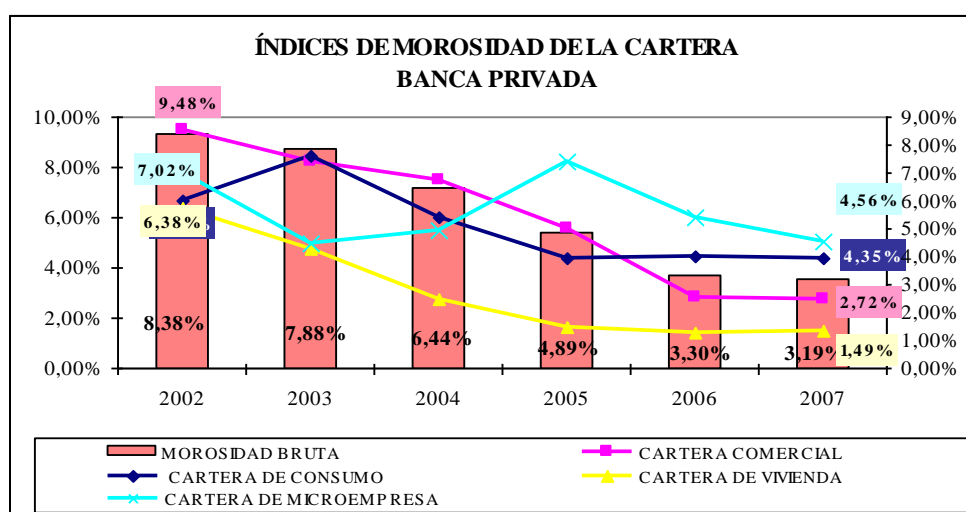
ELABORADO POR: Lilibian Jácome; Verónica Tasinchano

En los Cuadros N° 4.35 al N° 4.40 se establecen los indicadores de calidad de los activos durante los últimos 5 años; de ellos se desprende que los indicadores de riesgo de crédito registraron un comportamiento favorable durante el período analizado, el ratio de morosidad fue de alrededor del 8.38% durante el año 2002, disminuyéndose a lo largo del período de estudio, llegando a diciembre del 2006 al 3.30%, situándose a finales de junio del 2007 en 3.19%, inferior en 0.11 puntos porcentuales a la cifra registrada en diciembre de 2006.

En general la morosidad de los créditos otorgados por tipo de crédito ha disminuido notablemente, pasando de porcentajes que bordean el 9% en el 2002 a índices de morosidad del 4%.

La mayor incidencia en la tasa de morosidad estuvo dada por la cartera de microcrédito cuyo ratio a diciembre de 2005 se ubicó en 7.43%, superior en 2.04 puntos porcentuales al porcentaje de diciembre de 2006; seguidas de las morosidades de las carteras de consumo 4.47%, comercial 2.79% y vivienda 1.38% cifras inferiores en más de un punto a las presentadas en diciembre de 2005, exceptuándose por la cartera comercial, que disminuyó en la mitad pues a esa fecha presentaba un índice del 5.52%.

**GRÁFICO N° 4.18**

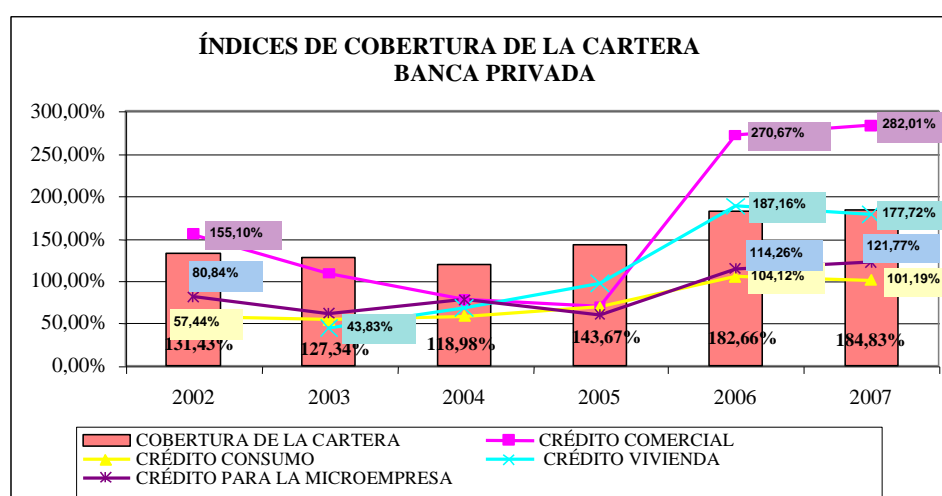


**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

La relación de las provisiones totales frente a la cartera improductiva del sistema bancario a nivel consolidado se ubicó por encima del 100% en todos los años, tanto en diciembre de 2002 (131.43%) como en diciembre de 2006(182.66%). Con respecto a las relaciones entre el monto de provisiones constituidas por tipo de cartera fueron superiores al 100% para todas las carteras para diciembre del 2006, cumpliéndose con lo expuesto por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

GRÁFICO Nº 4.19



FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En el Gráfico Nº 4.19 se nota claramente la evolución que ha existido en la cobertura de la cartera de créditos, pues en el año 2002 únicamente la cartera comercial cumplía con la cobertura mayor al 100%, registrándose para la cartera de microempresa una cobertura del 80.84% y 57.44% para consumo; en el caso de la cartera de vivienda presentó un índice de 43.83% para el año 2003. Sin embargo a nuestro criterio en la cartera comercial a diciembre del 2006 y junio del 2007 existe un exceso en las provisiones con porcentajes de alrededor del 250 al 300%, con lo que afecta al otorgamiento de créditos, pues se disminuye el dinero disponible para ello.

### 4.3.2.3 Indicadores de Manejo Corporativo

#### 4.3.2.3.1 *Activos Productivos / Pasivo con Costo*

Mide la eficiencia en la colocación de recursos captados. La relación entre activos productivos<sup>59</sup> y pasivos con costo<sup>60</sup> significa que todas las obligaciones financieras que representan egresos a una entidad, deben cubrir al menos por un monto igual o mayor de activos que generan ingresos financieros, es por esto que se establece que este índice debe ser igual o mayor al 100%. Este índice mide también la eficiencia en el manejo de activos y pasivos de una entidad. La relación mientras más alta es mejor.

#### **Fórmula de Cálculo**

$$= \frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Pasivos con Costo}}$$

#### **Numerador:**

(1103+12+13+1401+1402+1403+1404+1405+1406+1407+1408+15+170105+170110+170115+1901+190205+190225+190240+1903)

#### **Denominador:**

(2101-210110-210130-210150+2102-210210+2103-210330+2104+22-2203+26+27-2790+280105+2903+2904)

---

<sup>59</sup> Activos que generan ingresos financieros a las instituciones financieras

<sup>60</sup> Obligaciones que producen egresos financieros a las instituciones financieras

**CUADRO Nº 4.41**

<b>ACTIVOS PRODUCTIVOS</b>	
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS
13	INVERSIONES
	TOTAL CARTERA POR VENCER
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES
170105	TERRENOS
170110	OBRAS EN URBANIZACIÓN
170115	OBRAS EN EDIFICACIÓN
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES
190205	INVERSIONES
190210	CARTERA DE CRÉDITOS POR VENCER
190225	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA POR VENCER
190240	DEUDORES POR ACEPTACIÓN
1903	OTRAS INVERSIONES EN PARTICIPACIONES

**FUENTE:** Nota Técnica Nº 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORACIÓN:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.42**

<b>PASIVOS CON COSTO</b>	
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA
-210110	DEPÓSITOS MONETARIOS QUE NO GENERAN INTERÉS
-210130	CHEQUES CERTIFICADOS
-210150	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR
2102	OPERACIONES DE REPORTO
-210210	OPERACIONES DE REPORTO POR CONFIRMAR
2103	DEPÓSITOS A PLAZO
-210330	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR
2104	DEPÓSITOS DE GARANTÍA
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS
-2203	OPERACIONES POR CONFIRMAR
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS
27	VALORES EN CIRCULACIÓN
-2790	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN DE VALORES EN CIRCULACIÓN
280105	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES
2903	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN
2904	FONDO DE RESERVA EMPLEADOS
	Total

**FUENTE:** Nota Técnica Nº 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano



#### 4.3.2.3.2 *Grado de Absorción*

Este índice relaciona los gastos de operación y el margen financiero neto, estableciendo la capacidad de generación de recursos de la institución para solventar los gastos de funcionamiento. Este índice no debe ser superior al 100%, pues esto significaría que los gastos de operación son superiores al margen financiero, obtenido producto de la intermediación, dando como efecto resultados negativos. Este ratio mide cuánto representan los gastos de operación en el margen neto financiero, mientras más bajo mejor.

#### Fórmula de Cálculo

$$= \frac{\text{Gastos Operacionales}}{\text{Margen Financiero}}$$

#### **Numerador:**

Grupo 45: Gastos de Operación

#### **Denominador:**

(51-41+52+54-42+53-43-44)

**CUADRO Nº 4.43**  
**MARGEN NETO FINANCIERO**

+	51	INTERÉS Y DESCUENTOS GANADOS
-	41	INTERÉS CAUSADOS
=		<b>MARGEN NETO INTERÉS</b>
+	52	COMISIONES GANADAS
+	54	INGRESOS POR SERVICIOS
-	42	COMISIONES CAUSADAS
+	53	UTILIDADES FINANCIERAS
-	43	PERDIDAS FINANCIERAS
=		<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>
-	44	PROVISIONES
=		<b>MARGEN NETO FINANCIERO</b>

**FUENTE:** Nota Técnica Nº 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORACIÓN:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### **4.3.2.3.3 Gastos de Personal/ Activo Total Promedio**

Miden cuanto representan los gastos de personal con respecto al total activo, mientras más bajo mejor.

#### **Fórmula de Cálculo**

$$= \frac{\text{Gastos de Personal}}{\text{Activo Total Promedio}}$$

#### **Numerador:**

Cuenta 4501 "Gastos de personal"  
(4501 x 12) / número de mes

#### **Denominador:**

Promedio de los saldos de elemento uno (Activos Totales), desde el mes anterior al primero del ejercicio económico hasta el de la fecha del análisis.

Este indicador se estima para un ejercicio económico, dividiendo el numerador para el mes que corresponde el informe y multiplicando por el número de meses que incluye el ejercicio económico, con el fin de anualizar los valores.

#### **4.3.2.3.4 Gastos Operativos/ Activo Total Promedio (Egresos Operacionales / Total Activo Promedio)**

Representa la carga operacional implícita en el financiamiento de los activos, es decir miden cuánto representan los gastos de operación con respecto al total activo. La relación entre más baja es mejor.

#### **Fórmula de Cálculo**

$$= \frac{\text{Gastos Operativos}}{\text{Activo Total Promedio}}$$

**Numerador:**

Cuenta 45 "Gastos de Operación"

(45 x 12) /número de mes

**Denominador:**

Promedio del Elemento uno (Activos Totales)

Este indicador se estima para un ejercicio económico, dividiendo el numerador para el mes que corresponde el informe y multiplicando por el número de meses que incluye el ejercicio económico.

**CUADRO Nº 4.44**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE MANEJO ADMINISTRATIVO**  
**AÑO 2002**

Nº	BANCOS PRIVADOS	ACTIVOS PRODUCTIVOS VS PASIVOS CON COSTO	GASTOS OPERATIVOS ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO
1	Amazonas	149,66%	6,98%
2	Austro	108,93%	8,37%
3	Bolivariano	163,53%	6,25%
4	Centromundo	102,54%	18,70%
5	Citibank	315,37%	6,01%
6	Cofiec	301,19%	16,68%
7	Comercial de Manabí	226,73%	8,86%
8	General Rumiñahui	94,78%	5,92%
9	Guayaquil	106,65%	5,01%
10	Internacional	109,15%	5,82%
11	Litoral	277,72%	10,95%
12	Lloyds Bank (BLSA)	209,55%	7,05%
13	Loja	105,00%	6,15%
14	M.M. Jaramillo Arteaga	98,80%	7,46%
15	Machala	209,55%	8,71%
16	Pacífico	224,57%	9,91%
17	Pichincha	95,98%	8,21%
18	Produbanco	212,95%	6,80%
19	Solidario	125,81%	10,40%
20	Sudamericano	294,81%	7,28%
21	Territorial	180,41%	18,66%
22	Unibanco	94,36%	18,55%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>125,06%</b>	<b>7,70%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.45**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE MANEJO ADMINISTRATIVO**  
**AÑO 2003**

Nº	BANCOS PRIVADOS	ACTIVOS PRODUCTIVOS VS PASIVOS CON COSTO	GRADO DE ABSORCIÓN	GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO	GASTOS OPERATIVOS ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO
1	Amazonas	117,61%	102,83%	2,64%	7,82%
2	Austro	108,70%	92,30%	2,93%	7,99%
3	Bolivariano	163,64%	87,49%	2,16%	7,00%
4	Centromundo	95,57%	96,61%	10,62%	18,50%
5	Citibank	355,80%	114,69%	2,84%	8,11%
6	Cofiec	327,81%	135,78%	4,94%	10,03%
7	Comercial de Manabí	268,27%	61,18%	3,22%	9,15%
8	General Rumiñahui	88,55%	130,67%	2,64%	6,56%
9	Guayaquil	107,77%	99,14%	1,47%	5,31%
10	Internacional	116,60%	94,92%	2,39%	6,71%
11	Litoral	334,05%	252,31%	3,24%	9,51%
12	Lloyds Bank (BLSA)	221,08%	83,41%	3,45%	7,45%
13	Loja	89,07%	68,38%	2,52%	6,29%
14	M.M. Jaramillo Arteaga	97,43%	89,63%	2,29%	7,67%
15	Machala	124,01%	95,60%	3,23%	8,08%
16	Pacífico	167,92%	278,13%	1,72%	6,69%
17	Pichincha	166,59%	137,66%	3,29%	8,72%
18	Produbanco	182,03%	90,10%	2,53%	7,48%
19	Solidario	99,23%	87,06%	5,92%	13,41%
20	Sudamericano	309,69%	99,61%	3,55%	13,37%
21	Territorial	130,12%	327,50%	8,16%	14,95%
22	Unibanco	88,70%	69,25%	5,50%	20,15%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>140,47%</b>	<b>108,98%</b>	<b>2,78%</b>	<b>7,90%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.46**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE MANEJO ADMINISTRATIVO**  
**AÑO 2004**

Nº	BANCOS PRIVADOS	ACTIVOS PRODUCTIVOS VS PASIVOS CON COSTO	GRADO DE ABSORCIÓN	GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO	GASTOS OPERATIVOS ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO
1	Amazonas	141,64%	93,74%	2,75%	2,75%
2	Andes	85,28%	251,04%	5,47%	5,47%
3	Austro	115,51%	101,58%	2,75%	2,75%
4	Bolivariano	168,95%	88,37%	1,98%	1,98%
5	Centromundo	100,81%	91,79%	10,41%	10,41%
6	Citibank	283,71%	104,64%	2,34%	2,34%
7	Cofiec	206,18%	184,76%	4,32%	4,32%
8	Comercial de Manabí	188,56%	57,04%	3,29%	3,29%
9	Delbank S.A.	431,67%	144,42%	0,74%	0,74%
10	General Rumiñahui	136,35%	138,02%	2,41%	2,41%
11	Guayaquil	108,42%	108,22%	1,50%	1,50%
12	Internacional	118,32%	91,63%	2,46%	2,46%
13	Litoral	449,91%	169,74%	2,66%	2,66%
14	Lloyds Bank (BLSA)	249,91%	77,36%	3,19%	3,19%
15	Loja	130,49%	65,48%	2,18%	2,18%
16	M.M. Jaramillo Arteaga	101,82%	84,04%	2,56%	2,56%
17	Machala	130,02%	93,99%	3,34%	3,34%
18	Pacífico	158,77%	164,19%	1,45%	1,45%
19	Pichincha	157,54%	145,31%	2,90%	2,90%
20	Procredit	123,77%	74,70%	5,02%	5,02%
21	Produbanco	183,89%	103,71%	2,20%	2,20%
22	Solidario	96,87%	88,94%	5,81%	5,81%
23	Sudamericano	242,20%	98,36%	4,24%	4,24%
24	Territorial	108,87%	227,45%	4,16%	4,16%
25	Unibanco	114,85%	62,01%	5,48%	5,48%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>141,38%</b>	<b>107,50%</b>	<b>2,61%</b>	<b>2,61%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Lilibian Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.47**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE MANEJO ADMINISTRATIVO**  
**AÑO 2005**

Nº	BANCOS PRIVADOS	ACTIVOS PRODUCTIVOS VS PASIVOS CON COSTO	GRADO DE ABSORCIÓN	GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO	GASTOS OPERATIVOS ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO
1	Amazonas	136,28%	84,20%	2,36%	6,83%
2	Andes	78,62%	354,29%	4,78%	18,99%
3	Austro	116,11%	84,44%	2,53%	7,22%
4	Bolivariano	167,63%	84,67%	1,78%	6,09%
5	Centromundo	91,70%	119,22%	8,55%	19,09%
6	Citibank	239,90%	103,78%	2,91%	6,92%
7	Cofiec	179,56%	-187,43%	2,94%	7,34%
8	Comercial de Manabí	165,98%	54,07%	2,70%	7,68%
9	Delbank S.A.	411,79%	115,67%	2,29%	13,88%
10	General Rumiñahui	127,74%	93,10%	2,31%	6,95%
11	Guayaquil	114,62%	116,08%	1,47%	4,98%
12	Internacional	115,30%	64,64%	2,22%	6,09%
13	Litoral	268,85%	155,46%	2,82%	7,59%
14	Lloyds Bank (BLSA)	253,90%	86,30%	3,51%	7,21%
15	Loja	146,72%	66,54%	2,15%	5,14%
16	M.M. Jaramillo Arteaga	102,54%	69,55%	2,35%	5,80%
17	Machala	128,77%	90,91%	2,77%	7,35%
18	Pacífico	155,37%	119,21%	1,26%	4,73%
19	Pichincha	162,41%	85,33%	2,64%	7,41%
20	Procredit	113,17%	83,35%	4,54%	11,66%
21	Produbanco	190,01%	79,17%	2,23%	6,65%
22	Solidario	97,35%	92,87%	5,62%	13,26%
23	Sudamericano	320,62%	109,38%	3,09%	12,95%
24	Territorial	104,03%	149,74%	2,19%	14,09%
25	Unibanco	104,31%	73,51%	4,66%	19,75%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>140,26%</b>	<b>88,95%</b>	<b>2,43%</b>	<b>7,14%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.48**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**ÍNDICE DE MANEJO ADMINISTRATIVO**  
**AÑO 2006**

Nº	BANCOS PRIVADOS	ACTIVOS PRODUCTIVOS VS PASIVOS CON COSTO	GRADO DE ABSORCIÓN	GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO	GASTOS OPERATIVOS ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO
1	Amazonas	106,43%	93,88%	2,33%	5,95%
2	Austro	115,23%	93,39%	2,67%	8,08%
3	Bolivariano	163,09%	79,65%	1,63%	5,67%
4	Centromundo	99,46%	100,24%	10,50%	20,47%
5	Citibank	253,63%	91,30%	2,42%	5,62%
6	Cofiec	205,02%	214,21%	3,35%	8,15%
7	Comercial de Manabí	162,89%	54,64%	2,66%	7,59%
8	Delbank S.A.	168,05%	104,08%	3,60%	17,24%
9	General Rumiñahui	129,96%	88,18%	2,29%	7,32%
10	Guayaquil	114,80%	100,19%	1,46%	5,04%
11	Internacional	120,77%	61,45%	1,89%	5,29%
12	Litoral	168,34%	147,69%	2,87%	7,62%
13	Lloyds Bank (BLSA)	189,52%	75,11%	2,97%	6,13%
14	Loja	135,78%	62,96%	2,00%	4,98%
15	M.M. Jaramillo Arteaga	103,99%	72,07%	2,02%	4,96%
16	Machala	131,02%	87,67%	2,98%	7,54%
17	Pacífico	167,05%	71,36%	1,07%	4,30%
18	Pichincha	162,01%	86,80%	2,32%	6,99%
19	Procredit	109,24%	79,49%	4,55%	10,23%
20	Produbanco	198,13%	69,14%	1,90%	5,95%
21	Solidario	91,00%	104,54%	5,78%	13,58%
22	Sudamericano	260,00%	90,72%	2,32%	10,54%
23	Territorial	98,19%	149,56%	2,66%	16,55%
24	Unibanco	111,74%	61,32%	3,96%	18,01%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>141,42%</b>	<b>81,70%</b>	<b>2,22%</b>	<b>6,72%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Lilibian Jácume; Verónica Tasinchano

## CUADRO Nº 4.49

## INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO


## ÍNDICE DE MANEJO ADMINISTRATIVO


JUNIO DEL 2007

Nº	BANCOS PRIVADOS	ACTIVOS PRODUCTIVOS VS PASIVOS CON COSTO	GRADO DE ABSORCIÓN	GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO	GASTOS OPERATIVOS ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO
1	Amazonas	106,85%	88,83%	1,86%	5,17%
2	Austro	115,61%	82,20%	2,21%	7,11%
3	Bolivariano	155,80%	76,67%	1,59%	5,33%
4	Capital	114,16%	64,98%	1,54%	4,28%
5	Citibank	202,85%	104,17%	2,98%	6,11%
6	Cofiec	212,59%	196,76%	3,45%	7,45%
7	Comercial de Manabí	167,62%	58,13%	2,77%	7,84%
8	Delbank S.A.	225,14%	99,74%	4,94%	19,33%
9	General Rumiñahui	120,30%	82,90%	2,34%	7,36%
10	Guayaquil	117,22%	99,95%	1,57%	5,80%
11	Internacional	120,01%	61,20%	1,87%	5,42%
12	Litoral	181,52%	161,36%	3,60%	9,61%
13	Lloyds Bank (BLSA)	147,27%	75,38%	2,68%	5,57%
14	Loja	139,78%	59,52%	2,03%	5,36%
15	M.M. Jaramillo Arteaga	103,92%	76,43%	1,97%	4,90%
16	Machala	131,82%	81,34%	2,80%	7,62%
17	Pacífico	170,25%	62,38%	1,09%	4,23%
18	Pichincha	159,93%	87,85%	2,59%	7,34%
19	Procredit	110,26%	83,01%	4,29%	10,04%
20	Produbanco	197,06%	62,89%	2,05%	5,84%
21	Solidario	88,87%	100,49%	5,12%	10,22%
22	Sudamericano	257,23%	131,15%	3,08%	10,35%
23	Territorial	91,21%	112,08%	2,68%	15,20%
24	Unibanco	113,30%	77,28%	4,54%	18,76%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		140,57%	80,13%	2,19%	6,58%

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

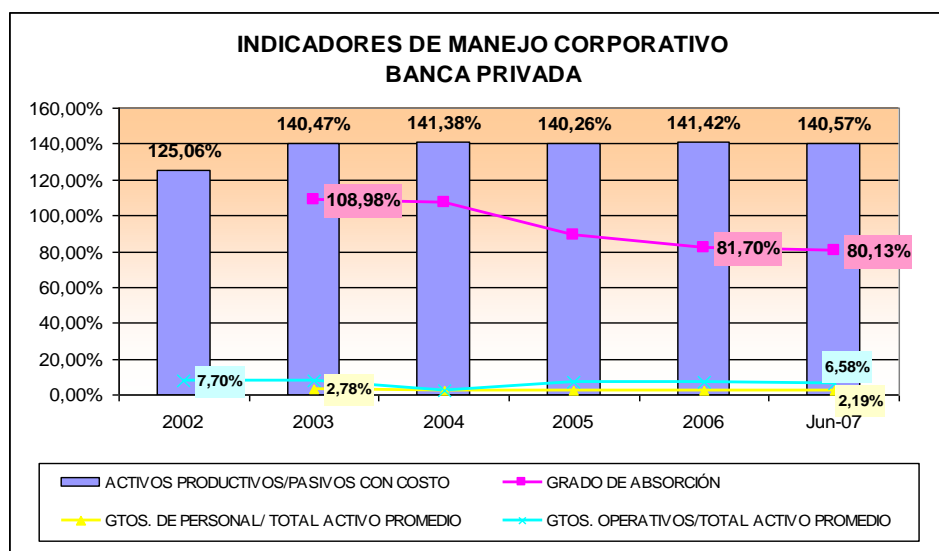
 Bancos que están sobre el promedio del Sistema Bancario Privado

 Bancos que presentan el índice más bajo del Sistema Bancario Privado



En el Gráfico N° 4.20 se muestra el comportamiento de los indicadores de manejo corporativo, basado en los Cuadros N° 4.44 al 4.49. Es así que la eficiencia en la colocación de recursos captados del Sistema Bancario medido por el ratio de Activos Productivos / Pasivo con Costo muestra que durante el período analizado las obligaciones financieras que representan egresos a las Instituciones Bancarias han cubierto por un monto mayor a los activos que generan ingresos financieros. En el año 2002 el índice fue de 125.06%, manteniéndose sobre 20 puntos porcentuales más durante los 5 años siguientes, registrándose para el primer semestre del 2007 en 140.57%. Este índice muestra además la eficiencia en el manejo de activos y pasivos que han mostrado las entidades bancarias.

GRÁFICO N° 4.20



**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En lo que respecta al grado de absorción que relaciona los gastos de operación y el margen financiero neto, vemos que para los datos disponibles a partir del 2003, se presenta un índice de 108.98% decreciendo paulatinamente para los posteriores años, siendo para junio del 2007 el 80.13%, con lo que se indica que a lo largo del período de análisis la banca ha mejorado en su eficiencia. Aun así a nuestro criterio no lo consideramos suficiente, pues del 100% del margen

financiero el 80% aproximadamente es utilizado para cubrir los gastos de operación, significando que los gastos de operación están cerca de ser superiores al margen financiero obtenido producto de la intermediación, pudiendo dar como efecto resultados negativos, por lo que se recomienda que este índice sea más bajo.

El indicador de eficiencia, expresado por el ratio gastos operacionales / total activo promedio fue de 7.70% en diciembre de 2002 y 7.90% en diciembre de 2003. Este comportamiento se mantuvo estable durante el período de estudio mostrando un crecimiento proporcional entre los gastos operacionales y los activos totales promedio, pues durante el 2002 los gastos operacionales crecieron en 11.35 % y los activos totales en 15.15%; para el 2006 de igual manera los gastos operacionales y los activos totales incrementaron en 16.35% y 20.68% respectivamente, siendo proporcional al permanecer en una diferencia de 4 puntos porcentuales en ambos períodos. Para junio del 2007 la carga operacional implícita en el financiamiento de los activos fue del 6.58%.

Otro índice de manejo corporativo es la relación entre los gastos de personal con respecto al total activo, mismo que mientras más bajo es mejor, debido a que implica mayor grado de eficiencia y control de este tipo de gastos; con esto para el año 2002 los gastos de personal representaban el 2.78% de los activos totales, mostrando su baja participación en los mismos, siendo favorable para el sistema bancario, presentando su índice más bajo en junio del 2007 con el 2.19% lo que quiere decir que para administrar cada 100 dólares de activos con su pasivo y patrimonio correlativos, se habría incurrido en 2.19 dólares de gastos de personal. Sin embargo de acuerdo al análisis que lo realizamos en el Capítulo V, estas cifras resultan elevadas en comparación con las que presentan otros sistemas bancarios latinoamericanos.

#### 4.3.2.4 Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad permiten a las entidades financieras evaluar el rendimiento producido por la inversión realizada en aportes de capital y reservas, así como conocer que tan productivos han sido los activos de la entidad para generar utilidades.

##### 4.3.2.4.1 Rendimiento del Ejercicio / Activo (ROA)

Mide el nivel de retorno generado por el activo, estableciendo la productividad de los activos. La relación entre más alta es mejor.

#### **Fórmula de Cálculo**

*Para los meses diferentes a diciembre*

$$= \frac{\text{Resultado del Ejercicio estimado}}{\text{Activo Total Promedio}}$$

*Para Diciembre:*

**En caso de Utilidades:**

$$= \frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Activos Totales}}$$

**En caso de Pérdidas**

$$= \frac{\text{Pérdida del Ejercicio}}{\text{Activos Totales}}$$

**Numerador:**

*Para los meses diferentes a diciembre*

(5 – 4) / número de mes x 12

*Para Diciembre:*

- 3603 en caso de registrar utilidades

- 3604 en caso de registrar pérdidas

### **Denominador:**

Promedio del Elemento uno (Activos Totales)

#### **4.3.2.4.2 Rendimiento del Ejercicio / Patrimonio (ROE)**

Estas relaciones establecen el grado de retorno de la inversión de los accionistas y los resultados obtenidos por la gestión operativa del negocio de intermediación.

Estos ratios miden el rendimiento que obtiene la entidad por su capital y sus reservas, ya que indica el nivel de retorno generado por el patrimonio. La relación entre más alta es mejor, pues muestra que se está manejando el patrimonio de manera adecuada.

### **Fórmula de Cálculo**

Para meses diferentes a diciembre:

$$= \frac{\text{Resultado del Ejercicio estimado}}{\text{Patrimonio Promedio}}$$

Para Diciembre:

$$\text{En caso de Utilidades:}$$

$$= \frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{(\text{Patrimonio} - \text{Utilidad del Ejercicio})}$$

$$\text{En caso de Pérdidas}$$

$$= \frac{\text{Pérdida del Ejercicio}}{(\text{Patrimonio} + \text{Pérdida del Patrimonio})}$$

### **Numerador:**

Para meses diferentes a diciembre:

(Elemento 5 – Elemento 4) / número de mes x 12

Para Diciembre:

- 3603 en caso de registrar utilidades
- 3604 en caso de registrar pérdidas

**Denominador:**

Para meses diferentes a diciembre:

Promedio del Elemento 3 (Patrimonio Total)

Para Diciembre:

- 3 - 3603 en caso de registrar utilidades
- 3 + valor absoluto de la cuenta 3604 en caso de registrar pérdidas

Para obtener la rentabilidad, necesaria para el cálculo de los índices ROE y ROA, en la Nota Técnica a los Boletines Financieros emitida por la Superintendencia de Bancos se establece que esta debe ser estimada dividiendo los resultados obtenidos en el mes del análisis, para el número de meses al que corresponden ese flujo y se multiplica por el total de meses que tendrá ese ejercicio contable.

Para entender mejor esta metodología tenemos por ejemplo que para establecer la rentabilidad estimada al mes de junio del 2007 se dividen los resultados para seis meses y se multiplica por 12 meses. De esta manera se espera cuantificar los resultados estimados que tendrían una entidad de continuar con la misma tendencia los meses siguientes.

Para el computo de los promedios del Activo Total y Patrimonio Total, se calculan considerando todos los saldos que han tenido el patrimonio y el activo desde el mes de cierre de balance más próximo, por ejemplo para el saldo promedio del mes de junio 2007, tomamos los saldos de diciembre 2006 a junio del 2007.

**CUADRO N° 4.50**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE RENTABILIDAD**  
**AÑO 2002**

N°	BANCOS PRIVADOS	RENDIMIENTO / PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
1	Unibanco	54,53%	5,07%
2	Centromundo	34,09%	3,45%
3	Loja	27,68%	3,59%
4	Bolivariano	25,53%	1,95%
5	Solidario	23,86%	1,97%
6	Produbanco	21,40%	2,78%
7	Guayaquil	17,58%	1,30%
8	Internacional	16,62%	1,64%
9	Citibank	16,13%	1,40%
10	Comercial de Manabí	15,25%	4,18%
11	Litoral	14,94%	1,25%
12	M.M. Jaramillo Arteaga	13,24%	1,15%
13	Pichincha	11,78%	1,15%
14	General Rumiñahui	11,39%	0,81%
15	Austro	10,38%	0,96%
16	Lloyds Bank (BLSA)	10,18%	2,07%
17	Amazonas	8,85%	1,34%
18	Machala	8,83%	0,95%
19	Pacífico	4,01%	0,33%
20	Territorial	0,81%	0,24%
21	Cofiec	0,53%	0,28%
22	Sudamericano	0,28%	0,20%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>15,30%</b>	<b>1,50%</b>

**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.51**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE RENTABILIDAD**  
**AÑO 2003**

Nº	BANCOS PRIVADOS	RENDIMIENTO / PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
1	Unibanco	78,44%	8,95%
2	Austro	34,99%	0,67%
3	Loja	27,89%	2,91%
4	Solidario	26,29%	1,99%
5	Bolivariano	25,54%	1,00%
6	Internacional	25,06%	0,36%
7	Litoral	17,64%	-5,74%
8	Produbanco	16,67%	0,82%
9	Guayaquil	16,35%	0,05%
10	Comercial de Manabí	14,32%	5,80%
11	Pichincha	12,79%	-2,39%
12	Centromundo	12,57%	0,65%
13	Machala	11,55%	0,37%
14	M.M. Jaramillo Arteaga	11,16%	0,89%
15	General Rumiñahui	9,21%	-1,54%
16	Lloyds Bank (BLSA)	8,25%	1,48%
17	Pacífico	6,37%	-4,29%
18	Citibank	4,14%	-1,04%
19	Amazonas	1,92%	-0,22%
20	Cofiec	1,63%	-2,64%
21	Territorial	1,02%	-10,38%
22	Sudamericano	0,26%	0,05%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>15,56%</b>	<b>1,50%</b>

**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.52**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE RENTABILIDAD**  
**AÑO 2004**

Nº	BANCOS PRIVADOS	RENDIMIENTO / PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
1	Unibanco	94,61%	9,10%
2	Centromundo	37,37%	2,62%
3	Internacional	29,23%	2,72%
4	Loja	26,48%	2,59%
5	Bolivariano	21,65%	1,62%
6	Litoral	20,74%	1,35%
7	Solidario	20,57%	1,65%
8	Comercial de Manabí	19,04%	5,02%
9	Austro	17,84%	1,37%
10	M.M. Jaramillo Arteaga	16,31%	1,10%
11	Pichincha	15,93%	1,37%
12	Produbanco	15,76%	1,66%
13	Guayaquil	15,36%	1,11%
14	Procredit	15,09%	3,37%
15	Pacífico	14,66%	1,62%
16	Machala	14,11%	1,04%
17	Lloyds Bank (BLSA)	9,59%	2,16%
18	Andes	8,03%	1,35%
19	Citibank	5,87%	0,76%
20	Amazonas	5,35%	0,66%
21	General Rumiñahui	2,73%	0,20%
22	Cofiec	0,29%	0,17%
23	Delbank S.A.	0,27%	0,14%
24	Sudamericano	0,22%	0,14%
25	Unibanco	-14,74%	-1,88%
	<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>	<b>17,63%</b>	<b>1,64%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Lilibian Jácome; Verónica Tasinchano



**CUADRO Nº 4.53**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE RENTABILIDAD**  
**AÑO 2005**

Nº	BANCOS PRIVADOS	RENDIMIENTO / PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
1	Unibanco	48,43%	4,93%
2	Territorial	40,33%	3,87%
3	M.M. Jaramillo Arteaga	33,28%	1,93%
4	Internacional	29,61%	2,65%
5	Austro	29,33%	2,08%
6	Bolivariano	26,41%	1,98%
7	Loja	25,69%	2,38%
8	Produbanco	20,70%	1,98%
9	Pichincha	20,36%	1,90%
10	Guayaquil	20,14%	1,35%
11	Litoral	18,87%	1,36%
12	Comercial de Manabí	18,77%	3,91%
13	General Rumiñahui	18,73%	1,36%
14	Pacífico	18,63%	1,91%
15	Solidario	15,38%	1,17%
16	Machala	13,94%	1,04%
17	Procredit	11,07%	1,54%
18	Citibank	10,42%	1,29%
19	Amazonas	7,69%	0,79%
20	Lloyds Bank (BLSA)	5,59%	1,32%
21	Sudamericano	0,37%	0,22%
22	Delbank S.A.	0,27%	0,13%
23	Centromundo	-5,17%	-0,44%
24	Cofiec	-16,52%	-8,56%
25	Andes	-59,34%	-5,76%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>19,76%</b>	<b>1,80%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.54**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE RENTABILIDAD**  
**AÑO 2006**

Nº	BANCOS PRIVADOS	RENDIMIENTO / PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
1	Unibanco	85,10%	7,15%
2	Pacífico	33,56%	2,85%
3	Internacional	29,68%	2,52%
4	Bolivariano	29,50%	1,88%
5	Produbanco	29,33%	2,51%
6	Loja	28,78%	2,24%
7	Guayaquil	22,55%	1,34%
8	M.M. Jaramillo Arteaga	22,16%	1,28%
9	Austro	21,00%	1,48%
10	Pichincha	20,85%	2,02%
11	General Rumiñahui	19,91%	1,28%
12	Procredit	19,62%	1,38%
13	Comercial de Manabí	16,18%	3,27%
14	Machala	14,02%	1,19%
15	Litoral	13,66%	1,35%
16	Territorial	11,90%	0,64%
17	Lloyds Bank (BLSA)	10,58%	1,86%
18	Citibank	9,41%	1,05%
19	Centromundo	7,12%	0,66%
20	Amazonas	4,27%	0,32%
21	Delbank S.A.	1,10%	0,53%
22	Solidario	0,66%	0,06%
23	Cofiec	0,28%	0,14%
24	Sudamericano	0,24%	0,15%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>23,97%</b>	<b>2,01%</b>

**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros  
**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.55**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE RENTABILIDAD**  
**A JUNIO DEL 2007**

Nº	BANCOS PRIVADOS	RENDIMIENTO / PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
1	Territorial	51,97%	3,36%
2	Pacífico	46,02%	5,41%
3	Austro	44,10%	3,57%
4	Loja	38,64%	3,76%
5	Internacional	37,99%	3,89%
6	Guayaquil	33,37%	2,27%
7	Unibanco	33,07%	4,94%
8	General Rumiñahui	30,25%	2,11%
9	Bolivariano	26,95%	2,08%
10	Procredit	24,22%	2,15%
11	Machala	23,96%	2,27%
12	Litoral	23,65%	5,70%
13	M.M. Jaramillo Arteaga	23,02%	1,56%
14	Produbanco	22,56%	2,29%
15	Amazonas	20,67%	1,59%
16	Capital	18,57%	2,74%
17	Pichincha	15,90%	1,80%
18	Lloyds Bank (BLSA)	12,66%	2,13%
19	Litoral	11,74%	1,42%
20	Solidario	9,90%	1,00%
21	Delbank S.A.	2,75%	1,33%
22	Citibank	2,30%	0,28%
23	Sudamericano	0,49%	0,32%
24	Cofiec	-7,17%	-3,98%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>25,92%</b>	<b>2,61%</b>

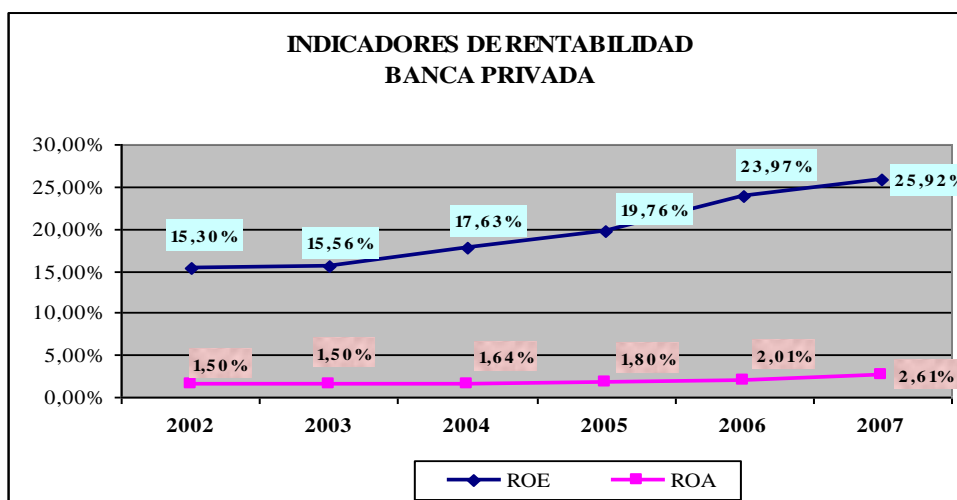
FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En los Indicadores de Rentabilidad se observó que a diciembre de 2003 el Sistema Bancario obtuvo indicadores muy similares a los del ejercicio 2002, la rentabilidad patrimonial (ROE) fue de 15.56% y la del activo (ROA) fue 1.50%. (Véase Gráfico N° 4.21).

En este sentido los Indicadores de Rentabilidad del Sistema Bancario Ecuatoriano han mostrado una tendencia positiva para sus accionistas, con altos porcentajes de rentabilidad equiparados con los que obtienen los demás Sistemas Bancarios Latinoamericanos. A junio del 2007 se registra una rentabilidad del patrimonio (ROE) del 25.92%, siendo el indicador que mayor evolución ha tenido.

**GRÁFICO N° 4.21**



**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Con lo que respecta al ROA que mide el nivel de generación de ingresos de los activos en operación, la banca ecuatoriana registra un alto índice con el 2.01% para el año 2006 y 2.61% en el 2007, siendo el segundo de mayor ROA dentro del subsistema de Instituciones Financieras del Ecuador, después de las Sociedades Financieras, de acuerdo a la Superintendencia de Bancos, y una vez más uno de los más altos entre la Banca Latinoamericana.

### 4.3.2.5 Indicadores de Liquidez

Estos índices tienen como objetivo determinar el nivel de liquidez que tienen las Instituciones Financieras para responder por sus obligaciones con el público, especialmente de los depósitos a la vista y de corto plazo.

#### 4.3.2.5.1 Fondos Disponibles/ Total Depósitos Corto Plazo

Mide el nivel de disponibilidad que tiene la entidad para atender el pago de pasivos de mayor exigibilidad, tales como los depósitos a la vista y las operaciones de reporto<sup>61</sup>. La relación mientras más alta es mejor.

#### Fórmula de Cálculo

$$= \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Depósitos a Corto Plazo Totales}}$$

#### Numerador:

Grupo 11 “Fondos disponibles”

#### Denominador:

2101+2102+210305+210310

**CUADRO Nº 4.56**

<b>DEPÓSITOS A CORTO PLAZO</b>	
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA
2102	OPERACIONES DE REPORTO
210305	DE 1 A 30 DÍAS
210310	DE 31 A 90 DÍAS

**FUENTE:** Nota Técnica Nº 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORACIÓN:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

<sup>61</sup> Compra o venta de títulos valores con la promesa de ser revendidos o recomprados en un tiempo inferior a 30 días.

## 4.3.2.5.2 Cobertura 25 Mayores Depositantes

**Fórmula de Cálculo**

$$= \frac{\text{Grupo 25 mayores depositantes}}{\text{Saldo de los 25 mayores depositantes}}$$

**Numerador**

((11-1105)+(1201-2201)+1202+130705-2102-2202+130105+130105+130110+130205+130210+130305+130310+  
+130405+130410)

**Denominador**

Saldo de los 25 mayores depositantes.

**CUADRO Nº 4.57**

<b>COBERTURA DE 25 MAYORES DEPOSITANTES</b>	
11	FONDOS DISPONIBLES
-1105	REMESAS EN TRÁNSITO
1201	FONDOS INTERBANCARIOS VENDIDOS
-2201	FONDOS INTERBANCARIOS COMPRADOS
1202	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
130705	ENTREGADAS PARA OPERACIONES DE REPORTO
-2102	OPERACIONES DE REPORTO
-2202	OPERACIONES DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
130105	DE 1 A 30 DÍAS
130110	DE 31 A 90 DÍAS
130205	DE 1 A 30 DÍAS
130210	DE 31 A 90 DÍAS
130305	DE 1 A 30 DÍAS
130310	DE 31 A 90 DÍAS
130405	DE 1 A 30 DÍAS
130410	DE 31 A 90 DÍAS

**FUENTE:** Nota Técnica Nº 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia  
de Bancos y Seguros

**ELABORACIÓN:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

### 4.3.2.5.3 Cobertura 100 Mayores Depositantes

#### Fórmula de Cálculo

$$= \frac{\text{Grupo 100 mayores depositantes}}{\text{Saldo de los 100 mayores depositantes}}$$

#### Numerador

((11-1105)+(1201-2201)+1202+130705-2102-2202+130105+130105+130110+130205+130210+130305+130310+130405 +130410)+(130115+130215+130315+130415+130505+130510+130515+130605+130610+130615)

#### Denominador

Saldo de los 100 mayores depositantes.

**CUADRO Nº 4.58**

<b>COBERTURA DE 100 MAYORES DEPOSITANTES</b>	
<b>COBERTURA DE 25 MAYORES DEPOSITANTES</b>	
130115	DE 91 A 180 DÍAS
130215	DE 91 A 180 DÍAS
130315	DE 91 A 180 DÍAS
130415	DE 91 A 180 DÍAS
130505	DE 1 A 30 DÍAS
130510	DE 31 A 90 DÍAS
130515	DE 91 A 180 DÍAS
130605	DE 1 A 30 DÍAS
130610	DE 31 A 90 DÍAS
130615	DE 91 A 180 DÍAS

**FUENTE:** Nota Técnica Nº 5 a los Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORACIÓN:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**4.3.2.5.4 Indicador de Liquidez Estructural**

La Superintendencia de Bancos establece que todas las Instituciones Financieras deben mantener un Índice Estructural de Liquidez, el mismo que relaciona los activos más líquidos y los pasivos de exigibilidad a corto plazo. Este índice es expresado en dos niveles como se indica a continuación.

**4.3.2.5.4.1 Liquidez de Primera Línea****Fórmula de Cálculo****Numerador**

$$(11-1105)+(1201-2201)+(1202+130705-2102-2202)+(130105+130110+130205+130210)+(130305+130310+130405+130410)$$

**Denominador**

$$2101+(210305+210310)+23+24+(2601+260205+260210+260305+26310+260405+260410+260505+260510+260605+260610+260705+260710+260805+260810+269005+269010)+27+2903$$

**4.3.2.5.4.2 Liquidez de Segunda Línea****Fórmula de Cálculo****Numerador**

$$(11-1105)+(1201-2201)+(1202+130705-2102-2202)+(130105+130110+130205+130210)+(130305+130310+130405+130410)+(130115+130215)+(130315+130415) + (130505+130510+130515+130605 + 130610 + 130615)$$

**Denominador**

$$2101+(210305+210310)+23+24+(2601+260205+260210+260305+26310+260405+260410+260505+260510+260605 +260610 + 260705 +260710 +260805+260810+269005+269010)+27+2903+(2103-210305-210310) + 2104 + (26-(2601+260205+2600210 + 260305 + 260310 +260405+260410+260505+260510+260605+260610+260705+260710+260805+260810+269005+269010))+27$$



**CUADRO Nº 4.59**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ**  
**AÑO 2002**

Nº	BANCOS PRIVADOS	FONDOS DISPONIBLES/TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO
1	Amazonas	25,20%
2	Austro	36,54%
3	Bolivariano	33,48%
4	Centromundo	21,24%
5	Citibank	53,12%
6	Cofiec	61,24%
7	Comercial de Manabí	67,32%
8	General Rumiñahui	22,28%
9	Guayaquil	28,52%
10	Internacional	28,27%
11	Litoral	78,47%
12	Lloyds Bank (BLSA)	57,71%
13	Loja	43,34%
14	M.M. Jaramillo Arteaga	22,99%
15	Machala	24,64%
16	Pacífico	64,94%
17	Pichincha	31,34%
18	Produbanco	34,08%
19	Solidario	18,55%
20	Sudamericano	164,77%
21	Territorial	45,49%
22	Unibanco	27,75%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>34,66%</b>

**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.60**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DELIQUIDEZ**  
**AÑO 2003**

Nº	BANCOS PRIVADOS	FONDOS DISPONIBLES/TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	COBERTURA A 25 MAYORES DEPOSITANTES	COBERTURA A 100 MAYORES DEPOSITANTES
1	Guayaquil	27,12%	101,51%	72,05%
2	Pacífico	32,00%	167,37%	107,03%
3	Pichincha	31,53%	269,04%	197,05%
4	Produbanco	34,51%	268,12%	160,39%
5	Austro	41,53%	185,76%	125,09%
6	Bolivariano	41,94%	145,62%	101,13%
7	Citibank	16,62%	145,47%	91,57%
8	General Rumiñahui	18,59%	62,89%	60,22%
9	Internacional	23,76%	70,82%	53,15%
10	Machala	24,21%	121,42%	112,67%
11	M.M. Jaramillo Arteaga	32,22%	156,09%	97,77%
12	Solidario	14,55%	73,40%	68,09%
13	Unibanco	37,79%	79,39%	49,49%
14	Amazonas	30,85%	106,84%	62,43%
15	Centromundo	18,43%	96,58%	43,13%
16	Cofiec	102,69%	119,15%	108,26%
17	Comercial de Manabí	65,30%	158,69%	110,89%
18	Litoral	74,92%	123,25%	110,64%
19	Loja	27,36%	120,26%	103,17%
20	Lloyds Bank (BLSA)	50,48%	86,90%	66,03%
21	Sudamericano	64,34%	110,44%	75,90%
22	Territorial	62,86%	142,48%	105,87%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>30,98%</b>	<b>152,76%</b>	<b>106,60%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Lilibian Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.61**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ**  
**AÑO 2004**

Nº	BANCOS PRIVADOS	FONDOS DISPONIBLES/TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	COBERTURA A 25 MAYORES DEPOSITANTES	COBERTURA A 100 MAYORES DEPOSITANTES
1	Guayaquil	22,84%	103,24%	69,39%
2	Pacífico	25,03%	134,66%	85,99%
3	Pichincha	35,58%	274,36%	200,44%
4	Produbanco	41,25%	197,97%	138,39%
5	Austro	29,65%	149,02%	118,56%
6	Bolivariano	48,72%	177,79%	112,61%
7	Citibank	7,26%	148,28%	89,34%
8	General Rumiñahui	14,56%	61,10%	55,45%
9	Internacional	27,01%	75,47%	55,24%
10	Machala	28,88%	176,79%	135,87%
11	M.M. Jaramillo Arteaga	22,58%	113,12%	70,50%
12	Solidario	20,29%	47,56%	51,04%
13	Unibanco	44,02%	89,56%	53,70%
14	Amazonas	27,11%	56,28%	39,02%
15	Andes	22,81%	47,33%	41,16%
16	Centromundo	23,32%	49,40%	30,68%
17	Cofiec	55,82%	119,34%	107,06%
18	Comercial de Manabí	61,74%	226,36%	144,54%
19	Delbank S.A.	224,79%	387,99%	398,83%
20	Litoral	78,31%	103,51%	100,63%
21	Loja	25,37%	100,22%	85,63%
22	Lloyds Bank (BLSA)	48,25%	97,14%	83,77%
23	Sudamericano	113,50%	166,28%	114,58%
24	Territorial	56,78%	115,82%	85,59%
25	Procredit	66,99%	204,17%	117,75%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>31,70%</b>	<b>143,02%</b>	<b>101,17%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.62**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ**  
**AÑO 2005**

Nº	BANCOS PRIVADOS	FONDOS DISPONIBLES/TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	COBERTURA A 25 MAYORES DEPOSITANTES	COBERTURA A 100 MAYORES DEPOSITANTES
1	Guayaquil	42,16%	173,82%	116,68%
2	Pacífico	20,34%	129,37%	90,48%
3	Pichincha	27,51%	292,39%	198,30%
4	Produbanco	28,13%	231,69%	146,49%
5	Austro	29,56%	153,50%	116,07%
6	Bolivariano	49,94%	185,46%	124,80%
7	Citibank	4,07%	124,67%	85,16%
8	General Rumiñahui	19,53%	77,01%	57,82%
9	Internacional	32,45%	97,13%	65,31%
10	Machala	34,09%	173,17%	133,97%
11	M.M. Jaramillo Arteaga	33,67%	122,78%	90,87%
12	Solidario	23,21%	66,27%	49,41%
13	Unibanco	58,86%	95,01%	66,01%
14	Amazonas	35,02%	67,00%	47,16%
15	Andes	12,93%	21,38%	14,81%
16	Centromundo	32,63%	73,43%	46,79%
17	Cofiec	60,70%	240,68%	182,56%
18	Comercial de Manabí	53,94%	166,78%	130,87%
20	Delbank S.A.	149,55%	120,65%	158,87%
21	Litoral	75,50%	111,86%	96,61%
22	Loja	22,20%	88,98%	80,89%
23	Lloyds Bank (BLSA)	50,25%	97,76%	82,96%
24	Sudamericano	71,27%	145,58%	99,30%
25	Territorial	8,22%	24,99%	38,66%
26	Procredit	25,16%	171,31%	82,00%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>31,34%</b>	<b>163,28%</b>	<b>113,38%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.63**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ**  
**AÑO 2006**

Nº	BANCOS PRIVADOS	FONDOS DISPONIBLES/TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	COBERTURA A 25 MAYORES DEPOSITANTES	COBERTURA A 100 MAYORES DEPOSITANTES
1	Guayaquil	44,66%	172,04%	113,09%
2	Pacífico	17,86%	106,16%	77,17%
3	Pichincha	20,84%	246,31%	156,37%
4	Produbanco	14,62%	140,36%	92,47%
5	Austro	22,67%	138,29%	98,47%
6	Bolivariano	49,35%	206,68%	130,64%
7	Citibank	12,88%	61,49%	86,62%
8	General Rumiñahui	17,21%	72,35%	51,15%
9	Internacional	23,45%	74,27%	49,31%
10	Machala	28,04%	113,28%	102,49%
11	M.M. Jaramillo Arteaga	33,18%	73,27%	49,70%
12	Solidario	31,31%	62,51%	44,10%
13	Unibanco	57,61%	84,78%	67,97%
14	Amazonas	50,30%	83,30%	58,55%
15	Centromundo	12,81%	29,95%	20,17%
16	Cofiec	75,18%	300,81%	242,94%
17	Comercial de Manabí	60,01%	201,48%	133,09%
19	Delbank S.A.	90,08%	99,52%	99,86%
20	Litoral	68,53%	74,97%	74,74%
21	Loja	27,10%	132,83%	105,47%
22	Lloyds Bank (BLSA)	22,50%	30,00%	58,44%
23	Sudamericano	63,69%	111,24%	76,87%
24	Territorial	25,05%	40,82%	35,76%
25	Procredit	26,00%	81,30%	54,19%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>26,96%</b>	<b>127,61%</b>	<b>90,79%</b>

**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

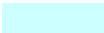

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.64**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ**  
**A JUNIO DEL 2007**

Nº	BANCOS PRIVADOS	FONDOS DISPONIBLES/TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	COBERTURA A 25 MAYORES DEPOSITANTES	COBERTURA A 100 MAYORES DEPOSITANTES
1	Guayaquil	36,88%	125,06%	82,40%
2	Pacífico	21,84%	88,93%	72,06%
3	Pichincha	24,29%	233,46%	155,69%
4	Produbanco	18,44%	141,27%	93,88%
5	Austro	26,57%	149,01%	140,15%
6	Bolivariano	50,93%	216,68%	142,74%
7	Citibank	33,18%	90,13%	70,34%
8	General Rumiñahui	21,44%	71,76%	56,51%
9	Internacional	24,31%	69,17%	48,64%
10	Machala	26,95%	95,93%	91,03%
11	M.M. Jaramillo Arteaga	41,29%	91,67%	62,24%
12	Solidario	30,00%	45,00%	34,71%
13	Unibanco	37,90%	57,51%	53,77%
14	Amazonas	38,66%	54,74%	39,69%
15	Cofiec	83,39%	304,41%	241,48%
16	Comercial de Manabí	53,19%	204,89%	127,65%
17	Capital	21,28%	37,54%	31,06%
18	Delbank S.A.	75,02%	104,12%	87,65%
19	Litoral	77,30%	79,02%	80,17%
20	Loja	27,03%	99,07%	85,91%
21	Lloyds Bank (BLSA)	35,87%	56,93%	71,33%
22	Sudamericano	60,68%	117,96%	71,84%
23	Territorial	22,34%	26,24%	29,93%
24	Procredit	19,33%	126,66%	81,27%
<b>TOTAL BANCOS PRIVADOS</b>		<b>28,71%</b>	<b>118,86%</b>	<b>87,31%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

-  Bancos que están sobre el promedio del Sistema Bancario Privado
-  Bancos que presentan el índice más bajo del Sistema Bancario Privado

**CUADRO Nº 4.65**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL**  
**AÑO 2006**

LIQUIDEZ DE PRIMERA LÍNEA				LIQUIDEZ DE SEGUNDA LÍNEA			
Numerador		Denominador		Numerador		Denominador	
CÓDIG O CTA.	VALOR	CÓDIG O CTA.	VALOR	CÓDIG O CTA.	VALOR	CÓDIG O CTA.	VALOR
11	2.138.489	2101	6.251.881	11	2.138.489	2101	6.251.881
1105	10.287	<b>2103</b>	2.785.542	1105	10.287	<b>2103</b>	2.785.542
		210305				210305	
<b>12</b>	0			<b>12</b>	0	210310	
1201	0	210310		1201	0		
2201	0	23	122.001	2201	0	23	122.001
1202	0	24	49.679	1202	0	24	49.679
130705	321.594	2601	18.284	130705	321.594	2601	18.284
		<b>2602</b>	14.055			<b>2602</b>	14.055
2102	22.860	260205		2102	22.860	260205	
2202	0	260210		2202	0	260210	
<b>1301</b>	195.759	<b>2603</b>	417.563	<b>1301</b>	195.759	<b>2603</b>	417.563
130105		260305		130105		260305	
130110	0	260310		130110	0	260310	
<b>1302</b>	483.110	<b>2604</b>	0	<b>1302</b>	483.110	<b>2604</b>	0
130205		260405		130205		260405	
130210	0	260410		130210	0	260410	
<b>1303</b>	391.999	<b>2605</b>	27.433	<b>1303</b>	391.999	<b>2605</b>	27.433
130305	0	260505		130305	0	260505	
130310	0	260510		130310	0	260510	
<b>1304</b>	254.835	<b>2606</b>	63.165	<b>1304</b>	254.835	<b>2606</b>	63.165
130405	0	260605		130405	0	260605	
130410	0	260610		130410	0	260610	
		<b>2607</b>	118.287	130115		<b>2607</b>	118.287
	<b>3.752.639</b>	260705		130215		260705	
		260710		130315		260710	
		<b>2608</b>	0	130415		<b>2608</b>	0
		260805		<b>1305</b>	227.730		
		260810		130505		260805	
		<b>2690</b>	522	130510		260810	
		269005		130515		<b>2690</b>	522
		269010		<b>1306</b>	234.849	269005	
		27	186.120	130605		269010	
		<b>29</b>	65.192	130610			
		2903		130615		27	186.120
			<b>10.119.726</b>			2903	65.192
<b>Liquidez de Primera Línea</b>			<b>37,08%</b>			<b>2103</b>	2.785.542
						210305	
						210310	

		2104	906
		26	659.310
		2601	18.284
		<b>2602</b>	14.055
		260205	
		260210	
		<b>2603</b>	417.563
		260305	
		260310	
		<b>2604</b>	0
		260405	
		260410	
		<b>2605</b>	27.433
		260505	
		260510	
		<b>2606</b>	63.165
		260605	
		260610	
		<b>2607</b>	118.287
		260705	
		260710	
		<b>2608</b>	0
		260805	
		260810	
		<b>2690</b>	522
		269005	
		269010	
		27	186.120
		<b>4.215.217</b>	<b>14410,91</b>
		<b>Liquidez de Segunda Línea</b>	<b>29.25%</b>

Fuente: Balances Financieros - SBS

Elaborado por: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

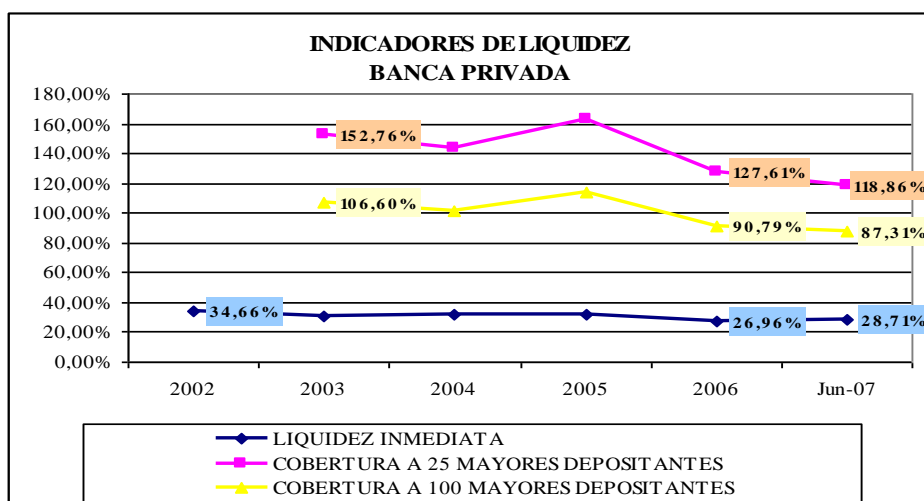
Estos índices tienen como objetivo determinar el nivel de liquidez que tienen las Instituciones Financieras para responder por sus obligaciones con el público, especialmente de los depósitos a la vista y de corto plazo.

De los Cuadros N° 4.59 al 4.65 se detallan los indicadores de liquidez presentados por cada institución financiera. Uno de estos indicadores es el de Liquidez Inmediata, mismo que relaciona los Fondos Disponibles con los Depósitos a Corto Plazo, para el cual el Sistema Bancario presenta un índice del 34.66% en el 2002 con leves variaciones en el período 2002 –2006. Actualmente muestra un índice del 26.96% para finales del 2006 y del 28.71% para junio del 2007, lo que quiere decir que el 28.7% de los depósitos de hasta 90 días plazo



podrían ser atendidos con los fondos disponibles existentes en la banca (Véase Gráfico N° 4.22). De esta forma el sistema presenta un adecuado nivel de liquidez, ya que técnicamente el parámetro mínimo prudencial es del 14%.

GRÁFICO N° 4.22



FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

El otro condicionante de la liquidez es el que se refiere a la concentración de los principales depositantes; es por esto que a partir del año 2003 la entidad supervisora promueve que las Instituciones Financieras gestionen políticas de diversificación en los segmentos de depositantes a los cuales se dirigen, limitando la dependencia. En promedio el Sistema de Bancos Privados al año 2003 presentó una cobertura de los 25 mayores depositantes del 106.6% y para los 100 mayores depositantes la cobertura fue del 152.76%. De acuerdo a la normativa vigente, el requerimiento mínimo de liquidez por concentración de los 100 mayores depositantes hasta 90 días es del 40 por ciento, con lo que se establece un alto nivel de liquidez del sistema. “A diciembre de 2003, en algunas instituciones del sistema, la variable que incidió para mantener márgenes amplios en el indicador de liquidez fue la concentración de depósitos en un número reducido de clientes”<sup>62</sup>. En ocasiones se presenta mayor concentración de depositantes a causa de la estrategia de negocios de las Instituciones Bancarias,

<sup>62</sup> Superintendencia de Bancos y Seguros; Memoria 2003

que consiste en enfocarse en la especialización de un sector o grupo de depositantes.

A diciembre del 2006, la cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes fue del 90.79% y 127.61% respectivamente, presentado ligeros descensos en junio del 2007 al presentar porcentajes del 87.31% para la cobertura de los 25 mayores depositantes y del 118.86% para la cobertura de los 100 mayores depositantes.

En lo que respecta a los indicadores de liquidez estructural del sistema bancario privado, en el Cuadro N° 4.65 se presenta el índice calculado a finales del 2006, mismo que en el caso de la liquidez de primera línea el Sistema Bancario Privado presenta un ratio del 37.08% y en el caso de la liquidez de segunda línea el índice fue del 29.25%. Esta situación refleja un nivel aceptable de liquidez necesario para afrontar la volatilidad del mercado.

En base a la información presentada anteriormente se obtiene una calificación individual por cada grupo de indicadores y otra global para cada institución financiera. La calificación global de la entidad no solo se basa en un promedio aritmético de las áreas sino también que la misma se fundamenta en aspectos cualitativos.

En los cuadros presentados en el Anexo N° 10 se detalla la clasificación de los bancos de acuerdo a sus indicadores CAMEL durante los 4 trimestres de los últimos 2 años, debido a que de esta forma se puede establecer una aproximación a la situación real de las Instituciones Bancarias Privadas. Para comprender su clasificación es necesario ver el Cuadro N° 4.18.

### **4.3.3 BANCA PÚBLICA**

En el caso de la Banca Pública no se puede realizar el mismo análisis que efectuamos a la Banca Privada a causa de que existen indicadores que no pueden ser aplicados a las mismas por su diferente estructura. Es por esta razón que no se llega a una calificación global final para ellas.

De acuerdo al Comité de Basilea, en el caso de Bancos del Sector Público, es necesario un enfoque distinto al utilizado cuando se trata de bancos privados, lo cual no implica que el tratamiento deba ser menos riguroso. La finalidad de toda institución bancaria debe ser recuperar la fortaleza y la rentabilidad financieras del banco. Si esta meta no puede alcanzarse, el banco deberá venderse o cerrarse y sus activos se liquidarán.

Las malas prácticas mencionadas anteriormente pueden tener los siguientes efectos: altos niveles de préstamos improductivos, por consiguiente, bajos niveles de ingresos por interés; provisiones inadecuadas; altos costes administrativos y operativos; y en última instancia, reducción de la base de capital. Los problemas de liquidez suelen sortearse gracias al recurso especial a facilidades públicas, como la ventanilla de descuento del Banco Central u otras soluciones.

Es por esto que los analistas financieros no realizan un análisis detallado de las Instituciones Financieras Públicas mediante el análisis CAMEL; sin embargo creemos necesario realizar un estudio de las Instituciones Bancarias Públicas en base a esta metodología de evaluación con el fin de conocer su situación durante el período de estudio.

## 4.3.3.1 Indicadores de Capital

**CUADRO Nº 4.66**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE CAPITAL**  
**AÑO 2002**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	SUFICIENCIA PATRIMONIAL
1	Corporación Financiera Nacional	187,20%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	134,98%
3	Banco Nacional de Fomento	88,41%
4	Banco del Estado	1156,16%
<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>		<b>198,88%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.67**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE CAPITAL**  
**AÑO 2003**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	SUFICIENCIA PATRIMONIAL	SOLVENCIA	P.TÉCNICO SECUNDARIO/P. TÉCNICO PRIMARIO
1	Corporación Financiera Nacional	241,00%	52,66%	67,77%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	178,98%	74,55%	69,40%
3	Banco Nacional de Fomento	166,05%	34,76%	11,89%
4	Banco del Estado	-3616,03%	77,91%	8,06%
<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>		<b>302,90%</b>	<b>59,38%</b>	<b>26,13%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.68**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE CAPITAL**  
**AÑO 2004**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	SUFICIENCIA PATRIMONIAL	SOLVENCIA	P.TÉCNICO SECUNDARIO/P. TÉCNICO PRIMARIO
1	Corporación Financiera Nacional	265,38%	56,93%	62,98%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	156,16%	67,11%	78,77%
3	Banco Nacional de Fomento	145,18%	27,26%	12,47%
4	Banco del Estado	644,63%	80,58%	11,15%
<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>		<b>256,75%</b>	<b>57,87%</b>	<b>27,31%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.69**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE CAPITAL**  
**AÑO 2005**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	SUFICIENCIA PATRIMONIAL	SOLVENCIA	P.TÉCNICO SECUNDARIO/P. TÉCNICO PRIMARIO
1	Corporación Financiera Nacional	350,31%	50,29%	50,37%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	154,10%	63,41%	79,94%
3	Banco Nacional de Fomento	188,61%	28,03%	11,56%
4	Banco del Estado	8530,84%	84,19%	13,47%
<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>		<b>357,10%</b>	<b>56,73%</b>	<b>24,84%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.70**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE CAPITAL**  
**AÑO 2006**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	SUFICIENCIA PATRIMONIAL	SOLVENCIA	P. TÉCNICO SECUNDARIO/P. TÉCNICO PRIMARIO
1	Corporación Financiera Nacional	478,68%	51,74%	43,63%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	256,50%	64,48%	52,39%
3	Banco Nacional de Fomento	211,48%	26,65%	8,91%
4	Banco del Estado	648,37%	77,37%	11,63%
<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>		<b>395,11%</b>	<b>56,56%</b>	<b>20,55%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.71**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE CAPITAL**  
**A JUNIO DE 2007**

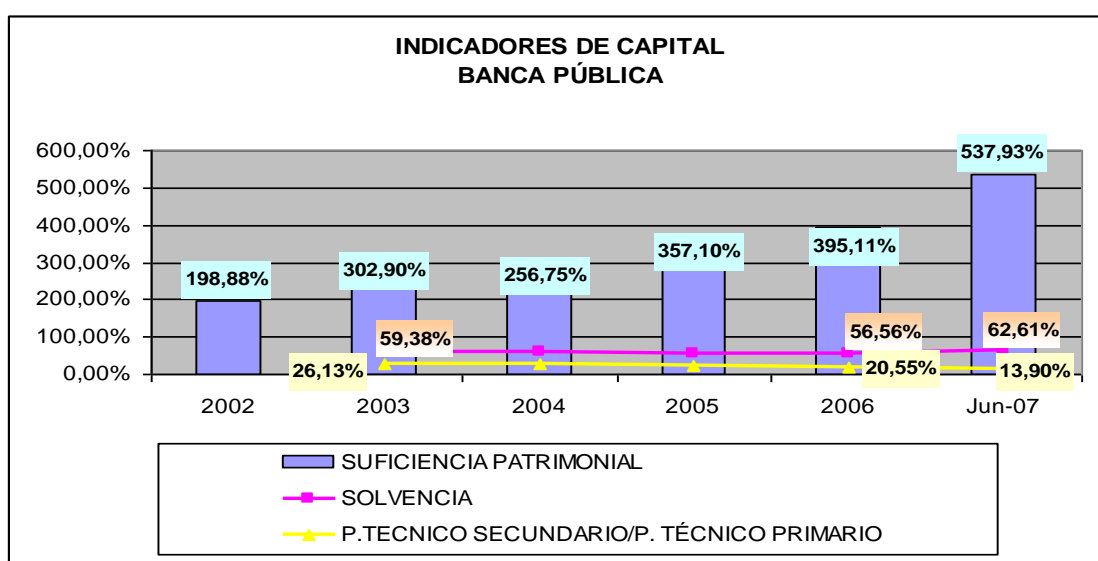
Nº	BANCOS PÚBLICOS	SUFICIENCIA PATRIMONIAL	SOLVENCIA	P.TÉCNICO SECUNDARIO/P. TÉCNICO PRIMARIO
1	Corporación Financiera Nacional	569,59%	55,43%	35,81%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	241,84%	62,84%	52,46%
3	Banco Nacional de Fomento	281,17%	36,73%	5,76%
4	Banco del Estado	-16791,45%	85,26%	5,86%
<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>		<b>537,93%</b>	<b>62,61%</b>	<b>13,90%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En lo que respecta a los indicadores de capital de la Banca Pública como lo observamos en el Gráfico Nº 4.23 se presentan porcentajes que exceden los mínimos requeridos y recomendados técnicamente, razón por la cual se hace difícil el examinarlos de igual manera que a la Banca Privada; esta situación se debe principalmente a la estructura bajo la cual se rige la Banca Pública. Es así que en lo que se refiere al índice de solvencia durante el período 2002 -2006 se registra índices sobre el 50%, siendo en mucho superior al mínimo legal de 9%.

**GRÁFICO Nº 4.23**



FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

El índice de Suficiencia Patrimonial establece el patrimonio necesario para hacer frente a los activos inmovilizados de la Banca Pública, misma que presenta cifras exorbitantes, presentándose a junio del 2007 un ratio de 537.93%, que si bien por un lado representa un respaldo del patrimonio a los activos que no le aportan rentabilidad, a la vez existe excesivo Patrimonio Técnico que implica improductividad de recursos de las Instituciones Financieras públicas.

En el año 2003 la relación de Patrimonio Técnico Primario/ Patrimonio Técnico Secundario se ubicó en 26.13% disminuyendo en el lapso de tiempo estudiado, registrándose para diciembre del 2006 en 20.55% y posteriormente en junio del 2007 en 13.9% (Véase Gráfico N° 4.23), cumpliéndose con lo expuesto por la Superintendencia de Bancos, donde como lo explicamos esta relación debe ser inferior al 100%.

**CUADRO N° 4.72**  
**PATRIMONIO TÉCNICO DE LA BANCA PÚBLICA**  
(en millones de dólares)

	A	B		C	D	E
AÑOS	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	P.TÉCNICO PRIMARIO/ P. TÉCNICO SECUNDARIO	(A+B) PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	(C - D) PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO
2003	371,60	97,09	26,13%	468,69	0,36	468,33
2004	406,72	111,09	27,31%	517,81	0,38	517,43
2005	461,05	114,51	24,84%	575,56	1,99	573,57
2006	532,43	109,43	20,55%	641,86	1,63	640,23
Jun-07	669,85	93,12	13,90%	762,97	1,88	761,09

**FUENTE:** Patrimonio Técnico de las Instituciones Financieras- Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En lo que respecta al Patrimonio Técnico Constituido la Banca Pública presenta un constante crecimiento que supera lo impuesto por la Superintendencia de Bancos, mostrando altos índices de capital. Es de esta forma que del año 2002 al 2006 ha incrementado de 448.33 a 761.09 millones de dólares. (Véase Cuadro N° 4.72).

## 4.3.3.2 Indicadores de Calidad del Activo

**CUADRO Nº 4.73**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS**  
**AÑO 2002**

Nº	BANCA PÚBLICA	MOROSIDAD					COBERTURA			
		MOROSIDAD BRUTA	DE LA CARTERA COMERCIAL	DE LA CARTERA DE CONSUMO	DE LA CARTERA DE VIVIENDA	DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	CARTERA DE CRÉDITO COMERCIAL	CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO	CARTERA DE CRÉDITO VIVIENDA	CARTERA DE CRÉDITO PARA LA MICROEMPRESA
1	Corporación Financiera Nacional	73,34%	73,34%	-	-	-	-81,45%	-	-	-
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	26,64%	-	-	26,64%	-	-	-	-44,08%	-
3	Banco Nacional de Fomento	12,61%	12,41%	13,36%	-	19,32%	-36,57%	-42,00%	-	-30,26%
4	Banco del Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>28,97%</b>	<b>29,32%</b>	<b>13,36%</b>	<b>26,64%</b>	<b>19,32%</b>	<b>-83,59%</b>	<b>-42,00%</b>	<b>-44,08%</b>	<b>-30,26%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.74**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS**  
**AÑO 2003**

Nº	BANCA PÚBLICA	MOROSIDAD					COBERTURA			
		MOROSIDAD BRUTA	DE LA CARTERA COMERCIAL	DE LA CARTERA DE CONSUMO	DE LA CARTERA DE VIVIENDA	DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	CARTERA DE CRÉDITO COMERCIAL	CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO	CARTERA DE CRÉDITO VIVIENDA	CARTERA DE CRÉDITO PARA LA MICROEMPRESA
1	Corporación Financiera Nacional	50,16%	50,16%	-	-	29,49%	-	-	-	-
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	23,55%	1,16%	-	61,36%	199,72%	-	-	45,88%	-
3	Banco Nacional de Fomento	13,56%	13,78%	7,52%	-	30,11%	-	55,76%	-	-
4	Banco del Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>17,92%</b>	<b>16,73%</b>	<b>7,52%</b>	<b>61,36%</b>	<b>39,21%</b>		<b>55,76%</b>	<b>45,88%</b>	<b>-</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano



**CUADRO Nº 4.75**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS**  
**AÑO 2004**

Nº	BANCA PÚBLICA	MOROSIDAD					COBERTURA			
		MOROSIDAD BRUTA	DE LA CARTERA COMERCIAL	DE LA CARTERA DE CONSUMO	DE LA CARTERA DE VIVIENDA	DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	CARTERA DE CRÉDITO COMERCIAL	CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO	CARTERA DE CRÉDITO VIVIENDA	CARTERA DE CRÉDITO PARA LA MICROEMPRESA
1	Corporación Financiera Nacional	40,29%	40,29%	-	-	23,67%	-	-	-	-
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	16,70%	1,20%	-	50,74%	196,70%	-	-	38,96%	-
3	Banco Nacional de Fomento	15,27%	14,69%	9,52%	-	33,60%	-	31,45%	-	-
4	Banco del Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>15,27%</b>	<b>14,78%</b>	<b>9,52%</b>	<b>50,74%</b>	<b>32,41%</b>	-	<b>31,45%</b>	<b>38,96%</b>	-

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.76**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS**  
**AÑO 2005**

Nº	BANCA PÚBLICA	MOROSIDAD					COBERTURA			
		MOROSIDAD BRUTA	DE LA CARTERA COMERCIAL	DE LA CARTERA DE CONSUMO	DE LA CARTERA DE VIVIENDA	DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	CARTERA DE CRÉDITO COMERCIAL	CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO	CARTERA DE CRÉDITO VIVIENDA	CARTERA DE CRÉDITO PARA LA MICROEMPRESA
1	Corporación Financiera Nacional	30,52%	30,52%	-	-	-	8,98%	-	-	-
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	13,61%	1,31%	-	48,61%		222,14%	-	33,86%	-
3	Banco Nacional de Fomento	11,43%	11,80%	8,77%		90,47%	38,14%	34,25%	-	68,13%
4	Banco del Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>10,44%</b>	<b>10,10%</b>	<b>8,77%</b>	<b>48,61%</b>	<b>90,47%</b>	<b>25,49%</b>	<b>34,25%</b>	<b>33,86%</b>	<b>68,13%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.77**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS**  
**AÑO 2006**

Nº	BANCA PÚBLICA	MOROSIDAD					COBERTURA			
		MOROSIDAD BRUTA	DE LA CARTERA COMERCIAL	DE LA CARTERA DE CONSUMO	DE LA CARTERA DE VIVIENDA	DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	CARTERA DE CRÉDITO COMERCIAL	CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO	CARTERA DE CRÉDITO VIVIENDA	CARTERA DE CRÉDITO PARA LA MICROEMPRESA
1	Corporación Financiera Nacional	11,69%	11,69%	-	-	-	12,17%	-	-	-
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	12,23%	0,20%	-	25,77%	-	544,62%	-	22,68%	-
3	Banco Nacional de Fomento	15,08%	15,76%	11,85%	-	6,65%	28,16%	33,15%	-	0,73%
4	Banco del Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>8,00%</b>	<b>7,37%</b>	<b>11,85%</b>	<b>25,77%</b>	<b>6,65%</b>	<b>35,02%</b>	<b>33,15%</b>	<b>22,68%</b>	<b>0,73%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.78**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS**  
**A JUNIO DEL 2007**

Nº	BANCA PÚBLICA	MOROSIDAD					COBERTURA			
		MOROSIDAD BRUTA	DE LA CARTERA COMERCIAL	DE LA CARTERA DE CONSUMO	DE LA CARTERA DE VIVIENDA	DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	CARTERA DE CRÉDITO COMERCIAL	CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO	CARTERA DE CRÉDITO VIVIENDA	CARTERA DE CRÉDITO PARA LA MICROEMPRESA
1	Corporación Financiera Nacional	8,97%	8,97%	-	-	-	17,84%	-	-	-
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	18,45%	0,00%	-	39,14%	-	63619,38%	-	17,89%	-
3	Banco Nacional de Fomento	15,19%	15,29%	39,14%	-	27,87%	30,26%	37,49%	-	63,65%
4	Banco del Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>8,06%</b>	<b>7,02%</b>	<b>39,14%</b>	<b>39,14%</b>	<b>27,87%</b>	<b>42,26%</b>	<b>37,49%</b>	<b>17,89%</b>	<b>63,65%</b>

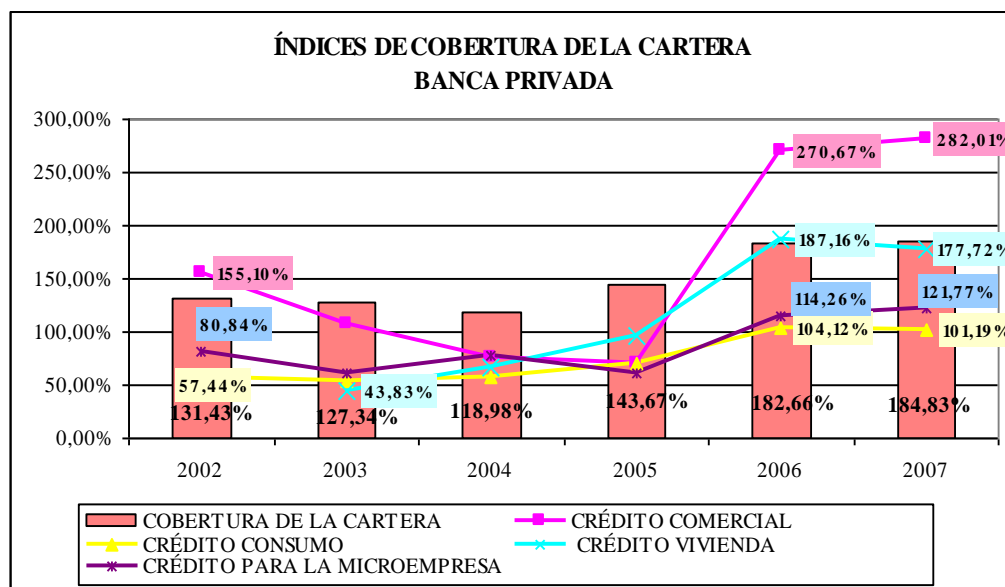
FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

De acuerdo al Banco Central del Ecuador una característica común de la Banca Pública es el bajo nivel de ejecución de su programa crediticio, que corresponde a la colocación prevista de recursos a través de préstamos hacia diversos sectores de la economía, excepción hecha del IECE, y su poca gestión para la recuperación de los créditos.

Al analizar los indicadores de calidad del activo resumidos en los Cuadros N° 4.73 al N° 4.78, notamos que a diferencia de la Banca Privada, la Pública muestra altos índices de morosidad en todos los tipos de crédito que otorga, presentándose inclusive en la cartera de microempresa del año 2005 un ratio del 90.47%. A pesar que estos indicadores de riesgo de crédito registraron una disminución durante el período analizado aun siguen siendo altos, pues en el año 2006, la morosidad bruta fue del 8.06%, superior al 3.19% presentando por la Banca Privada. La cartera de vivienda es la que mayor morosidad registra con el 39.14% a junio del 2007, seguido de la cartera de microempresa con el 27.87%. Esto demuestra la poca actuación de los directivos de las Instituciones Financieras Públicas en reducir la morosidad y tomar las acciones necesarias para recuperar la cartera vencida.

**GRÁFICO N° 4.24**

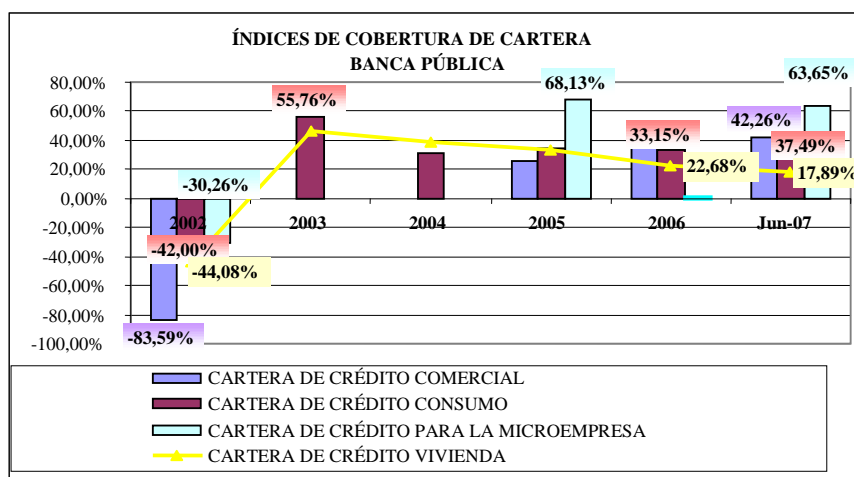


FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Con respecto a las relaciones entre el monto de provisiones (Gráfico N° 4.25) constituidas por tipo de cartera, es preocupante la situación de la Banca Pública, debido a que en ninguno de los casos supera el 100% establecido por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Aun cuando se ha superado las cifras negativas registradas a diciembre del 2002, a junio del 2007 todavía resulta ineficiente las provisiones para los créditos otorgados, pudiendo significar inestabilidad para las Instituciones Financieras Públicas, debido a que además presentan altos índices de morosidad.

**GRÁFICO N° 4.25**



FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### 4.3.3.3 Indicadores de Manejo Corporativo

**CUADRO N° 4.79**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**ÍNDICE DE MANEJO ADMINISTRATIVO**  
**AÑO 2002**

N°	BANCOS PÚBLICOS	GASTOS OPERATIVOS ESTIMADOS/ TOTAL ACTIVO PROMEDIO
1	Corporación Financiera Nacional	3,30%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	8,01%
3	Banco Nacional de Fomento	9,50%
4	Banco del Estado	3,83%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>5,52%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.80**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE MANEJO ADMINISTRATIVO**  
**AÑO 2003**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	ACTIVOS PRODUCTIVOS VS PASIVOS CON COSTO	GRADO DE ABSORCIÓN	GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO	GASTOS OPERATIVOS ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO
1	Corporación Financiera Nacional	197,08%	-48,26%	2,16%	4,25%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	212,73%	172,83%	4,33%	6,39%
3	Banco Nacional de Fomento	116,40%	165,22%	6,66%	9,74%
4	Banco del Estado	251,15%	34,19%	2,18%	3,11%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>178,47%</b>	<b>289,49%</b>	<b>3,63%</b>	<b>5,63%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.81**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE MANEJO ADMINISTRATIVO**  
**AÑO 2004**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	ACTIVOS PRODUCTIVOS VS PASIVOS CON COSTO	GRADO DE ABSORCIÓN	GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO	GASTOS OPERATIVOS ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO
1	Corporación Financiera Nacional	188,99%	5815,65%	2,29%	3,92%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	200,39%	173,45%	4,10%	6,44%
3	Banco Nacional de Fomento	108,65%	148,92%	5,98%	9,34%
4	Banco del Estado	252,32%	34,91%	2,26%	3,12%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>166,65%</b>	<b>113,63%</b>	<b>3,60%</b>	<b>5,60%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.82**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE MANEJO ADMINISTRATIVO**  
**AÑO 2005**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	ACTIVOS PRODUCTIVOS VS PASIVOS CON COSTO	GRADO DE ABSORCIÓN	GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO	GASTOS OPERATIVOS ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO
1	Corporación Financiera Nacional	263,10%	-906,26%	1,73%	3,30%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	181,96%	-532,29%	3,99%	6,08%
3	Banco Nacional de Fomento	128,30%	142,38%	5,97%	9,43%
4	Banco del Estado	205,85%	36,39%	2,08%	2,89%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>183,17%</b>	<b>127,21%</b>	<b>3,37%</b>	<b>5,34%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.83**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE MANEJO ADMINISTRATIVO**  
**AÑO 2006**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	ACTIVOS PRODUCTIVOS VS PASIVOS CON COSTO	GRADO DE ABSORCIÓN	GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO	GASTOS OPERATIVOS ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO
1	Corporación Financiera Nacional	276,71%	-662,20%	1,99%	3,52%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	217,39%	-87,03%	4,42%	6,94%
3	Banco Nacional de Fomento	144,11%	124,67%	5,98%	9,36%
4	Banco del Estado	232,44%	43,43%	1,94%	2,66%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>202,05%</b>	<b>154,25%</b>	<b>3,50%</b>	<b>5,47%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Lilibiana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.84**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE MANEJO ADMINISTRATIVO**  
**A JUNIO DEL 2007**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	ACTIVOS PRODUCTIVOS VS PASIVOS CON COSTO	GRADO DE ABSORCIÓN	GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO	GASTOS OPERATIVOS ESTIMADOS VS TOTAL ACTIVO PROMEDIO
1	Corporación Financiera Nacional	291,70%	88,82%	1,65%	2,94%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	214,70%	811,86%	4,12%	5,66%
3	Banco Nacional de Fomento	158,84%	135,86%	4,93%	7,83%
4	Banco del Estado	255,37%	47,26%	2,01%	2,69%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>218,39%</b>	<b>103,13%</b>	<b>3,05%</b>	<b>4,73%</b>

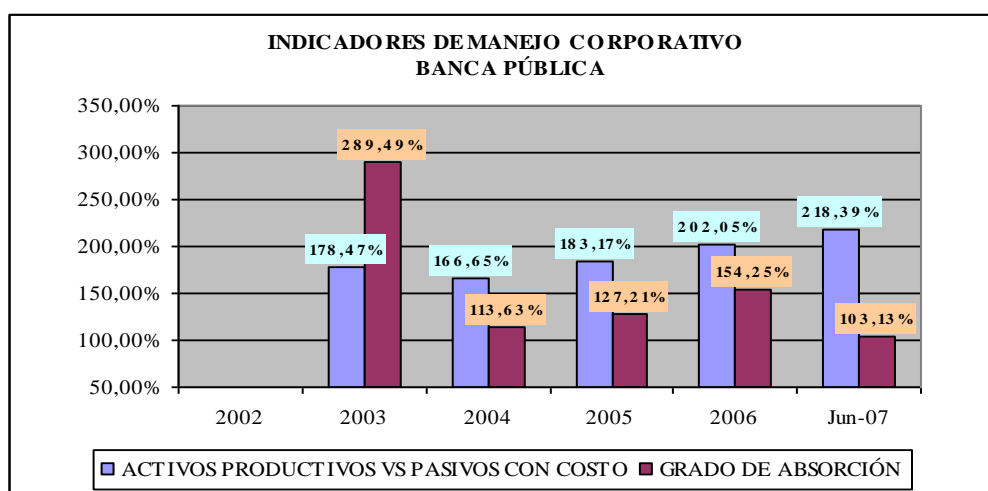
FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Lilibiana Jácome; Verónica Tasinchano

La relación activos productivos/pasivos con costo permite establecer el grado de eficiencia de la Banca Pública en la colocación de los recursos captados, de lo que se deduce que de igual manera que la Banca Privada, las Públicas han logrado que en altos porcentajes sus pasivos con costo sean destinados a rubros de activos que generan ingresos (Ver cuadros Nº 4.79 al Nº 4.84). Es así que en el año 2003 este ratio fue de 178.47%, presentando una evolución a lo largo del período estudiado, mostrando un índice a junio de 2007 de 218.39%, significando que en este sentido la Banca Pública demuestra un buen nivel de eficiencia en el manejo de sus pasivos con costo, tal como se muestra en el Gráfico Nº 4.26.

Si analizamos los índices del grado de absorción de las Instituciones Financieras Públicas que relaciona los gastos de operación y el margen financiero neto, notamos que en todos los años estudiados esta relación presenta ratios superiores al 100%, siendo inclusive para el año 2003 del 289.49%, lo que quiere decir que los gastos de operación son superiores al margen financiero obtenido producto de la intermediación, lo que da como efecto resultados negativos, razón por la cual como lo analizamos más adelante, la Banca Pública presenta descensos en sus indicadores de rentabilidad producto de su ineficiencia.

GRÁFICO Nº 4.26



**NOTA:** Para el año 2002 la Banca Pública no realizaba el cálculo de estos índices.

**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

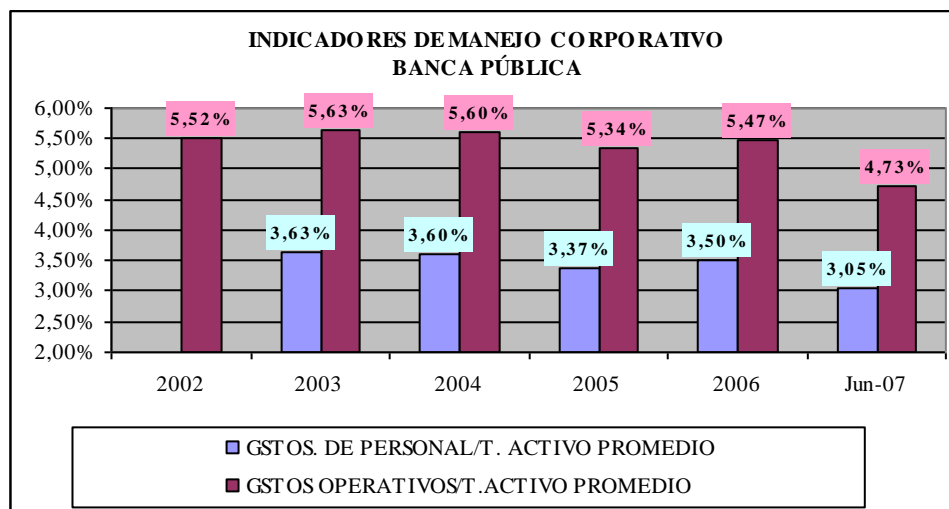
**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Por otro lado, el indicador de gastos operacionales / total activo promedio en diciembre de 2002 fue de 5.52%, mostrando poca variación ya que para junio del 2007 este índice fue de 4.73%, 0.79 punto porcentual menos, con lo que se deduce que el crecimiento entre los gastos operacionales y los activos totales promedio fue proporcional.

El índice de gastos de personal/ total activo, como lo explicamos anteriormente, permite establecer el grado de eficiencia y control de este tipo de gastos; es así que la Banca Pública en el año 2003 arroja un índice del 3.63%, un tanto superior al presentado por la Banca Privada (2.78%). Este índice ha permanecido

ligeramente invariable, presentando en junio del 2007 un ratio de 3.05%, inferior al mostrado en el año 2006 (3.50%).

**GRÁFICO Nº 4.27**



**NOTA:** Para el año 2002 la Banca Pública no realizaba el cálculo del índice de gastos de personal/total activo

**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### 4.3.3.4 Indicadores de Rentabilidad

**CUADRO Nº 4.85  
INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO  
INDICADORES DE RENTABILIDAD  
AÑO 2002**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	RENDIMIENTO / PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
1	Corporación Financiera Nacional	47,87%	23,79%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	6,65%	3,54%
3	Banco Nacional de Fomento	6,22%	1,08%
4	Banco del Estado	16,80%	6,98%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>27,62%</b>	<b>11,05%</b>

**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano



**CUADRO Nº 4.86**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE RENTABILIDAD**  
**AÑO 2003**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	RENDIMIENTO / PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
1	Corporación Financiera Nacional	5,77%	2,92%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	0,84%	0,46%
3	Banco Nacional de Fomento	0,61%	0,15%
4	Banco del Estado	16,32%	6,69%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>7,36%</b>	<b>3,03%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.87**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE RENTABILIDAD**  
**AÑO 2004**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	RENDIMIENTO / PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
1	Corporación Financiera Nacional	7,66%	-3,85%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	2,89%	-2,73%
3	Banco Nacional de Fomento	0,32%	-3,07%
4	Banco del Estado	15,94%	5,83%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>8,26%</b>	<b>-0,67%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.88**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE RENTABILIDAD**  
**AÑO 2005**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	RENDIMIENTO / PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
1	Corporación Financiera Nacional	10,48%	5,69%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	3,54%	2,04%
3	Banco Nacional de Fomento	0,62%	0,14%
4	Banco del Estado	11,17%	5,14%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>8,16%</b>	<b>3,46%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.89**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE RENTABILIDAD**  
**AÑO 2006**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	RENDIMIENTO / PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
1	Corporación Financiera Nacional	9,30%	5,36%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	-11,66%	-6,99%
3	Banco Nacional de Fomento	0,00%	0,00%
4	Banco del Estado	7,77%	3,65%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>4,74%</b>	<b>2,07%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.90**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE RENTABILIDAD**  
**A JUNIO DE 2007**

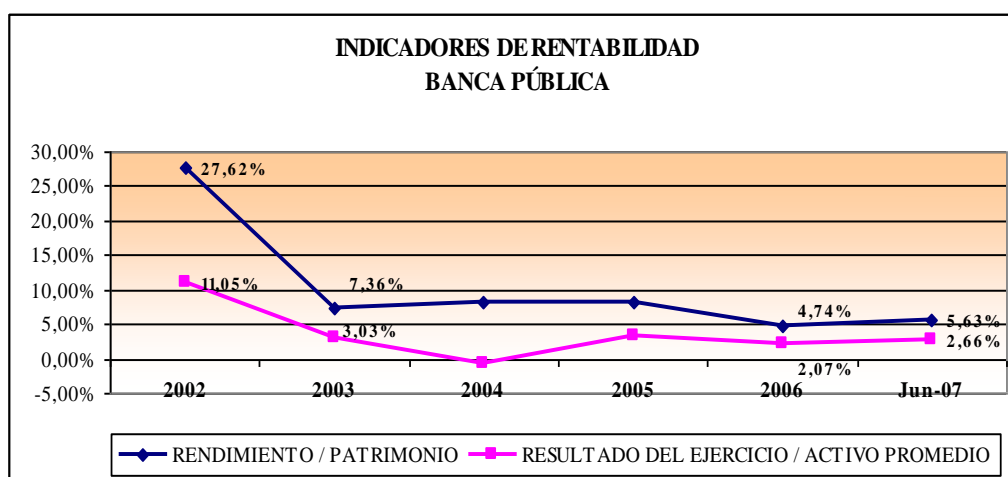
Nº	BANCOS PÚBLICOS	RENDIMIENTO / PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
1	Corporación Financiera Nacional	8,65%	5,48%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	0,10%	0,05%
3	Banco Nacional de Fomento	1,18%	0,34%
4	Banco del Estado	6,23%	3,11%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>5,63%</b>	<b>2,66%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Al contrario de las estupendas ganancias obtenidas por la Banca Privada, medidos a través de los índices ROE y ROA, la Banca Pública muestra descensos, expuestos en los en los Cuadros N° 4.85 al 4.90, por un lado es positivo porque muestra que la Banca Pública tiene fines rentistas, sino que otorga créditos a bajo costo, sin embargo, estos bajos índices son también producto de la ineficiencia en el manejo y control de los activos productivos y las captaciones obtenidas. Es así que de un índice ROE de 27.62%, rápidamente para el 2003 se presenta un bajo ratio siendo este de 7.36%, que como se indica en el Gráfico N° 4.28 no se ha podido recuperar en los años siguientes, terminando en junio de 2007 en 5.63%, lo que significa que la Banca Pública arroja una baja rentabilidad patrimonial para el Estado.

GRÁFICO N° 4.28



FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Con lo que respecta al ROA, este índice registra una situación similar al Índice de Rentabilidad ROE, en el que se presentan descensos que llega a ser negativo en el año 2004 con un ratio de -0.64%, recuperándose a partir de allí, llegando a tener un índice ROA de 2.66% en junio del 2007, similar al registrado por la Banca Privada (2.61%).

## 4.3.3.5 Indicadores de Liquidez

**CUADRO Nº 4.91**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ**  
**AÑO 2002**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	ÍNDICE DE LIQUIDEZ REGULATORIO
1	Corporación Financiera Nacional	142,00%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	228,16%
3	Banco Nacional de Fomento	31,65%
4	Banco del Estado	24,75%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>48,88%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.92**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ**  
**AÑO 2003**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	ÍNDICE DE LIQUIDEZ REGULATORIO	LIQUIDEZ INMEDIATA
1	Corporación Financiera Nacional	96,56%	-
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	336,60%	339,40%
3	Banco Nacional de Fomento	42,22%	26,88%
4	Banco del Estado	29,78%	109,58%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>57,46%</b>	<b>41,06%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.93**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ**  
**AÑO 2004**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	ÍNDICE DE LIQUIDEZ REGULATORIO	LIQUIDEZ INMEDIATA
1	Corporación Financiera Nacional	88,59%	-
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	251,96%	343%
3	Banco Nacional de Fomento	35,00%	28%
4	Banco del Estado	27,72%	42%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>50,75%</b>	<b>38%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.94**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ**  
**AÑO 2005**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	ÍNDICE DE LIQUIDEZ REGULATORIO	LIQUIDEZ INMEDIATA
1	Corporación Financiera Nacional	89,70%	-
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	137,82%	1,03
3	Banco Nacional de Fomento	35,65%	0,31
4	Banco del Estado	34,33%	1,81
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>46,58%</b>	<b>0,53</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.95**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ**  
**AÑO 2006**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	LIQUIDEZ REGULATORIO	LIQUIDEZ INMEDIATA	COBERTURA A 25 MAYORES DEPOSITANTES	COBERTURA A 100 MAYORES DEPOSITANTES
1	Corporación Financiera Nacional	81,15%	119,08%	119,08%	147,25%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	279,89%	236,45%	57,08%	86,07%
3	Banco Nacional de Fomento	34,33%	25,14%	138,15%	124,40%
4	Banco del Estado	7,84%	439,66%	200,85%	200,85%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>39,33%</b>	<b>37,11%</b>	<b>122,36%</b>	<b>123,59%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 4.96**  
**INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO PÚBLICO**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ**  
**JUNIO DE 2007**

Nº	BANCOS PÚBLICOS	ÍNDICE DE LIQUIDEZ REGULATORIO	LIQUIDEZ INMEDIATA	COBERTURA A 25 MAYORES DEPOSITANTES	COBERTURA A 100 MAYORES DEPOSITANTES
1	Corporación Financiera Nacional	90,26%	627,11%	527,93%	530,14%
2	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	307,97%	142,48%	60,01%	82,54%
3	Banco Nacional de Fomento	36,08%	25,74%	167,67%	153,35%
4	Banco del Estado	22,53%	621,69%	621,69%	795,93%
	<b>TOTAL BANCOS PÚBLICOS</b>	<b>46,23%</b>	<b>58,57%</b>	<b>204,99%</b>	<b>196,10%</b>

FUENTE: Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano



		260305	
		260310	
		<b>2604</b>	0
		260405	
		260410	
		<b>2605</b>	0
		260505	
		260510	
		<b>2606</b>	27.496
		260605	
		260610	
		<b>2607</b>	10.592
		260705	
		260710	
		<b>2608</b>	0
		260805	
		260810	
		<b>2690</b>	88.122
		269005	
		269010	
		27	1.587
	<b>256.938</b>		<b>960.683</b>
		<b>Liquidez de Segunda Línea</b>	<b>26,75%</b>

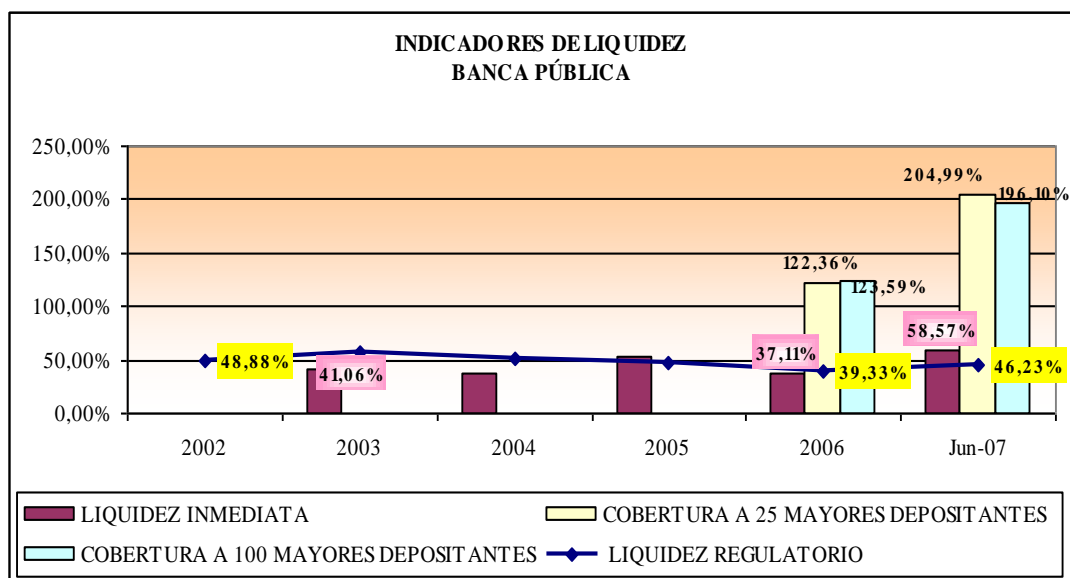
Fuente: Balances Financieros - SBS

Elaborado por: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En lo que se refiere a los indicadores de liquidez, la Banca Pública muestra indicadores favorables, significando un buen nivel de liquidez que tienen las Instituciones Financieras para responder por sus obligaciones con el público, especialmente de los depósitos a la vista y de corto plazo.

El índice de Liquidez Regulatorio registra un comportamiento estable durante el período estudiado, mismo que a junio del 2007 presenta un ratio del 46.23%. En el caso del indicador que relaciona los Fondos Disponibles con los Depósitos a Corto Plazo, se puede notar que las cifras del mismo son superiores a las expuestas por la Banca Privada, pues a finales del año 2006 el indicador fue del 37.11% y a junio del 2007 58.57%, siendo en este último caso superior en caso 30 puntos porcentuales, percibiéndose un alto nivel de liquidez, ya que, como lo indicamos, técnicamente el parámetro mínimo prudencial es del 14% (Véase Gráfico N° 4.29).

GRÁFICO Nº 4.29



**FUENTE:** Boletines Financieros - Superintendencia de Bancos

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En lo que respecta a la cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes, estos índices en el caso de las Públicas son calculados a partir del año 2006. En promedio el Sistema de Bancos Públicos al año 2006 presentó una cobertura de los 25 mayores depositantes del 204.99% y para los 100 mayores depositantes la cobertura fue del 196.10%, lo que resulta para el caso de este último índice superior a lo establecido por la normativa de liquidez que establece un requerimiento mínimo de del 40 por ciento.

En el Cuadro Nº 4.97 se muestra el cálculo de los Indicadores de Liquidez Estructural de la Banca Pública, los cuales son superiores a los presentados por la Banca Privada a la misma fecha. De igual manera la Banca Pública muestra un adecuado nivel de liquidez para responder ante las volatilidades y los riesgos del mercado. De lo analizado anteriormente deducimos que la Banca Pública tiene un alto nivel de liquidez, mismo que se refleja también en los indicadores de capital, sin embargo no muestra un mismo grado de otorgamiento de créditos para el sector productivo del país.



De acuerdo al Banco Central del Ecuador, en su publicación Memoria del 2004, varios son los factores que explican esta aparente ineficiencia de los Bancos Públicos para financiar actividades de desarrollo, entre los que se cuentan:

- La excesiva liquidez que existe en el Sistema Financiero Privado (lo cual reduce la demanda de líneas de crédito por parte de las Instituciones Financieras Privadas de primer piso);
- La necesidad de fortalecer y mejorar la capacidad de gestión y el desempeño técnico y operativo de las instituciones, derivada, entre otros factores de la inestabilidad de las autoridades y de la injerencia política en sus decisiones;
- La falta de coordinación entre entidades, como fue el caso de la CFN y el BNF respecto a la concesión de líneas de crédito con tasas preferenciales;
- Problemas inherentes a los mismos prestatarios, como sucede con varias de las operaciones que buscan ser financiadas con recursos del BEDE; entre otros.

Según los datos disponibles, los índices de recuperación de cartera son elevados, lo cual podría implicar que varios de los préstamos han operado bajo la modalidad de “roll over”<sup>63</sup>, antes que nuevas colocaciones al sector productivo.

Esta falta de ejecución del programa crediticio ha sido compensada a través del incremento de inversiones en título valores (generalmente emitidos por el Estado), situación que durante el año anterior condujo a que los Bancos Públicos prácticamente se transformen en bancos con una orientación netamente “de inversión” para el uso de sus recursos, en desmedro de sus objetivos de financiar el desarrollo de aquellos sectores productivos que no son rentables en el corto plazo para el Sistema Financiero Privado.

---

<sup>63</sup> Término utilizado para definir a los préstamos concedidos que han sido renovados, no implicando una nueva concesión de créditos.

## **CAPÍTULO V**

### **EVALUACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS PERÍODO 2002-2006**

#### **5.1 EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR**

##### **5.1.1 ANÁLISIS MACROECONÓMICO DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA**

###### **5.1.1.1 Tendencia del PIB**

Para medir el crecimiento económico de un país es necesario analizar el comportamiento del PIB a lo largo de un período. Es importante señalar que la comparación de los cambios del PIB refleja cambios en los precios y en las cantidades producidas de bienes y servicios. Para separar los efectos de precios de las cantidades reales se estudia el PIB nominal y el PIB real<sup>64</sup>. Las estimaciones del PIB real se utilizan para el cálculo de la tasa de crecimiento económico, la cual es importante para medir el cambio porcentual de la cantidad de bienes y servicios producidos en una economía de un año a otro. En base a la tasa de crecimiento se pueden realizar comparaciones de bienestar económico, comparaciones internacionales y pronóstico del ciclo económico.

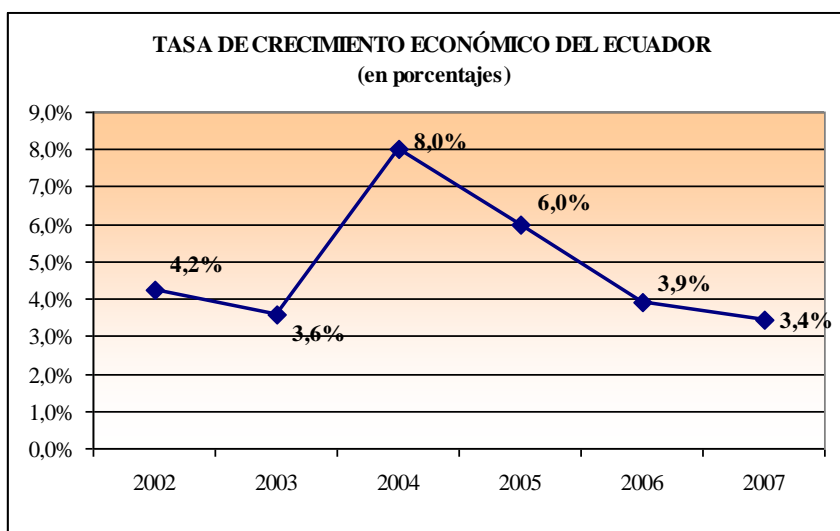
En el año 2004 se registró la mayor tasa de crecimiento presentada en los últimos años, producto del incremento de la explotación petrolera por el funcionamiento del Oleoducto de Crudos Pesados; posteriormente se presenta una desaceleración producto de una menor inversión privada, que a diferencia del 2004 se redujo del 52.4% en ese año al 2.4% en el 2005. En el año 2006, el PIB ecuatoriano creció un 3.9%, lo que supuso una desaceleración con respecto al

---

<sup>64</sup> PIB nominal: se mide usando precios corrientes; PIB real se mide usando precios de algún año base. En el Ecuador el año base es el 2000.

6% de crecimiento registrado en 2005. Este desempeño estuvo ligado sobre todo a la baja de la inversión durante el segundo semestre del año. Los sectores que más contribuyeron al crecimiento económico fueron los servicios y la industria manufacturera, mientras que la extracción petrolera aumentó solo un 0,8%. En lo que respecta a la demanda, el consumo de los hogares se expandió a una tasa del 6,8%, y la formación bruta de capital fijo y las exportaciones se elevaron ambas solo un 2,9%. El incremento de las exportaciones contrastó con el 7,4% anotado en 2005. El crecimiento proyectado para 2007 es del 3,4% (Véase Gráfico N° 5.1).

GRÁFICO N° 5.1



FUENTE: Banco Central del Ecuador. Boletín Mensual cuadro Nro.4.3.3

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

### 5.1.1.2 Pronóstico del Ciclo Económico

Notamos que en los últimos 5 años el crecimiento del PIB ha presentado una tendencia descendente, la misma que se analiza con mayor profundidad mediante el pronóstico del ciclo económico del Ecuador.

Para comprender las variaciones de una economía es importante analizar los cambios en el ciclo económico el mismo que es medido a través del Índice

Adelantado de Cambios en el Ciclo Económico (IACCE)<sup>65</sup> y el Fin de Recesión o Inicio de Alerta (FRIDA) publicado mensualmente por el BCE.

El puntaje que utiliza el IACCE está en un rango de entre 0 y 100 puntos. Cuando este índice supera el valor de 60 puntos (puntos inferiores verdes) significa que aumenta la probabilidad de encontrar un valle y por lo tanto regresar a la senda de expansión o recuperación. En el caso de desaceleración aparecen puntos superiores rojos que indican la probabilidad de encontrar un pico y por lo tanto se inicia un ciclo de desaceleración.

En el Gráfico N° 5.2 se aprecia que el último “pico” en el crecimiento del PIB ecuatoriano ocurrió en el primer trimestre del año 2006, presentando a partir de allí una etapa de desaceleración que se observa incluso durante el primer trimestre del año 2007, de continuar esta fase de descenso del ciclo económico se tendrá para los próximos trimestres un crecimiento del PIB por debajo del crecimiento tendencial<sup>66</sup>.

*“En este contexto el gráfico muestra la aparición de alertas (puntos verdes), que indican una mayor probabilidad (60%) de que el ciclo económico encuentre un “valle” a finales del presente año con lo cual aumentan las probabilidades de retornar a una fase expansiva. Las variables que ayudan a predecir esta afirmación son: incremento de las exportaciones totales y de las exportaciones petroleras y el incremento de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD)”.*<sup>67</sup>

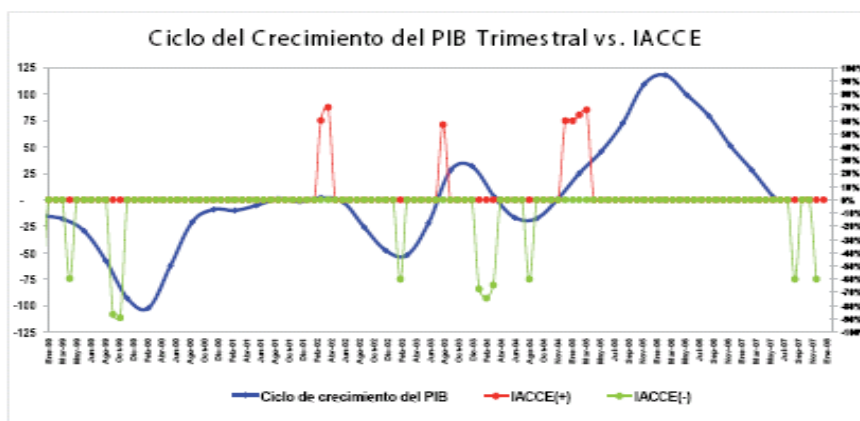
---

<sup>65</sup> El IACCE: Pronostica las probabilidades de inflexiones de la economía de tal forma que se pueda anticipar el momento en el que se producirá un pico o un valle en el ciclo de crecimiento del PIB ecuatoriano (con entre y dos trimestres de anticipación)

<sup>66</sup> El crecimiento tendencial de largo plazo para el período 1990-2006 fue de alrededor del 3%

<sup>67</sup> BANCO CENTRAL DEL ECUADOR; “Sistema de información empresarial”, N° 31; Agosto del 2007

**GRÁFICO Nº 5.2**



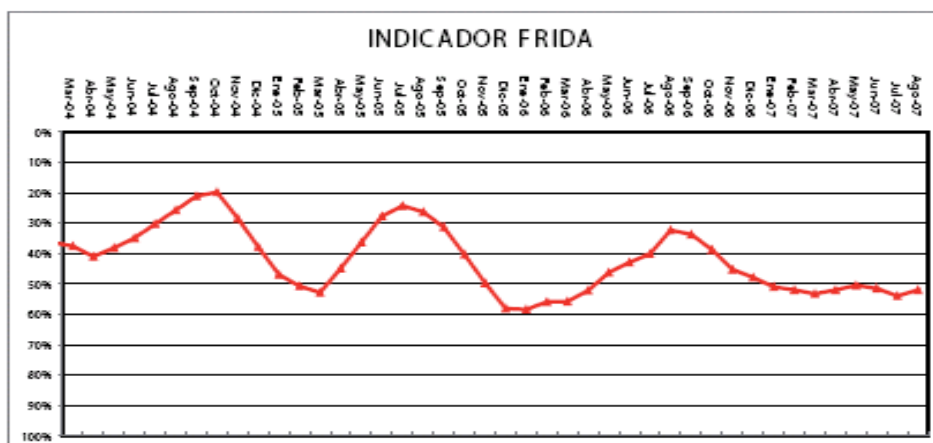
**FUENTE:** Sistema de Información Empresarial Nº 31; Agosto 2007 - BCE

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En lo que respecta al FRIDA<sup>68</sup>, si este indicador obtiene un valor mayor al 50% significa que existe mayor probabilidad de que la economía crezca por debajo del crecimiento tendencial de largo plazo.

*“Así, dado que el indicador se mantiene por sobre el umbral de 0.50, se mantiene la probabilidad de crecimiento por debajo del tendencial de largo plazo, aunque menor que en el mes previo”*

**GRÁFICO Nº 5.3**



**FUENTE:** Sistema de Información Empresarial Nº 31; Agosto 2007 - BCE

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

<sup>68</sup> Frida: Es un indicador que proporciona que la economía se encuentre en un período de crecimiento o decrecimiento.

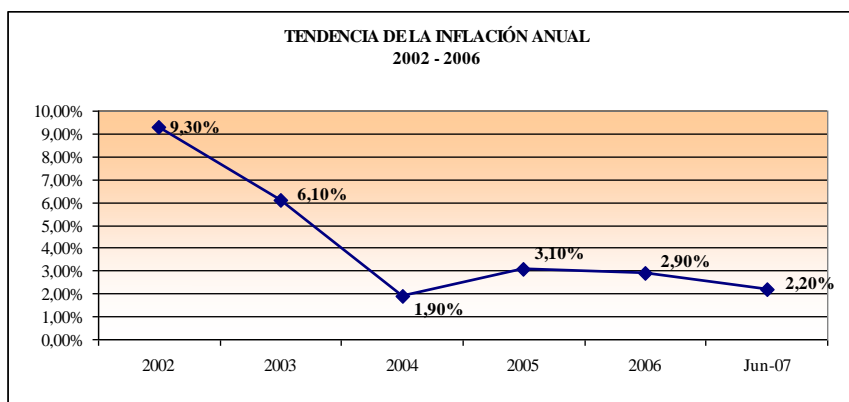
De lo expuesto se puede ver que el indicador FRIDA comprueba la tendencia de desaceleración pronosticada por el IACCE, donde el crecimiento del PIB podría estar por debajo del crecimiento previsto para período 1990-2006.

### 5.1.1.3 Pronóstico de la Inflación

#### 5.1.1.3.1 *Inflación en la Economía Ecuatoriana*

Al observar la inflación en América Latina y Estados Unidos, los mayores niveles inflacionarios anuales al mes de julio del año 2007 se presentan en Venezuela (17.14%), Bolivia (8.84%) y Costa Rica (8.75%). Por el contrario, la economía de Perú se mantiene como la menos inflacionaria (2.21%), seguida por la ecuatoriana (2.58%), siendo este último el que menor inflación registró dentro de las economías dolarizadas oficialmente, comparado con Estados Unidos (2.69%) y El Salvador (3.20%). Como lo analizamos en el Capítulo III, a partir de la dolarización la tasa de inflación en nuestro país ha decrecido a niveles bajos, pues del 9.30% del año 2002 pasó al 2.90% para el año 2006, llegando a un mínimo histórico del 1.90% en el año 2004. Sin embargo a partir de este año ha ido incrementando levemente (Véase Gráfico N° 5.4), pronosticándose terminar con una inflación mínima del 2.45% y máxima del 2.97% para el 2007.

**GRÁFICO N° 5.4**



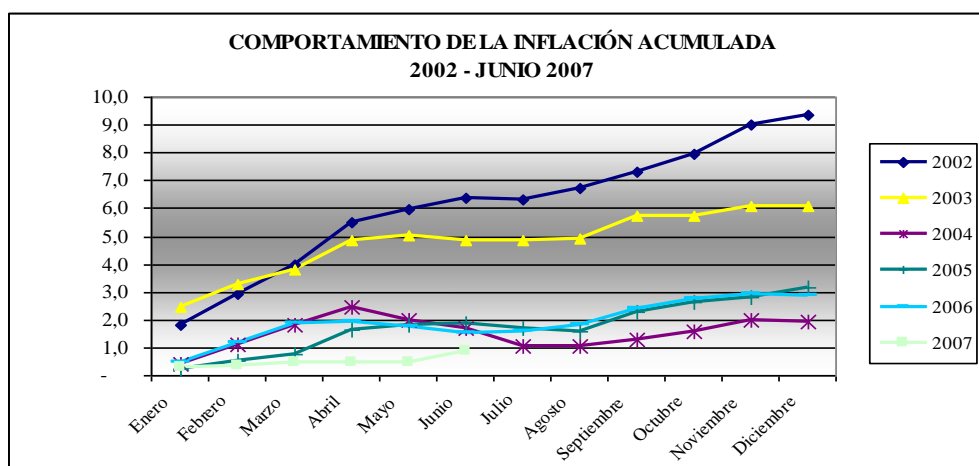
FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

La inflación anual para el 2006 cerró el año en 2,90%, inferior al 3,14% del año 2005. Al respecto, el Banco Central del Ecuador señala que la evolución de la inflación anual tuvo fluctuaciones diversas durante el año 2006.

Al analizar la tendencia de la inflación durante el último año, la tasa de inflación mensual en enero fue de 0,48%, presentando una propensión decreciente a partir de febrero hasta alcanzar -0,23% en junio, creciendo posteriormente al 0,57% en septiembre, para disminuir en los siguientes meses hasta el -0,03% en diciembre

GRÁFICO Nº 5.5



FUENTE: Informe Mensual de la Inflación - Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Según el informe mensual de inflación a julio del 2007, emitido por el Banco Central del Ecuador, a ese mes se registró la tasa de inflación mensual más alta durante el año, siendo esta de 0.42%. Estos resultados obedecen fundamentalmente al aumento en los precios de varios productos que componen la división Alimentos y Bebidas no Alcohólicas cuyo crecimiento mensual fue del 1.29%. Si no se hubiese presentado el efecto atípico de los precios de los alimentos, la inflación mensual de julio habría sido 0.11%. Por el contrario, los rubros Prendas de Vestir y Calzado (-0.63%) y Comunicaciones (-0.17%) registraron deflación.

Entre los hechos más relevantes que habrían influenciado el aumento de los precios en lo que va del año 2007 se pueden mencionar los siguientes:

- Los aumentos en los precios del petróleo y de los combustibles que en el mes octubre se ubicaron superiores a 90 dólares por barril, impulsando el alza de los precios internacionales de los bienes agrícolas. Esto es relevante dado que el país importa este tipo de bienes (maíz, aceites vegetales, entre otros), por la poca producción local que no abastece en su totalidad el consumo interno causando el alza de sus derivados. Por otro lado, los derivados del petróleo son insumos importantes especialmente para la alimentación de aves y en producción de alimentos procesados; estos hechos han generado presiones alcistas sobre los precios internos.
- Las sequías en la Costa y el exceso de lluvias en la Sierra también tuvieron su mayor impacto en los meses de junio y julio de 2007, contribuyendo así a la mayor inflación del grupo alimenticio.
- Por otra parte, la inflación de los alimentos procesados tiene una tendencia creciente desde el año pasado, impulsada por el repunte en los precios internacionales de los alimentos, especialmente en algunos importados como cereales, aceites y harinas.

#### ***5.1.1.3.2 Inflación por Sectores Económicos***

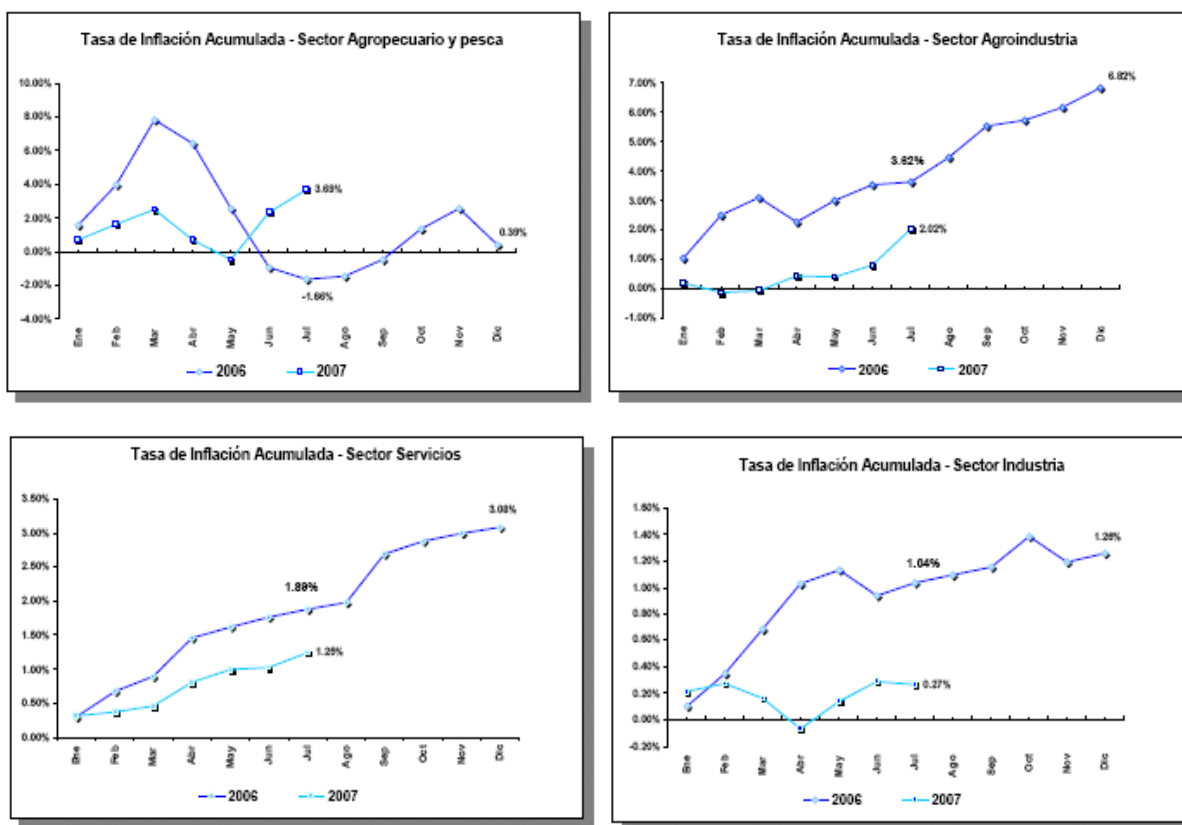
Es de importancia analizar la forma en la que la inflación ha afectado a los sectores económicos debido a que nos permite conocer sus posibles problemas que impiden su desarrollo por el encarecimiento de los precios provocando una menor competitividad y baja aportación para el crecimiento de la economía ecuatoriana.

Al observar las cifras dadas por el Banco Central, el sector que mayor crecimiento de precios ha tenido en el mes de julio del año 2007 es el agropecuario (3.69%), presentando una evolución de precios contraria a la del mismo mes del año anterior (-1.66%). Esta situación se deriva de los incrementos de precio de los



bienes agrícolas que lo conforman. En segundo lugar se ubica el Sector Agroindustrial con el 2.02%. Por su parte los servicios muestran un porcentaje acumulado menor a la del mismo mes del año 2006 (1.25%). Finalmente se sitúa el Sector Industrial que a diferencia de la evolución creciente del año 2006 mantiene en el 2007 un crecimiento bajo y estable de precios (0.27%) al mes de julio del año 2007 (Gráfico N° 5.6).

**GRÁFICO N° 5.6**  
**INFLACIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS**



FUENTE: Informe Mensual de la Inflación- julio 2007 – Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

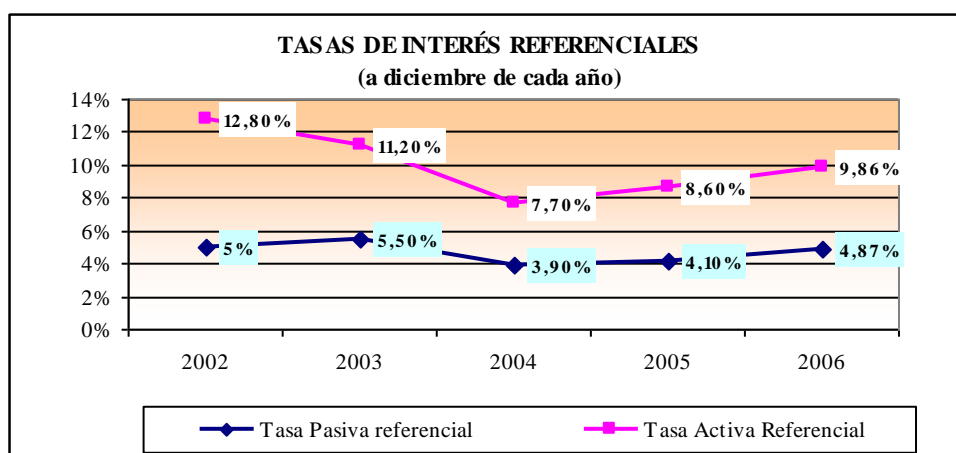
#### 5.1.1.4 Tendencia de las Tasas de Interés

Las tasas de interés son una variable fundamental en la economía de un país, esto se debe a que a través de ella se puede atraer inversiones significando la

reactivación de los sectores económicos, promoviendo el desarrollo del Sistema Financiero, mientras que para el país significa el ingreso de mayores recursos que generarán producción, por ende, contribuirán al crecimiento del PIB. De ello se deriva la importancia de mantener niveles adecuados de tasas de interés, las que deben ser manejadas por los bancos mediante la disminución de los costos y gastos innecesarios y no por decretos que lleven al cierre de aquellos que no sean eficientes.

Un efecto positivo que se creía tendría la dolarización era el descenso de las tasas de interés a los niveles de las tasas de interés vigentes internacionalmente, debido a la eliminación del riesgo cambiario que existía mientras se contaba con el sucre. Sin embargo, no descendieron a los niveles deseados, sino que continúan siendo muy superiores a las vigentes a nivel internacional, debiéndose principalmente a que los bancos mantienen un spread alto como mecanismo de protección ante posibles eventualidades, pues durante el lapso de tiempo que se está estudiando la disminución no ha sido significativa, presentando un decrecimiento del año 2002 al año 2006 de apenas 0.13 puntos porcentuales en el caso de la tasa referencial pasiva, de igual manera las tasas activas han disminuido del 12.80% en el año 2002 al 9.86% a diciembre del año 2006

GRÁFICO Nº 5.7



FUENTE: Evolución del Crédito y Tasas de Interés – Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Durante septiembre del 2007, las Tasas Activas y Pasivas Referenciales muestran similar evolución a las presentadas en septiembre del 2006, es así que la Tasa Activa Referencial se ubicó en alrededor del 8.7%. Por su parte, la Tasa Pasiva Referencial durante el mismo período aumentó de una tasa del 4% para el 2006 a 4.3% en lo que va del 2007.

Al comparar las tasas de interés activas con instituciones bancarias de otros países se puede comprobar lo que se dijo anteriormente, pues Ecuador sobrepasa los porcentajes mantenidos por los bancos internacionales, los cuales se encuentran en promedios de entre el 4% y 5,50% (Véase Cuadro N° 5.1).

### CUADRO N° 5.1

#### TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES

Al 27 de septiembre del 2007 -en porcentajes-														
Plazo/ Días	Chase Bank	Deutsche Bank	HBOS	HSBC Bank	Lloyds Bank	West LB	R.B. Scot	Rabo bank	BTM.	Barclays Bank	Citi- bank	CR Suisse	BOA	RYL CAN
30	5.13	5.11	5.13	5.12	5.13	5.13	5.13	5.12	5.15	5.18	5.08	5.15	5.10	5.13
60	5.17	5.16	5.16	5.15	5.17	5.17	5.17	5.17	5.17	5.18	5.13	5.20	5.16	5.17
90	5.25	5.25	5.21	5.17	5.24	5.22	5.24	5.24	5.23	5.27	5.15	5.25	5.20	5.24
180	5.15	5.12	5.15	5.11	5.15	5.15	5.15	5.15	5.14	5.19	5.12	5.15	5.15	5.15
270	5.01	4.98	5.00	4.99	5.00	5.01	5.01	5.00	4.99	5.05	4.95	5.01	5.05	5.01
360	4.94	4.91	4.94	4.92	4.95	4.94	4.94	4.94	4.92	4.98	4.89	4.94	4.95	4.94

FUENTE : CEPAL

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### 5.1.1.5 Perspectiva de la Devaluación o Depreciación Monetaria

Actualmente la mayoría de los países cuentan con una institución oficial que posee la autoridad legal de emitir dinero. En el Ecuador esta determinante se perdió al convertirse en una economía dolarizada, pudiendo emitir únicamente monedas fraccionarias inferiores a un dólar norteamericano con el fin de evitar el redondeo de los precios.

Con lo que respecta a la devaluación del dólar frente a otras monedas, es imprescindible conocer cuáles son las consecuencias que se presentan en una economía, ya que no solo afecta a las dolarizadas, porque es una moneda que ha estado cumpliendo el papel de dinero mundial.

Es necesario estudiar el factor devaluatorio del dólar frente a las principales monedas mundiales, como el euro, tomando en cuenta aquellos países con los que el Ecuador mantiene relaciones comerciales, considerando el pro y contra de una devaluación que causaría efectos sobre el Ecuador.

La depreciación del dólar afecta a: salarios, pensiones, cuentas de ahorro, valor de bonos afectando a amplios sectores sociales, pues con un dólar débil se compran menos productos que se cotizan en monedas más fuertes. Se pierde el valor del poder adquisitivo, necesitando más para poder obtener un bien, dando como resultado un desahorro por parte de las personas por lo que los bancos, poseen menores recursos para otorgar créditos a actividades productivas que generen riqueza dentro de la economía. Si la devaluación del dólar continúa frente a otras monedas se originará inestabilidad económica, por lo que irá perdiendo la confianza de las personas en la moneda y se iniciará un proceso como el que pasamos cuando nuestra moneda era el sucre.

Por otro lado, el efecto inmediato de una devaluación podría ser el aumento de las exportaciones por un dólar devaluado, especialmente a Europa y Asia, ocasionando así una mayor tendencia hacia la producción que optimiza la capacidad productiva, generando mayores ingresos para la economía. Además, los giros de recursos que vienen de Europa benefician al país, debido a que al convertir el euro en dólares el Ecuador obtiene mayor cantidad de dinero causando mayor liquidez que mueve a la economía; es por ello que uno de los principales rubros del PIB es aquel proveniente de las remesas de los migrantes.

En el Cuadro N° 5.2 que se presenta a continuación se puede ver la cotización del dólar frente a otros países, principalmente aquellos con los que el Ecuador tiene relaciones comerciales:

**CUADRO N° 5.2**

<b>COTIZACIÓN INTERNACIONAL DEL DÓLAR<sup>69</sup></b>		
Al 27 de septiembre del 2007		
<b>Países y monedas</b>	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
Argentina (Peso)	3.15	3.15
Brasil (Nuevo Real)	1.84	1.84
Canadá (Dólar)	1.00	1.00
Colombia (Peso)	2018.50	2020.00
Chile (Peso)	511.70	511.80
<b>Ecuador (Dólar)</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>
Gran Bretaña (Libra Esterlina)	0.49	0.49
India (Rupiah)	39.60	39.63
Japón (Yen)	115.61	115.67
Korea (Wong)	919.90	920.50
México (Peso)	10.92	10.92
Perú (Nuevo Sol)	3.10	3.10
Suiza (Franco)	1.17	1.17
Taiwán (Dólar)	32.76	32.78
Uruguay (Peso)	23.05	23.20
U.E. (Euro)	0.71	0.71
Venezuela (Bolívar)	2144.60	2150.00

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Finalmente, hay que tomar en cuenta como actúan dentro de una economía tres variables fundamentales, tales como las tasas de interés, inflación y el tipo de cambio.

<sup>69</sup> Los datos proporcionados equivalen a la cantidad que se necesita para obtener 1 dólar

**CUADRO Nº 5.3****COMPORTAMIENTO DE VARIABLES EN LA ECONOMÍA**

<b>PARÁMETRO</b>	<b>GANAN</b>	<b>PIERDEN</b>	<b>CONSECUENCIA</b>
BAJAN LAS TASAS DE INTERÉS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Productores</li> <li>▪ Consumidores no suben los precios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ahorristas Nacionales</li> <li>▪ Fuga de Capitales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baja la circulación de dinero</li> <li>▪ No suben los precios.</li> </ul>
SUBEN LAS TASAS DE INTERÉS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ahorristas Nacionales</li> <li>▪ Inversionistas extranjeros</li> <li>▪ Posibles Capitales golondrinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Productores</li> <li>▪ Consumidores</li> <li>▪ Precios altos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recesión</li> </ul>
BAJA TIPO DE CAMBIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Importadores de Población de consumo</li> <li>▪ Competencia de fuera</li> <li>▪ Materia prima importada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exportadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baja Balanza Comercial</li> <li>▪ Mejor imagen internacional</li> <li>▪ Estabilidad hacia el mundo exterior.</li> </ul>
SUBE TIPO DE CAMBIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exportadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Productores</li> <li>▪ Materia prima cara</li> <li>▪ Suben los precios</li> <li>▪ Pérdida del poder adquisitivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Imagen exterior negativa</li> <li>▪ Efecto inflacionario</li> </ul>
BAJA LA INFLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proveedores</li> <li>▪ Consumidores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desvanece la ilusión monetaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No suben los precios</li> <li>▪ Buena imagen exterior</li> <li>▪ Estabilidad</li> <li>▪ Confianza</li> <li>▪ Inversión extranjera</li> </ul>
SUBE LA INFLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ganan los políticos (pago por favores de campaña)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exportadores</li> <li>▪ Consumidores</li> <li>▪ Productores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Suben los precios</li> <li>▪ Disminuye el poder adquisitivo.</li> </ul>
<b>FUENTE:</b> Superintendencia de Bancos y Seguros			
<b>ELABORADO POR:</b> Liliana Jácome; Verónica Tasinchano			

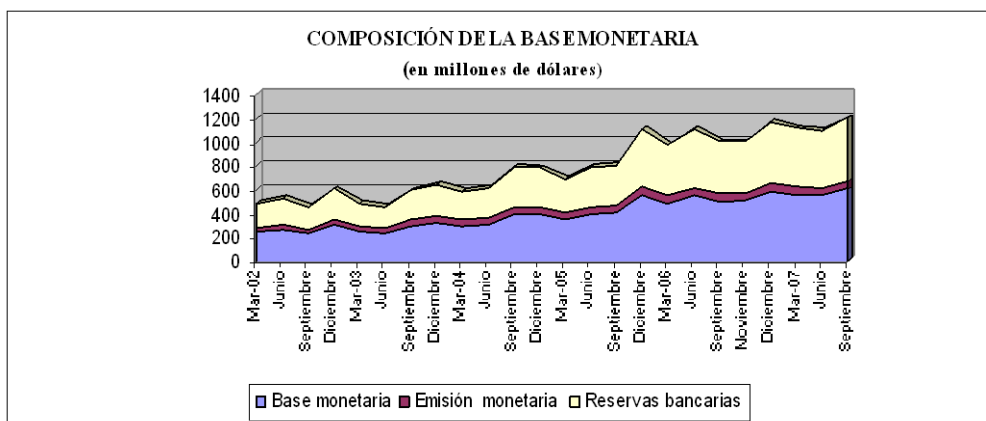
**5.1.1.6 Estado de Situación de la Oferta Monetaria**

Desde el instante que el Ecuador dejó el sucre para convertir el dólar en su moneda de curso legal existe mucha dificultad para calcular las especies monetarias, es decir, el dinero que se encuentra en circulación, razón por la cual sólo se realizan estimaciones aproximadas de dólares en circulación, mediante la información que se presenta en la Balanza de Pagos y los Balances de los Bancos del país. Adicionalmente, el Estado ecuatoriano perdió en gran medida el manejo de la política monetaria del país, pues esta depende en buena medida de

las decisiones que tomen las autoridades monetarias norteamericanas y los inversionistas privados.

El Banco Central no puede controlar la oferta monetaria, ya que tiene restringida la emisión de dólares evitando así la emisión inorgánica de dinero para cubrir gastos, por lo que actualmente para forjar mayores ingresos el país debe disminuir el gasto público e incrementar las exportaciones de productos ecuatorianos. El sector exportador es, sin embargo, dependiente de productos tradicionales, la mayoría primarios expuestos a mercados internacionales susceptibles a cualquier cambio en la política internacional, como el petróleo, el banano, los camarones y las flores.

**GRÁFICO N° 5.8**



**FUENTE:** Boletín de Información Monetaria Semanal a noviembre de 2007-BCE

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En el Gráfico N° 5.8 vemos que la emisión monetaria es mínima obviamente a causa del esquema de dolarización que se adoptó, por lo que la base monetaria está conformada en gran medida por las reservas bancarias, constituidas por los depósitos obligatorios y voluntarios del Sistema Financiero Privado y Público en el Banco Central del Ecuador y principalmente por el requerimiento de encaje legal (4%).

**CUADRO Nº 5.4****RESERVA MONETARIA DE LIBRE DISPONIBILIDAD Y BASE MONETARIA**

En millones de dólares

<b>AÑOS</b>	<b>RILD</b>	<b>BASE MONETARIA</b>	<b>Emisión monetaria</b>	<b>Reservas bancarias</b>	<b>RILD/EM</b>	<b>RILD/BM</b>
2002	1.008,0	303,7	39,6	264,1	25,5	3,3
2003	1.160,4	321,1	49,7	271,4	23,3	3,6
2004	1.437,3	390,8	58,1	332,7	24,7	3,7
2005	2.146,9	556,1	62,8	493,4	34,2	3,9
2006	2.023,3	584,9	65,9	519,0	30,7	3,5
Jun-05	1.586,2	393,4	60,1	333,3	26,4	4,0
Jun-06	2.264,1	553,9	62,4	491,5	36,3	4,1
Jun-07	3.204,4	547,1	65,6	481,5	48,8	5,9

**FUENTE:** Indicadores Macroeconómicos -Superintendencia de Bancos y Seguros**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano**CUADRO Nº 5.5****TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS AGREGADOS MONETARIOS**

(en porcentajes)

<b>AÑOS</b>	<b>RILD</b>	<b>BASE MONETARIA</b>	<b>Emisión monetaria</b>	<b>Reservas bancarias</b>
2003 - 2002	15,1%	5,7%	25,5%	2,8%
2004- 2003	23,9%	21,7%	16,9%	22,6%
2005- 2004	49,4%	42,3%	8,0%	48,3%
2006- 2005	-5,8%	5,2%	5,1%	5,2%
Jun (2006-2005)	42,7%	40,8%	3,9%	47,5%
Jun (2007-2006)	41,5%	-1,2%	5,1%	-2,0%

**FUENTE:** Indicadores Macroeconómicos -Superintendencia de Bancos y Seguros**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

La base monetaria es importante para el Sistema Financiero debido a que a partir de ahí los intermediarios financieros generan dinero bancario. Si aumenta la base monetaria significa que hubo creación de dinero, por lo tanto en la economía existe mayor liquidez para otorgar créditos que permitirá reactivar la producción.

La Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) sirve como respaldo tanto de la Base Monetaria (BM) como de la Emisión Monetaria (EM), por lo que como lo vemos en el Cuadro Nº 5.5 al analizar los cinco años de estudio se ha



presentado un crecimiento constante en los agregados monetarios. Adicionalmente, en el año 2002, el RILD respalda a la BM 3.3 veces, ampliándose a 5.9 veces en el primer semestre del año 2007.

Por otro lado vemos que la base monetaria durante los años 2004 y 2005 ha crecido en un 21.7% y 42.3% respectivamente, con lo que se deduce que en esos años las Instituciones Financieras otorgaron mayor cantidad de préstamos a los sectores productivos, es decir, hubo un efecto multiplicador de la oferta monetaria, lo cual propendió al crecimiento de la economía ecuatoriana reflejado en un crecimiento del PIB real del 8% y 6% para esos mismos años, siendo las tasas de crecimiento más altas que ha tenido el país en los últimos años. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el aumento de liquidez puede ser consecuencia de la devolución de los fondos de reserva presentada en ese período. Con relación al primer semestre del 2007, se presentó un decrecimiento del 2%, por lo que nos atrevemos a decir que se debe a la intranquilidad de los agentes económicos y el Sistema Bancario con respecto a las regulaciones sobre los costos del crédito.

#### **5.1.1.7 Realidad del Desempleo**

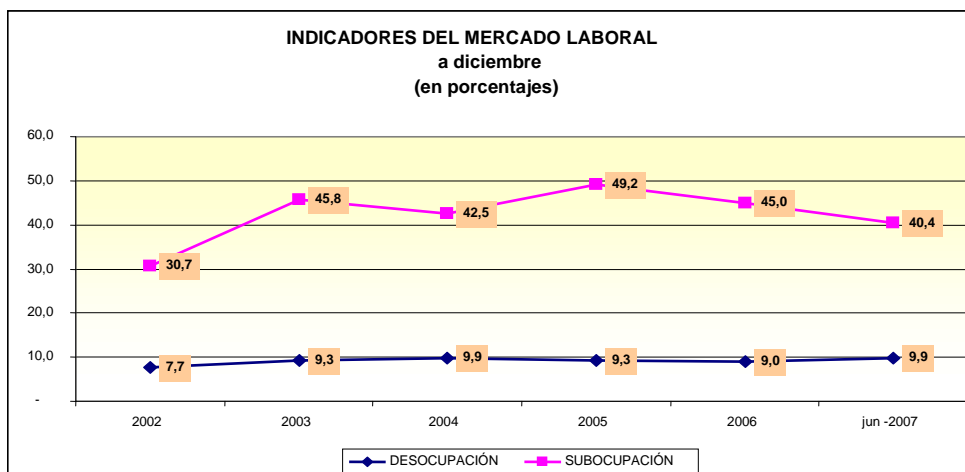
En diciembre del año 2002 la oferta de fuerza de trabajo en el mercado laboral nacional fue alrededor del 54,7% de la población en edad de trabajar, en tanto que en Cuenca este porcentaje fue de 48,3%, observándose una diferencia de más de 6 puntos debido a la emigración de la fuerza de trabajo, en cambio en el Azuay, este indicador alcanza al 97,3%, situación que se aproxima al pleno empleo<sup>70</sup> de la fuerza de trabajo, por la reducción de la PEA ocurrida por emigración internacional durante mucho tiempo.

---

<sup>70</sup> **Pleno empleo:** cumplen con la jornada de trabajo y reciben ingresos iguales o superiores al salario mínimo legal

No obstante, los niveles de subocupación en el 2005 son más altos que en los dos años anteriores (45,80% frente a 42,50% en el 2003); a pesar de ello, en el primer trimestre el subempleo fue menor que en el 2006 (Véase Gráfico N° 5.9).

GRÁFICO N° 5.9



FUENTE: Boletín de Información Monetaria Semanal a noviembre de 2007-BCE

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En el año 2006 continuó la reducción de la tasa de desempleo ya observada en año 2005, debiéndose al dinamismo del Sector de Servicios y de la Industria Manufacturera, que emplean gran cantidad de mano de obra. La tasa de desempleo se redujo de un promedio de 9.30% en el año 2005 a un 9.00% en el año 2006.

La tasa de desempleo para el primer semestre del año 2007 bordea el 9.90% y la de subempleo el 40.40% de la Población Económicamente Activa (PEA), por lo que se puede ver que disminuye la subocupación<sup>71</sup> presentada en el año anterior, pero hay que considerar que al mismo tiempo el desempleo ha incrementado en nuestro país mostrando así que el empleo se ha convertido en el principal problema económico y social del Ecuador pues de dicha situación se deriva la violencia, delincuencia, pobreza, mendicidad, entre otros.

<sup>71</sup> Los subocupados no tienen jornadas de trabajo completas o ingresos iguales al salario mínimo legal.

En esas condiciones y considerando que un alto porcentaje de la PEA. se encuentra todavía vinculada al agro (31%) y que a nivel urbano, los microempresarios son los mayores generadores de empleo, es urgente, estructurar políticas coherentes de apoyo a los agricultores y a los microempresarios, que coloquen como objetivo central, la generación de empleo y/o el mejoramiento de la calidad del empleo.

## **5.2 DESARROLLO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS CON EL APOYO DEL SISTEMA BANCARIO**

Para conocer el aporte que da el Sistema Bancario Ecuatoriano a los Sectores Económicos del país primero analizaremos el crédito que estos perciben, así como el nivel de morosidad de los mismos, siendo estas variables importantes que permitirán posteriormente evaluar su contribución a la estructura del PIB.

### **5.2.1 ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LOS SECTORES ECONÓMICOS**

Es de gran relevancia analizar los créditos que otorga la Banca Pública como Privada para conocer cuál es su contribución a los sectores económicos, a su vez permite establecer como ayudan al crecimiento económico del país como se lo realizará en la profundización financiera, en la que se observa que los créditos otorgados no apoyan en gran medida al PIB real lo que se traduce en que los Bancos Privados tan solo buscan rentabilidad y no se convierten en el motor que mueve la economía a través de la generación de actividades productivas.

En función de la actividad económica, la cartera de crédito de la Banca Privada ha tenido el siguiente comportamiento: para el año 2002<sup>72</sup> la cartera que mayor

---

<sup>72</sup> Hay que tomar en consideración que para el año 2002, la cartera de créditos para los sectores económicos mantiene altos porcentajes de participación en la cartera NO ESPECIFICADA, tanto en la banca pública (36.55%) como en la privada (31.50%), las cuales no se la estudia porque no existen datos disponibles sobre

porcentaje de participación tuvo fue el Sector Comercial con una percepción del 25.46%, mismo que presentó un crecimiento del 44%, pasando de 1.291,08 millones de dólares a 1.862,97 millones de dólares para el 2003; Manufactura es el siguiente sector que recibe mayores créditos con el 12.84%, mostrando un crecimiento para el año siguiente del 55.47%. A continuación se encuentran Servicios (7.79%), Agricultura (5.89%), Establecimientos Financieros (4.32%) y Construcción (3.49%). Los sectores que mantienen menor volumen de participación son Transporte, Personas Naturales, Minería y Electricidad que en total abarcan el 3.61% del total de créditos otorgados (ver Cuadros N° 5.6 y N° 5.8).

Al 31 de diciembre del año 2006, el Sector Comercial es el que presenta el mayor volumen de créditos percibidos, mostrando una cifra equivalente a 3.969,55 millones de dólares representando del total un 41.88%. Esta cartera experimentó un crecimiento del 17% con relación a la misma fecha del año anterior. Seguido se encuentra Manufactura el cual recibió el 19.31% del total de créditos otorgados durante ese año, equivalente a 830,4 millones de dólares, aun así para ese año se muestra una menor participación decreciendo en -2.65%. A continuación se ubica la cartera del Sector Servicios que llegó a 1.062 millones de dólares (11.21% del total). Las demás actividades productivas obtuvieron menores créditos del Sistema Bancario, así: Agricultura 7.80%, Establecimientos Financieros 7.31%, Construcción 6.28% y Transporte 4.63%, presentando crecimientos de 30%, 30.24%, 66.37% y 86.72% respectivamente. Estos últimos datos muestran un creciente interés por conceder créditos a estos sectores que son más vulnerables, aun así son mínimos.

En menor magnitud se encuentran las carteras de electricidad, Minería y Personas Naturales pues todas ellas representan del total el 1.30%; mientras la primera experimentó un crecimiento del 211.74%, la segunda lo hizo al -7.27%, la última creció un -0.32%.

---

la distribución de dichos créditos. Como para los años siguientes no aparece esta división se deduce que estos valores son distribuidos a los sectores que mayor crecimiento han tenido en el otorgamiento de créditos.

**CUADRO Nº 5.6**  
**VOLUMEN DE CRÉDITO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**BANCA PRIVADA**  
(en millones de dólares)

AÑOS	AGRICULTURA		COMERCIO		CONSTRUCCION		ELECTRICIDAD		ESTABLEC. FINANCIEROS		MINERIA	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	298,87		1291,08		176,76		5,28		218,90		31,71	
2003	427,17	43%	1862,97	44%	290,24	64,20%	13,82	161,74%	332,86	52,06%	24,51	-22,71%
2004	632,89	48%	3011,09	62%	281,39	-3,05%	24,82	79,59%	938,13	181,84%	58,73	139,62%
2005	570,75	-10%	3389,05	13%	357,68	27,11%	12,35	-50,24%	531,89	-43,30%	63,72	8,50%
2006	739,27	30%	3969,55	17%	595,08	66,37%	38,5	211,74%	692,76	30,24%	59,09	-7,27%
Jun-06	329,35		1882,09		265,79		18,57		286,9		28,13	
Jun-07	579,82	76%	2683,28	43%	431,51	62,35%	13,95	-24,88%	524,19	82,71%	43,26	53,79%

AÑOS	MANUFACTURA		PERS. NATURALES		SERVICIOS		TRANSPORTE		TOTAL	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	650,91		58,40		394,94		87,91		5070,56	
2003	1011,96	55,47%	70,57	20,84%	1337,82	238,74%	110,67	25,89%	5483,78	8,15%
2004	1756,24	73,55%	20,027	-71,62%	1289,92	-3,58%	242,84	119,43%	8189,09	49,33%
2005	1879,89	7,04%	50,37	151,51%	1593,99	23,57%	235,11	-3,18%	8687,95	6,09%
2006	1830,14	-2,65%	50,53	0,32%	1062,1	-33,37%	438,99	86,72%	9478,17	9,10%
Jun-06	878,67		27,23		563,05		161,83		4444,14	
Jun-07	1378,44	56,88%	22,04	-19,06%	568,38	0,95%	260,21	60,79%	6507,5	46,43%

FUENTE: Créditos - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 5.7**  
**VOLUMEN DE CRÉDITO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**BANCA PÚBLICA**  
(en millones de dólares)

AÑOS	AGRICULTURA		COMERCIO		CONSTRUCCION		ELECTRICIDAD		ESTABLEC. FINANCIEROS		MINERIA	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	42,67		14,87		15,08				24,65			
2003	76,25	78,70%	34,09	129,25%	10,2	-32,36%			64,72	162,56%		
2004	92,27	21,01%	49,6	45,50%	11,05	8,33%			75,73	17,01%		
2005	83,99	-8,97%	61,91	24,82%	6,82	-38,28%			172,41	127,66%		
2006	99,87	18,91%	71,6	15,65%	24,61	260,85%	0,000084		93,29	-45,89%	0,341621	
Jun-06	45,22		32,58		5,91				50,35			
Jun-07	63,32	40,03%	48,57	49,08%	8,57	45,01%	0,003543		37,49	-25,54%		

AÑOS	MANUFACTURA		PERS. NATURALES		SERVICIOS		TRANSPORTE		TOTAL	
	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)	Monto	Variación (%)
2002	4,96		13,48		47,69				238,56	
2003	13,79	178,02%	41,43	207,34%	67,41	41,35%	0,029		307,92	29,07%
2004	11,61	-15,81%	35,43	-14,48%	54,38	-19,33%	0,000198	-99,32%	330,11	7,21%
2005	10,94	-5,77%	31,33	-11,57%	208,99	284,31%	0,000067	-66,16%	576,41	74,61%
2006	12,65	15,63%	27,71	-11,55%	125,5	-39,95%	0,002274	3293,43%	455,66	-20,95%
Jun-06	3,68		10,59		30,047		0,000064		178,39	
Jun-07	6,81	85,05%	17,2526	62,91%	65,59	118,29%	0,0436	68025%	247,99	39,02%

FUENTE: Créditos - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 5.8**  
**PERCEPCIÓN DE LOS CRÉDITOS POR SECTOR**  
**BANCA PRIVADA**

AÑOS	AGRICULTURA	COMERCIO	CONSTRUCCIÓN	ELECTRICIDAD	ESTABLEC. FINANCIEROS	MINERÍA	MANUFACTURA	PERS. NATURALES	SERVICIOS	TRANSPORTE	TOTAL
2002	5,89%	25,46%	3,49%	0,10%	4,32%	0,63%	12,84%	1,15%	7,79%	1,73%	100%
2003	7,79%	33,97%	5,29%	0,25%	6,07%	0,45%	18,45%	1,29%	24,40%	2,02%	100%
2004	7,73%	36,77%	3,44%	0,30%	11,46%	0,72%	21,45%	0,24%	15,75%	2,97%	100%
2005	6,57%	39,01%	4,12%	0,14%	6,12%	0,73%	21,64%	0,58%	18,35%	2,71%	100%
2006	7,80%	41,88%	6,28%	0,41%	7,31%	0,62%	19,31%	0,53%	11,21%	4,63%	104%
Jun-06	7,41%	42,35%	5,98%	0,42%	6,46%	0,63%	19,77%	0,61%	12,67%	3,64%	100%
Jun-07	8,91%	41,23%	6,63%	0,21%	8,06%	0,66%	21,18%	0,34%	8,73%	4,00%	100%

FUENTE: Créditos - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**CUADRO Nº 5.9**  
**PERCEPCIÓN DE LOS CRÉDITOS POR SECTOR**  
**BANCA PÚBLICA**

AÑOS	AGRICULTURA	COMERCIO	CONSTRUCCIÓN	ELECTRICIDAD	ESTABLEC. FINANCIEROS	MINERÍA	MANUFACTURA	PERS. NATURALES	SERVICIOS	TRANSPORTE	TOTAL
2002	17,89%	6,23%	6,32%	0,00%	10,33%	0,00%	2,08%	5,65%	19,99%	0,00%	100%
2003	24,76%	11,07%	3,31%	0,00%	21,02%	0,00%	4,48%	13,45%	21,89%	0,01%	100%
2004	27,95%	15,03%	3,35%	0,00%	22,94%	0,00%	3,52%	10,73%	16,47%	0,00%	100%
2005	14,57%	10,74%	1,18%	0,00%	29,91%	0,00%	1,90%	5,44%	36,26%	0,00%	100%
2006	21,92%	15,71%	5,40%	0,00%	20,47%	0,07%	2,78%	6,08%	27,54%	0,00%	100%
Jun-06	25,35%	18,26%	3,31%	0,00%	28,22%	0,00%	2,06%	5,94%	16,84%	0,00%	100%
Jun-07	25,53%	19,59%	3,46%	0,00%	15,12%	0,00%	2,75%	6,96%	26,45%	0,02%	100%

FUENTE: Créditos - Superintendencia de Bancos y Seguros

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En lo referente a la banca estatal, los créditos otorgados en el año 2002 se encuentra liderado por el Sector Servicios con 47,69 millones de dólares, representando del total de créditos el 19.99%, seguido por Agricultura con el 17.89%, equivalente a 42.67 millones de dólares; los sectores Construcción (6.32%), Comercio (6.23%), Personas Naturales (5.65%) y Manufactura (2.08%) presentan porcentajes de participación similares, con excepción del último, que es el sector que obtiene menor cantidad de recursos por parte de la Banca Pública con tan solo 4.96 millones de dólares (Véase Cuadros N° 5.7 y N° 5.9).

Para el año 2003 y año 2004 existen cambios, pues para estos años el sector al que mayores créditos se le ha otorgado es el de Agricultura con el 24.76% y 27.95% respectivamente, mostrando un crecimiento para el año 2003 del 78.70% mientras que para el año siguiente fue del 21.01% lo cual representa un monto de 92.27 millones de dólares. Seguido se encuentra el Sector Servicios que en el año 2003 obtuvo recursos por un valor de 67.41 millones de dólares, incrementándose en un 41.35% respecto al año anterior, luego se encuentran los Establecimientos Financieros con una participación del total de 21.02% equivalente al 64,72 millones de dólares, mostrando un crecimiento en la percepción de créditos del 162.56%; a continuación se encuentra Personas Naturales que ha obtenido un monto de 41, 43 millones de dólares representando el 13.45% del total, respecto al año anterior este sector percibió mayores créditos variando en un 207.34%. En el año 2004 el Sector de Establecimientos Financieros obtuvo una participación del 22.94% dentro del total de créditos otorgados, equivalente a un monto de 75,73 millones de dólares, con una disminución del 17.01% en relación a lo obtenido respecto al año anterior

Para el año 2006 el Sector Servicios recibió un monto de 125,50 millones de dólares equivalente al 27.54% del total de créditos, sin embargo, el otorgamiento de créditos a este sector ha disminuido notablemente en más del 100% comparándolo con el año anterior (284.31%), encontrándose en el -39.95%. El Sector Agrícola obtuvo de los créditos que se otorgaron el 21.92%, presentando un crecimiento del 18.91% equivalente a un monto de 99, 87 millones de dólares.



Con lo que respecta al Sector Comercial obtuvo un monto de crédito de 71,6 millones de dólares constituyendo un 15.71% del total. En forma minoritaria se encuentran Personas Naturales (6.08%), Construcción (5.40%), Manufactura (2.78%), mismos que registran decrecimientos al compararlos con el período anterior. Finalmente los Sectores de Electricidad, Minería y Transporte casi no registraron percepción de créditos de parte de la Banca Pública en la mayoría de años estudiados.

Como se puede ver durante el período analizado la Banca Pública ayuda en forma mayoritaria al Sector Agrícola, aunque no es suficiente como para incitarla a que se convierta en el mecanismo que impulse la economía, pues se necesita de mayor aportación por parte del Sistema Financiero para que la producción sea tecnificada y a la vez disminuyan costos, aumentando así la competitividad del sector.

#### **5.2.1.1 Análisis de la Morosidad del Crédito de los Sectores Económicos**

En lo que se refiere a la morosidad de la cartera total descrita, en general hay una mejoría, pues mientras a diciembre de 2002 se encontraba en 7.75%, paulatinamente ha ido disminuyendo, ubicándose en 3.80% a junio del 2006. A nivel individual en las tasas de morosidad sectorial se destaca que en el período estudiado, la morosidad más alta le correspondió al Sector de la Agricultura, cuyos niveles de morosidad llegaron a 22.95% para el 2002 y 8.8% para el 2006, mientras que para junio del 2007 esta tasa fue del 7.9% que al compararla con el mismo mes del año anterior disminuye considerablemente (14.30%). La morosidad de Personas Naturales fue el segundo sector con mayor morosidad, reduciéndose de 19,28% en el año 2002 al 8% en el año 2006, existiendo una disminución de un punto porcentual entre junio 2006 y junio 2007. Los Establecimientos Financieros, que a pesar del aumento presentado en el 2006 (4.9%) comparado con el 2002 (3.71%) se encuentra tercero en grado de morosidad. Los sectores Construcción, Servicios, Electricidad Comercio, Manufactura se encuentran entre el 7% y 11%; el sector Minero se mantuvo con porcentajes bajos de morosidad como se puede ver en el Cuadro N° 5.10.

**CUADRO N° 5.10**  
**MOROSIDAD DE LOS SECTORES ECONÓMICOS**

(en porcentajes)

SECTOR ECONÓMICO	MOROSIDAD						
	2002	2003	2004	2005	2006	Jun-06	Jun-07
Agricultura	22,95%	22,56%	18,64%	15,6%	8,8%	14,3%	7,9%
Comercio	4,27%	4,52%	4,37%	4,0%	3,7%	4,4%	3,9%
Construcción	5,87%	5,78%	5,23%	3,5%	3,2%	3,1%	3,1%
Electricidad	5,79%	3,58%	1,30%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%
Establec. Financieros	3,71%	13,85%	9,95%	5,4%	4,9%	5,9%	5,1%
Minería	2,49%	4,18%	2,12%	4,8%	5,5%	4,8%	3,8%
Manufactura	3,76%	3,47%	4,99%	3,8%	1,4%	2,2%	1,6%
Personas Naturales	19,28%	15,18%	10,53%	9,7%	8,0%	9,2%	8,3%
Servicios	6,34%	4,84%	3,11%	2,6%	3,0%	3,2%	3,0%
Transporte	8,64%	6,42%	4,66%	3,5%	3,7%	4,1%	3,3%
<b>TOTAL</b>	<b>7,75%</b>	<b>7,93%</b>	<b>6,17%</b>	<b>4,7%</b>	<b>3,8%</b>	<b>4,7%</b>	<b>3,8%</b>

FUENTE: Superintendencia de Bancos; Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

### 5.2.2 CONTRIBUCIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS AL PIB

Como parte central de nuestro estudio es necesario conocer cuál es el aporte de los sectores económicos al crecimiento de la economía ecuatoriana, así como el establecer su desarrollo con la ayuda del Sistema Bancario, para lo cual relacionaremos el porcentaje de percepción del crédito obtenido por los sectores económicos con el crecimiento presentado durante el mismo período.

Para comprender a los sectores económicos primeramente se debe tratar la definición de sector, estableciéndolo como una parte de la actividad económica de un país, que presentan homogeneidad para ser asociados y se diferencian de otras agrupaciones.

Al analizar los sectores económicos que tiene la economía ecuatoriana es necesario entender a que se dedica cada uno de ellos, por ello antes de realizar la contribución de estos al PIB se los conceptualizará, lo que facilitará nuestro

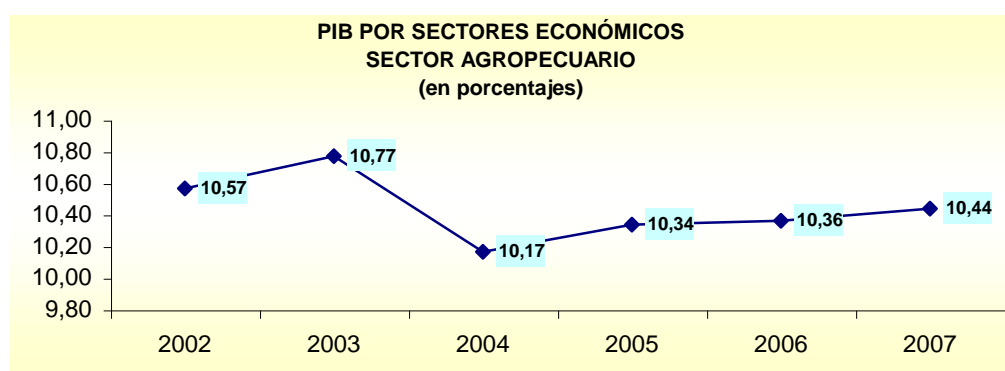
estudio. Los sectores económicos que de acuerdo a la Superintendencia de Bancos intervienen en nuestra economía son:

### 5.2.2.1 Sector Agropecuario

Este sector obtiene los productos en forma directa de la naturaleza, es decir no pasa por un proceso de transformación.

Una de las actividades generadoras de ingreso para el Ecuador es el Sector Agropecuario, por su condición de país agrícola. Dentro de este se encuentra la agricultura, caza, pesca, ganadería y silvicultura, las cuales, la mayoría de ellas son desarrolladas de manera rudimentaria, aun así este sector sigue siendo un eslabón importante dentro de la economía del país, pues tiene una representación de alrededor del 10% dentro del Producto Interno Bruto durante los últimos 5 años (Véase Gráfico N° 5.10). Se espera para diciembre del 2007 una situación similar.

**GRÁFICO N° 5.10**



FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

La actividad Agricultura está conformada por actividades afines tales como banano, café, cacao, otros cultivos agrícolas, producción animal, silvicultura, extracción de madera, productos de la caza y la pesca. En este conjunto de actividades se puede ver que durante los períodos estudiados, la de mayor dinámica en cuanto a crecimiento es la caza y pesca, seguida por productos de la

silvicultura y extracción de madera, así como también el cultivo de banano, café y cacao, como se puede ver en el Cuadro N° 5.11.

### CUADRO N° 5.11

#### CRECIMIENTO DE LAS SUB-ACTIVIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO (en porcentajes)

	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
1. Cultivo de banano, café y cacao	8,44%	0,11%	3,14%	3,36%	5,90%
2. Otros cultivos agrícolas <sup>73</sup>	1,81%	3,55%	6,22%	0,20%	2,50%
3. Producción animal	4,82%	2,16%	4,48%	4,30%	4,80%
4. Silvicultura y extracción de madera	2,32%	2,66%	7,23%	2,60%	3,90%
5. Productos de la caza y de la pesca	14,24%	0,54%	25,55%	15,12%	4,80%

**NOTA:** Los datos de 2007 son una previsión hecha por el Banco Central del Ecuador

**FUENTE:** Banco Central del Ecuador

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

A finales del 2006 el Ministro de Agricultura presentó el informe de labores en el que se destaca existió altos precios en algunos productos así: el sector se caracterizó por precios altos en algunos productos tradicionales y el crecimiento de las exportaciones, como el banano, café, cacao, flores, pero también en los demás cultivos como el arroz, maíz, brócoli.

El referido informe menciona que hubieron mayores recursos disponibles al sector por parte del Banco de Fomento esto se debió a que existe un incremento en el techo máximo de los préstamos de 20 000 a 150 000 dólares para actividades productivas con una tasa de interés desde el 9,5%. Además, la institución disminuyó las tasas de interés al 6,5% para los créditos de hasta 4.000 dólares con recursos financieros de la Cuenta Especial de Reactivación Social y Estabilización Fiscal (CEREPS).

#### 5.2.2.2 Sector Comercial

En este sector encuentra el comercio al por mayor, el minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, plazas de mercado y en general todo tipo de actividad comercial de productos a nivel nacional o internacional.

<sup>73</sup> Cultivos como el arroz, maíz, brócoli.

La importancia que tiene el Sector Comercial reside en que muchas de las demás actividades de la economía tienen relación con el comercio de bienes y servicios, por lo tanto se genera una cadena de negocios de todos los tamaños.

El Sector Comercial es el que tiene mayor participación en la estructura porcentual del PIB. En el año 2007 se espera obtenga el 14.75% del PIB total (Véase Gráfico N° 5.11), manteniéndose así la tendencia de los años anteriores, encontrándose entre el 14 y 15% de aporte. Hay que notar que a partir del 2002 al 2007 el porcentaje de participación ha ido intercalando de año a año con variaciones muy pequeñas.

**GRÁFICO N° 5.11**



**FUENTE:** Banco Central del Ecuador

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

La evolución del PIB muestra que en los últimos 5 años el sector ha presentado variaciones positivas, finalizando el año 2007 con un crecimiento del 4.93% (Véase Cuadro N° 5.12). Como se puede ver el período en el que más repunte ha tenido este sector es durante el 2004-2005, alcanzando un crecimiento del 5.23%

CUADRO Nº 5.12

CRECIMIENTO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS					
(en porcentajes)					
	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006- 2007
Sector Agropecuario	5,58%	1,94%	7,80%	4,14%	4,21%
Sector Comercial	3,49%	3,86%	5,23%	4,60%	4,93%
Sector de la Construcción	-0,65%	4,02%	7,35%	2,01%	11,00%
Sector Energético	1,20%	-8,74%	1,34%	3,21%	7,50%
Sector Financiero:	0,43%	6,48%	18,33%	21,27%	6,00%
Sector Minero	6,57%	33,95%	-0,14%	-4,41%	-9,45%
Sector Industrial	4,59%	3,23%	9,24%	8,54%	4,54%
Sector de Servicios	9,68%	8,05%	-3,84%	-14,74%	12,60%
Sector de Transporte	1,83%	2,07%	2,30%	3,55%	4,00%
Otros Servicios	4,18%	5,95%	9,39%	6,14%	3,50%

**NOTA:** Los datos de 2007 son una previsión hecha por el Banco Central del Ecuador

**FUENTE:** Banco Central del Ecuador

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

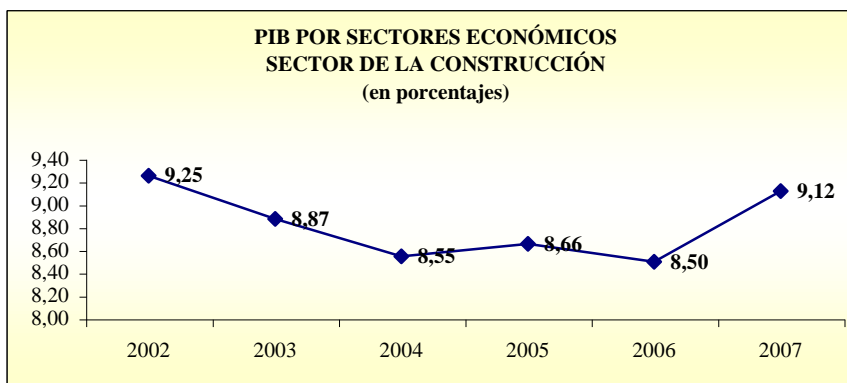
### 5.2.2.3 Sector de la Construcción

En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

El Sector de la Construcción es el segundo rubro de aportación al PIB, dentro del Sector No Petrolero, manteniendo porcentajes de participación que se encuentran entre el 8 y 9% (Véase Gráfico Nº 5.12), debido a que este sector ha continuado, a lo largo y ancho del país con su permanente desarrollo, especialmente lo que tiene que ver con la edificación de viviendas, preferentemente en las ciudades y cantones urbanos, producto del incremento del número de emigrantes quienes envían sus remesas para la construcción de viviendas para su familia.

Durante el año 2006, el PIB del sector obtuvo un crecimiento de 7.35% obteniendo una generación de recursos en términos absolutos, equivalente a 1.795.966 dólares cifra superior a la generada en el año anterior y al crecimiento experimentado durante 2004 (4.02%) (Véase en el Cuadro Nº 5.12).

GRÁFICO Nº 5.12



FUENTE: Banco Central del Ecuador

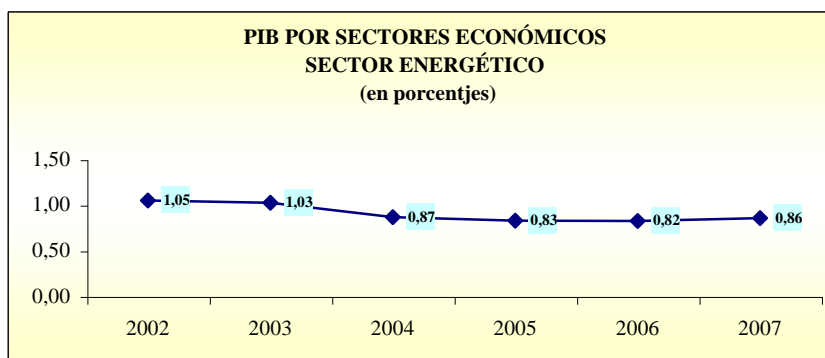
ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

#### 5.2.2.4 Sector Energético

En este sector se incluyen todas las empresas que se relacionan con la actividad energética, (empresas generadoras de energía; etc.)

En el Ecuador el Sector Energético no ha presentado mayor aportación al PIB, debiéndose principalmente a que este sector se caracteriza por ser un monopolio ineficiente determinado por la mala administración y el bajo desarrollo, lo que da como resultado índices muy bajos que han ido disminuyendo durante el período analizado. (Véase Gráfico Nº 5.5). En lo que respecta a su contribución al PIB presenta índices muy bajos que han ido decreciendo a partir del 2002.

GRÁFICO Nº 5.13



FUENTE: Banco Central del Ecuador

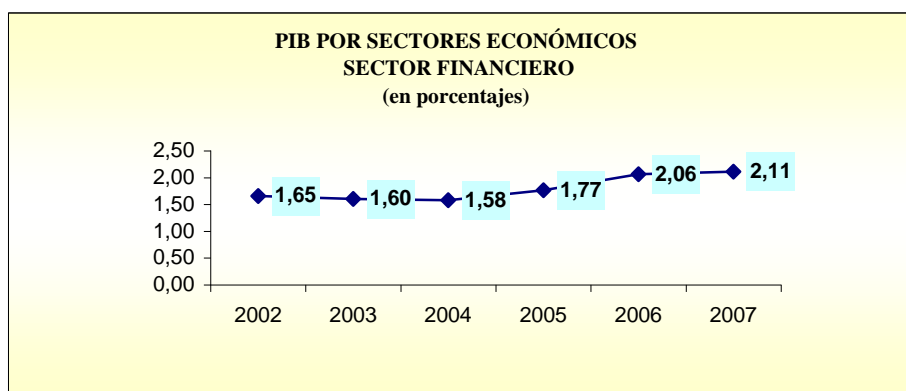
ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En lo referente al crecimiento del Sector Energético tuvo un decrecimiento de – 8,74% en el año 2003 (Véase Cuadro N° 5.2), para los siguientes años muestra evoluciones del 1.34% en el año 2004 a 7,50% para el año 2006.

#### 5.2.2.5 Sector Financiero

En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fiduciarias, fondos de pensiones y cesantías.

**GRÁFICO N° 5.14**



FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

El Sector de los Servicios de Intermediación Financiera ha tenido resultados favorables en los últimos cinco años finalizando el último año 2006 con un crecimiento del 21.27%, colocándose además como el primer sector tratándose de crecimiento durante el 2005-2006 con un porcentaje de 18.33%. Al parecer estos resultados son fruto de las condiciones económicas que atraviesa el país luego de haber adoptado la dolarización y eliminado las permanentes y dañinas devaluaciones, esto se puede notar porque el crecimiento durante el 2002-2003 fue muy baja a consecuencia de iniciar el período dolarizado (Véase Cuadro N° 5.12); para el año 2007 se estima que el crecimiento terminará por los 6 puntos porcentuales, es decir un crecimiento más moderado con respecto a los dos últimos años.



En términos absolutos la generación de la actividad llegó en el año 2006 a 444.212 dólares, lo cual dentro de la estructura porcentual del PIB equivale al 2.06% (Véase Gráfico N° 5.14)

### 5.2.2.6 Sector Minero

En esta rama se encuentran todas aquellas actividades relacionadas con la actividad minera tales como la extracción de carbón, esmeraldas, gas. Es importante recalcar que dentro de este sector se encuentra la explotación y refinación del petróleo, por lo cual la aportación que este sector tiene hacia el PIB es muy representativa. El año 2004 es el de mayor dinamismo, esto a causa de una mayor explotación petrolera durante esos años, representando el 14.64% del PIB; los demás años estudiados se encuentran entre el 11% 13 %. (Véase Gráfico N° 5.15)

**GRÁFICO N° 5.15**



**FUENTE:** Banco Central del Ecuador

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En el porcentaje de crecimiento de este sector, se observa una variación decreciente a partir del año 2004 existiendo gran distancia a la presentada con el 3.95% en el año 2003, la cual fue la única cifra elevada, ya que en el 2002 tan solo creció en 6.57%, para los años subsecuentes se observa un decrecimiento bastante notable. Esto es consecuencia de la disminución de la inversión privada en la explotación petrolera. Este sector a pesar de contribuir con ingresos

razonables al PIB, no presenta crecimiento a partir del año 2004 al 2007 (Véase Cuadro N° 5.2) mostrando bajos índices como: -0,14%, -4,41% durante esos años, finalmente para el 2007 se prevé un decrecimiento del 9,45%.

### 5.2.2.7 Sector Industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. La Superintendencia de Bancos y Seguros denomina a este sector como Manufactura.

**GRÁFICO N° 5.16**



**FUENTE:** Banco Central del Ecuador

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Los últimos 5 años se presenta variaciones positivas en el PIB del Sector Industrial. En el año 2006 se evidencia un crecimiento del 4.54%, representación que se aproxima a la mitad de lo conseguido en el 2005 (8,54%), finalizando con un aporte al PIB del 13,86%.

Al interior del Sector de la Manufactura se puede apreciar las Sub-Actividades y sus respectivos porcentajes de crecimiento dentro del sector:

**CUADRO Nº 5.13**  
**CRECIMIENTO DE LAS SUB-ACTIVIDADES DEL SECTOR DE LA MANUFACTURA**  
(en porcentajes)

	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Carnes y pescado elaborado	14,43%	4,41%	19,87%	15,74%	5,00%
Cereales y panadería	1,30%	4,76%	3,36%	4,21%	1,60%
Elaboración de azúcar	2,21%	2,96%	6,73%	5,60%	4,50%
Productos alimenticios diversos	4,47%	3,45%	3,88%	5,34%	3,00%
Elaboración de bebidas	-10,26%	7,09%	4,60%	6,45%	9,50%
Elaboración de productos de tabaco	2,70%	-7,68%	5,09%	-0,53%	5,00%
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir	-0,42%	1,63%	1,83%	1,92%	4,50%
Producción de madera y fabricación de productos de madera	-0,34%	3,12%	9,23%	3,41%	4,90%
Papel y productos de papel	2,07%	0,28%	4,60%	5,75%	3,40%
Fabricación de productos químicos, caucho y plástico	5,02%	2,52%	1,22%	6,72%	3,00%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-0,69%	3,46%	7,28%	7,19%	6,10%
Fabricación de maquinaria y equipo	3,02%	1,13%	11,61%	15,53%	3,50%

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

La carne y el pescado elaborado son los de mayor dinamia durante los 5 años estudiados ya que presentan porcentajes de crecimiento en 14,43%, 4,41%, 19,87%, 15,74% y 5% respectivamente. La elaboración de bebidas a pesar del crecimiento negativo que tuvo en el 2002 (-10,26%) para los años subsecuentes mejoró notablemente logrando ser el segundo en crecimiento (Cuadro Nº 5.13).

*“Las exportaciones de productos industrializados (excepto los derivados del petróleo) durante 2006 alcanzaron la cifra de 2.044 millones de dólares, cifra que con relación a las del año 2005, fueron superiores un 13%. Los rubros de mayor peso en las exportaciones industrializadas son los denominados Otros Elaborados de Productos del Mar y Manufacturas de Metales con montos equivalentes a 503 y 470 millones de dólares, respectivamente, cifras que frente al total de exportaciones considerado, representan el 28% y 26%, respectivamente”.*<sup>74</sup>

### 5.2.2.8 Sector de Servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno.

<sup>74</sup> Superintendencia de Bancos y Seguros – Estudio Sectorial - EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS CUARTO TRIMESTRE 2006

A pesar del crecimiento que ha tenido este sector no muestra gran influencia en el aporte al PIB, ya que este sector representaría para el año 2007 tan solo el 1.98% del PIB, esperando para el mismo año un crecimiento del 12.60%; el año que mayor repunte ha tenido es en el 2003 participando al PIB con un 2.75% y su crecimiento en ese año fue de 8.058%.

**GRÁFICO Nº 5.17**



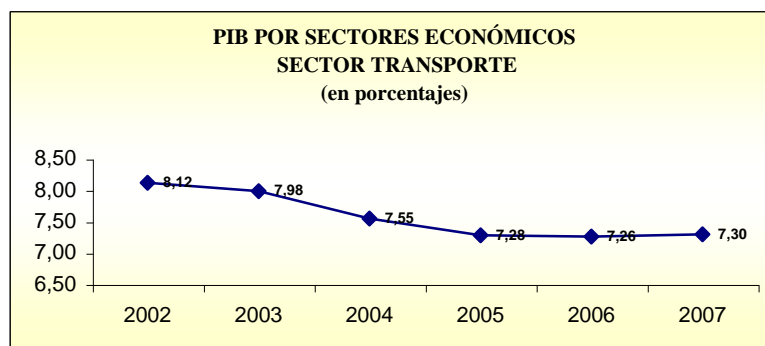
FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

### 5.2.2.9 Sector de Transporte

Incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

**GRÁFICO Nº 5.18**



FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

El Sector Transporte en el período 2002 al 2006 ha logrado obtener variaciones positivas decrecientes en el PIB, pasando de 8,12% en el 2002 al 7.26% (Véase Gráfico N° 5.19), mientras que su crecimiento ha evolucionado año tras año así: 1.83%, 2.07%; 2.30%, 3.55% para los años 2003, 2004, 2005 y 2006 respectivamente (Véase Cuadro N° 5.12). Para el año 2007 se cree experimentará un crecimiento del 4%, lo cual en expresiones absolutas equivale a 1.627.291 dólares; con lo que este sector aporta un 7.30% al PIB en el mismo período.

### 5.2.2.10 Otros Servicios

De acuerdo a la clasificación dada por el Banco Central, en este sector se incluye hoteles, bares, restaurantes, comunicaciones, alquiler de vivienda, servicios a empresas y hogares; este tipo de servicios usualmente son manejados por Personas Naturales razón por la cual el Sector de Personas Naturales analizado en el volumen de crédito, lo clasificamos dentro de este grupo. En el Gráfico N° 5.19 se puede ver la evolución que ha tenido a través de los años mostrando un crecimiento continuo.

**GRÁFICO N° 5.19**



FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Con lo que respecta al crecimiento de este sector en la economía se observa en el Cuadro N° 5.12 que presenta crecimientos notables a partir de la dolarización, en el año que mayor desarrollo tiene es el 2004 presentando un 9.39% ; siendo el

segundo más alto en el mismo año comparado con los demás sectores de la economía.

### **5.2.3 RELACIÓN CRÉDITO BANCARIO - CRECIMIENTO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS**

De acuerdo al Cuadro N° 5.12, vemos que los sectores que mayor crecimiento han presentado a inicios del período analizado, (2002 – 2003), fueron: Servicios (9.68%), Minero (6.57%), Agropecuario (5.58%), Industrial (4.59%) y Otros Servicios (4.18%), entre los más destacados; para el año 2007 los de mayor dinamismo son los sectores de: Servicios (12.60%), Construcción (11%), Energético (7.50%), Financiero (6%) y el Sector Comercial (5%).

El *Sector de Servicios* es uno de los sectores que mayor percepción de créditos ha registrado, (promedio del 15.5% del total créditos- Banca Privada y 24.43% otorgado por la Banca Pública), lo que vemos ha influido a una expansión constante del sector, presentando índices de crecimiento que van del 9.68% en el año 2002 al 12.60% al año 2007.

Con lo que respecta al *Sector de Manufactura*, (Sector Industrial de acuerdo al Banco Central), es el segundo en recibir mayor cantidad de créditos del Sistema Bancario, con un promedio del 18.74% durante el período; esto ha dado lugar a un mayor desarrollo del sector, presentando una correlación entre su crecimiento y la obtención de créditos, ya que como ejemplo de lo anteriormente dicho, en el año 2005 se registra un mayor volumen de créditos, presentándose así el mayor crecimiento del sector durante el período, con un porcentaje del 9.24%.

Por otro lado el *Sector Comercial* es el que mayor volumen de créditos percibe por parte del Sistema Bancario, sin embargo su crecimiento no se ve reflejado de igual magnitud, pues su nivel de crecimiento es medio, comparado con los demás sectores (crecimiento promedio de los sectores económicos 3.9% al año 2002).

Otro sector de importancia dentro de la economía ecuatoriana es el *Agropecuario*, sin embargo, la Banca Privada únicamente ha otorgado a este sector un promedio del 7.16% del total de créditos durante el período 2002 -2006, debido a los altos índices de morosidad presentados por el sector a causa de los cambios climáticos que ha afectado a los sembríos. Por otro lado la situación es distinta en la Banca Pública, ya que esta concede mayores créditos a este sector, con un promedio del 21.42 %; apoyo que es favorable, pues en el año 2004 que recibió un mayor crédito, experimentó un crecimiento del 7.80%, siendo el más alto del período.

En el Ecuador el *Sector de la Construcción* ha tenido un repunte durante los últimos años, proyectándose que para el año 2007 este sector se ubicará en un segundo lugar en crecimiento. De acuerdo a los Cuadros N° 5.8 y 5.9, durante los años que mayor crédito percibe se produce una mayor evolución del sector, es así que en el 2006 y 2007 (años de mayor concesión de créditos), se destinó del total de créditos el 6.28% y 6.63% respectivamente, dando como resultado un crecimiento del 11%, siendo el más alto del período estudiado.(Véase Cuadro N° 5.12).

En lo que respecta al *Sector Minero*, la situación es diferente debido a que a pesar de mostrar un bajo nivel de percepción de créditos, es uno de los sectores que mayor crecimiento ha mostrado, especialmente en el período 2003 –2004; esto se debe principalmente a que este sector en su mayor parte no solicita créditos al Sistema Bancario para su producción, pues el dinamismo y evolución del mismo depende en gran medida a la inversión pública y privada, por tratarse de la explotación petrolera. Aun así en los últimos años se ha registrado una desaceleración del sector debido a una menor explotación petrolera.

## **5.3 EL SISTEMA BANCARIO Y SU ROL EN LA ECONOMÍA DEL ECUADOR**

### **5.3.1 EL SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO DENTRO DE LATINOAMÉRICA**

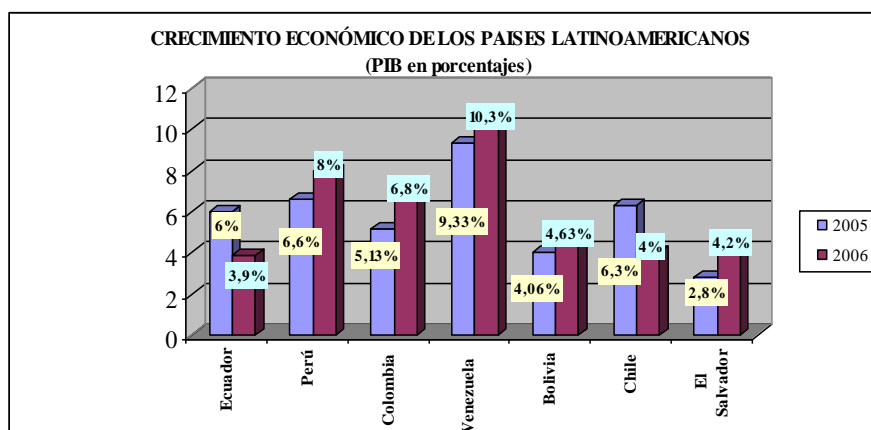
Como lo hemos venido explicando, el papel de las Instituciones Financieras en la economía es sumamente importante, a través de ellas se lleva a cabo el proceso de asignación eficiente de recursos a los agentes económicos de un país fomentando así la inversión productiva y el desarrollo económico y social, permitiendo una redistribución más justa y equitativa de uno de los factores de la producción, que es el capital. Sin embargo, para dar una correcta opinión acerca de la contribución del Sistema Financiero en el desarrollo del Ecuador, no solo hay que considerar su nivel de participación dentro del mercado financiero ecuatoriano comparándola con el resto de Instituciones Financieras del país, tal es el caso de las cooperativas, mutualistas, sociedades financieras y otras, ya que esto no permitiría conocer la situación real de eficiencia.

Por ello evaluaremos a la Banca Ecuatoriana comparándola con los demás Sistemas Bancarios de América Latina; esta comparación se puede realizar debido a las características similares que poseen los sistemas financieros, pues los bancos en esta región representan la fuente más importante de provisión de servicios financieros al sector productivo, propio de los países subdesarrollados.

Ecuador ha presentado durante los dos últimos años un crecimiento relativamente bajo en comparación a los demás países latinoamericanos, pues no logró mantener un crecimiento constante pasando del 8% del año 2004 al 6% para el año 2005 reduciéndose aun más en el año 2006, llegando a ser el país latinoamericano que menor crecimiento ha mostrado en ese año, con el 3.9%. Los países que mayor crecimiento económico mostraron fueron Venezuela (10.3%) y Perú (8%).



GRÁFICO Nº 5.20



FUENTE: Boletines Económicos 2005 -2006; FELABAN

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Para medir la eficiencia del Sistema Bancario Ecuatoriano se utiliza el indicador que establece los costos administrativos como porcentaje del total de activos, comparándolo así con lo demás países latinoamericanos. De esta forma se pretende reflejar las ineficiencias en las operaciones bancarias. El Cuadro Nº 5.14 presenta información sobre este indicador de eficiencia bancaria.

CUADRO Nº 5.14

<b>EFICIENCIA DEL SISTEMA BANCARIO</b>		
<b>Países Latinoamericanos</b>		
	<b>2006</b>	<b>2005</b>
<b>AMÉRICA LATINA</b>		
<b>Ecuador</b>	<b>6,16</b>	<b>4,22</b>
Venezuela	5,07	5,74
Colombia	5,07	4,81
Bolivia	3,98	4,49
Perú	3,77	3,65
El Salvador	2,86	2,9
Chile	2,13	1,04

FUENTE: Boletines Financieros - FELABAN

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

De esta forma se establece que Ecuador es uno de los países más ineficientes en el control de sus costos administrativos con respecto a sus activos totales, esta ineficiencia en costos son absorbidos por los depositantes al mantener sus cuentas bancarias, disminuyendo la posibilidad de profundizar los niveles de

bancarización. Chile es el país que mayor eficiencia muestra, seguido de El Salvador, que siendo un país dolarizado al igual que el Ecuador muestra un bajo porcentaje de costos administrativos.

En el Cuadro N° 5.15 se presenta el índice de gestión de gastos de personal, mismo que establece cuánto se invierte en gastos de personal para administrar cada 100 dólares de activos con su pasivo y patrimonio correlativos, lo que a su vez implica conocer el grado de eficiencia y control de este tipo de gastos por parte de los sistemas bancarios. Es así que a pesar de que el Ecuador muestra un bajo índice, este es considerado elevado en comparación con los que presentan otros Sistemas Bancarios Latinoamericanos, en donde los gastos de personal obtienen indicadores con promedios del 1.80%, presentándose inclusive ratios del 1.18% en el caso de Chile, siendo el Ecuador el que más altos índices muestra.

**CUADRO N° 5.15**

<b>GESTIÓN DE GASTOS – PERSONAL</b>			
<b>Países Latinoamericanos</b>			
	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>Jun-07</b>
<b>AMÉRICA LATINA</b>			
<b>Ecuador</b>	<b>2,43%</b>	<b>2,22%</b>	<b>2,14%</b>
Venezuela	2,39%	2,01%	2,13%
Colombia	2,14%	2,26%	2,15%
Perú	1,86%	1,87%	1,89%
Bolivia	1,82%	1,66%	1,85%
El Salvador	1,51%	1,55%	1,50%
Chile	0,57%	1,18%	1,15%

FUENTE: Boletines Financieros - FELABAN

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

Finalmente, *“los altos costos de mantenimiento de las cuentas bancarias están directamente asociados con la forma de operar del sistema bancario, reflejando ineficiencias en las operaciones bancarias, falta de competencia, o simplemente el alto costo financiero de prestar servicios a pequeña escala”*.<sup>75</sup>

<sup>75</sup> ROJAS SUÁREZ, Liliana; El Acceso a los Servicios Bancarios en América Latina: Identificación de Obstáculos; FELABAN, diciembre de 2005

Por otro lado, si evaluamos la rentabilidad que obtienen los Sistemas Bancarios Latinoamericanos, notamos que el Sistema Bancario Ecuatoriano tiene una rentabilidad que está en promedio con la rentabilidad conseguida por los bancos de los países latinoamericanos, esto pese a sus grandes niveles de ineficiencia.

La rentabilidad sobre el capital (ROE) del Ecuador es del 19.76% en el año 2005 y del 23.97% en el año 2006, igual al promedio de sus similares latinoamericanos; la rentabilidad sobre los activos (ROA) y el margen financiero neto sobre el total de activos supera el promedio (Fondo Monetario Internacional, 2006).

### CUADRO Nº 5.16

#### RENTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO Países Latinoamericanos (en porcentajes)

AMÉRICA LATINA	2005		2006	
	ROE	ROA	ROE	ROA
Venezuela	27,32	3	25,88	2,22
Colombia	21,48	2,48	18,75	2,67
Perú	21,34	1,97	21,2	2,03
Ecuador	19,76	1,8	23,97	2,01
Chile	17,86	0,59	19,75	2,69
El Salvador	9,79	1,09	12,24	1,45
Bolivia	6,26	0,7	12,82	1,28

FUENTE: Boletines Financieros - FELABAN

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En el caso ecuatoriano la regulación permite gozar de estructuras de balance envidiables comparadas con cualquier otro sector. Esto se evidencia en el ratio de capital, que faculta a tener un grado de apalancamiento o de endeudamiento formidable: más de 11 veces el valor del patrimonio del banco. Con esto se esperaría que la banca retribuyera estas condiciones regulatorias con servicios financieros para la mayoría de las personas, las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas e industrias del país, pero el nivel de racionamiento de crédito que aplica la Banca Privada a la economía en su conjunto es alarmante: la relación crédito/PIB no llega al 14% (Superintendencia de Bancos y Seguros,

2006); únicamente en el 12,5% de los hogares de las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca alguno de sus miembros accedió al crédito durante el año 2003 (Jácome, 2005a); y, el 85% de los microempresarios no lo hicieron, según la encuesta de microempresas y microfinanzas publicada por USAID en marzo de 2005.

De acuerdo a un estudio de Bancarización publicado en la página web de la FELABAN, el indicador de competitividad de avance tecnológico del Ecuador, medido por la relación entre el número de cajeros automáticos sobre el número de sucursales, es uno de los más bajos de Latinoamérica, con menos de 1 por sucursal. A esto se suma uno de los mayores índices de morosidad entre los países de la región, situación que refleja los pocos esfuerzos realizados para conocer mejor los mercados de crédito y a sus clientes e innovar mecanismos que permitan minimizar las fallas de mercado relacionadas con los problemas de información asimétrica, como el riesgo moral (Fondo Monetario Internacional, 2006).

Esto se debe al marco regulatorio vigente que, como se explicó anteriormente, permite que la banca sea la que marque las condiciones de acceso a los servicios financieros y costos de estos servicios, enfatizando la maximización de sus utilidades en detrimento de la reactivación productiva del país y de la sociedad en general.

### **5.3.2 PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA**

Es importante analizar la relación que existe entre profundización financiera y crecimiento económico, debido a que un *“alta profundización financiera o bancarización<sup>76</sup> se traduce en una adecuada canalización de ahorros hacia inversiones productivas, un eficiente sistema de pagos que facilita las transacciones entre agentes económicos y una apropiada medición de los riesgos*

---

<sup>76</sup> Acceso de la población a los servicios bancarios haciendo más eficiente las operaciones de crédito y ahorro, contribuyendo al desarrollo de los sectores productivos.

*empresariales*<sup>77</sup>. Todos estos factores contribuyen positivamente a impulsar mayores niveles de competitividad y un crecimiento sostenido.

La profundización financiera consiste en relacionar las principales cuentas de los balances del sistema bancario (activos, créditos y depósitos) con el PIB real, a fin de conocer la aportación de estas variables financieras al PIB real.

### CUADRO Nº 5.17

#### PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO

(como porcentaje del PIB)

AÑOS	INSTITUCIÓN	TOTAL ACTIVO/PIB	DEPÓSITOS/PIB	CARTERA BRUTA/PIB	CARTERA Y CONTINGENTE/PIB
2002	Bancos Privados	23,25	17,31	11,7	10,89
	Bancos Públicos*	17,79	0,78	1,31	1,71
2003	Bancos Privados	23,28	17,84	11,17	10,49
	Bancos Públicos	15,18	0,77	1,93	1,65
2004	Bancos Privados	24,95	19,47	12,6	12,05
	Bancos Públicos	14,22	0,73	1,75	1,6
2005	Bancos Privados	27	21,11	14,5	13,85
	Bancos Públicos	13,29	0,82	1,88	1,77
2006	Bancos Privados	29,08	22,1	16,27	15,6
	Bancos Públicos	11,79	0,7	1,81	1,73
Jun-07	Bancos Privados	27,98	21,17	16,16	15,52
	Bancos Públicos	11,27	0,68	1,88	1,79

\* Dentro de los Bancos Públicos se incluye al FONSOL

FUENTE: MACROFINANCIERO I, Superintendencia de Bancos y Seguros ; Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Lilibian Jácome; Verónica Tasinchano

<sup>77</sup> FELABAN: “Bancarización en España como referente para América Latina”, por Ramón Casilda Béjar

**CUADRO Nº 5.18****VARIACIÓN DE LOS ÍNDICES DE PROFUNDIZACIÓN**

(en porcentajes)

AÑOS	INSTITUCIÓN	TOTAL ACTIVO/PIB	DEPÓSITOS/PIB	CARTERA BRUTA/PIB	CARTERA Y CONTINGENTE/PIB
2002 - 2003	Bancos Privados	0,13%	3,06%	-4,53%	-3,67%
	Bancos Públicos	-14,67%	-1,28%	47,33%	-3,51%
2003 - 2004	Bancos Privados	7,17%	9,14%	12,80%	14,87%
	Bancos Públicos	-6,32%	-5,19%	-9,33%	-3,03%
2004 - 2005	Bancos Privados	8,22%	8,42%	15,08%	14,94%
	Bancos Públicos	-6,54%	12,33%	7,43%	10,63%
2005 - 2006	Bancos Privados	7,70%	4,69%	12,21%	12,64%
	Bancos Públicos	-11,29%	-14,63%	-3,72%	-2,26%
Jun-07	Bancos Privados	-3,78%	-4,21%	-0,68%	-0,51%
	Bancos Públicos	-4,41%	-2,86%	3,87%	3,47%

FUENTE: Superintendencia de Bancos; Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

En el Cuadro Nº 5.18 se muestra que del año 2002 al 2006 la Banca Privada presenta crecimiento en sus ratios de profundización financiera. Es así que para el caso de los Activos frente al PIB, este creció en 4.73 puntos porcentuales. Aun cuando año a año las variables de profundización han incrementado, vemos que únicamente durante los años 2004 y 2005 se presentan evoluciones notables con porcentajes de 8.42% y 15.08% para el caso de los depósitos y créditos respectivamente; para el siguiente período no se logra superar el nivel de evolución, en comparación con los niveles alcanzados el año anterior.

Así, el ratio de depósitos frente al PIB en el 2006 llegó a 22.10%, mientras que el ratio de la cartera frente al PIB llegó a 16.27%.

La situación de la Banca Pública es preocupante pues al estar enfocada al apoyo de los sectores económicos y ser “banca de desarrollo”, su nivel de profundización financiera en el país no ha tenido mayor evolución, presentándose inclusive decrecimientos, que indican su baja vinculación con los sectores económicos y su pobre aporte al desarrollo de los mismos. Los activos han presentado descensos frente al PIB pasando del 23.25% en el año 2002 al 11.27% a junio del 2007. El índice de profundización de los créditos/PIB se ha

mantenido durante el período estudiado, bordeando entre el 1.30% al 1.80% (Véase Cuadro N° 5.17). Las causas de la baja participación son la desregulación

Por lo tanto, aun cuando en la Banca Privada se presenta crecimientos en la profundización financiera, esta no ha tenido mayor impacto en el crecimiento económico del Ecuador, por lo que la Banca Pública y Privada Ecuatoriana no cumplen adecuadamente con su función de fomento a la inversión productiva y el desarrollo económico y social del país.

Es así que al comparar las cifras de profundización financiera del Ecuador con los demás países de Latinoamérica y el Salvador (país dolarizado), muestra niveles bajos. En los últimos años la profundización financiera del Ecuador, en cuanto a la cartera de créditos se refiere, fue una de las más bajas de los países analizados, registrándose índices de 14.5% en el año 2005 y 16.27% para el año 2006, superando solamente a Venezuela que registró índices de 9.11% y 13.73%, respectivamente; sin embargo, en cuanto a la profundización de las captaciones (21.11%) fue en el año 2005 superior a los niveles registrados por Perú (18.96%) y Venezuela (17.92%), mientras que en el año 2006 con un índice de 22.10%, solamente superó a Perú (18.81%).

Del grupo analizado, Chile es el país que más altos niveles de profundización presenta, esto a causa del desarrollo del mercado de capitales, mismo que otorga mayores créditos al sector productivo.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1 CONCLUSIONES

- El Sistema Financiero Ecuatoriano se caracteriza por su sustentación en el Sistema Bancario, el cual tiene una participación del 92.58% en el mercado financiero, siendo poco profundo el mercado bursátil, esto a causa de la falta de conocimiento de la población con respecto a la existencia de otras alternativas de financiamiento que puedan convenir a sus interés. Adicionalmente, es necesario recalcar su importancia dentro de la economía debido a que es el Sistema Financiero el que sirve de canalizados del ahorro a los sectores productivos, quienes requieren de fondos para realizar sus actividades, de donde nace el desarrollo de los mismos, propulsando al crecimiento económico del país.
- El Sistema Bancario ecuatoriano está conformado por la Banca Pública y la Banca Privada. Sin embargo la Banca Privada, por su naturaleza únicamente presta atención a los sectores más sólidos, desatendiendo aquellos que requieren mayor apoyo. Por otro lado, la Banca Pública tiene como objetivo fundamental el atender a los sectores que la Banca Privada no presta asistencia; aun así, las Públicas en nuestro país han pasado de ser “banca de desarrollo” a “banca rentista”, bajando considerablemente su participación en el Sistema Financiero.
- Los bancos en la actualidad están usando estrategias agresivas para captar depósitos y obtener de nuevo la confianza de los ecuatorianos, ofreciendo una amplia gama de servicios, cuyo objetivo es crear cuentas a la vista con una remuneración más elevada, altamente competitiva.



- A pesar del notable crecimiento tanto en créditos como en depósitos durante el período 2002 – 2006, estas cifras recién alcanzan los niveles conseguidos en los años anteriores a la crisis bancaria y su consecuente salvataje de 1999, misma que desestabilizó a la economía del país dejando un costo enorme para la sociedad en su conjunto.
- Al analizar al Sistema Bancario Público y Privado concluimos que aun cuando muestran mejores cifras dentro del Sistema Financiero ecuatoriano, estas lo hacen ineficaz al momento de compararlo con los sistemas bancarios de los demás países latinoamericanos; y esto debido a la estructura reglamentaria que socapan la ineficiencia de los bancos y les garantiza obtener ganancias extraordinarias. La ineficiencia esta dada por la ineficacia en el manejo y control de sus gastos tanto operativos como de personal, que conllevan a que sea trasladados a las personas que necesitan recursos, encareciendo y limitando a la vez el acceso al crédito.

A esto se suma las altas tasas de interés activas que están por encima de los países vecinos, esto demuestra que existe un alto grado de ineficacia y competencia.

- Con lo que respecta a la Banca Pública está se muestra cada vez más débil y poco participante en el desarrollo de los sectores más necesitados; todo esto se debe fundamentalmente a las políticas de liberalización financiera aplicada a principios de los noventa, dejando como secuelas un pobre aporte de la banca a la reactivación productiva del país. Es en este sentido que la Banca Pública presenta cifras alarmantes de ineficacia, a pesar de mostrar altos índices de capital, producto de los aportes del Estado y de organismos internacionales de ayuda al desarrollo económico de los países emergentes, mostrando su inadecuada gestión en la concesión de crédito y recuperación de la

misma, lo que implica altas tasas de morosidad; además su participación en el otorgamiento de los créditos de microempresa es mínimo.

- A pesar de que la economía ecuatoriana presenta una estabilidad en sus variables macroeconómicas, y el Sistema Bancario muestra solidez, esta no se traduce en un eficiente traslado de recursos que garantice que la economía pueda solventarse a través de los sectores económicos, evitando así la dependencia al Sector Petrolero y al ingreso de las remesas de los migrantes que durante los últimos años han estado sosteniendo la economía. Esto lo decimos debido a que en nuestro análisis el Sistema Bancario presenta poca profundización financiera en comparación a sus similares latinoamericanos, lo que implica su baja vinculación con el desarrollo de los sectores económicos.
- El Sistema Bancario ha contribuido en una mínima parte al desarrollo de los sectores productivos, enfocándose únicamente a los sectores comercial y de servicios con quienes incurren en menores riesgos, obteniendo mayor rentabilidad, prestando menor atención al sector agropecuario y productivo, convirtiéndose el sistema bancario en “rentista” con lo que no cumple adecuadamente con su función de fomento a la inversión productiva y el desarrollo económico y social del país.
- En el caso de la Banca Pública, el sector servicios es la que mayores créditos obtiene, seguida del sector agrícola, cumpliéndose de cierta forma la finalidad de las Instituciones Financieras Públicas, sin embargo al igual que la Banca Privada estas cifras son inferiores a las experimentadas a principios de los 90.

## 6.2 RECOMENDACIONES

- Fomentar el desarrollo del mercado bursátil, representado en el mercado de valores; a través de una capacitación masiva no únicamente a ciertos segmentos como se lo hace actualmente, sino también a la población en general de manera que se cree una cultura bursátil; de esta manera se diversifica las fuentes de financiamiento e inversión inyectando mayor liquidez a la economía. Con esto se procura que el sistema bancario sea más eficiente ya que para no perder su participación dentro del Sistema Financiero este debe ofrecer mejores servicios y mejorar su eficiencia.
- Mejorar la gestión de la Banca Pública, a través del establecimiento de nuevas regulaciones en la forma de funcionamiento de las mismas y en la designación de sus directivos, que en su mayoría son elegidos por cuotas políticas, mismos que carecen de la experiencia necesaria en materia de gestión y operación de Bancos Públicos.
- Establecer controles más rigurosos y metodologías apropiadas de supervisión que permitan el mejoramiento de la eficiencia y el cumplimiento del rol fundamental de la Banca Pública, como es el atender a los sectores económicos desatendidos por la Banca Privada.
- Promover la cultura de pago de los clientes del Sistema Financiero, a través de la mejora de la central de riesgos y privilegiar la capacidad de pago en lugar de las garantías; mediante la creación de un seguro para el depositante.
- Mejorar las prácticas de gestión bancaria. Para esto es importante tomar en cuenta las recomendaciones dadas por los expertos del FMI, con respecto a una mejor gestión bancaria, que implica la aplicación de adopción de mecanismos como el de “premios y castigos” que consiste

en la clasificación de las instituciones en tres grupos de acuerdo a la magnitud de las diferencias en la calificación de cartera, fomentando así la autorregulación. Este mecanismo ha dado buenos resultados en otros sistemas bancarios como el Chileno, dando como resultado una mejor calificación de la cartera crediticia en las Instituciones Financieras.

- Crear un fondo de seguridad financiera respaldada por una figura pública y privada que reemplace al prestamista de última instancia, fortaleciendo así al fondo de liquidez., disminuyendo así las reservas en provisiones. Es importante que la banca estatal participe en este fondo para que de esta manera los excesivos niveles de capitalización sean invertidos en los sectores productivos.
  
- Crear planes de crédito, tanto de la Banca Pública como la privada, que permitan el acceso de los sectores menos atendidos y con problemas de liquidez inmediata, de tal forma que se facilite la forma de pago, fomentando así su desarrollo. Esto en el caso específico del sector agrícola, ya que siendo bien atendido puede representar la mayor fuente de ingresos para el país promoviendo al desarrollo de los sectores sociales, a través de una mayor vinculación de la banca con la población, contribuyendo al desarrollo económico del Ecuador.
  
- Adecuar la normativa ecuatoriana a fin de que se fomente el ingreso de la banca extranjera, la cual consideramos incentivaría a una libre competencia de las instituciones bancarias en el Sistema Financiero, mejorando a la vez la eficiencia y eficacia, pues el ingreso de estas instituciones implica el ofrecimiento de mejores servicios a los sectores productivos por el personal técnicamente calificado y la inclusión de mejor tecnología que minimiza los costos y permite el otorgamiento de créditos a menores costos, siendo este el problema fundamental de la banca ecuatoriana.

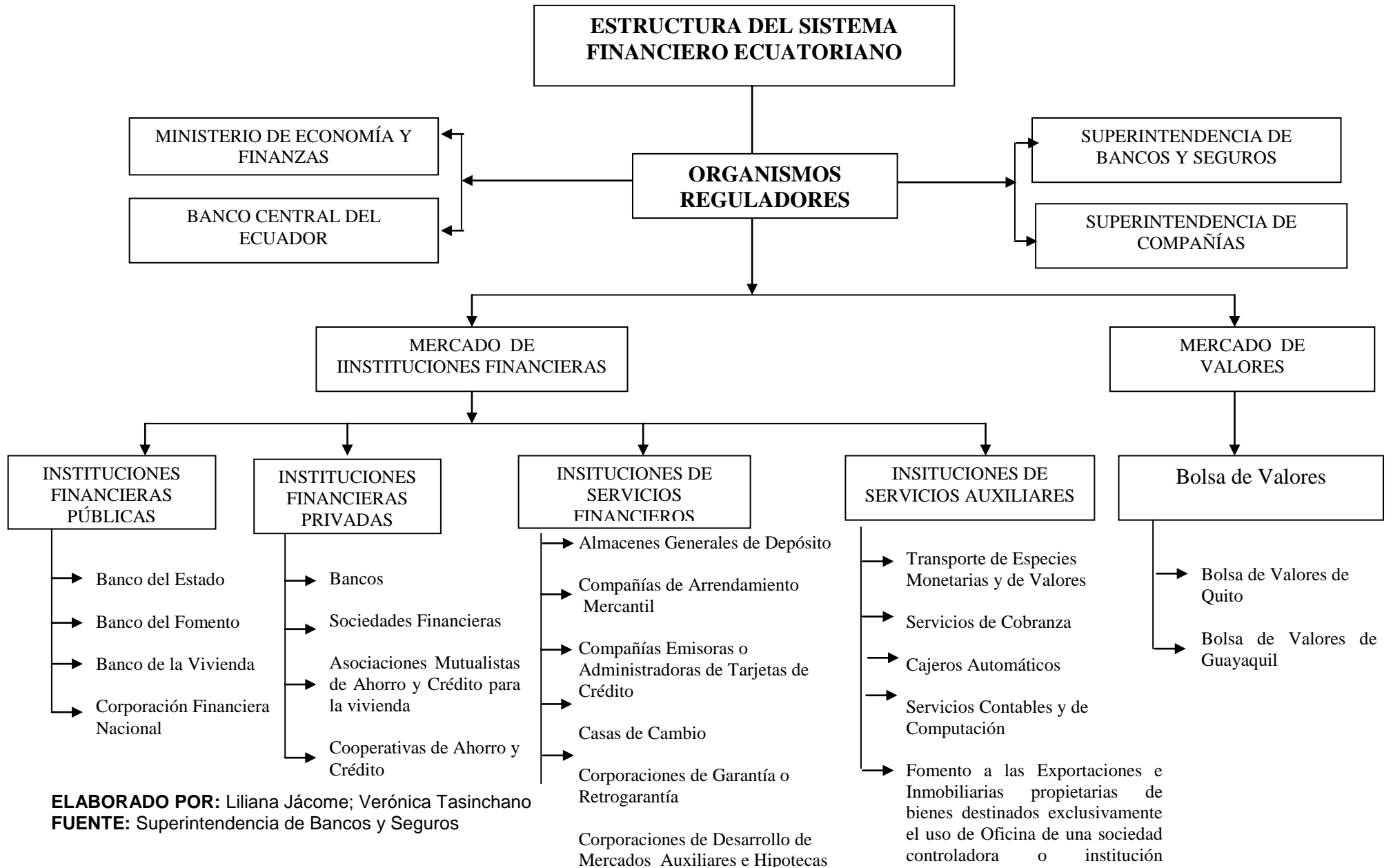
- Demandar del gobierno un plan de largo plazo que capitalice a la Banca Pública y que garantice su distribución hacia los sectores económicos, especialmente al otorgamiento de mayores micro créditos a la pequeña empresa, así como también se mejore el servicio de crédito al sector de la microempresa estableciendo en las Instituciones Financieras Públicas personal que no realice únicamente el trámite para el otorgamiento de crédito sino brinde también asesoría a los pequeños empresarios, de esta manera se garantiza la recuperación de la cartera por la correcta administración del dinero obtenido por parte del que recibe el crédito.

# ANNEXES

# ANEXO N° 1

**ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO**

**ECUATORIANO**



**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

**FUENTE:** Superintendencia de Bancos y Seguros

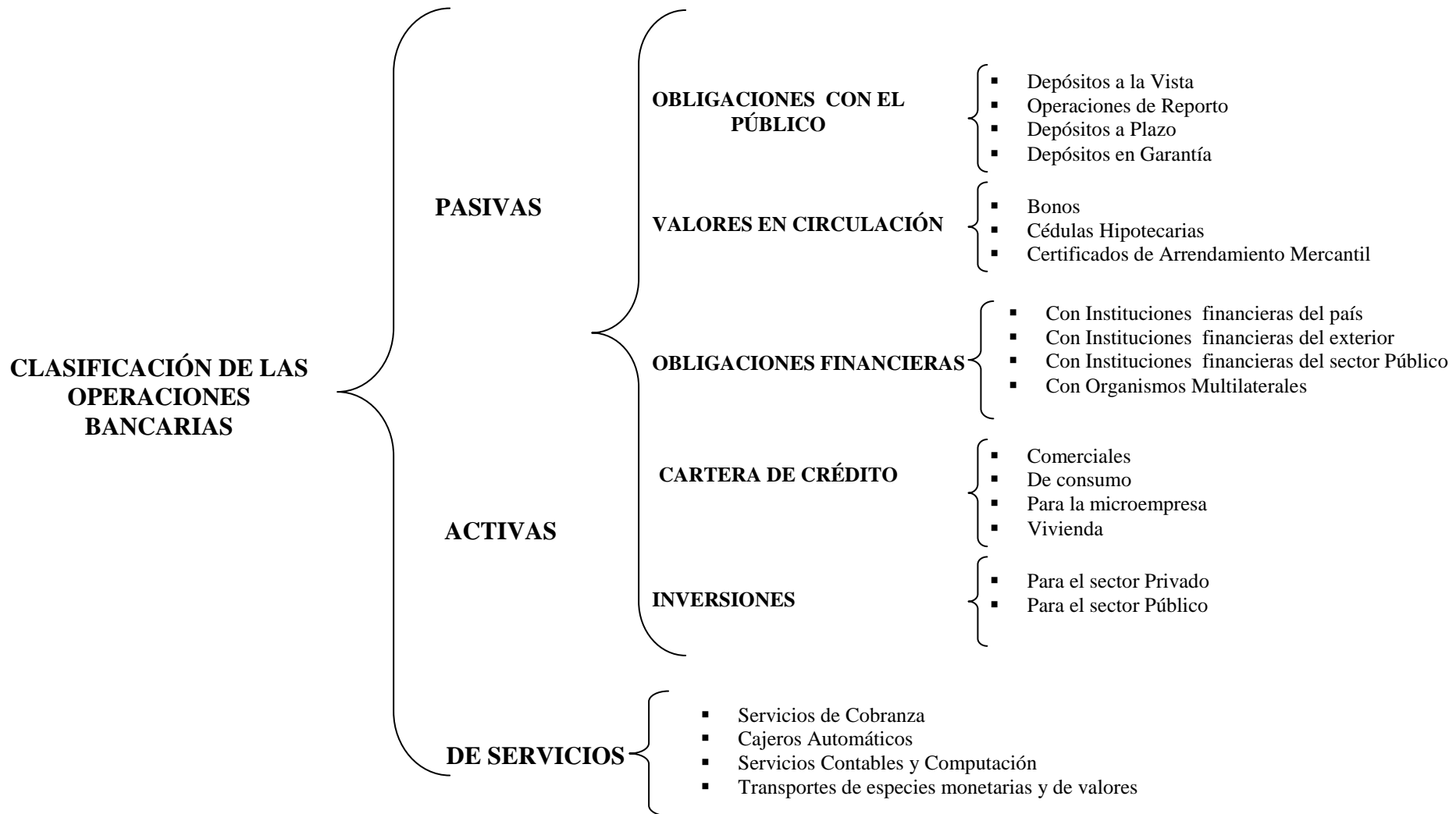


# ANEXO N° 2

## **LISTADO DE EMISORES DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS**

# ANEXO N° 3

## CLASIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES BANCARIAS



**FUENTE:** MENDOZA, Olinda; Contabilidad Bancaria; Séptima Edición.

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

# ANEXO N° 4

## SOLICITUD DE CRÉDITO DE CONSUMO

# ANEXO N° 5

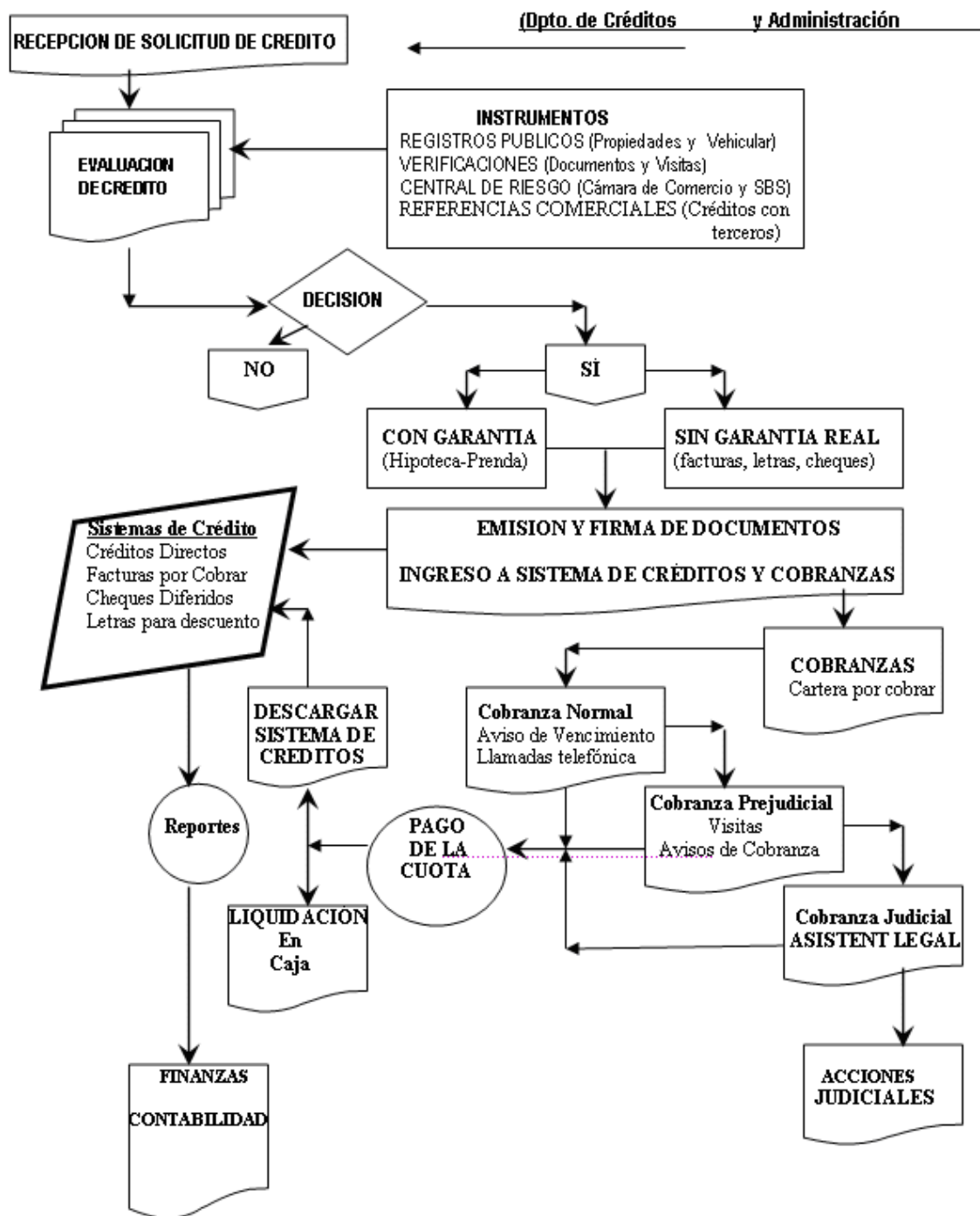
## SOLICITUD DE CRÉDITO DE VIVIENDA

# ANEXO N° 6

**FLUJOGRAMA PARA EL OTORGAMIENTO**

**Y**

**COBRANZA DE CRÉDITOS**



FUENTE: DIAZ, José; Manual Créditos y Cobranzas

ELABORADO POR: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

# ANEXO N° 7

**NORMATIVA DE BASILEA**

**Y LA**

**APROXIMACIÓN EN EL CASO ECUATORIANO**



## **NORMATIVA DE BASILEA Y LA APROXIMACIÓN EN EL CASO ECUATORIANO**

**PRINCIPIO 1:** Responsabilidad, objetivos e independencia del Organismo de Supervisión.

El supervisor tiene acceso ilimitado a los expedientes bancarios para revisar el cumplimiento con las reglas, los límites internos, las leyes y regulaciones externas, si el banco no las cumpliera el supervisor puede tomar o exigir al banco acciones inmediatas para remediar la situación o a su vez puede imponer sanciones incluyendo la renovación de la licencia bancaria.

**ECUADOR:** La Superintendencia de Bancos y Seguros es un organismo técnico y autónomo, con funciones y responsabilidades claramente definidas en la Constitución y en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

**PRINCIPIO DEL 2 AL 5:** Autorización y aprobación de cambios en la estructura.

Los supervisores reciben información de los bancos, a través de informes periódicos o estudios en sitio, sobre los nombres de todos los accionistas grandes, incluyendo las identidades de propietarios de acciones como resultado de usufructo que están en manos de un administrador.

**ECUADOR:** Con las resoluciones de la Junta Bancaria en junio del 2000, se incrementaron los requisitos para que una persona natural cumpla la calificación para ser accionista, director o administrador de una institución financiera.

**PRINCIPIOS 6 AL 15:** Requerimientos y normas PRUDENCIALES – PREVENTIVAS, orientadas a evaluar políticas y procedimientos previos a la toma de decisiones, de forma que el supervisor pueda incentivar la adopción de

acciones correctivas sobre debilidades identificadas antes de que los problemas se materialicen.

El supervisor verifica si los bancos tienen sistemas de información, sistemas completos de administración de riesgos (incluyendo una vigilancia adecuada del directorio y la alta gerencia) y sistemas de control interno para cumplir con esas políticas, además toma en cuenta la identificación, el monitoreo y control del riesgo país y el riesgo de transferencia y la aplicación de contramedidas apropiadas.

**ECUADOR:** Emisión de nuevas normas de carácter preventivo: riesgo crediticio, adecuación de capital, riesgos de mercado, derivados, liquidez.

Requisitos más importantes establecidos en las normas de control de riesgos:

- ✓ Adopción de políticas y procedimientos para administrar el riesgo.
- ✓ Estructuración de sistemas de medición de riesgos y su afectación a las ganancias y al valor económico de la entidad financiera.
- ✓ Presentación de reportes de riesgos asumidos y de políticas de control interno para su administración.
- ✓ Requerimientos de capital para absorber un nivel mínimo de pérdidas
- ✓ Informar a la Superintendencia la forma de administrar y controlar los riesgos bancarios, así como los manuales y procedimientos presentados.

**PRINCIPIOS 16 AL 20:** Métodos de supervisión bancaria continua, relacionados con la supervisión extra situ e in situ en un enfoque integral y consolidado; contacto con la administración y la gerencia; y, los medios utilizados para recolectar y validar la información de las instituciones controladas.

El supervisor tiene derecho al acceso a copias de informes presentados al directorio por auditores tanto internos como externos, teniendo la obligación

legal de considerar como confidencial la información que recibe a menos que la Ley exija su divulgación.

**ECUADOR:** Nuevo proceso de supervisión integral, preventiva, consolidada, con enfoque de riesgos, sobre la base de la metodología CAMEL.

**PRINCIPIO 21:** Requisitos de Información.

El supervisor tiene la autoridad para responsabilizar a la gerencia para que garantice que el informe gerencial y los estados financieros que se emiten anualmente para el público son revisados adecuadamente mediante verificación externa y contienen la opinión de un auditor externo los mismos que deben estar basados en principios y reglas contables que son aceptados ampliamente a nivel internacional.

**ECUADOR:** Expedición del nuevo Catálogo Único de Cuentas vigente a partir del 1 de julio de 2002, mismo que conseguirá:

- ✓ Registro estandarizado de operaciones y afectación contable
- ✓ Obtención de estados financieros individuales y consolidados.
- ✓ Identificación de la exposición a riesgos.
- ✓ Confiabilidad y transparencia de la información contable con destino al público en general y al Organismo de Control.

**PRINCIPIO 22:** Poderes formales de los supervisores.

El supervisor tiene la autoridad, apoyada con sanciones legales, para tomar una serie de acciones correctivas contra, y de imponer sanciones en los bancos dependiendo la gravedad de la situación.

**ECUADOR:** Complemento de los poderes del Organismo de Control:

- ✓ Reincorporación de la figura de intervención en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.
- ✓ Establecimiento de programas de regulación como mecanismo intensivo de supervisión.
- ✓ Causales de liquidación forzosa
- ✓ Remoción de Administradores.

**PRINCIPIO 23 AL 25:** Banca fuera de Fronteras – Supervisión Consolidada.

El supervisor tiene la autoridad para supervisar las actividades en el extranjero de los bancos constituidos localmente, por lo que les exigen a los bancos extranjeros que las operaciones locales se lleven a cabo de acuerdo con las mismas normas que se aplican para las instituciones nacionales y deben tener el poder para compartir la información requerida por los supervisores del país de origen de esos bancos, a fin de realizar la supervisión consolidada.

**ECUADOR:** Control bajo el principio de Supervisión Consolidada, incorporada en el nuevo enfoque de Supervisión en el Ecuador.

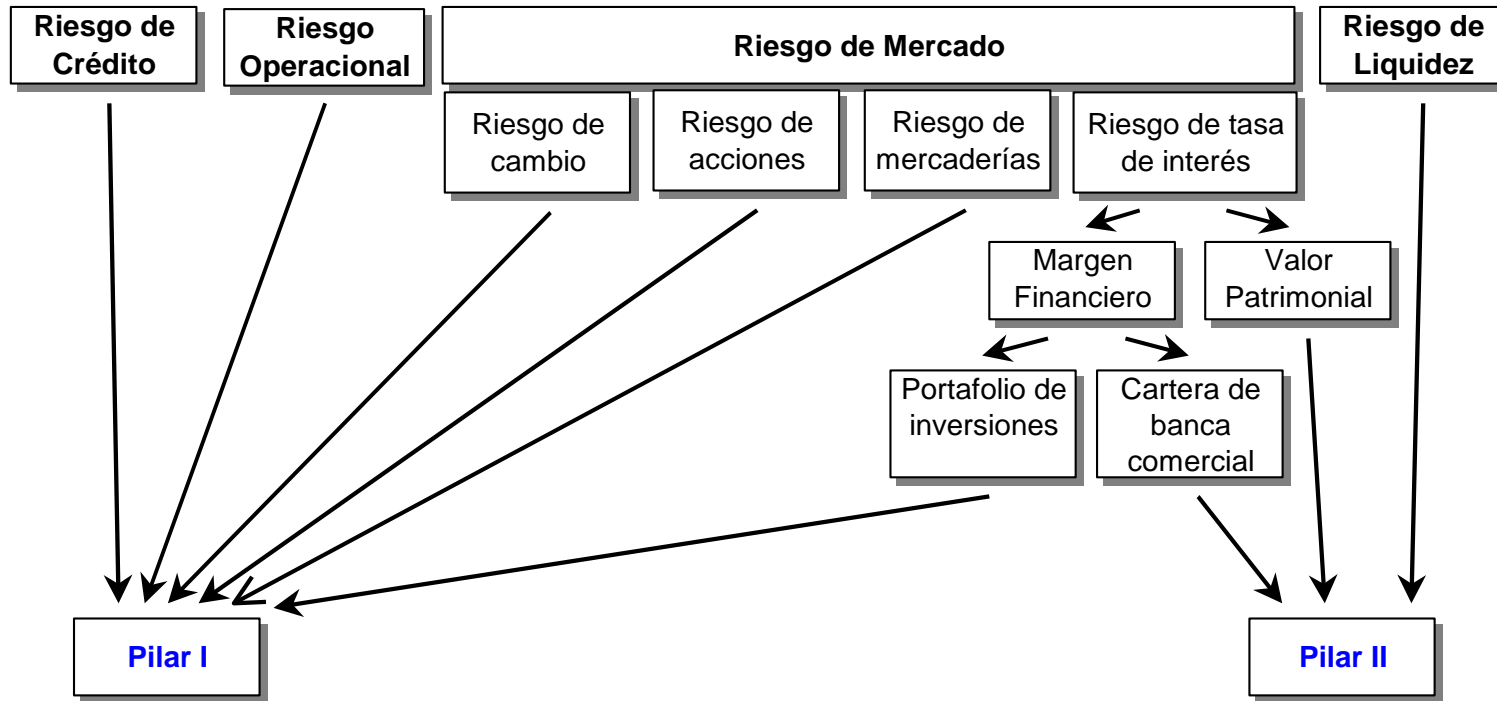
**FUENTE:** Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORADO POR:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano.

# ANEXO N° 8

## ESQUEMA DE AFECTACIÓN DE RIESGOS

## Esquema de afectación de riesgos



FUENTE : Notas Técnicas de Riesgo de Mercado y Liquidez – Superintendencia de Bancos

ELABORACIÓN: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

# ANEXO N° 9

**CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LAS  
INSTITUCIONES BANCARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS**

**CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS  
PÚBLICAS Y PRIVADAS**

**BANCOS PRIVADOS**

INSTITUCION FINANCIERA		FIRMA CALIFICADORA DE RIESGO <b>A JUNIO 2007 (1)</b>	Al 31 Marzo 2007	Al 30 Junio 2007
1	BANCO AMAZONAS S.A.	ECUABILITY S. A.	AA-	AA
2	BANCO BOLIVARIANO S.A.	BANK WATCH RATINGS / PCR PACIFIC S. A.	AA+/ AAA-	AA+/ AAA-
3	BANCO CAPITAL S.A. (2)	HUMPHREYS S. A.	AA	AA
4	BANCO CENTRO MUNDO S.A.(3)		C	
5	BANCO COFIEC S.A	HUMPHREYS S. A	BB -	B+
6	BANCO COMERCIAL DE MANABI S.A.	ECUABILITY S. A.	A+	A+
7	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	HUMPHREYS S. A.	AAA -	AAA -
8	BANCO DE LOJA S.A.	PCR PACIFIC S. A.	AA -	AA -
9	BANCO DE MACHALA S.A.	ECUABILITY S. A.	AA+	AA+
10	BANCO DEL AUSTRO S.A.	ECUABILITY S. A.	A+	A+
11	BANCO DEL LITORAL S.A.	HUMPHREYS S. A.	A+	A+
12	BANCO DEL PACIFICO S.A.	ECUABILITY S. A.	AA +	AA +
13	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	BANK WATCH RATINGS / PCR PACIFIC S.A.	AA+/ AA+	AA+/ AA+
14	DELBANK	HUMPHREYS S. A..	BBB +	BBB +
15	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	BANK WATCH RATINGS	A -	A -
16	BANCO INTERNACIONAL S.A.	PCR PACIFIC S. A	AAA -	AAA -
17	BANCO PROCREDIT S.A.	BANK WATCH RATINGS	AA	AA+
18	BANCO PRODUBANCO S.A	BANK WATCH RATINGS / PCR PACIFIC S. A.	AA +/AAA-	AA +/AAA-
19	BANCO SOLIDARIO S.A.	PCR PACIFIC S. A./ ECUABILITY S. A.	A / A	A / A
20	BANCO SUDAMERICANO S.A.	PCR PACIFIC S. A.	B	B
21	BANCO TERRITORIAL S.A.	ECUABILITY S. A.	A -	A



22	CITIBANK N.A.	BANK WATCH RATINGS	AAA -	AAA -
23	LLOYDS BANK LTD.	BANK WATCH RATINGS	AAA -	AAA -
24	BANCO M.M. JARAMILLO ARTEAGA S.A.	HUMPHREYS S. A.	AA+	AA+
25	UNIBANCO	PCR PACIFIC S. A	AA	AA

### INSTITUCIONES PÚBLICAS

INSTITUCION FINANCIERA		FIRMA CALIFICADORA DE RIESGO A JUNIO 2007 (1)	Al 31 Marzo 2007	Al 30 Junio 2007
1	BANCO DEL ESTADO	BANK WATCH RATINGS	A +	A +
2	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA (5)	BANK WATCH RATINGS	BBB -	BBB -
3	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	ECUABILITY S. A.	BBB -	BBB -
4	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	BANK WATCH RATINGS	BBB +	A -

**FUENTE:** Superintendencia de Bancos y Seguros

**ELABORACIÓN:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

# ANEXO N° 10

**CLASIFICACIÓN DE BANCOS PRIVADOS  
DE ACUERDO  
A LA METODOLOGÍA CAMEL**

## CLASIFICACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA CAMEL

### CAMEL: BANCOS A ENERO 31, 2005

bancos con el 2% o más de los Activos + Contingentes del sistema

Total		C	A	M	E	L
1	Citibank	1	1	1	2	1
1	Bolivariano	3	1	2	4	2
2	Produbanco	1	2	3	4	1
2	Internacional	3	2	1	2	3
3	Pacífico	1	4	2	1	4
3	Pichincha	2	3	4	3	3
3	Rumiñahui	3	5	4	3	4
4	Austro	5	5	3	1	3
4	Guayaquil	4	4	3	5	5
5	Machala	4	3	5	5	2
5	Solidario	5	3	5	3	5

bancos con menos del 2% de los Activos + Contingentes del sistema

Total		C	A	M	E	L
1	Delbank	1	3	3	1	1
1	Manabí	2	2	2	1	2
1	Loja	4	1	1	2	3
2	Procredit	2	1	4	2	3
2	Sudamericano	1	3	3	3	1
2	Lloyds	2	1	2	5	2
3	Unibanco	3	4	2	1	4
3	Jaramillo Arteaga	5	2	1	3	4
4	Cofiec	1	5	4	5	2
4	Amazonas	4	4	1	4	5
4	Litoral	4	4	4	5	1
5	Territorial	3	2	5	4	5
5	Centromundo	5	5	5	2	5
5	Andes	5	5	5	4	4

**FUENTE:** Análisis Semanal-Grupo Spurrier.

**ELABORACION:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

## CAMEL: BANCOS A MARZO 30, 2005

### bancos con el 2% o más de los Activos + Contingentes del sistema

<b>Total</b>		<b>C</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>E</b>	<b>L</b>
1	Citibank	1	2	2	3	2
1	Pacífico	1	5	1	1	3
2	Bolivariano	3	1	1	4	1
2	Produbanco	3	1	2	5	1
3	Internacional	3	2	3	2	4
3	Pichincha	2	3	4	2	5
3	Rumiñahui	2	4	3	3	4
4	Austro	4	5	4	1	3
4	Guayaquil	5	3	3	4	3
5	Machala	5	3	5	5	2
5	Solidario	4	4	5	3	5

### bancos con menos del 2% de los Activos + Contingentes del sistema

<b>Total</b>		<b>C</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>E</b>	<b>L</b>
1	Sudamericano	1	2	2	2	1
1	Loja	3	1	1	2	4
1	Manabí	2	2	3	1	2
2	Lloyds	1	1	2	5	3
2	Procredit	2	1	4	3	2
2	Delbank	2	4	4	3	1
3	Jaramillo Arteaga	5	2	1	2	4
3	Unibanco	3	5	2	1	4
4	Litoral	4	4	3	4	1
4	Cofiec	1	4	4	5	2
4	Amazonas	4	3	1	4	5
5	Centromundo	5	5	5	1	5
5	Territorial	4	3	5	4	5
5	Andes	5	5	5	5	3

**FUENTE:** Análisis Semanal-Grupo Spurrier.

**ELABORACION:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

## CAMEL: BANCOS A SEPTIEMBRE 30, 2005

### bancos con el 2% o más de los Activos + Contingentes del sistema

<b>Total</b>		<b>C</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>E</b>	<b>L</b>
1	Citibank	1	1	1	5	1
1	Produbanco	1	1	2	5	1
1	Pacífico	1	5	1	1	4
2	Bolivariano	3	1	3	4	1
2	Pichincha	2	2	4	1	4
3	Guayaquil	5	3	3	2	3
3	Unibanco	3	5	5	1	2
3	Internacional	3	3	1	3	5
4	Austro	5	5	2	3	2
4	Rumiñahui	2	4	4	2	5
5	Jaramillo	5	2	3	4	3
	Arteaga					
5	Solidario	4	4	5	3	5
5	Machala	4	3	5	5	3

### bancos con menos del 2% de los Activos + Contingentes del sistema

<b>Total</b>		<b>C</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>E</b>	<b>L</b>
1	Loja	4	1	1	2	3
1	Sudamericano	1	2	4	4	1
2	Procredit	3	1	3	2	4
2	Lloyds	2	2	2	4	3
2	Manabí	2	5	2	1	2
3	Litoral	3	2	4	3	2
3	Delbank	2	4	4	4	1
4	Amazonas	4	3	1	3	4
4	Cofiec	1	4	3	5	2
4	Territorial	5	3	2	2	5
5	Centromundo	4	5	5	1	4
5	Andes	5	4	5	5	5

**FUENTE:** Análisis Semanal-Grupo Spurrier.

**ELABORACION:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

## CAMEL: BANCOS A DICIEMBRE 31, 2005

### bancos con el 2% o más de los Activos + Contingentes del sistema

Total	C	A	M	E	L
1 Citibank	1	1	1	5	1
1 Pacífico	2	4	1	1	4
2 Proubanco	1	2	2	4	2
2 Bolivariano	3	1	2	5	1
2 Unibanco	2	5	4	1	2
3 Pichincha	2	2	4	2	5
3 Internacional	3	3	2	4	4
4 Guayaquil	5	3	3	2	2
4 Jaramillo	5	2	4	4	3
4 Arteaga	4	4	5	3	3
4 Machala	4	4	5	3	3
5 Austro	4	5	3	3	4
5 Solidario	4	4	5	2	5

### bancos con menos del 2% de los Activos + Contingentes del sistema

Total	C	A	M	E	L
1 Sudamericano	1	2	3	1	1
1 Manabí	2	2	3	1	2
1 Loja	3	1	1	3	3
2 Lloyds	2	1	1	5	3
2 Delbank	1	4	4	3	1
3 Litoral	3	3	2	4	2
3 Procredit	4	1	4	2	3
3 Rumiñahui	3	3	1	3	4
4 Amazonas	4	3	2	4	4
4 Cofiec	1	5	5	5	1
5 Territorial	5	5	3	2	5
5 Centromundo	5	5	5	1	5
5 Andes	5	4	5	5	5

**FUENTE:** Análisis Semanal-Grupo Spurrier.

**ELABORACION:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

## CAMEL: BANCOS A ENERO 31, 2006

### bancos con el 2% o más de los Activos + Contingentes del sistema

Total		C	A	M	E	L
1	Bolivariano	3	1	2	2	1
1	Citibank	1	1	2	5	1
2	Produbanco	2	2	2	2	2
2	Pacífico	1	4	1	4	4
2	Unibanco	2	5	4	1	2
3	Pichincha	2	2	4	1	5
3	Internacional	3	2	1	4	4
4	Guayaquil	4	3	4	3	3
4	Jaramillo Arteaga	5	3	3	4	2
4	Austro	4	5	3	3	4
5	Machala	4	4	5	5	3
5	Solidario	5	4	5	2	5

### bancos con menos del 2% de los Activos + Contingentes del sistema

Total		C	A	M	E	L
1	Sudamericano	1	2	3	3	2
1	Manabí	2	2	3	1	3
1	Lloyds	2	1	1	5	2
2	Procredit	3	1	3	2	3
2	Loja	3	1	1	4	3
3	Delbank	1	3	4	3	1
3	Cofiec	1	4	2	5	1
3	Amazonas	4	3	1	2	4
4	Litoral	3	4	4	4	1
4	Rumiñahui	4	3	2	3	5
5	Territorial	5	5	5	1	5
5	Centromundo	5	5	5	1	4
5	Andes	5	5	5	5	5

FUENTE: Análisis Semanal-Grupo Spurrier.

ELABORACION: Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

## CAMEL: BANCOS A MARZO 31, 2006

### bancos con el 2% o más de los Activos + Contingentes del sistema

<b>Total</b>		<b>C</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>E</b>	<b>L</b>
1	Citibank	1	1	1	4	1
1	Bolivariano	3	1	1	2	1
1	Produbanco	1	2	2	3	1
2	Unibanco	2	5	4	1	2
2	Pichincha	2	2	3	1	5
3	Pacífico	1	5	1	4	4
3	Internacional	4	1	2	5	3
3	Rumiñahui	3	3	4	2	3
4	Jaramillo Arteaga	5	3	3	5	2
4	Austro	3	5	5	3	4
5	Guayaquil	5	4	3	3	5
5	Machala	4	3	5	5	3
5	Solidario	5	4	5	1	5

### bancos con menos del 2% de los Activos + Contingentes del sistema

<b>Total</b>		<b>C</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>E</b>	<b>L</b>
1	Cofiec	1	2	2	5	1
1	Procredit	3	1	3	2	4
2	Sudamericano	1	2	3	3	2
2	Loja	4	1	1	4	3
2	Manabí	2	3	2	2	3
3	Lloyds	2	2	2	5	2
3	Delbank	2	4	4	3	1
4	Litoral	3	3	4	4	2
4	Amazonas	4	4	1	4	4
4	Territorial	5	4	4	1	5
5	Centromundo	4	5	5	1	4
5	Andes	5	5	5	2	5

**FUENTE:** Análisis Semanal-Grupo Spurrier.

**ELABORACION:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano



## CAMEL: BANCOS A JUNIO 30, 2006

### bancos con el 2% o más de los Activos + Contingentes del sistema

<b>Total</b>		<b>C</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>E</b>	<b>L</b>
1	Citibank	1	1	1	3	1
1	Produbanco	2	1	2	2	2
2	Bolivariano	3	2	2	3	1
2	Pichincha	2	3	4	1	4
2	Unibanco	2	5	4	1	2
3	Pacífico	1	4	1	4	5
3	Guayaquil	4	4	3	2	3
4	Internacional	3	2	2	4	4
4	Jaramillo	5	2	3	5	3
4	Arteaga	4	5	4	4	2
5	Machala	4	3	5	5	4
5	Solidario	5	4	5	2	5

### bancos con menos del 2% de los Activos + Contingentes del sistema

<b>Total</b>		<b>C</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>E</b>	<b>L</b>
1	Cofiec	1	2	1	3	1
1	Sudamericano	1	2	3	3	2
1	Procredit	3	1	3	2	3
2	Loja	3	1	1	4	3
2	Lloyds	2	1	1	5	2
3	Manabí	2	3	3	2	3
3	Delbank	1	4	4	3	1
3	Litoral	3	3	4	5	1
4	Rumiñahui	4	3	2	4	4
4	Amazonas	4	4	2	5	5
5	Centromundo	5	5	5	1	4
5	Andes	5	5	5	1	5
5	Territorial	5	5	5	1	5

**FUENTE:** Análisis Semanal-Grupo Spurrier.

**ELABORACION:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

## CAMEL: BANCOS A SEPTIEMBRE 30, 2006

### bancos con el 2% o más de los Activos + Contingentes del sistema

Total		C	A	M	E	L
1	Produbanco	1	1	1	2	2
1	Citibank	1	2	2	5	1
2	Bolivariano	4	1	2	3	2
2	Pacífico	3	4	1	2	4
2	Pichincha	2	2	4	1	5
3	Unibanco	2	5	4	1	1
3	Guayaquil	4	3	3	3	2
4	Internacional	3	2	2	4	4
4	Solidario	2	4	5	2	5
4	Machala	4	4	5	4	3
5	Jaramillo Arteaga	5	3	3	5	4
5	Austro	5	5	4	4	3

### bancos con menos del 2% de los Activos + Contingentes del sistema

Total		C	A	M	E	L
1	Loja	4	2	1	2	3
1	Manabí	2	3	3	2	2
2	Lloyds	2	1	1	5	3
2	Procredit	3	1	3	2	4
2	Sudamericano	1	2	4	4	2
3	Delbank	2	4	5	3	1
3	Cofiec	1	5	2	5	1
4	Rumiñahui	4	2	2	3	4
4	Litoral	3	4	4	4	2
4	Amazonas	5	3	2	4	4
5	Territorial	5	4	4	1	5
5	Centromundo	4	5	5	1	5

**FUENTE:** Análisis Semanal-Grupo Spurrier.

**ELABORACION:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

## CAMEL: BANCOS A DICIEMBRE 30, 2006

### bancos con el 2% o más de los Activos + Contingentes del sistema

Total		C	A	M	E	L
1	Produbanco	1	1	1	2	2
1	Citibank	1	2	2	5	1
2	Bolivariano	4	1	2	3	2
2	Pacífico	3	4	1	2	4
2	Pichincha	2	2	4	1	5
3	Unibanco	2	5	4	1	1
3	Guayaquil	4	3	3	3	2
4	Internacional	3	2	2	4	4
4	Solidario	2	4	5	2	5
4	Machala	4	4	5	4	3
5	Jaramillo Arteaga	5	3	3	5	4
5	Austro	5	5	4	4	3

### bancos con menos del 2% de los Activos + Contingentes del sistema

Total		C	A	M	E	L
1	Loja	4	2	1	2	3
1	Manabí	2	3	3	2	2
2	Lloyds	2	1	1	5	3
2	Procredit	3	1	3	2	4
2	Sudamericano	1	2	4	4	2
3	Delbank	2	4	5	3	1
3	Cofiec	1	5	2	5	1
4	Rumiñahui	4	2	2	3	4
4	Litoral	3	4	4	4	2
4	Amazonas	5	3	2	4	4
5	Territorial	5	4	4	1	5
5	Centromundo	4	5	5	1	5

**FUENTE:** Análisis Semanal-Grupo Spurrier.

**ELABORACION:** Liliana Jácome; Verónica Tasinchano

## BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS. Memoria AGD. 1ra. Edición. Quito: Editorial AH. 2006. página 17.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. [on line]. [www.bce.gov.ec](http://www.bce.gov.ec). [Consulta: 25 agosto 2007 ]
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR; El Entorno Económico Internacional y la Economía Ecuatoriana en el año 2000; [on line]; [www.bce.gov.ec](http://www.bce.gov.ec); [Consulta: 08 octubre 2007]
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, “Instructivo del Costo del Crédito y del Rendimiento de las Captaciones, expresados en Tasas de Interés Efectivas”, Septiembre del 2007
- BANCO INTERAMERICANO DESARROLLO; [online]; [www.iadb.org/index.cfm?language=spanish](http://www.iadb.org/index.cfm?language=spanish);
- [Consulta: 25 agosto 2007]
- BANCO MUNDIAL; [on line]; [www.bancomundial.org/birf.htm](http://www.bancomundial.org/birf.htm); [Consulta: 25 agosto 2007]
- BARQUERO, José Daniel. Manual de Banca, Finanzas y Seguros. 3ra. Edición. Barcelona: Gestión 2000. 2001. p. 24
- BOLSA DE VALORES DE QUITO; Conozca el Mercado – Mercado de Valores; [on line];[http://www.ccbvq.com/zhtmls/bvq\\_texto.asp?sec=91](http://www.ccbvq.com/zhtmls/bvq_texto.asp?sec=91); [Consulta: 22 agosto 2007]
- CARRASQUEÑO, Domingo. El Estudio del Mercado, Guía para Estudios. 1ra. Edición. México: [s.n.]. p. 12
- CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Y DE LA JUNTA BANCARIA, Libro I y Libro II, Julio del 2007.
- DE MIGUEL DOMÍNGUEZ, José Carlos [et al.]. Medición del Riesgo de Crédito y el Nuevo Acuerdo de Capital del Comité de Basilea.
- COOPERATIVA CODESARROLLO; [on line]; <http://www.codesarrollo.fin.ec/Html/ahorros.htm> ; [Consulta: 2 septiembre 2007]

- CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO; ;[on line]; [www.caf.com](http://www.caf.com); [Consulta: 25 agosto 2007]
- DIARIO LA HORA; [on line]; [www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/PAGINAS/D.Comercial](http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/PAGINAS/D.Comercial);
- [Consulta: 31 agosto 2007]
- DIAZ, José; Manual Créditos y Cobranzas; [on line];[www.monografias.com/manualdecreditoscobranzas](http://www.monografias.com/manualdecreditoscobranzas); [Consulta: 1 de octubre del 2007)] .
- FABOZZI, Frank y MODIGLIANI, Franco. Mercados e Instituciones Financieras. 1ra. Edición; México: Pearson Prentice Hall; 1996. p. 7.
- FELABAN: “Bancarización en España como referente para América Latina”, por Ramón Casilda Béjar
- FRANCO CUARTAS, Fernando[on line]; Tipos de Activos Financieros; [www.gacetafinanciera.com/Tipos%20de%20Activos%.doc](http://www.gacetafinanciera.com/Tipos%20de%20Activos%.doc); [ Consulta: 3 agosto 2007]
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL; [on line] [www.imf.org/external/esl/index.asp](http://www.imf.org/external/esl/index.asp); [Consulta: 25 agosto 2007]
- GITMAN, Lawrence J. Principios de Administración Financiera. 10ma. Edición. México: Pearson Prentice Hall. p. 3
- [www.monografias.com/Las finanzas Públicas](http://www.monografias.com/Las%20finanzas%20P%C3%BAblicas)
- LEY ORGÁNICA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL.
- LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO
- LAFUENTE, Danilo y VALLE Angélica;]; Heterogeneidad y Eficiencia en el Sistema Bancario Privado Ecuatoriano;[on line]; [www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/NotasTecnicas/nota40.pdf](http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/NotasTecnicas/nota40.pdf) ; [Consulta: 18 julio 2007]
- MORLAS MOLINA, Carlos. Bancos: Administración, Créditos y Análisis de sus Estados Financieros; 2da. Edición. Cuenca: Corporación de Estudios y Publicaciones, 2002. p. 88.
- PÉREZ RAFFO Hernán y LA GRECA Juan Gabriel. La cuantificación del riesgo operacional: Sustituir apariencias por hechos e impresiones por demostraciones. CEO,. Año 3. Argentina Edición Especial. 2007

- REGLAMENTO A LA LEY DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
- RÉGIMEN FINANCIERO Y MONETARIO; Tomo I; De las Instituciones del Sistema Financiero; Instituciones Financieras Públicas; página 55.
- ROJAS SUÁREZ, Liliana; El Acceso a los Servicios Bancarios en América Latina: Identificación de Obstáculos; FELABAN, diciembre de 2005
- SALGADO, Guissela; Que causó la Crisis Bancaria en el Ecuador, octubre del 2002 [on line]; [http://www.superban.gov.ec/downloads/articulos\\_financieros/Que%20causo%20la%20Crisis%20Bancaria%20en%20el%20Ecuador.pdf](http://www.superban.gov.ec/downloads/articulos_financieros/Que%20causo%20la%20Crisis%20Bancaria%20en%20el%20Ecuador.pdf); [Consulta: 01 octubre 2007]
- Superintendencia de Bancos y Seguros; Memoria 2003
- Superintendencia de Bancos y Seguros – Estudio Sectorial - EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS ;CUARTO TRIMESTRE 2006
- [www.superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec)
- [www.bce.gov.ec](http://www.bce.gov.ec)
- [www.ecuadoranalysis.com](http://www.ecuadoranalysis.com)
- CEPAL
- FELABAN
- Estudios Macroeconómicos de la Superintendencia de bancos y Seguros

Latacunga, Enero del 2008

**ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO**  
**SEDE LATACUNGA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

El presente trabajo fue realizado por:

---

Liliana Jácome  
CI. 050294620-5

---

Verónica Tasinchano  
CI. 050273040-1

---

Ing. Galo Vásquez  
Director del Departamento de Ciencias  
Económicas, Administrativas y del Comercio

---

Dr. Rodrigo Vaca  
Secretario Académico

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD EXPRESADA

Quienes suscriben, Martha Liliana Jácome Guano, portadora de la cédula de identidad N° 050294620-5 y Verónica Natalí Tasinchano Enríquez, portadora de la cédula de identidad N° 050273040-1, libre y voluntariamente declaramos que el presente tema de investigación: **“EL SISTEMA BANCARIO EN EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2002 - 2006”**, su contenido, ideas, análisis, conclusiones y propuestas son originales, auténticas y personales.

En tal virtud, declaramos la autenticidad de este contenido y para los efectos legales y académicos que se desprenden del presente proyecto de grado, es y será de nuestra propiedad exclusiva, responsabilidad legal y académica.

Para respetar el derecho intelectual del autor de la información secundaria utilizada a manera de bibliografía, la misma se muestra en el documento como pie de página.

La información contenida en el documento es principalmente el soporte intelectual del conocimiento adquirido en el transcurso de nuestra carrera universitaria.

Atentamente,

---

Liliana Jácome

---

Verónica Tasinchano

LAS AUTORAS



Latacunga, Enero del 2008

**ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
SEDE LATACUNGA**

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

Nosotras, Martha Liliana Jácome Guano y Verónica Natalí Tasinchano Enríquez autorizamos a la Escuela Politécnico del Ejército, la publicación en la Biblioteca Virtual y/o revistas de la Institución nuestro trabajo de investigación, titulado:

**EL SISTEMA BANCARIO EN EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA  
DEL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2002-2006**

Cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y autoría.

---

Liliana Jácome

CI. 050294620-5

---

Verónica Tasinchano E.

CI. 050273040-1